

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

**ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA
CRIMINAL. ESBOZO DEL CASO DE MÉXICO.**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA**

PRESENTA:

ADAN JOSEPH LAGUNES HERNÁNDEZ

ASESOR: MTRO. EDY HERNÁNDEZ RIVERA

MÉXICO, D.F., EN CIUDAD UNIVERSITARIA, MARZO DE 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Patricia y Rafael, mis padres.

Agradecimientos.

Lo que debo de decir antes que nada, es que esta tesis no es solamente un trabajo individual, sino ante todo, es un trabajo colectivo, por lo cual estoy muy agradecido con todos aquellos que hicieron posible que lo concluyera con éxito y felicidad. Comienzo con mis profesores, que con sus enseñanzas en esta Facultad marcaron la definición de mi identidad como la de un sujeto revolucionario; primero Luis Arizmendi, con quien descubrí la Crítica de la Economía Política, y segundo Gonzalo Flores, con quien la reencontré. Ahora y de manera muy alegre, quiero también agradecerle a mis amigos que me acompañaron a lo largo de este trajín en la carrera, a Leticia, Julian, Toño, José Carlos y Barona, que son los sujetos con quien me tope al comienzo de esta aventura; pero al final de ésta, también me he encontrado con otros sujetos como Lui y Manuel. Y otros dos harto especiales e importantes para mí: Rodrigo y Robin, con quienes no solamente he tejido una entrañable amistad, sino que además son sujetos que decidieron ayudarme de la manera más desinteresada a madurar este proyecto, ya que sin ellos el resultado que ahora se tiene entre manos no hubiese alcanzado la calidad crítica obtenida, tanto en extensión como en profundidad, por lo cual estaré en gran deuda con ellos largo tiempo, lo cual me alegra mucho. Finalmente le agradezco a dos de mis profesores y también amigos, Patricia Pozos y Edy Hernández, con quienes he trabajado como adjunto estos últimos tiempos, pues gracias a ello me ha sido posible madurar, como en invernadero, mis conocimientos sobre la Crítica de la Economía Política; y claro a Edy de manera especial, por haber tomado entre sus manos la dirección final de este proyecto, puesto que logró estructurarlo de la manera más lógica posible, y encaminarlo rápidamente a su destino final. A todos, gracias.

El proceso de reproducción en el que interviene la mercancía capitalista es así un proceso que al mismo tiempo que se ejerce por (producción) y actúa sobre (consumo) la corporeidad concreta del sujeto social, también se ejerce en virtud (producción) y en beneficio (consumo) de una forma histórica del sujeto como sujeto que, para sobrevivir, destruye sistemáticamente una parte de sí mismo.

Bolívar Echeverría, *El discurso crítico de Marx*

Introducción.

“El siglo XXI”, al decir esta frase, uno pensaría que deberíamos estar inmersos en una era de progreso inigualable, de grandes adelantos técnicos aplicados a la vida cotidiana misma, en beneficio y al alcance de todos, y por supuesto también aplicados a la industria productiva (dentro de las fábricas, en el campo y en los servicios) que permitirían el gozar de una gran masa de riqueza objetiva, y también de la ampliación considerable del tiempo libre, ese de recreación –como el que vivíamos cuando niños en la escuela, al salir al recreo, donde uno podía ser y hacer lo que quisiera y pudiera. Un naciente siglo donde la paz absoluta se encuentra a la vuelta de la esquina, pues ya habríamos dejado muy atrás las atrocidades ocurridas en el siglo XX, las Guerras Mundiales, el holocausto judío, la bomba atómica, la Guerra Fría, la Guerras del Golfo, las guerrillas del Centro y Sudamérica, y también de África, etc. ¡Por supuesto, qué torpe, todo esto sí existe!, ¡pero sólo en beneficio de una pequeña fracción de la sociedad, la burguesía! Así pues, un mundo de riqueza a chorros en el que impere un reino de paz absoluta, es mera ilusión, un espejismo evanescente del cual es víctima la *mass media neoliberal*, nosotros, el proletariado, vemos la cruda realidad tal cual es. Una en la que ahora y más que nunca, la amenaza de la barbarie se encuentra dentro de la misma civilización. La acecha permanentemente, se actualiza sin descaro alguno y como nunca antes se quiere entronizar sobre ella. El mundo que vivimos, basado en el modo capitalista de producción y que reproducimos constantemente lo hace mediante una dinámica esquizoide que entrecruza *progreso y devastación*, pues de un lado tenemos una era de progreso técnico jamás alcanzado en la historia económica moderna, pero del otro, y al mismo tiempo, tenemos un nivel de miseria jamás visto y vivido para una fracción creciente de la sociedad.

Antes de la aplicación de la técnica moderna al proceso productivo, antes de mediados del siglo XVIII, vivíamos un estado de *miseria progresiva* para la clase proletaria, y al aplicar aquélla realmente a la industria, y así consolidándose la subordinación del trabajo al capital, al final del mencionado siglo, la misma comenzó a vivir un tipo de *miseria compleja*, entonces después ésta evolucionó, pues las revoluciones tecnológicas del siglo XIX, pero en especial las del XX y de lo que va del XXI han venido engendrando un estado de *miseria estacionaria* para el proletariado¹, uno que amenaza con perpetuarse en el devenir de la historia de la humanidad; pues como sabemos y daremos

¹ El joven Marx daba cuenta de esta hipótesis de la siguiente forma: “Por consiguiente, en el estado decreciente de la sociedad, miseria progresiva del obrero; en el estado progresivo, miseria compleja; en el estado culminante, miseria estacionaria.” Carlos Marx, “Manuscritos económico-filosóficos de 1844”, en Carlos Marx y Federico Engels, *Escritos económicos varios*, Editorial Grijalbo, México, D.F., 1966, p. 31

cuenta, éstas impulsan espontáneamente la *composición orgánica de capital*. Así pues, la realidad que vivimos es la de progreso y creación para demasiados pocos, y para una creciente masa, la de hambre, éxodo, explotación, violencia, crimen, aniquilación, guerras, (no como las de antaño en los mares, cielos o grandes campos abiertos, sino son guerras asimétricas, se les llama urbanas, pues se despliegan en el centro de ciudades civiles), en una palabra, devastación. La cruenta realidad es ésta, y es tristemente la que el presente proyecto de investigación analiza, como su objeto de estudio. Y triste, porque no se debería estar escribiendo una tesis para ello. El presente trabajo es un fiel testigo, de la tragedia de la modernidad que vive la humanidad en el capitalismo, azorada –repetimos y subrayamos–, por *la amenaza de la barbarie dentro de la civilización*.

De tal manera que aquí nos enfocamos en el análisis de la dimensión de devastación de la modernidad capitalista, en especial la que se actualiza en la vuelta de siglo, para ello usamos como caballo de batalla a la *economía criminal*, una maldita empresa histórica de orden mundial, que se ha configurado como todo un ciclo reproductivo que se yuxtapone con el de la economía legal, pues como el de ésta presenta una fase de *objetivación* o de *producción*, pero a diferencia de la misma exhibe además una fase particular de *(des-)subjetivación* o *consumo*, y claro también una fase o esfera de *circulación* o de *re-ubicación* de los *males* producidos en la primera fase del ciclo. Aquí vemos a la economía criminal, como el engendro que ha formado el desarrollo capitalista, uno de sus más lesos resultados, quizás el peor, que sin embargo, en el proceso de la investigación desvelemos que no sólo es un *resultado* sino también una *condición* para el mismo, desde su *génesis* en los albores del siglo XVI. Lo que nos proponemos en el *corpus* de esta tesis –y lo hemos logrado– es entender el sentido de la economía criminal, al mismo crimen y a la violencia dentro del modo de reproducción capitalista. En ningún momento pretendemos justificar la actualización de ninguno de los tres, sino que los explicamos a la luz de la dialéctica materialista y del materialismo histórico, es decir, del marxismo. Lo que hace nuestro discurso es arrancar una larga y gruesa costra, así, de golpe, en un sólo movimiento que intenta cicatrizar el discurso burgués, pero que al arrancar nos damos cuenta que dejamos expuesta una herida infectada, fétida y pútrida. De esto habla nuestra tesis. El sujeto social conformado por la humanidad toda, en la modernidad capitalista es uno que tiene inevitablemente que aniquilar una de sus partes para poder reproducirse, esto es lo que intenta velar el discurso burgués, nosotros hacemos lo contrario desvelamos este comportamiento, nuestro discurso, el de la crítica de la economía criminal, es uno que contradice a aquél, pues efectivamente, como discurso marxista, nuestra científicidad reside en nuestra criticidad.

Bajo todo este reconocimiento, también anticipamos que en este trabajo tenemos la osadía de arrojarnos a la aventura de llevar a Marx más allá, es decir, reconocemos que con mucho él mismo representa un proyecto en sumo original y radicalmente revolucionario, pero a pesar de ello es uno inacabado. De tal manera que interiorizamos sus fundamentos teóricos-prácticos, pero además tratamos de desdoblarlos aún más, lo hacemos especialmente con su concepto de la *forma social-natural* del *valor de uso*, y con su análisis de las *plusganancias*, provenientes de la *renta de la tierra*. Ello para dar cuenta de manera crítico-histórica de la economía criminal en el siglo XXI. Y claro está, que todo esto, es bajo riesgo y responsabilidad propia y de nadie más.

Todo esto lo sustentamos en tres capítulos; el primero es uno que pone a prueba la vigencia del bagaje conceptual marxiano, aplicado a los tiempos de transición, en plena Gran Crisis capitalista, tales como acumulación de capital, composición orgánica, ejército industrial de reserva, enajenación, fetichismo, cosificación, valor, plusvalor, valor de cambio, valor de uso, etc. De tal manera que, estos conceptos estratégicos nos servirán especialmente para arrojar luz desde otro ángulo, al monstruo de la economía criminal. Para analizarlo y diseccionarlo de manera crítica, y así presentar las evidencias suficientes de que éste es un desprendimiento del mismo desarrollo capitalista, y no un ente anómalo, marginal o mal integrado al mismo. Es importante no dejar de subrayar que en este mismo capítulo proponemos un concepto de *crimen* desde la crítica de la economía política, además extendemos y ahondamos el análisis sobre la forma social-natural del valor de uso; pues gracias a esto exploramos los alcances de una definición propia de economía criminal, obvio sustentada también desde la crítica de la economía política.

El segundo capítulo es un interludio necesario y obligado para sustentar y apuntalar las propuestas teóricas que haremos en el capítulo subsiguiente, sobre la *narco-economía mundializada* y la aparición de la *renta criminal* en la vuelta de siglo. En éste arrancamos con la acumulación originaria de capital, como el crimen original de la modernidad capitalista, dando cuenta de algunos ejemplos históricos de economía criminal, en especial del tráfico de opio; después pasamos a realizar un recuento histórico de las distintas configuraciones que ha adoptado el capitalismo desde finales del siglo XIX hasta nuestros días y de paso hacemos referencia a las Grandes Crisis que han azotado a la historia económica moderna, y también de las distintas respuestas a éstas por parte del capital, estas son, las Revoluciones Tecnológicas; y por último antes de pasar al análisis del *capitalismo cínico* en el siguiente capítulo hacemos referencia al proceso de *pérdida de soberanía alimentaria-laboral* que sufre México desde la década de los ochenta del siglo pasado, como parte del proceso de acumulación

originaria de capital. Así pues este es un capítulo que hace las veces de marco histórico en este proyecto de tesis, uno que le da la suficiente solidez a los argumentos centrales de la misma, sobre la economía criminal.

En el tercer y último capítulo, ponemos a prueba nuestro marco teórico (capítulo I) y nuestro marco histórico (capítulo II), gracias a éstos podemos ya en el primer párrafo de aquél comenzar a dar cuenta de qué es el capitalismo cínico, cuáles son sus especificidades y cuáles son sus objetivos a inmediato, mediano y largo plazo; después en el segundo párrafo nos aventuramos de la manera más arriesgada pero original a indagar cuál es el origen de las *ganancias extraordinarias* en la economía criminal, y a sostener que éstas devienen en *renta criminal* en el recién empezado tercer milenio, y cómo a su vez ésta se convierte en una inusitada *causa contrarrestante* de la *caída tendencial de la tasa general de ganancia*, una que aglutina a varias de las causas que enuncia Marx en el Tomo III de su *El Capital*; y finalmente hacemos un par de ilustraciones, la primera de la economía criminal mundializada, mediante sus flujos de producción, circulación y consumo de sus mercancías *tanáticas* en todo el globo, y la segunda de nuestro México, como uno de los lugares más propicios del planeta, en este momento, para el desarrollo de la narco-economía mundializada, de igual manera ambas confeccionadas de la manera más arriesgada y original.

Entonces, como puede verse desde el título, nuestra crítica de la economía criminal la hacemos desde el mirador del marxismo. Lo cual nos coloca en una situación muy particular que hay que reconocer, pues nos hace estar muy en deuda obviamente con el trabajo del mismo Marx, ya que usamos para realizarla tanto las obras del “joven” como del “maduro”; sin dejar pasar que este trabajo se encuentra muy en deuda además con autores más contemporáneos, como Bolívar Echeverría, Luis Arizmendi, Armando Bartra, entre otros no menos importantes; también con instituciones humanistas preocupadas por vigilar el desarrollo de la economía criminal, como la ONUDC; y con notas y revistas periodísticas, especialistas en el tema, como las de *La Jornada* y la *Proceso*. Así pues, en este punto dejamos en claro que sin todos ellos (tanto autores como documentos), no nos hubiera sido posible llevar a vías de hechos concretos este trabajo de tesis. Por lo tanto en éste hemos reunido distintos argumentos y propuestas teóricas, que van a contracorriente del orden establecido, sin las cuales no hubiésemos podido desarrollar las propias, por lo cual al final obtuvimos como resultado un proyecto de tesis singular, al abordar la problemática de la economía criminal desde la crítica de la economía política. De ahí parte de su importancia y contribución al debate contemporáneo, no sólo en torno a la misma economía criminal sino a la vigencia misma de la crítica de la economía política, como ciencia

económica de frontera que permite la comprensión total de la sociedad capitalista. La cual además posibilita (junto con nuestro trabajo) el vislumbrar y trazar nuevos caminos (además de iluminar con otra luz los que ya estaban ahí), que pueda andar la humanidad en el devenir de su historia, unos que sean más esperanzadores y llenos de vida.

I. Conceptos estratégicos para la crítica de la economía criminal

El comienzo de la manufactura trajo consigo, además, un periodo de vagabundaje, provocado por la supresión de las mesnadas feudales, por el licenciamiento de los ejércitos que habían servido a los reyes contra los vasallos, por los progresos de la agricultura y la transformación de grandes extensiones de tierras de labor en pastura. Ya esto sólo demuestra que la aparición de este vagabundaje coincide exactamente con la desintegración del feudalismo. En el siglo XIII nos encontramos ya con determinados períodos de este tipo, aunque el vagabundaje sólo se generaliza y se convierte en un fenómeno permanente a finales del siglo XV y comienzos del XVI. Tan numerosos eran estos vagabundos, que Enrique VIII de Inglaterra, para no citar más que a este monarca, mandó ahorcar a 72.000. Hubo que vencer enormes dificultades y una larguísima resistencia hasta lograr que estas grandes masas de gentes llevadas a la miseria extrema se decidieran a trabajar. El rápido florecimiento de las manufacturas, sobre todo en Inglaterra, fue absorbiéndolas, poco a poco.

K. Marx y F. Engels, Capitulo I de *La Ideología Alemana*

1. La ley general de la acumulación capitalista

Ésta a su vez se rige por una ley *absoluta*, que impera en el modo de producción de riqueza capitalista, la cual dicta que en la esfera de la producción se explote, a la clase trabajadora, creciente e incesantemente un *plus de valor*. Que se cristaliza en las mercancías, ajenas al trabajador pero en carácter de propiedad privada para el capitalista, por lo tanto éstas, son objetos que contienen más valor (trabajo humano indiferenciado) que el que éste paga por ellas. O en otras palabras este plus de valor, es trabajo humano indiferenciado que la clase burguesa roba a la clase proletaria. Y que sin embargo se *realiza* en forma de ganancias al ser vendidas en el mercado. Con el fin de acumular capital, es decir, transformar la mayor parte posible de su masa de plusvalor, en mercancías-capital (medios de producción <maquinaria, materia prima y auxiliares> y fuerza de trabajo), que vuelven al proceso productivo privado, para acrecentarlo. Producir plusvalor que se transforme en capital y a la inversa, que éste se transforme en aquél, una y otra vez. Este es el fin que persigue la clase explotadora al comprar en el mercado fuerza de trabajo, la valorización de su capital. Aquí nos encontramos con la acumulación de capital a escala ampliada, su desarrollo en forma de espiral creciente.

“[...] la naturaleza de esa acumulación excluye toda disminución del grado de explotación del trabajo, toda elevación del precio del trabajo que puedan poner seriamente en peligro la reproducción constante de la relación de capital y su reproducción a escala siempre ampliada. No puede ser de otra manera en un modo de producción en el cuál el trabajador existe para las necesidades de valorización de los valores existentes, en vez de existir, a la inversa, la riqueza objetiva para las necesidades del desarrollo del trabajador. [...]”²

La ley general de acumulación de capital, tal y como la ley de gravedad, hace constar además absolutamente que el creciente despliegue de este espiral (para cada capital individual), es agujoneado por la búsqueda de mayores ganancias, las cuales sólo pueden apoderarse si dentro de la competencia que libran los distintos capitales individuales, se busca desesperadamente el abaratamiento de las mercancías que producen. Los ganadores de dicha competencia encarnizada, solo pueden consagrarse como tales si logran lanzar al mercado (o mecanismo distributivo de la riqueza, cosificado), sus mercancías más rápido y con más sustancia valiosa excedente (plusvalor), en comparación como lo logran hacer sus rivales. Y esto solo es posible realizarlo incrementando *la productividad social del trabajo* (en especial, potenciando el trabajo, a través del perfeccionamiento de la técnica), está es el

² Karl Marx, “El Capital. Crítica de la economía política. Libro I. El proceso de producción de capital”, en *Obras de Marx y Engels*, no. 41, Ediciones Grijalbo, Barcelona, 1976, p. 266

arma que define a los ganadores de los derrotados en la competencia inter-capitalista.

Pero tal incremento en la productividad social del trabajo trae bajo el brazo “ciertas” consecuencias para el sujeto social, pues aquélla va ocasionando una alteración en la *composición del capital*. Que comprende dos niveles, uno en su *composición de valor* (del capital total adelantado), y dos en su *composición técnica*. La primera “[...] se determina por la razón según la cual el capital se divide en capital constante, o valor de los medios de producción, y capital variable, o valor de la fuerza de trabajo, suma global de los salarios [...]”³. Y la segunda tiene que ver con “[...] la materia, o sea, desde el punto de vista de cómo funciona el capital en el proceso de producción, todo el capital se divide en medios de producción y fuerza de trabajo viva; esta composición se determina por la razón entre la masa de los medios de producción aplicados, por una parte, y por otra, la cantidad de trabajo requerida para su aplicación [...]”⁴. Existe una estrecha interrelación entre ambas, para expresarla Marx llama *composición orgánica del capital* a “[...] la composición en valor del capital [...la cual, a su vez...] está determinada por su composición técnica y refleja las alteraciones de ésta [...]”⁵.

Lo que ocurre es que la productividad social del trabajo, tiene la virtuosa capacidad de hacer que una cantidad menor de trabajo engendre una cantidad mayor de productos, esto debido a la introducción cada vez mayor de Medios de Producción al proceso productivo, en especial de maquinaria. Éstos se vuelven la condición para el incremento de la productividad del trabajo, pero a la vez se vuelven una consecuencia directa del aumento de ésta. Por lo tanto, el aumento de la productividad social del trabajo se manifiesta “[...] en la disminución de la masa de trabajo respecto de la masa de medios de producción movidos por ella, en la *disminución de tamaño del factor subjetivo* del proceso de producción comparado con los factores objetivos de éste.”⁶ Así pues, dentro del proceso productivo, se va haciendo necesario para el capital una magnitud *relativa* de Fuerza de Trabajo cada vez menor que la que requiere en Medios de Producción, los cuales a su vez representan una magnitud *relativa* cada vez mayor para las necesidades del mismo capital⁷. En pocas palabras, el cumplimiento de la ley general de acumulación capitalista “[...] implica el *sacrificio necesario de una dimensión de ese factor subjetivo*, la condena de una parte del mismo a situación de excedentaria o sin derecho a la existencia.”⁸

3 Ibidem, p. 257

4 Ibidem, p. 257

5 Ibidem, p. 257

6 Ibidem, p. 268 (cursivas nuestras)

7 Pero “[...] aunque disminuye la magnitud relativa de la parte variable del capital, el progreso de la acumulación no excluye en modo alguno el aumento de su magnitud absoluta [...]”. Ibidem, p. 269

8 Bolívar Echeverría, Esquema de El Capital, en Bolívar Echeverría, *El discurso Crítico de Marx*, Ediciones Era, México,

1.1 La ley de población capitalista⁹

Es una ley particular y consustancial al desarrollo del capitalismo, que se cumple primero por la *acumulación de capital*, que conlleva en segundo, a una *concentración* del capital y ésta posteriormente lleva a la reproducción de capital a su *centralización*. Expliquemos los tres procesos: la acumulación productiva de capital sólo es posible si se producen mercancías con plusvalor y se realizan en el mercado, para después reinvertir el plus de valor –ya como capital, sea en medios de producción, materias primas, fuerza de trabajo o los tres– en el proceso productivo, acrecentándose el capital global inicial, proceso que por la competencia intercapitalista en la búsqueda de mayores ganancias hará incrementar la productividad social del trabajo con base en la constante subordinación del trabajo al capital (tanto formal como realmente), así se incrementa la masa de plusvalor producido y se acelera dicha producción en la jornada de trabajo. Mientras que la concentración de capital implica precisamente la reunión creciente, en un sólo lugar, de los medios de producción y del comando del trabajo dentro de la fábrica o al interior de un sector industrial, es decir, los medios de producción se condensan bajo la dirección de un sólo capitalista, acrecentándose el monto de capital global social. Finalmente la centralización de capital agrupa a varios capitales (ya concentrados), ya formados bajo una sola mano (la expropiación de capitalistas, por capitalistas diría Marx), proceso potenciado y apuntalado primero por la *competencia* entre capitalistas, en la búsqueda del abaratamiento de las mercancías que producen por medio del aumento de la productividad social del trabajo, y en segunda por el *crédito*, que logra atraer los medios dinerarios dispersos por toda la sociedad para incrementar la acumulación y de ahí la concentración y por lo tanto, también, la misma centralización del capital.

Lo que opera de fondo en este proceso es una modificación en la composición orgánica del capital a favor del capital constante y a expensas del capital variable¹⁰. Y ya con la centralización, tal modificación se multiplica geométricamente haciendo disminuir relativamente la parte constitutiva variable del capital global respecto de su parte constante, sin cancelarse el aumento absoluto de ambas partes, porque de hecho es así como sucede. Entonces se genera un movimiento doble, que para

D.F., 1986, p. 58

⁹ Esta ley particular del capitalismo es consecuencia directa de una ley general llamada por Marx *ley general de la acumulación capitalista*. Ver capítulo XXIII del Tomo I de *El Capital*.

¹⁰ Lo que ocurre es que gracias al aumento de la productividad social de trabajo con base en la mayor cooperación dentro y fuera del taller y al aumento en el uso de maquinaria, se logra movilizar más trabajo con la misma masa de obreros o incluso utilizando una menor. Cabe la posibilidad de que con la concentración de capital y con la centralización se incremente el número absoluto de obreros o en su defecto que aumente el costo del capital variable, pero por concepto de mayores salarios. Pero por las leyes que estamos dando cuenta, en términos *relativos* el capital constante siempre tenderá a ser mayor que el variable.

mantener elevado el número de obreros dentro del proceso de trabajo se necesita aumentar la acumulación de capital (y por lo tanto el capital global), es decir, se necesita que el taller y/o el sector industrial crezca; pero al unisono este mismo crecimiento junto al incremento de la productividad social del trabajo, la competencia entre capitalista y el crédito provocan/promueven la liberación de los obreros del proceso de trabajo. He aquí la *ley de población capitalista*: la creación constante y necesaria de una población obrera relativamente excedentaria. El *Ejército Industrial de Reserva* como *resultado* de la acumulación capitalista y como *condición* de éste mismo modo de producir¹¹.

Entonces no sólo como resultado sino como una condición vital para este modo de producción histórico, el Ejército Industrial de Reserva se vuelve una palanca para la acumulación de capital, ya que ahora se dispone de un masa de población superflua siempre presta y disponible para ser explotada, para satisfacer la demandas súbitas de valorización de capital, según la fase del ciclo industrial (crisis, estancamiento y auge)¹². Con la creación de este ejército el capital ya no depende del *límite natural* del crecimiento de la población. Por lo tanto el problema no es como aparentalmente se observa: ¡es que somos muchos/demasiados! sino que los desocupados representan una población superflua en relación a las necesidades de valorización del capital. Marx de manera acertada no lo pudo haber descrito mejor: “A la producción capitalista no le basta, de ninguna manera, la cantidad de fuerza de trabajo disponible que le suministra el incremento natural de la población. Para poder desenvolverse libremente, requiere de un ejército industrial de reserva *que no dependa de esa barrera natural*.”¹³

Adicionalmente el Ejército Industrial de Reserva cumple con otra función de suma importancia, que se refiere a la presión que éste ejerce sobre los trabajadores ocupados realmente en las industrias, que conforman el bien llamado –por Marx– Ejército Industrial en Activo. Éste último engrosa las filas del Ejército Industrial de Reserva por su trabajo excesivo (pero no voluntario), reforzado por la cada vez mayor productividad social del trabajo; y a la inversa la presión ejercida por los desocupados al luchar por obtener un lugar dentro del proceso productivo obliga al Ejército Industrial en Activo a poner en movimiento más trabajo sin que aumente la masa de obreros –ni mucho

¹¹ En este apartado se analiza y describe la manera en cómo, las formas desarrolladas del modo de producir capitalista generan su propio Ejército Industrial de Reserva, haciendo caso omiso del antecedente histórico concreto de aquellas formas en donde la producción capitalista aún no esta completamente desarrollada y por lo tanto, la competencia intercapitalista no se daba con base en el desarrollo de la síntesis de la técnica, sino que ésta se daba principalmente por medio del aumento de la tasa de explotación, en contra no sólo de obreros varones adultos sino también de fuerza de trabajo femenina y en especial de niños –claro, es mucho más barata y sumisa.

¹² En la fase de auge por ejemplo, pueden ser absorbidos de manera brutalmente acelerada gran número de obreros, por el aumento de la demanda de fuerza de trabajo por parte de ramos viejos de la producción cuyo mercado se ha ampliado súbitamente o por que se han creado nuevos ramos industriales.

¹³ Karl Marx, *El capital, Tomo I, Volumen 3*, siglo veintiuno editores, México, 1984, p. 790

menos los salarios– y a que se sometan aún más a las exigencias y caprichos de valorización del capital, esto es, a ser *sobre-explotados*. Los integrantes del Ejército Industrial en Activo viven constantemente amenazados de poder ser despedidos –al no cumplir con las necesidades de valorización de capital– al instante, y sin ningún problema ser reemplazados por alguien del ya numeroso Ejército Industrial de Reserva. He aquí el problema, el obrero en activo cree que la amenaza viene del obrero en reserva, el capital los ha contrapunteado, por eso son bien denominados por Marx como *ejércitos*, viven una constante lucha los unos contra los otros, por un lado por ocupar un puesto dentro del taller de trabajo y por el otro por mantenerlo. Lo único que buscan es el poder hacerse de un salario que les asegure su reproducción. Y si a este proceso le agregamos la constante modernización de la planta productiva al introducirse en ella medios de producción de vanguardia (maquinaria) tendientes a ser utilizados por una cantidad mínima de fuerza de trabajo, éstos cancelan constantemente la posibilidad de aumentar la demanda de obreros, entonces el Ejército Industrial de Reserva no para de crecer y ponerse en contra de la población obrera en activo. Y así de esta manera se logra comprender la posibilidad de mantener constantemente a la baja los salarios del Ejército en Activo¹⁴. No sólo por que sean muchos los obreros en reserva.

a) Las distintas formas de la sobrepoblación relativa

Cinco son las distintas formas que puede presentar la sobrepoblación relativa en el capitalismo –tres son básicas y dos complementarias–, según la fase del ciclo industrial y las condiciones subjetivas degradadas que presenten los obreros, como resultado de haber estado insertos en el proceso productivo, al cual desesperadamente buscaron entrar. Estas son, a saber:

1) *sobrepoblación fluctuante*: esta forma tiene que ver con los obreros en ramas de las industrias de “temporada” en donde en un momento del ciclo industrial se les absorbe y en el momento opuesto se les repele. En la fase de absorción siempre se atrae un número absoluto cada vez mayor de obreros pero en proporción decreciente al aumento del capital global.

2) *sobrepoblación latente*: al expandirse el modo de producción capitalista hacía los ramos industriales de menor productividad social y por lo tanto los menos tecnificados –como en el caso de la agricultura–

¹⁴ Y si los salarios se mantienen artificialmente deprimidos, entonces así es como se logra contrarrestar efectivamente la caída tendencial de la tasa general de ganancia, como la necesidad histórica más apremiante del capital.

se ven expulsados un gran número de obreros. Fuerza de trabajo, la cual después no vuelve a ser absorbida en mayor proporción que su expulsión anterior. Por lo tanto existe un flujo de población apunto de metamorfosearse de una figura de obrero de un ramo productivo a otra (de obrero agrícola a uno industrial, por ejemplo). Entonces esta población fluye constantemente de un ramo hacia otros ramos industriales de forma *constantemente latente*. Esta población vive al borde del desempleo.

3) *sobrepoblación estancada*: es un modo de existencia de los redundantes muy curioso/particular, por que está población constituye una parte del ejército obrero en activo, pero su ocupación es absolutamente irregular. Por lo que constituye una gran reserva de fuerza de trabajo disponible para ciertos ramos de la explotación de plusvalor. Además esta caracterizada por su máximo tiempo de trabajo y su mínimo de salario. Su principal rubro es la *industria domiciliaria*. Pareciera ser un ramo industrial propio –dice Marx– que recluta incesantemente a sus miembros de los supernumerarios de la gran industria y la agricultura.

4) *sobrepoblación pauperizada*: ésta a su vez se subdivide en tres, la primera categoría son aquellas personas aptas para trabajar, su masa se engrosa con cada crisis y se contrae con cada reanimación. En la segunda categoría se encuentran los huérfanos e hijos de indigentes, que son perfectos candidatos para formar parte de las filas del Ejército Industrial de Reserva. La tercera son aquellos “[...]obreros que sucumben por la falta de movilidad a que los condena la división del trabajo, de personas que viven más allá de la edad normal de un obrero, y [...] víctimas de la industria [...]”¹⁵. Por lo tanto “[...] El pauperismo constituye el hospicio de inválidos del ejército obrero activo y el peso muerto del ejército industrial de reserva [...]”¹⁶.

5) *el lumpemproletariado*: constituye la masa de sujetos en donde la *descomposición del tejido civilizatorio* ha alcanzado su mayor grado de algidez. Lo constituyen vagabundos, delincuentes, prostitutas, y un largo y cruento etcétera ahora en el tercer milenio –como el narcotráfico.

Así queda claro cómo es que la acumulación de capital sólo necesita de una medida adecuada de capital variable dentro del proceso productivo, la suficiente para no atentar en contra de la tasa general de ganancia y la más adecuada para el uso de maquinaria, que permita la mayor tasa de explotación de plustrabajo. Ya que si hubiera un exceso de capital variable dentro del proceso productivo se podrían mermar las ganancias capitalistas por concepto de un incremento en los costos salariales o si fueran demasiados pocos dentro del proceso productivo habría un extracción de

¹⁵ Ibídem, p. 802

¹⁶ Ibídem.

plustrabajo muy baja con la cual sería imposible obtener una tasa de ganancia mayor a uno. Con la ley general de acumulación capitalista lo que sucede es que crece a mayor velocidad la productividad social del trabajo y la masa de medios de producción, que el crecimiento de la demanda de población obrera; pero en la mente de la clase explotadora se expresa en su contrario: “[...] *que la población obrera crece siempre más rápidamente que la necesidad de valorización de capital.*”¹⁷ para completar esta ley Marx añade que entre más crecen el Ejército Industrial de Reserva y el Ejército en Activo, tanto mayor será el pauperismo oficial.

Situándonos y diferenciándonos epocalmente de Marx ya en plena mundialización del *capitalismo cínico*¹⁸ y más aún sumidos dentro de la segunda crisis auténticamente mundial capitalista, que estalla a finales de 2007, donde se ha creado el mayor Ejército Industrial de Reserva de toda la historia moderna. Pues: la OIT en un comunicado de prensa a finales del 2009 daba a conocer que, se “[...] prevé que el persistente deterioro del mercado laboral en el mundo generará un aumento en el desempleo mundial en 2009 de entre aproximadamente 39 y 61 millones de trabajadores respecto a 2007 [...], el cual podría resultar en el ámbito del desempleo global de 219 a 241 millones –el mayor nivel nunca registrado.”¹⁹ ¡A qué demonios se van a dedicar y cómo pueden lograr reproducirse estos recién condenados a engrosar las filas del Ejército Industrial de Reserva, y peor aún las formas de existencia de la sobrepoblación estancada, el pauperismo y el lumpemproletariado! Ya no estamos en los años dorados, con rebosantes salarios indirectos²⁰, y el mercado desde principios de la década de los ochenta es el pseudo-sujeto que decide quién vive y quién muere.

Es entonces que se va creando un cada vez mayor éxodo de personas incapaces y sin posibilidad alguna de hacerse de los medios necesarios para subsistir, el Ejército Industrial de Reserva se ve obligado a hacerse de éstos por medio de las actividades de la economía informal y en el más cruento de los casos a través de la economía criminal, que en la vuelta de fin del siglo XX se ha desarrollado hasta el punto de convertirse en una actividad que acumula capital productivamente. La ley capitalista de población crea vagabundaje, crea miserables que al momento de escribir estas líneas, a pesar del gran desarrollo de la socialización del trabajo y el cada vez mayor uso de maquinaria para la

¹⁷ *Ibidem.* p.804 (cursivas del original)

¹⁸ El parágrafo primero del tercer capítulo del presente trabajo, está dedicado a la propuesta teórica del capitalismo cínico.

¹⁹ Ver, *A pesar del persistente deterioro de los mercados laborales, las medidas adoptadas por los gobiernos del G20 podrían salvar hasta 11 millones de empleos en 2009 dice la OIT*, septiembre del 2009, disponible en http://www.ilo.org/global/About_the_ILO/Media_and_public_information/Press_releases/lang--es/WCMS_113998/index.htm#2

²⁰ “[...]En la euforia de los años sesenta algunos gobiernos incautos llegaron al extremos de ofrecer a los parados –que entonces eran poquísimos– el 80 por 100 de su salario anterior.” Eric Hobsbawn, *Historia del siglo XX*, Crítica Grijalbo Mondadori, Buenos Aires, mayo del 2010, documento pdf disponible en <http://www.scribd.com/>

producción de todo tipo de bienes –desde agrícolas hasta bienes de capital pasando por productos intermedios– y el cada vez mayor grado de explotación de la fuerza de trabajo empleada en el sector servicios, se va haciendo prácticamente imposible que cada una de estas personas que conforman el Ejército Industrial de Reserva en el futuro sean absorbidas en las fases de reanimación del ciclo industrial. Éstas buscan sobrevivir, ya ni siquiera reproducirse adecuadamente o reproducir a su unidad familiar toda.

2. La teoría de la enajenación en Marx

Esta teoría, en esta sección, será abordada no como lo hace el marxismo vulgar, a partir de la pérdida material que sufre la clase trabajadora constantemente. Al producir en cada jornada laboral no sólo el *valor* que repone el gasto en capital constante (del capitalista) y variable (su salario), sino también un *plus de valor*, que se apropia el capitalista sin retribución alguna a aquélla. Y con el cual se asegura la reproducción en forma de espiral del capital. O bien desde la acumulación originaria de capital, cuando la clase explotada es despojada de todas sus condiciones objetivas de existencia. Que efectivamente, esos son niveles en la teoría de la enajenación de Marx, pero son niveles exteriores y no de una honda profundidad, como los que se intentarán abordar a continuación. Lo que haremos es dar una explicación crítico-científica a la enajenación específica que sufre la humanidad, reproducida dentro de la modernidad capitalista. Propia y exclusiva de este modo de producir, y que no se da en otros estadios de la humanidad.

La enajenación a la que nos referimos es una que va más allá del despojo de riqueza material –que sí, la incluye pero– es más bien una que perpetua este despojo, este robo, esta violencia. La enajenación de la que daremos cuenta es aquella que suspende, que imposibilita *la afirmación de la condición de sujeto que los individuos poseen como seres de género*. Es decir, lo que se encuentra enajenado en la humanidad es su capacidad de auto-determinar su modo de vivir, la forma en que llevan a cabo su reproducción, en pocas palabras su *socialidad*, como sujetos conectados en interioridad unos con otros. No son capaces de “sujetar por sus propias manos” su proyecto de existencia, no son capaces de decidir, de orientar el mismo. O en otros términos, lo específico de la especie humana, su *politicidad*, es lo que se encuentra enajenado. El sujeto social, productor/consumidor, puesto en una condición histórica de *a-socialidad*, no se conecta en interioridad, existe en él una ausencia de *proyecto político propio* que posibilite su *re-producción*; como consecuencia la producción de su riqueza es invidente, su distribución un caos y su consumo convergente.

Ya que no hay una actualización de la *práctica política* por parte del sujeto social todo en el capitalismo, es entonces, que ésta es trasladada o cedida a *otro*, a un centro político distinto, no integrado colectivamente por varios sujetos, sino a un pseudo-sujeto. La politicidad que se encuentra suspendida en el sujeto social, es *cosificada en la circulación propiamente capitalista*.

Esta entidad ajena, la circulación de las mercancías, que orienta la vida de la sociedad y la marcha de la historia «a espaldas» de los individuos sociales, entra a sustituir al sujeto social concreto; actúa como una «voluntad» mecánica y automática cuyas «decisiones» carecen de necesidad por cuanto no obedecen a un proyecto subjetivo pues sólo representan el encuentro y la igualación casual o fortuita de la infinidad de voluntades individuales enclaustradas en el círculo estrecho de sus intereses privados.²¹

Por lo tanto, se hace necesario de una neutralización dentro de la esfera de circulación, de un elemento que posibilite la *re-uniión* por un lado del sujeto productor y por el otro del consumidor (pues se encuentran atomizados), ya que son el soporte “vivo” y dinámico de cualquier modo de producción. De un elemento supra-sensible, “mágico”, que haga lo que ellos mismos no son capaces de hacer, el *re-unirse* para lograr reproducir no sólo su corporeidad sino su politicidad. Este elemento es, la mercancía, como el *fetich*e moderno del capitalismo. Como el único nexo “milagroso” del sujeto social productor/consumidor.

2.1 La enajenación en los manuscritos del 44

Marx concibe a la corta edad de 26 años, sus ideas esenciales sobre su teoría de la enajenación en el modo de producir capitalista, la cual deja plasmada en sus *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, y que posteriormente desarrollará y dejará concentradamente cristalizada en el Capítulo 1 de su *El Capital*, en especial en el párrafo 4 del mismo. Ideas que no por calificar de “sólo esenciales” sean sencillas y de fácil comprensión, todo lo contrario, los pasajes que hablan acerca de la enajenación son sumamente complejos, los cuales no es posible descifrar en una primera lectura. De esta manera, lo que tratamos de hacer a continuación es exponer de la manera más sagaz posible, estos complejos pasajes referentes a la teoría de la enajenación, formulada en ciernes por Marx en estos manuscritos.

Tres son los manuscritos que componen la totalidad de este texto. El Primer Manuscrito está dividido a su vez en cuatro partes, a saber: 1) El salario, 2) La ganancia del capital, 3) La renta de la tierra y 4) El trabajo enajenado. De las cuales, en las primeras dos y en la última hemos identificado construcciones teóricas referentes al concepto de enajenación. La primera sección titulada *El salario*, no está ubicada al inicio de todo el texto, sólo porque sí o de manera casual, sino que se ubica ahí intencionalmente y de manera estratégica, pues el salario es la forma más evidente/aparencial de la

²¹ Bolívar Echeverría, “El concepto de fetichismo en Marx y en Lukács”, en Graciela Borja (coor.), *György Lukács y su época*, UAM, 1988, p. 217

economía política y ésta no había sido explicada en suficiencia, por lo tanto era necesario dar cuenta de ella a la luz de su relación con la explotación, la cosificación del sujeto explotado, la división del trabajo y el desarrollo de las fuerzas productivas, y no sólo como una simple compensación entre sujetos “iguales” –entre el propietario de los medios de producción (sujeto-no-trabajador) y el propietario de su propia fuerza de trabajo (sujeto-trabajador)–, que permite el acceso a los trabajadores a sus medios de vida, para poder llevar a cabo su reproducción. Así pues, la idea general que impera en esta sección, es aquella que ve la posibilidad de mantener a un tipo particular de sujeto creado históricamente. Un sujeto encargado de mantener en pie la producción de la riqueza capitalista toda (las mercancías), que sin embargo se caracteriza por no tener nada suyo, como su propiedad, salvo su propio pellejo. Esta es la clase explotada, el proletariado. Los individuos que conforman a esta clase se les caracteriza, por estar *reducidos a meros objetos, como meras mercancías*, los cuales deben de estar agradecidos si la otra clase, la burguesía, opta por contratarlos, para integrarlos como *simple fuerza de trabajo* a un proceso productivo, es decir, la clase explotada se ve sujeta a los caprichos de los no-trabajadores –diría Marx.

Dicha característica –la de estar reducidos a meros objetos– se ve reforzada, por el aumento en la acumulación de capital y la creciente división del trabajo, pues gracias a estos procesos los trabajadores van especializando sus actividades dentro del proceso productivo, hasta llegar a realizar una sola, unidimensional, abstracta, y mecánica actividad. Convirtiendo al obrero en un simple *apéndice* dependiente del sistema maquinístico, que opera dentro de la fábrica; de tal manera aquél se va parcializando y unidimensionalizando, quedando disminuido en sus capacidades al no poder ser capaz de realizar por sí sólo la producción completa de cualquier mercancía. El trabajador es visto pues, sólo como un *objeto*, una simple parte componente del sistema maquinístico, que contribuye por medio de la realización de una sencilla actividad (tal vez una simple serie de movimientos repetitivos) a llevar a fin último la fabricación de una determinada mercancía. Así es visto el trabajador por la clase explotadora, como simple parte componente de su proceso productivo. Como resultado, ésta última considera “[...] que se le debe procurar, al igual que cualquier caballo, lo necesario para poder trabajar. [...]”²², por lo tanto, su salario será correspondiente a esta tesis que se establece la burguesía, miserable.

Ahora, lo que debería de ser una virtud, para la reproducción del sujeto social todo, más bien ha pasado a convertirse en una desgracia infernal, pues con el desarrollo de las fuerzas productivas técnicas, debería de abrirse paso a una expansión del *tiempo de disfrute*, destinado a la creación, la

²² Carlos Marx, “Manuscritos económico-filosóficos de 1844”, en Carlos Marx y Federico Engels, *Escritos económicos varios*, Editorial Grijalbo, México, D.F., 1966, p. 33

fiesta, el juego, etc. Y más bien lo que se consiguió fue expandir el *tiempo forzado de trabajo*, y no sólo eso, pues además permitió el acceso a nuevas fuentes de explotación de la fuerza de trabajo, es decir, a la explotación del trabajo femenino, pero en especial del infantil. Marx bien citaba a un tal Schulz que afirmaba que:

[...] Hoy, *un solo obrero*, gracias a las nuevas fuerzas motrices y a los perfeccionamientos de la maquinaria, trabajando en una fábrica de algodón, realiza con frecuencia la tarea que antes efectuaban ciento y hasta 250 y 350 trabajadores. Y resultados parecidos a éstos observamos en todas las ramas de la producción, [...e incluso...] En Francia se ha calculado que, a base del nivel actual de la producción, bastaría con que cada persona apta para trabajar laborara cinco horas diarias por término medio para poder satisfacer todos los intereses materiales de la sociedad [...]²³

Esa promesa en 1844 era ya posible. En la vuelta del siglo XX transitando al XXI, se ha venido cancelando de forma sistemática. La posibilidad de expansión del tiempo de disfrute se trueca más bien en ampliación del tiempo de explotación del objeto/mercancía fuerza de trabajo.

Finalmente también en esta sección de El salario se deja ver otra línea argumentativa en torno al concepto de enajenación, que se refiere, no a la cosificación de la clase proletaria, sino al arrebato de lo que produce la clase explotada, es decir, a la enajenación material de los bienes que produce, en beneficio del crecimiento de la riqueza de toda la sociedad, mas no del suyo propio. Así se rebela – como ya vimos con la Ley general de la acumulación capitalista, en el apartado inmediato anterior– la dialéctica del proletariado, ya que al tiempo que produce ingentes cantidades de riqueza también genera su propia pobreza y miseria, como producto de su trabajo.

Ahora, en la sección titulada *Renta de la tierra* encontramos una pequeña idea, que hace alusión a la teoría de la enajenación, desde la perspectiva, claro es, de la misma renta de la tierra. Ésta es vista por Marx, como el antecedente directo de la propiedad privada (como su raíz), la tierra como una mercancía, que debe de entrar al ajetreado intercambio capitalista entre cosas. Y no como en la forma de reproducción feudal, donde el señor de la tierra (como su cuerpo inorgánico) “[...] no procura sacar el mayor provecho posible de su propiedad territorial. Se limita a consumir lo que sus tierras le ofrecen, dejando tranquilamente que sus siervos y colonos se preocupen de procurarle lo que necesita. [...]”²⁴ y después preocuparse por lo que ellos necesitan y que la tierra de su señor, bajo su cuidado, les procurara, por medio de su trabajo. Esta relación se convertirá en un estorbo en la forma de

²³ Ibídem. p. 34 (cursivas nuestras)

²⁴ Ibídem. p. 59

reproducción capitalista, por lo que se buscará convertir el monopolio de quietud que representan los señores de la tierra, en el monopolio dinámico y de inquietud representado por el capital industrial, es decir, “[...] que el disfrute inactivo del sudor y la sangre ajenos se trueque en el ajetreteado comercio con aquél. [...]”²⁵. *La propiedad de la tierra debe de ser convertida en mercancía*, se le deben de terminar de despojar a los sujetos trabajadores sus condiciones materiales de existencia. *Enajenarles* lo último que les quedaba, para vivir, la tierra tanto como medio de vida directo, como medio de trabajo. Una vez cumplido el atroz cometido “La gran propiedad territorial ha perdido [...] su carácter feudal y adquirido un carácter industrial por cuanto que trata de amasar la mayor cantidad posible de dinero. Suministra al propietario la mayor renta posible y procura al arrendatario la mayor ganancia posible de su capital. [...]”²⁶. La propiedad de la tierra pasa a convertirse en un elemento más del capital, ahora es simple capital constante. Se pasa a lucrar ahora con las bondades otorgadas por la tierra, con aquellos bienes en los que no interviene la mano del hombre, y así poder cobrar de ellos una renta de la tierra; abriéndole camino a la clase propietaria a una fuente *gratuita* de obtención de ganancias, por las cuales no trabajará ni se preocupará.

La última parte de este primer manuscrito titulada *El trabajo enajenado*, es la que concentra los pasajes más complicados sobre la teoría de la enajenación marxiana, y la que sirve de lugar de encuentro para los argumentos de las partes que la preceden. De tal manera que, esta parte podemos escudriñarla en cuatro líneas argumentativas, y de hecho así se encuentra construido y seccionado el cuerpo de la misma. Las cuales son las siguientes: a) enajenación del producto del trabajo; b) del proceso de trabajo; c) del proyecto político del sujeto social; y d) del hombre proletario por el hombre burgués. Esta **primera línea** comienza volviendo a hacer énfasis en la dialéctica del obrero, donde éste es capaz de crear inmensa cantidad de riqueza y valor, gracias al aumento de su producción tanto en poder como en extensión, pero al unísono se crea para sí mismo pobreza y desvalorización, no solo en términos materiales sino también espirituales, pues se produce a sí mismo no como un ser humano, sino como una mercancía, como un ser deshumanizado. ¿Y cómo es posible esto? Marx responde inmediatamente, diciendo que este fenómeno es sólo el reflejo de cómo el producto del trabajo, se enfrenta al trabajador como un *poder extraño e independiente a él*. Puesto que “[...] la objetivación [se le presenta] como la *pérdida y esclavización del objeto*, la apropiación como *extrañamiento*, como *enajenación*.”²⁷ Es decir, la apropiación tanto del medio de trabajo (el trabajo mismo) como de los

²⁵ Ibídem. p. 60

²⁶ Ibídem. p. 61-62

²⁷ Ibídem. p. 63

medios de vida (los bienes), *se le han enajenado*, no le pertenecen.

Desde esta perspectiva Marx comienza a delinear su teoría de la enajenación, no sólo en términos de despojo material de la clase explotada, sino en términos de la enajenación de la *condición de sujetos* de los individuos todos. Pues prosigue Marx, diciendo que, cada vez que se plasma el trabajador en el objeto de su trabajo, el mundo material se le torna cada vez más poderoso, y cada vez más pobre se torna él mismo. Tanto que “[...] el obrero ya no se pertenece a sí mismo, sino que se pertenece al objeto [...]”²⁸, esto es porque (prosigue Marx), el trabajo mismo no sólo presenta una existencia *externa*, sino además es una existencia *fuera e independiente de él*, se le coloca como “[...] un poder propio y sustantivo [...]”²⁹. Al igual que el producto de su trabajo, una vez que el obrero le ha infundido energía vital, aquél “[...] se enfrenta a éste como algo extraño y hostil [...]”³⁰. Esto quiere decir, que los obreros han perdido su capacidad de afirmarse como sujetos, han sido maniatados por un proyecto que no les pertenece, en un primer momento parece ser el proyecto mismo de las cosas, no el de los sujetos trabajadores. Así las cosas, la clase explotada es sierva en un doble sentido, pues al estar enajenada de su producto y de su trabajo (del objeto de su trabajo: tierra, instrumentos, etc.), se transforma en sierva tanto de los medios de vida, como del trabajo mismo.

La segunda línea argumentativa, que habla acerca de la *enajenación de la actividad productiva*, del proceso de trabajo mismo, se refiere a que no sólo el resultado del trabajo, es decir el producto, se encuentra enajenado, sino que, como condición para que lo esté, es necesario que la actividad productiva misma se encuentre enajenada, o como la llama Marx, que sea una *enajenación activa*, la *enajenación de la actividad productiva*. Marx procede de la siguiente forma, comenzando por afirmar que, la actividad de trabajar es una actividad *externa* al trabajador, es decir, que es algo que no pertenece a la esencia original de los individuos, pues llevarla a cabo conlleva a sacrificar un tiempo que bien podría dedicarse al libre esparcimiento y desarrollo de las potencialidades, tanto físicas como espirituales. Pero en realidad lo que sucede cuando el obrero trabaja, es que lleva a cabo actividades tortuosas (tanto para su *fisis* como para su *psique*), que sirven como “[...] un *medio* para satisfacer necesidades extrañas a él [...]”³¹ y no las suyas propias. Por lo tanto “[...] Cuando trabaja no es él, y sólo recobra su personalidad cuando deja de trabajar [...]”³². La extrañeza del trabajo además, se ve reforzada en el hecho, de que la actividad productiva desempeñada por el obrero, es una actividad que

²⁸ Ibídem. p. 64

²⁹ Ibídem. p. 64

³⁰ Ibídem. p. 64

³¹ Ibídem. p. 65

³² Ibídem. p. 65

no le pertenece, es decir, es la actividad para otro, es de otro, no es la suya propia. Por si fuera poco, la enajenación de la actividad pasa a atarse con mayor firmeza, pues no sólo la actividad es de otro, sino que dentro de la actividad productiva, el mismo obrero no se pertenece a sí mismo, sino que él le pertenece a ese *otro*, es decir, Marx se refiere a que su Fuerza de Trabajo dentro de la jornada laboral le pertenece a su explotador, al burgués. “Llegamos, pues, al resultado de que el hombre (el obrero) sólo se siente como un ser que obra libremente en sus funciones animales, cuando come, bebe y procrea [...], para convertirse, en sus funciones humanas, simplemente como un animal. Lo animal se trueca en lo humano y lo humano en lo animal.”³³

La *enajenación del proyecto político del sujeto social (la tercera línea argumentativa* de esta parte), es presentada por Marx, como una determinación extraída de las dos anteriores. Aquí partirá, de la concepción del ser humano, como un *ser genérico*, es decir, universal y libre ¿Pero qué quiere decir esto? Que justamente, el hombre es portador de todo un complejo sistema de capacidades, pero éste se encuentra reprimido, en un nivel meramente potencial. Pues primariamente es *universal*, porque tiene la *capacidad en potencia* de hacerse suya la naturaleza toda (plantas, animales, minerales, aire, luz, fuego, electricidad, etc.). No sólo de manera intelectual, pre-supuesta, como objetos del arte, sino que, se apropia prácticamente de ella, como su *cuerpo inorgánico*, como objetos de la ciencia natural, que tiene que “[...] preparar para disfrutarlos y asimilarlos [...]”³⁴. En otras palabras, esto quiere decir que la naturaleza le es *interior* a él, vive de ella³⁵, y esto sólo es el reflejo de cómo el hombre se encuentra materialmente entroncado con esa otredad, en un vaivén metabólico, en un proceso constante para que aquél no perezca. En esto radica la cualidad de universal, en el ser genérico. El poder servirse y domeñar crecientemente la naturaleza, su campo de acción sobre ella. Mientras que el ser genérico, es *libre* porque “[...] hace de su misma actividad vital el objeto de su voluntad y de su conciencia [...]. La actividad vital consiente distingue al hombre directamente de la actividad vital de los animales [...]. Solamente por ello es su actividad una actividad libre. [...]”³⁶. Tiene la facultad de decidir qué, cómo, cuándo y cuánto producir, y además puede pre-figurar todo esto, es decir, puede idealizar todo un proyecto antes de si quiera llevarlo a vías de hechos concretos. De ahí la libertad del ser genérico, que a diferencia del animal:

³³ *Ibíd.* p. 66

³⁴ *Ibíd.* p. 67

³⁵ Tanto de los medios de vida directos como de las materias, objetos e instrumentos de trabajo, que le ofrece esa otredad (la naturaleza). Se produce un mundo gracias a ella, para saciar sus necesidades, se alimenta; se viste y calza; se construye una casa, etc, todo gracias a ella.

³⁶ *Ibíd.* p. 67

[...] sólo produce aquello que necesita directamente para sí o para su cría; produce de un modo unilateral, mientras que la producción del hombre es universal; sólo produce bajo el acicate de la necesidad física inmediata, mientras que el hombre produce también sin la coacción de la necesidad física, y cuando se halla libre de ella es cuando verdaderamente produce; el animal sólo se *produce* a sí mismo, mientras que el hombre *reproduce* a toda la naturaleza; el producto del animal forma directamente parte de su cuerpo físico, mientras que *el hombre se enfrenta libremente a su producto* [...]; el hombre, por tanto, crea también con arreglo a las leyes de la belleza.³⁷

Pero trágicamente, ese gran proyecto político que representa el ser genérico se encuentra suspendido y reprimido. El hacerse un mundo objetivo tanto más universal y libre como él mismo es, resulta imposible, una mera utopía fantasmagórica. El mantener toda una vida de género, *una vida que engendre vida a través de la actividad vital*, resulta casi inalcanzable, y lo que en realidad sucede es que “[...] El trabajo enajenado invierte los términos de la relación [...],”³⁸ haciendo de este potencial y esencial proyecto del ser genérico, un simple medio de *existencia* individualizado, no de género (para toda una especie).

Marx afirma que “Es sólo y precisamente en la transformación del mundo objetivo donde el hombre, por tanto, comienza a manifestarse como *ser genérico*. [...]”³⁹ Como uno que es *obra suya*, no sólo en el intelecto, sino laboriosa y prácticamente, es un mundo *creado por él*. Pero resulta miserablemente claro, que al encontrárselo enajenado su objeto de trabajo todo, su cuerpo inorgánico, la naturaleza, es imposible que el hombre *objetive su vida genérica*, como obra suya y creada por él. Ya que, no sólo su riqueza material u objetiva le es extraña, sino que *el proyecto político del sujeto social todo, se le encuentra enajenado*⁴⁰.

La última línea argumentativa de esta parte, *la enajenación del hombre proletario por el hombre burgués*, da cuenta cabal de los siguientes tres hechos: 1) *la atomización del sujeto social* (apenas bosquejada aquí por Marx), argumenta que lo mismo que se ha dicho hasta el momento con respecto a la relación de extrañamiento del hombre (explotado) con su actividad vital y el producto de ésta “[...] vale también para la relación entre el hombre y el otro hombre [...]”⁴¹. Es decir, que como resultado de está enajenación (del producto, del mismo trabajo y del proyecto político), se tiene una ruptura comunicativa entre los distintos sujetos que actúan dentro del modo de reproducción capitalista,

³⁷ Ibídem. p. 67-68 (cursivas nuestras)

³⁸ Ibídem. p. 67

³⁹ Ibídem. p. 68

⁴⁰ Pero téngase claro que suspendido y reprimido, no es sinónimo de cancelado, toda la potencia del proyecto esta ahí, en todos nosotros, hace falta afirmarla.

⁴¹ Ibídem. p. 68

o para ponerlo en palabras de Marx, “[... el] hombre se enajena al otro y [...] cada uno de ellos se enajena al ser humano.”⁴² Y así tener como fruto podrido, a una sociedad puesta en estado de *a-socialidad*, esto es, encontrar al sujeto productor/consumidor aislado, atomizado. Así pues, este trágico resultado termina siendo también una *condición* que mantiene constantemente actualizada la enajenación del proyecto político del sujeto social todo. 2) *La enajenación del proletariado por la burguesía*, en esta idea Marx es muy claro, pues lanza la pregunta de que ¿si al obrero no le pertenece ni su propia actividad vital, ni el producto de ésta, entonces a quién si le pertenecen? Pues muy simple, contesta, *a otro hombre*, nada que a los dioses o la naturaleza. Esos productos (extraños, hostiles e independientes) y la actividad (no-libre y tortuosa) de los que son resultado son propiedad (privada) y *goce* para otro hombre, el burgués. Y 3) *la complicidad del proletariado* en el hecho anterior, es de igual manera que la primera, una idea apenas bosquejada al final de esta parte de El trabajo enajenado, pero sumamente precisa y ágil, por lo que nos permitimos cederle totalmente la palabra Marx: nos dice que el hombre “[...] Al convertir su propia producción en su privación de realidad, en su castigo, y su propio producto en su pérdida, en un producto que no le pertenece, *engendra* con ello la dominación de quién no produce sobre la producción y el producto. Al enajenarse su propia actividad, hace que el otro, el extraño, se apropie la actividad ajena.”⁴³ Entonces aquí tenemos a la clase proletaria, denunciada por Marx, no sólo como una víctima de la enajenación, sino también como *cómplice* de este hecho, y más bien como cómplice del otro, de su enajenador, de su opresor y explotador, la clase burguesa.

Hasta aquí el primer manuscrito, ahora, *el segundo* que lleva como título *La relación de la propiedad privada*, es –para empezar– un manuscrito incompleto, no porque el autor no lo haya terminado, sino porque le falta una parte, la inicial. Pero a pesar de eso hemos identificado un pasaje relacionado con la teoría de la enajenación, el cual es como sigue: una vez que Marx ha demostrado con rigurosidad científica, en el Primer Manuscrito que el trabajo enajenado es la premisa de la propiedad privada y no a la inversa, entonces en la parte inicial de este Segundo Manuscrito, el autor dará cuenta de la situación de enajenación en la que se encuentra inserto el obrero, en el modo de producción histórico capitalista, es decir, aquí se abordará la situación vigente en la que vivimos nosotros, la clase explotada ¿Y cuál es esa situación? Aquí pues, insistimos, no se describe el proceso de desarrollo de la propiedad privada, como en el anterior manuscrito, sino que en éste nos encontramos situados ya en el punto cúspide de la relación entre trabajo (la actividad vital), su producto y el hombre, que mas bien es, una *falta de verdadera relación* (política, social y natural) entre los tres.

⁴² Ibídem. p. 68

⁴³ Ibídem. p. 70 (cursivas nuestras)

O en otras palabras el punto más álgido de esta relación enajenada, es pues, el hombre reducido a mera Fuerza de Trabajo, *el trabajo como propiedad privada*. Tanto así que el hombre, no es hombre, sino más bien, dice Marx en este manuscrito, una *mercancia-hombre*, enajenado como ya vimos de su trabajo, su producto y de la relación con otros hombres, es decir, enajenado de todo su proyecto político como ser genérico, que es potencialmente. Así es como vive cruentamente el hombre, en este modo de producir histórico. Y este es un problema mortal, ya que el hombre (proletario) sólo tendrá posibilidades de vivir si se somete “voluntariamente” a ser explotado en un proceso privado de producción, para poder acceder a un salario y así a sus medios de vida. Por lo tanto, el hombre podrá seguir siendo hombre si, y sólo si primero y ante todo es un obrero. Pero en esto hay otro problema, pues si el hombre tiene que ser antes obrero para ser hombre, resulta obvio que para que pueda ser obrero, antes tiene que haber un proceso privado de producción que demande su Fuerza de Trabajo, tiene que haber un capital en funciones para absorberlo. Entonces la nefasta ecuación es como sigue, primero un capital, luego obrero, y sólo así hombre, pero un hombre *deshumanizado*. Dejemos que Marx lo deje claro:

[...] Por consiguiente, tan pronto como al capital se le ocurre –ya sea una ocurrencia necesaria o caprichosa– dejar de existir para el obrero, éste deja de existir también para sí, no tiene *ningún* trabajo y, por ende, *ningún* salario, y como no existe en *cuanto hombre*, sino solamente en *cuanto obrero*, puede echarse a morir, morir de hambre, etc. El obrero existe solamente como obrero siempre y cuando que exista *para sí* como capital, y solamente existe como capital siempre y cuando que exista *para él* un *capital*. La existencia del capital es su existencia, su *vida* [...] ⁴⁴

Más claro no puede ser, la máxima del capital es: ¡si quieres vivir desgraciado, sométete al trabajo, a la explotación, y vive como lo que eres para mí, vil Fuerza de Trabajo, si no puedes hacerlo echarte a morir! El hombre ha entregado toda su soberanía política al pseudo-sujeto del capital, un falso-sujeto que él mismo ha engendrado y del cual se ha convertido en su esclavo. En el modo de producir capitalista todo se encuentra invertido, patas arriba, pues la reproducción de los sujetos ya no depende de su propio proyecto político, sino de la *voluntad cósmica* del capital. Esta es la situación de enajenación que impera en el capitalismo. Y que pervive hasta nuestros días, pasada ya la primera década del siglo XXI, Bolívar tiene toda la razón cuando afirma que “[...] El aparato productivo moderno es un *cyborg* invertido, en el que la parte mecánica no viene a complementar sino que es

⁴⁴ Ibídem. p. 73

completada por la parte orgánica [...]”⁴⁵

Hemos llegado al Tercer Manuscrito, que se encuentra dividido en cuatro partes, a saber: 1) Propiedad privada y trabajo; 2) Propiedad privada y comunismo; 3) Necesidad, producción y división del trabajo; y 4) El dinero. En las tres últimas de éstas, son en las que hemos encontrado pasajes referentes a la teoría de la enajenación marxiana. Los pasajes que encontramos en *Propiedad privada y comunismo*, son en sumo complejos –como los anteriores– pero además de eso son especiales. ¿Por qué? Porque aquí Marx aborda la enajenación, no del producto del trabajo, ni de la actividad de trabajar, ni menos la enajenación de las relaciones que podrían establecer los individuos en el modo de producir capitalista; sino que en esta parte del manuscrito lo que se aborda es *la enajenación de los sentidos* (aquí solo nos detendremos a hacer someras indicaciones, ya que este no es lugar adecuado para explicar con suficiencia estos pasajes; primero porque no se ligan directamente con los argumentos centrales que aquí venimos desarrollando y segundo, porque la complejidad de éstos rebasan nuestras capacidades para explicarlos de forma acertada). Entonces, sí, así es, la enajenación de los sentidos, aquellos que nos ayudan a percibir la realidad objetiva, por medio de los órganos encargados de esas funciones el oído, el ojo, la piel, la nariz, la lengua. Puesto que al realizar un trabajo forzado, deformamos nuestros verdaderos *sentidos humanos*, nuestra fuerzas esenciales. Ya que, en vez de desarrollar un ojo que aprecie la belleza o un oído musical que aprecie una bella melodía, lo que hacemos es atrofiar nuestras facultades sensoriales, realizando actividades maquinísticas (simples, repetitivas y abstractas), que terminan por embrutecernos además de reducirnos a la mercancía-hombre⁴⁶. Esto es, desarrollamos fuerzas esenciales *ad hoc*, a las necesidades del modo de producción de riqueza capitalista, no las nuestras propias. Posteriormente, Marx hace un movimiento discursivo, donde lo que nos trata de explicar, es cómo la abolición de la propiedad privada implicará el volver a un *estado sensorial original*, es decir, a un estadio en donde la humanidad sea capaz de usar sus facultades sensoriales a tono con los objetos que percibe y en donde se los apropiará sólo en la medida que sean capaces de confirmarlos sus fuerzas esenciales (la fuerza de sus sentidos). Y así poder desarrollar sentidos esencialmente humanos (como el amor, la pasión, etc.), y no sólo el estrecho y tosco *sentido de la tenencia*, desarrollado gracias a la aparición de la propiedad privada, en el capitalismo.⁴⁷

⁴⁵ Bolívar Echeverría, *Modernidad y blanquitud*, Ediciones ERA, México, D.F., 2010, p. 10-11

⁴⁶ Como ejemplo, tenemos a los explotados de la China, que trabajan en las maquilas ultra-negreras de electrónicos, quienes aborrecen a tal grado su trabajo forzado que terminan por ser empujados al suicidio.

⁴⁷ Los pasajes referentes a la enajenación de los sentidos se encuentran en las páginas 85-89, de la edición ya citada.

En la tercera parte de este manuscrito, *Necesidad, producción y división del trabajo*, se sigue desdoblado la argumentación de Marx sobre la enajenación realmente existente en el modo de producir capitalista. Aquí Marx nos hablará del *refinamiento de las necesidades* (antinaturales e imaginarias), como aquella condición que garantiza el mayor sometimiento de la clase proletaria. Pues al crearse una mayor masa de objetos ajenos a ella, a la vez se crean nuevas apetencias y también nuevos tipos de dependencia, las cuales serán imposibles de saciar/aplacar a menos que la clase obrera acepte el someterse aún más a la explotación de su Fuerza de Trabajo. Pero como ya vimos en el párrafo inmediato anterior, con la ley de población capitalista, este mayor nivel de riqueza material irá acompañado de una creciente masa de desposeídos, incapaces de hacerse de un salario. Por tanto “La enajenación [no sólo] se manifiesta tanto en el hecho de que *mis* medios de vida son los *de otro*, [...] sino que además [...] los que *yo* apetezco es propiedad inasequible de *otro* [...]”⁴⁸. Esto demuestra como es que este refinamiento de las necesidades es a la vez *refinamiento de la enajenación material/objetiva*.

Dado este paso en el desarrollo argumental de la teoría de la enajenación, es que Marx entonces, comienza a introducir un elemento a su teoría, digamos a un agente neutralizador, encargado de restablecer los nexos cercenados, de re-conectar de manera momentánea al sujeto enajenado con sus medios de vida y con los otros hombres. Ya que él, al carecer de un proyecto político propio es incapaz de hacerlo por su propia cuenta. Necesita de un mediador, de un *fetiché*. Este es el *dinero*, como la *verdadera capacidad*, aquél que logrará procurarle todo lo que él mismo no puede procurarse. Comida, bebida, techo, arte, viajes, etc., es decir, desde las más toscas necesidades animales, hasta las más refinadas. Es así como Marx, deja la entrada abierta para el análisis de este fetiché, en la última parte de este manuscrito. Pero antes de llegar a ésta, se muestra una cara de la enajenación, que cabría no haber esperado que se mostrara, puesto que al final de esta tercera parte se menciona a la enajenación no como una desgracia mortal para el sujeto social, sino como condición *necesaria*, sin la cual no sería posible arribar a la emancipación de la sociedad de sus necesidades materiales de existencia. En este último pasaje, se da cuenta de manera aforística, cómo es que la *división del trabajo y el cambio* son estructuraciones de la propiedad privada, es decir, que se conciben y desarrollan gracias a ella y por lo tanto son “[...] expresiones *ostensiblemente enajenadas* de la *actividad* y la *fuerza esencial* del hombre como una actividad y una fuerza esencial *genéricas*.”⁴⁹ Pero sin las cuales no es posible estrechar el *tiempo de trabajo forzado*, al cual está condenada la humanidad, si no configura una manera de

⁴⁸ Carlos Marx, Op. cit., p. 97

⁴⁹ Ibídem. p. 103

producir socializada, que propicie la ampliación del *tiempo de disfrute* de la humanidad. Y esas posibilidades potenciales las brinda la división del trabajo y el cambio, ya que reducen el tiempo de trabajo y en segunda, hacen real el aseguramiento de los medios de vida más esenciales (comida, bebida, techo y vestido). Como resultado, la humanidad *necesitó* de la propiedad privada para su potencial realización, pero ahora, más que nunca, es imprescindible la abolición de la misma; y así hacer existente y no sólo potencial la realización.

La cuarta y última parte de este manuscrito, se titula *El dinero*, y aquí se abre una propia teoría desprendida de la teoría de la enajenación, esta es, la teoría del fetichismo de Marx, quedando aquí sólo bosquejada, para después realizarse a cabalidad en el 4to párrafo del capítulo uno de su *El Capital*. Esta es una parte muy corta y de relativa fácil comprensión a diferencia de todas las anteriores. Lo que se trata de problematizar es la función que cumple el objeto dinero, dentro de la a-socialidad capitalista. Estas son dos esencialmente, la primera consiste en ser un objeto todopoderoso, “[...] el *objeto*, en el sentido inminente de la palabra.”⁵⁰ Y como tal *tiene la capacidad de apropiarse* de cualquier objeto, comprar cualquier cosa, hasta lo incomprable (como un pedazo de la Luna, por ejemplo). Y más bien es que el dinero se puede intercambiar por cualquier cosa, esa es su gran *cualidad*, ser *el equivalente general* del capitalismo. En esta a-socialidad el dinero es más *universal* que cualquier otro objeto e incluso que el ser humano. El “[...] dinero no se cambia por una determinada cualidad, por una cosa determinada o por una determinada fuerza humana, sino por todo el mundo objetivo [y subjetivo] humano y natural [...]”⁵¹. Y al ostentar esa cualidad, es también portador de la función de *mediador*, no sólo entre su dueño y los objetos de su deseo, sino que es el mediador de su dueño con los otros individuos, media la relación entre hombre y hombre, como un *fetiché*, ya que sin éste no podría llevarse a cabo su *re-uniión*. “Si el dinero es el vínculo que me une a la sociedad, que me une a la naturaleza y a los hombres, ¿no es el dinero el vínculo de todos los *vínculos*? ¿No puede atar y desatar todos los lazos? ¿Y no es también, por ello mismo, el medio general de la *desuniión*? El dinero es la verdadera *moneda fraccionaria*, al igual que es el verdadero medio de *uniión*, la fuerza galvano-*química* de la sociedad.”⁵² La segunda función, directamente extraída y ligada de la primera, es la de ser “[...] la *capacidad* enajenada de la *humanidad* [...]”⁵³. Ya que al tener dinero, con su poder puede hacer lo que yo mismo no puedo y fabricarme a mí mismo, lo que en verdad no soy yo. Así por ejemplo, podría hacerme licenciado, comprando el título que me acredite como tal, sin que en verdad

⁵⁰ *Ibíd.* p. 105

⁵¹ *Ibíd.* p. 108

⁵² *Ibíd.* p. 106

⁵³ *Ibíd.* p. 106

haya adquirido los conocimientos necesarios para licenciarme o bien podría volverme bello, siendo en realidad feo, pues con dinero me podría comprar a las mujeres más hermosas, o me hago cirugías cosméticas, o con el hecho de tener dinero me vuelvo bello ante los ojos de los otros. “Lo que puedo hacer mío con *dinero*, lo que puedo pagar, es decir, lo que puedo comprar con dinero, eso soy yo, el mismo poseedor del dinero. Mi fuerza llega hasta donde llega la fuerza del dinero. Las cualidades del dinero son mis propias cualidades y fuerzas esenciales, las de su poseedor. Por tanto, no es, en modo alguno, mi individualidad la que determina lo que yo soy y puedo.[...]”⁵⁴ Sino que es el todopoderoso, como fetiche, el que determina lo que yo soy y puedo.

2.2 La teoría del fetichismo

Como ya habíamos dicho, esta es una teoría derivada directamente de la teoría de la enajenación marxiana, la cual tiene por objetivo explicar *el carácter fetichista de la mercancía y su secreto*⁵⁵. Pues ésta –la mercancía– cumple una misión esencial dentro del modo de reproducción capitalista (la cual se lleva a cabo en la esfera de la circulación), que es, el conectar al sujeto social productor/consumidor colocado en una situación de *a-socialidad*. Puesto que es incapaz de ejercer/afirmar su soberanía política.

Entonces, ¿porqué decimos (retomando a Marx) que la mercancía tiene un carácter fetichista? Para empezar la mercancía presenta características similares a las de un fetiche, mas no es un fetiche como tal, sólo se le parece en ciertas funciones que cumple. “Un fetiche es una acción, una palabra o una cosa que sirve de instrumento para lograr un hechizo (*feitiço*), es decir, para provocar la actualización de lo sobrenatural en una situación singular concreta. Es un instrumento como cualquier otro, pero es además mágico: su efectividad rebasa la efectividad reconocida como natural por la sociedad [...]”⁵⁶. Es pues un *medium*, sin el cual no se puede alcanzar una meta determinada concretamente. En el capitalismo esto es lo que ocurre con la mercancía, algo que debería ser tan natural como el arreglar mediante un acuerdo político directo, entre los sujetos productores y consumidores, su reproducción toda, desde la producción hasta el consumo atravesados por la distribución de su riqueza creada por ellos mismos (valores con uso), resulta imposible, pues aquéllos

⁵⁴ *Ibidem.* p. 106

⁵⁵ Este es el título del cuarto párrafo del capítulo primero de *El Capital* de Marx.

⁵⁶ Bolívar Echeverría, “El problema de la nación desde la «crítica de la economía política»”, en Bolívar Echeverría, *El discurso Crítico de Marx*, Ediciones Era, México, D.F., 1986, p. 198

se encuentran escindidos unos de los otros y entre ellos mismos. Es entonces que la mercancía entrará a dramatizar su papel histórico en el capitalismo, el de fetiche y se encargará de unir a los sujetos productores y consumidores y entre ellos mismos.

Como ya vimos en los manuscritos del 44, los hombres explotados han sido víctimas de una enajenación total, por lo que ahora la producción se lleva a cabo de manera aislada, existe toda una serie abierta de procesos productivos privados (ejercidos independientemente unos de otros), en donde se han dejado de producir *productos* que reconocen directamente las necesidades particulares de sus consumidores y ahora se producen mercancías de una manera invidente. Los átomos de esta serie abierta de productores privados, no están conectados en interioridad, son incapaces de re-unirse y darle arreglo a la distribución de la riqueza, a no ser que las mercancías medien esta re-uniión en el intercambio, así el carácter específicamente social de estos trabajos privados logra realizarse. Las mercancías unirán a los productores de mercancías con los consumidores de las mismas (otros productores). Así en la serie abierta de trabajos independientes, logran establecerse relaciones sociales “[...] no como relaciones directamente sociales trabadas entre las personas mismas, en sus trabajos, sino por el contrario como *relaciones propias de cosas* entre las personas y *relaciones sociales entre las cosas*.”⁵⁷ Así las mercancías actúan como fetiches, las cosas adquieren autonomía, vida propia, dice Marx, son *objetos supra-sensibles*, sin los cuales es imposible que ocurra “el cambio de manos” en la circulación capitalista, de productos a bienes, son el *medium* sin el cual no ocurriría esta necesaria metamorfosis, y sin la cual no habría reproducción del sujeto social todo –en un primer momento. Lo que la enajenación cercena, la mercancía lo vuelve a unir fugazmente. Los trabajos se socializan, los productos cambian de manos y los sujetos se re-conectan. Marx lo explica, acertadamente:

Lo misterioso de la forma mercantil consiste sencillamente, pues, en que la misma *refleja* ante los hombres el carácter social de su *propio trabajo* como caracteres objetivos inherentes a los *productos del trabajo*, como propiedades sociales naturales de dichas cosas, y , por ende, en que también *refleja la relación social que media entre los productores y el trabajo global*, como una relación social entre los objetos, existe al margen de los productores [...]⁵⁸

⁵⁷ Karl Marx, *El Capital. El proceso de producción del capital*, Tomo I, Volumen 1, Siglo Veintiuno Editores, México, D.F., 2005, p. 89

⁵⁸ *Ibíd.*, p. 88 (cursivas nuestras)

Retomemos la argumentación en torno a lo que es un *producto* a contrapelo de lo que es una *mercancía*, para comprender mejor el secreto que guarda esta última. Aquél es, en sí mismo primero y ante todo, un *bien*, tomado de la naturaleza y que por medio de un proceso productivo específico, es transformado (humanizado), tomando la forma de producto, con cualidades particulares. Posteriormente para terminar de integrarse en el proceso de reproducción del sujeto social, debe volver a tomar la forma de bien, uno que debe satisfacer las necesidades/apetencias de un proceso consuntivo –igualmente– específico. Tenemos, pues, “[...] un bien producido o un producto útil (con valor de uso).”⁵⁹ Ayudémonos de una serie de ejemplos sencillos, contenidos en El Capital de Marx, para esclarecer la propuesta argumentativa. En el párrafo cuarto del capítulo uno, el autor hace uso de cuatro ejemplos, para desvelar el comportamiento que solían tener los sujetos ante las cosas, no como mercancías sino como productos de trabajos concretos. Esta serie comienza con el ya casi perpetuo ejemplo del solitario náufrago Robinsón, donde éste en su isla, nos dice Marx, tiene que hacer uso de su sistema de capacidades para producir herramientas específicas (medios de producción) que a su vez le ayuden a satisfacer todo su sistema de necesidades específicas (medios de subsistencia), por lo tanto “[...] Todas las relaciones entre Robinsón y las cosas que configuran su riqueza, *creadas por él*, son [...de lo más...] sencillas y transparentes [...]”⁶⁰. Se crea sus productos para satisfacer sus necesidades, tanto las inmediatas como las de esparcimiento. Después, continúa el autor, saltamos a la tenebrosa Edad Media, donde reinan entre todas las personas las relaciones de dependencia. Aquí los productos entran al sistema de reproducción social correspondiente, en calidad de servicios directos y prestaciones en especie. La forma natural del trabajo que impera aquí entrega sus productos de la manera más clara posible, haciendo resaltar todas sus particularidades. El siervo es totalmente consciente de que la prestación de sus servicios (su trabajo específico) están destinados a saciar las necesidades específicas de su señor. Aquí “[...] las relaciones sociales existentes entre las personas en sus trabajos se ponen de manifiesto como *sus propias relaciones personales* [...]”⁶¹. El tercer ejemplo, lo otorga la industria patriarcal rural y campesina, de una familia que se produce todo para su reproducción, desde cereales, hasta su hogar, pasando por ganado, hilo, vestido, etc. Saben que técnicas productivas específicas usar y qué miembros de la familia las ejecutarán, de igual forma saben para qué lo hacen, qué necesidades específicas suyas saciarán, por medio del consumo de sus productos. Por último, se usara como ejemplo a un taller (una asociación de hombres libres) que emplea sus medios de

⁵⁹ Bolívar Echeverría, Op. cit., p. 199

⁶⁰ Karl Marx, Op. cit. p. 94 (cursivas nuestras)

⁶¹ Ibídem, p. 95 (cursivas nuestras)

producción de manera colectiva gracias al uso de sus fuerzas de trabajo individuales como *una* sola fuerza de trabajo social. Aquí todos los integrantes del taller son enteramente consientes de la participación que cada uno tuvo en el proceso productivo colectivo que ejecutaron y por lo tanto son consientes de la participación que cada uno tendrá del producto común. Es muy sencillo y nítido el arreglo que se establece, tanto en la producción como en la distribución de los productos consumibles. Lo que vienen demostrando estos ejemplos –y esperamos que así sea–, es cómo los productos “profanos”, de la manera más natural resultaban ser los vínculos socializadores entre el sujeto productor y el consumidor, vínculos que ellos mismos con toda la intensión, construían (por necesidad). El “[...] productor de una cosa [con valor de uso] tendría que socializarse cuando, en la circulación global de la riqueza social, los demás la consumen como bien, y cuando él hace lo mismo con las cosas producidas por ellos [...]”⁶². Sus productos se conectan, gracias a que el sujeto social productor/consumidor tiene un acuerdo político para distribuir su riqueza entre todos sus miembros y no la inversa, como ocurre en la modernidad capitalista, en donde quien decide es un proyecto ajeno al sujeto social, el proyecto de las cosas.

Así pues, la socialización entre los sujetos en la modernidad capitalista se encuentra suspendida, o intervenida, puesto que llevan acabo de manera privada sus procesos productivos y consuntivos. El sujeto social está impedido, pues sufre mortalmente de una enajenación total, pero en especial de una enajenación de su politicidad, es incapaz de establecer en la circulación un arreglo, que asegure que la riqueza producida llegará a las manos de quien la necesita en la cantidad y calidad suficientes. Así pues, existe un caos en la circulación, el sujeto productor/consumidor no se conecta en interioridad, pues no establece relaciones sociales directas entre sí. Los productos tendrán que adoptar la forma histórica de mercancías, un elemento de calidad y efectividad doble, que entra en escena para neutralizar el caos que reina en la circulación capitalista. El producto en el capitalismo dramatiza un papel doble, el de Valor de Uso (profano) y el de Valor (sagrado), tal cual y como un fetiche, con la finalidad de posibilitar la reproducción del sujeto social. Para ello su calidad como producto “profano” tiene que ser subsumida por su calidad como objeto “sagrado”, como puro objeto de intercambio. Es entonces que en la circulación capitalista, la mercancía cumplirá su efectividad doble, lo que no realiza el Valor de Uso si lo llevará a cabo el Valor. Éste, primero conectará a los productos (Valores de Uso), realizando su carácter social. El sujeto productor lanza al mecanismo de distribución sus objetos “profanos” y el sujeto consumidor los saca del mismo mecanismo pero como bienes, también

⁶² Bolívar Echeverría, Op. cit., p. 189

“profanos”. Y segunda y más importante, el Valor realizará lo imposible, *re-conectará* al sujeto social productor/consumidor puesto en estado de *a-socialidad*, pues es el único “nexo sagrado” que los *re-une* y relaciona con todos los demás átomos que componen al sujeto social. Aquella es una “acción ordinaria”, ser el *medium efectuator* del carácter social de los productos profanos lanzados a la circulación, y ésta última es una “acción milagrosa”, pues no solo efectúa la socialidad entre el sujeto social productor/consumidor, sino que en realidad *genera* dicha socialidad, pues en el modo de producir capitalista no existe tal socialidad, ésta se encuentra suspendida.

Pero, ¿cómo es que ocurre el milagro, la mercancía lo hace, como fetiche moderno que es?, ¿pero cual es el mecanismo y los elementos que lo llevan a vías de hechos concretos? El milagro de la re-socialización de los a-sociales ocurre, gracias a la calidad “sagrada” de la Forma Valor que presenta la mercancía, la cual a su vez presenta una estructura de dos elementos, el primero es el Valor y el otro el Valor de Cambio. Estos son los elementos sin los cuales no podría ocurrir la acción milagrosa. Para que un producto, en la circulación capitalista, se metamorfosee en bien, es necesario que el sujeto consumidor entregue al sujeto productor otro producto que contenga una sustancia valiosa equiparable a la de éste, entonces, los valores de ambos se expresaran como valores de cambio. Ambas mercancías pues, son producto de un trabajo humano concreto y específico, pero su equiparabilidad se basa más bien en que ambos son producto de un trabajo humano indiferenciado, tienen una sustancia valiosa (un Valor), así pues, logran ser conmensurables, ambos presentan una sustancia valiosa, y si esta es equivalente, una con la otra, podrán manifestarse como valores de cambio !He aquí el milagro desvelado! La Forma Valor hace *abstracción* de las particularidades de los productos profanos, reduciéndolos a simple *cantidad* de trabajo social gastado (o energía social gastada), así las cantidades de sustancia valiosa que contiene cada producto profano hacen posible equiparar uno con otro, esto tiene que ser así dada la situación atomizada de la vida capitalista, donde reina toda una serie abierta de procesos productivos/consuntivos privados. De tal manera la reducción abstracto-cuantitativa de la Forma Natural hace posible facilitar la metamorfosis de producto a bien. La Forma Valor (sagrada), le muestra el camino a la Forma Natural (profana), el “cambio de manos” suspendido en la circulación mercantil capitalista se re-establece, de manera fugaz. Las relaciones “sociales” de los objetos re-socializan a los sujetos.

Para concluir este sub-apartado, debemos de terminar de cerrar lo que líneas más arriba afirmamos, que el fetiche actuaba como *medium* que posibilita la reproducción del sujeto social productor/consumidor, mediante su conexión extraordinaria. Sí, esto es cierto, pero sólo en un primer

momento, ya que en realidad, lo que busca esta calidad “sagrada” de la mercancía (su Forma Valor), no es sólo el *re-unir* a los sujetos productores con los consumidores y viceversa, sino que el verdadero objetivo es darle constante vigencia al proyecto del pseudo-sujeto, aquel ente extraño que se entroniza en la circulación capitalista. Este proyecto es, el de la Acumulación de Capital a escala ampliada (en un desarrollo espiráculo, el de la transformación incesante de capital a plusvalor y de éste en aquél).

[...] en la mercancía capitalista el valor (propiaemente: el valor nuevo, añadido o recién producido) debe tener una composición compleja peculiar: la objetivación de trabajo suficiente para compensar el valor de la mercancía fuerza de trabajo gastada en su producción (suficiente para reproducir el capital variable) debe servir de mero soporte a la existencia de una objetivación excedente o adicional de trabajo como substancia de un plusvalor.⁶³

El sentido automático de las cosas, es en realidad este: usar el carácter fetichista de las mercancías para re-unir al sujeto social productor/consumidor, para en un primer momento, sí, reproducirlo, pero reproducirlo como una mercancía-hombre (como capital variable), no para reproducirlos dentro de una vida cargada de disfrute. La destrucción de parte del sujeto social (el proletariado) es el soporte en el cual se sustenta este *telos-programático*, el de la acumulación de capital.

2.3 El *telos* de la acumulación capitalista

Bien sabemos que existe, todo un proyecto, un sentido, una “voluntad cósmica”, que se rige por un designio muy claro, que es, *la valorización del valor*. Un movimiento que se resume sintéticamente en la “formula general del capital”: $D - M - D'$; que se basa en la explotación de un *plus de valor* (al trabajador) en la fase productiva, y que se cristaliza en las mercancías y se traslada “sobre ellas” a la circulación capitalista, donde puede ser o no reconocido; y si lo es, entonces éste se *realiza* como una *ganancia* para el capitalista (no-trabajador), la cual se refleja en la cantidad de dinero-capital incrementada (D'). Es tal porque será *re-invertida* en un nuevo ciclo productivo, pero esta vez mayor (en capital constante o variable, o en ambos). Y así una y otra vez, incesantemente. De ahí que no sólo sea acumulación simple, un crecimiento circular del capital sobre si mismo, sino un desarrollo en

⁶³ Ibídem, p. 204

espiral creciente, este es, el movimiento de la acumulación ampliada de capital.

Este *telos-programático* cobra vigencia a través de la mercancía propiamente capitalista, dentro de la esfera de la circulación, pues su construcción consta esencialmente, no sólo de un *valor* sino también como ya dijimos de un *plus de valor* (un excedente de valor que el capitalista explota al trabajador sin retribución equivalente alguna), además de un *valor de cambio* (precio) que también esencialmente incluye una *ganancia* para el capitalista. Así pues, el proyecto político del sujeto social cosificado en el pseudo-sujeto de la circulación capitalista, “[...] no funciona como un dispositivo neutro o imparcial, sino siempre de acuerdo a un *sentido dominante*. Toda ella se mueve siguiendo una dirección que tiende a la valorización del valor de aquellas mercancías que, dentro de ella, son los más «vitales» o «competitivas»: las mercancías capitalista.”⁶⁴ Aquellas que tienen concentrada la mayor cantidad de esa sustancia valiosa extra o excedentaria, y que sirve para ser convertida nuevamente en capital (el plusvalor en capital). En beneficio de la empresa histórica llamada capitalismo.

Así pues, lo que intentamos explicar en la parte final de este sub-apartado, es este comportamiento cosificado en el sujeto automático de la circulación capitalista. Pero explicado no en términos puramente objetuales –que ya lo hemos venido haciendo a lo largo de este apartado– sino más bien en términos de la sustancia viva que lo sostiene. ¿Por qué acumular capital, bajo una tendencia infinita? ¿Que impulsa a la clase burguesa a convertir sus ganancias en capital y éste en aquéllas, una y otra vez? ¿Por qué esta sed de la acumulación de capital es insaciable en la clase no-trabajadora?, estas son las preguntas que nos arriesgamos a responder a continuación, bajo nuestro propio riesgo y responsabilidad, de una manera aforística. Puesto que nos servirán como puente, que uniré a este marco conceptual con la explicación que intentamos construir sobre el fenómeno de la economía criminal. Para ello terminaremos de redondear la idea sobre *el dinero*, que planteamos en la parte final del primer sub-apartado de este párrafo. Y rescatamos una idea que Bolívar Echeverría menciona en su ensayo *Clasificación del plusvalor*.

La idea del objeto todopoderoso la redondearemos acá, igualmente con ayuda de Bolívar Echeverría. El dinero es también una mercancía, como cualquier otra perteneciente “al mundo de las mercancías”. Pero éste tiene ciertas especificidades que lo convierten en un fetiche doble, uno que es experimentado por los sujetos de manera más intensa, que cualquier otro fetiche moderno, o como dice Bolívar: *el dinero, dos veces fetiche*. Primero, como cualquier mercancía, es capaz de re-unir, no sólo a los objetos de intercambio (acción “ordinaria”), sino al sujeto social productor/consumidor atomizado

⁶⁴ Ibídem, p. 190 (cursivas nuestras)

artificialmente (acción “milagrosa”). Pero esta no es cualquier mercancía, en realidad es *el objeto todopoderoso*, el fetiche que toma efectividad en la circulación capitalista, que posibilita los intercambios de *todas* las mercancías y así su metamorfosis (de producto a bien y viceversa, según sea el caso). Es el *nexo supremo* entre la producción y el consumo, y por tanto –y más importante– el que *media* la politicidad del sujeto social productor/consumidor, el cual, no se encuentra conectado en interioridad. La acción “milagrosa” consiste, pues, en reproducir su socialidad suspendida. Esto es lo que lo hace el objeto más deseado de la modernidad capitalista ¿Por qué? pues, porque es el *equivalente general por excelencia de ésta*. Un Valor de Uso (dadas sus cualidades naturales⁶⁵) capaz de *expresar* el Valor de cualquier mercancía, “[...] es el metro en referencia al cual se miden los valores de cambio (precios) de todas las mercancías.”⁶⁶

El ideal de todo propietario privado es tener su mercancía siempre en función del medio de intercambio, de equi-valente de las otras mercancías; poder elegir entre todas las que pretenden cambiarse por ella, ser buscada por los otros propietarios, estar en capacidad de decir «sí» o «no» a sus requerimientos de relación con él. Sin embargo, de todos los «cuerpos» de mercancía sólo hay uno que le permite a ésta encontrarse siempre en situación de ser la mercancía más demandada [...]. Es el «cuerpo» de la mercancía dinero (el metal precioso y sus sustitutos). Así, en realidad, *el ideal de todo propietario privado es tener su mercancía convertida en mercancía dinero.*⁶⁷

Todos desean al objeto que tiene la cualidad de adquirirlo todo, ¡absolutamente todo! Ya que, cuando se es propietario privado del equivalente general, del dinero, ¡atención, aquí viene el doble fetiche! “[...] éste no es únicamente la puerta de acceso a cualquiera de los bienes de la sociedad, sino también, y sobre todo, la garantía de su propio ser social como *individuo universalmente relacionado con los demás propietarios privados.*”⁶⁸

En consecuencia podemos comprender que el *telos* de la acumulación de capital, no es por sí mismo una “voluntad cósmica”, que se despliega simplemente por la gracia divina de la “idea”, es imposible. La energía vital que lo mueve (en parte), proviene de esta *necesidad* de los sujetos, la de tener un *contacto social universal*, calidad ésta, otorgada por el fetiche potenciado del dinero. Tanto así que éste, como en los tiempos donde predominaba una debilidad técnica para domeñar a la naturaleza,

⁶⁵ Escasez, capacidad de concentrar mucho valor en poca masa, transportabilidad, homogeneidad, divisibilidad, durabilidad, etc.

⁶⁶ *Ibíd.*, p. 202

⁶⁷ *Ibíd.*, (cursivas nuestras)

⁶⁸ *Ibíd.*, (cursivas nuestras)

se vuelve el *testigo* moderno del *sacrificio* de la *individualidad concreta pero limitada*, que existiría si no imperara una serie abierta de productores/consumidores privados, en beneficio de una *individualidad abstracta pero universal* que ofrece el fetiche doble del dinero, en la modernidad capitalista.

Por último, debemos de terminar de amarrar con algo más de fuerza, la argumentación aquí desarrollada. Este telos de la acumulación de capital es actualizado en parte (como ya dijimos), primero, por el deseo de adquirir el *contacto social universal* que brinda el dinero, pero en segunda y completando la unidad aquí planteada, se actualiza efectivamente por la *voluntad subjetiva de sobrevivir como capitalista*, esto es, si éste quiere seguir actualizando su reproducción como tal, entonces, tiene que continuar convirtiendo sus medios de producción (materia primas, herramientas, fuerza de trabajo) en capital, debe seguir explotando al valor de uso de la clase proletaria, esto es, su fuerza de trabajo, un excedente de valor, un plusvalor, que ha de convertirse en la circulación en ganancias, que a su vez, otra vez se convertirán en mercancías-capital, re-insertadas nuevamente en el proceso productivo privado del capitalista, pero como ya sabemos, incrementado. Debe una y otra vez convertir su plusvalor en capital y éste en aquél, procurando perfeccionar crecientemente sus medios de producción, ya que la competencia inter-capitalista se lo exige, pues si no lo hiciera, se quedaría a la saga de la explotación de esa sustancia valiosa excedentaria. Ya que si no fuese así, desvalorizaría su capital y por lo tanto se arriesgaría a caer dentro de las filas de la clase trabajadora, el proletariado. He aquí el *miedo* que impulsa a la burguesía a seguir el telos de la acumulación de capital. Podríamos decir que lo que el capitalista *desea* es perpetuar su sobrevivencia, como un sujeto no-trabajador. Y esto es curioso, pues esta es parte fundamental de la promesa que trae consigo la modernidad: que los sujetos vivan un estado de emancipación respecto al trabajo tortuoso. Se parece, pero existe un “pequeño detalle” y este es, que el capitalista para lograr sobrevivir como tal, como sujeto no-trabajador, tiene que hacerlo a costa de la destrucción paulatina que hace de la clase trabajadora⁶⁹. Una modernidad distinta a la capitalista no tendría que asegurar parte de la reproducción del sujeto social que la conformara, aniquilando a otra, si éste tomara en sus manos su proyecto político, auto-determinante de su reproducción como sujeto social productor/consumidor conectado en interioridad (orgánicamente), dándole su propio sentido a toda su vida (economía, política y cultura).

⁶⁹ Bolívar Echeverría, “Clasificación del plusvalor”, en Bolívar Echeverría, *El discurso crítico de Marx*, op. cit., p. 110

Por lo tanto, el telos-programático de la acumulación de capital, es actualizado “sujetivamente” por el deseo del dinero, que puede provenir tanto de la clase proletaria como de la burguesa, y por la voluntad de sobrevivir como sujeto no-trabajador de esta última, aunque ello signifique que tiene que diezmar crecientemente a su “igual”, a la otra clase propietaria privada, pero no de medios de producción, sino sólo de su propio pellejo.

3. El valor de uso en la economía criminal

¿Porqué incluir en esta investigación sobre la Economía Criminal el análisis del Valor de Uso? ¿Qué posibilidades favorables nos abre este concepto implicitado en la teoría revolucionaria marxista, para nuestro trabajo? Pues bien, agregamos a la discusión el concepto de Valor de Uso, ya que éste es el único que nos da la posibilidad de ver de la manera más nítida y sagaz, la verdadera “naturaleza” de las mercancías que se producen al interior de la Economía Criminal. Y así poder diferenciar de manera clara a este tipo de economía con la “normal” o “legal” y en cierta medida lograr también diferenciar aquella de la llamada “informal”. Así pues, nuestro análisis parte de este concepto, y no desde la perspectiva fiscal referente a la declaración o pago de impuestos, ni tampoco en torno a posiciones pseudo-psicológicas moralistas que discuten acerca del grado de “maldad” de quienes operan dentro de dicha economía. Más bien lo que tratamos de hacer a continuación es descifrar el *sentido* que traen consigo las mercancías producidas dentro de la Economía Criminal y cómo éste es diametralmente opuesto al de la *forma social-natural*, que por otro lado, traen consigo ciertas mercancías producidas fuera de este “espacio” –además del de la forma valor.

3.1 Definición de valor de uso

Los Valores de Uso son cosas o mejor dicho *productos útiles* que *deben de ser producidos* en beneficio del proceso de reproducción del sujeto social, es decir son producto de un proceso de trabajo particular y concreto, encaminados a satisfacer una necesidad particular y concreta. Pero antes de ser productos, y como condición para que lo sean, son *bienes*, entregados por la naturaleza, sin la intervención de la mano del hombre, los cuales se sintetizan de manera favorable al proceso de reproducción, mediante la tensión en constante actualización entre el sistema de capacidades de producción y el sistema de necesidades de consumo *del mismo* sujeto social⁷⁰.

Así pues, estos productos prácticos, estos valores con uso tienen una *forma natural* donde su sentido esencial, primigenio, presenta una *estructura de vitalidad*. En donde de lo que se trata es de afirmar y reafirmar constantemente la sobrevivencia de la especie humana. Bolívar Echeverría explica, que en sus rasgos más elementales esta estructura de la forma social-natural es “[...] similar a la

⁷⁰ Ver el primer capítulo titulado “La mercancía”, en especial el primer párrafo, de Karl Marx, *El Capital. El proceso de producción del capital. Tomo I, Volumen 1*, Siglo Veintiuno Editores, México, D.F., 2005, pp. 43-102

estructura [misma] del proceso de reproducción de la materia viviente del organismo vivo [...]”⁷¹, continúa Bolívar Echeverría diciendo que el comportamiento del ser humano es igual al de los animales, pues la estructura de dicho comportamiento consiste en emular “[...] la organización autónoma de un conjunto de elementos minerales [los de la materia viviente de un organismo vivo, de cualquier animal], como una totalidad parcial que se enfrentan a la totalidad global de la naturaleza en un proceso «metabólico» [...]”⁷² favorable, melódico –diría Darwin– que hace real el actualizar de la “[...] manera más completa las posibilidades del comportamiento material que llamamos «vida» [...]”⁷³. Es decir, cuando los seres humanos ponen en tensión tanto su sistema de capacidades como su sistema de necesidades, gastando cierta cantidad de energía y usando determinada técnica histórica concreta, se da lugar a un entronque entre el sujeto productor/consumidor y la naturaleza de la que se sirve, aquél objetiva su subjetividad en el bien, transformándolo en producto. Y para que esto sucediera, se dio paso a un *intercambio metabólico* entre ambos, en la complejidad del proceso de reproducción del sujeto social, en principio favorable para el primero, pero con miras a un desarrollo armónico entre los dos. Y no simplemente el sujeto productor/consumidor se objetiva en el producto, sino que al manufacturarlo seguramente tuvo que alterar su sustancia en forma física y/o química y tal vez, además, recurrió a entroncar sustancialidades de dos trozos de la naturaleza para darle forma a una tercera –al producto– y si no fue ese el caso, el entronque de sustancialidades se llevo a cabo en la *fisis* del sujeto productor/consumidor al saciar su necesidad, al consumir el producto, mejor dicho al disfrutar del bien, cumpliendo el cometido de la estructura de vitalidad que le fue impreso. De esta manera, el objetivo de la producción de Valores de Uso consiste en incidir de manera directa en la perpetuación de la vida de la especie humana, de su integridad toda. Esta viene siendo la *meta* de la estructura de la forma natural.

Se empieza a poder apreciar la gran potencia de este concepto del Valor de Uso, en donde los bienes-producidos no solo deben de ser útiles para la satisfacción de necesidades de un individuo singular, sino que deben ser además de útiles, *vitalmente necesarios* para el proceso de reproducción del sujeto social todo. Se puede decir que los valores con uso vienen cargados en su estructura con un *proyecto de existencia* para el sujeto social, en donde en el polo del sujeto social como productor (trabajador realizado) se *comunica* un mensaje (de vitalidad), al darle forma al producto, y en el otro polo del “mismo” sujeto social, pero como consumidor (de disfrute) se *interpreta* el mensaje

⁷¹ Bolívar Echeverría, “El «valor de uso»: ontología y semiótica”, en Bolívar Echeverría, *Valor de uso y utopía*, Siglo Veintiuno Editores, México, D.F., 1998, p. 160

⁷² *Ibídem*, p.161

⁷³ *Ibídem*, p. 161

satisfaciendo su necesidad a través del consumo del bien-producido por el primero. Así pues, esta no es sólo una forma natural o animal sino más bien una *forma social-natural*, este acto comunicativo hace la diferencia. Por lo tanto en este acto de comunicación social, queda subsumido el objeto en calidad de “puramente natural” o de espontáneo y queda determinado además, ahora, como *objeto práctico-social* subordinante y formador de la naturaleza. Como ya se dijo desde la perspectiva del trabajo (sujeto social productor) y del disfrute (sujeto social consumidor)⁷⁴.

Insistimos, en el *proyecto* del sujeto social, en donde éste, pero como productor imprime en el Valor de Uso al que da forma, una *intensión transformativa* que el “mismo” sujeto social, pero como consumidor acepta al disfrutar/usar/utilizar el objeto práctico en calidad de bien, y así se deja transformar, deja que se realice aquel proyecto “político” en constante y libre actualización, determinado casi “genéticamente” sobre una *estructura de vitalidad*. Así se cumple de manera satisfactoria el ciclo reproductivo de determinado sujeto social en determinado Modo de Producción histórico, la fase productiva o momento de *objetivación* y la de consumo o momento de *subjetivación* cumplieron su meta, afirmar la integridad de los organismos singulares como representantes de la identidad de la especie humana, dentro de un intercambio metabólico armónico con el objeto naturaleza, como su propio cuerpo inorgánico.

Ahora podemos comenzar a hacer algunas aseveraciones respecto al Valor de Uso dentro de la Economía Criminal. Y es que, como sabemos, en el actual modo de producción de la riqueza capitalista, ésta se presenta y se produce en forma de *mercancías*, las cuales son bífidas, esto es, no sólo presentan la forma social-natural sino también la *forma valor*, la cual no persigue el sentido de vitalidad de aquélla, sino que en realidad la forma social-natural se encuentra condenada bajo el *telos de la necesidad de la acumulación capitalista*, que se resume con la siguiente fórmula: D–M–D' (la fórmula general del capital), esto es, “[...]una cantidad de valor en dinero sometida al proceso complejo de convertirse en un valor igual pero en mercancía y de reconvertirse en una cantidad incrementada de valor en dinero[...]”⁷⁵, en un *plusvalor*. Éste en realidad ha sido el proyecto imperante en la historia moderna de la humanidad desde hace por lo menos cinco siglos, uno “aparentemente automático”, el de la *valorización del valor*, que ha devenido en “[...]germen permanente de la riqueza en la sociedad capitalista[...]”⁷⁶. Y el cual se ha cumplido y lo sigue haciendo gracias a la ley del valor que rige este sentido automático en las mercancías, de la siguiente manera:

⁷⁴ Bolívar Echeverría, “Comentario sobre el «punto de partida» de El Capital”, en Bolívar Echeverría, *El discurso Crítico de Marx*, Ediciones Era, México, D.F., 1986, pp. 75-77

⁷⁵ *Ibídem.* p. 69

⁷⁶ *Ibídem.*

[...]Existe un proceso en el que una **substancia de valor**, que podríamos llamar: *tiempo de trabajo privadamente necesario*, está convirtiéndose en *tiempo de trabajo socialmente necesario*, es decir, en **valor**, gracias a una conformación, configuración o *concreción cuantitativa* de esa substancia dentro de una *relación efectiva de intercambio*; gracias a la expresión de la substancia valiosa como **valor de cambio**. En efecto: el ser producto implica que en cada objeto hay un cierto gasto privado de energía de trabajo, una indefinida substancia valiosa; este cierto gasto privado de energía de trabajo se convierte en un gasto social alícuota de energía de trabajo, es decir, en valor, en el momento en que dicho objeto entra en una relación de intercambio con otro y es actualizado o aceptado como un bien con un determinado valor de cambio. La substancia del valor se convierte en valor en el momento en que esta cosa se intercambia en una cierta proporción por otra, es decir, en el momento en que él se expresa [...]77.

Éste como parte de la estrategia histórica que halló la a-socialidad capitalista para en un principio tratar de superar la *escasez absoluta* impuesta por la naturaleza a la humanidad. Así pues, las mercancías presentan estas dos formas, la forma social-natural subsumida bajo la forma valor. Pero así puesta la riqueza y como ya analizamos, entonces, bajo las mercancías residen *promesas* no sólo de *creación* sino también de *disfrute*, esta es la promesa del Valor de Uso, pero aplastada por la condena del Valor de la misma mercancía.

[...] acerca de que la liberación real no es posible si no es en el mundo real y con medios reales, que no se puede abolir la esclavitud sin la máquina de vapor y la mule jenny, que no se puede abolir el régimen de la servidumbre sin una agricultura mejorada, que, en general, no se puede liberar a los hombres mientras no estén en condiciones de asegurarse plenamente comida, bebida, vivienda y ropa de *adecuada calidad* y en *suficiente cantidad*. La «liberación» es un acto histórico y no mental, y conducirán a ella las relaciones históricas, el estado de la industria, del comercio, de la agricultura [...]78

Éstas vienen siendo parte de las condiciones para arribar a un reino de la felicidad, lleno de abundancia material (o *escasez relativa*), en donde es posible el desarrollo de la vida en el despliegue, en el juego, en el placer. Parte de las mercancías producidas en la economía “legal” llevan bajo sí estas promesas de liberación de la humanidad toda, tanto los medios de subsistencia como los medios de producción, etc. De tal manera podemos afirmar que una fracción de las mercancías producidas en la economía “legal” o “normal”, llevan bajo si dicha promesa de liberación, las que se producen en la

77 Bolívar Echeverría, “La crisis estructural según Marx” de El Capital, en Bolívar Echeverría, *El discurso Crítico de Marx*, Ediciones Era, México, D.F., 1986, p. 146 (cursivas del original y negritas nuestras)

78 Cfr. C. Marx y F. Engels, “Feuerbach. Oposición entre las concepciones materialista e idealista (I Capítulo de la Ideología Alemana)” en C. Marx F. Engels, *Obras escogidas en tres tomos*, Editorial Progreso Moscú, 1973, p. 23 (cursivas nuestras)

industria textil, en la agrícola, en la de bienes de subsistencia (como la electrónica y línea blanca), algunos servicios, por supuesto el sistema automático de máquinas, que puede permitir la casi completa automatización de algunos procesos de trabajo, etc. Pero en contraste, en estos tiempos de transición –en torno a la vuelta del siglo XX y comienzos del XXI– se levanta una Economía Criminal, materialmente enraizada con el desarrollo capitalista, pues aquélla resulta ser no sólo un *resultado* de éste, sino que también ahora es una *condición* del mismo. Pues refuncionalizada perversamente termina por apuntalar la *caída tendencial de la tasa general de ganancia* y por lo tanto también a este capitalismo *decrépito* que no deja de sobrevivirse a sí mismo una y otra vez desde el siglo XVI⁷⁹. Las drogas, tales como la marihuana, la cocaína, la heroína, pero de manera radical las sintéticas, como el “éxtasis” (metilendioximetanfetamina) o las sustancias de tipo anfetamínico (STA); la producción de armas; la trata y el tráfico de persona; y las otras actividades asociadas a éstas (como el secuestro, la extorsión, el cobro de derecho de piso, etc), son mercancías que sin duda alguna su Valor descansa sobre un Valor de Uso, pero son objetos prácticos vaciados de contenido, sin aquellas promesas de liberación, creación, de disfrute, sin ese sentido de vitalidad. No son bienes, ante todo son *males*, que atentan en contra del proyecto de existencia del sujeto social en forma directa, sin ningún rodeo causan muerte, destruyen. Y que no se confunda lo que estamos diciendo, con moralina religiosa-represiva, en este trabajo no se niegan los usos culturales, medicinales o hasta recreativos que tienen algunas drogas no sintéticas⁸⁰, pero justo es en estos tiempos de crisis que las mercancías se entregan de manera más completa a la experiencia y por ello se abren perspectivas de crítica de las mismas en totalidad, dejando ver que no sólo su uso es dañino al ser consumidas, sino que su distribución y su producción también violan el sentido de vitalidad, es decir, el sujeto social como productor no comunica en este tipo de mercancías la estructura de vitalidad, sino todo lo contrario, ante todo imprime un sentido abstracto, el de la *necesidad de acumulación capitalista*. Y por lo tanto, lo que es favorable para el desarrollo y apuntalamiento de este modo de producción, resulta ser devastador para el sujeto social, no vasta

⁷⁹ “[...] el modo capitalista de producción cae [...una y otra vez...] en contradicción. Su misión histórica es el desarrollo sin miramientos, impulsado en progresión geométrica, de la productividad del trabajo humano. Pero se torna infiel a esa misión no bien se opone al desarrollo de la productividad, frenándolo [...]. Con ello demuestra nuevamente que se torna decrépito y que, cada vez más, está sobreviviéndose a sí mismo.” Marx Karl, *El capital, crítica de la economía política, el proceso global de la producción capitalista*, libro tercero, volumen 6, Siglo Veintiuno Editores, México, 1980, pp. 336-337

⁸⁰ Por ejemplo: “El doctor Lester Grinspoon, profesor emérito de psiquiatría en la Facultad de Medicina de Harvard [...] En su libro *Marihuana, the Forbidden Medicine*, [...] proporciona diversas evidencias de que fumar cannabis puede aliviar las náuseas asociadas a la quimioterapia, evitar la ceguera provocada por el glaucoma, estimular el apetito en los enfermos de sida, actuar como antiépiléptico, evitar los ataques de asma y las migrañas, aliviar el dolor crónico y reducir la espasticidad muscular asociada a la esclerosis múltiple, la parálisis cerebral y la paraplejía. [...]” Para ahondar en el tema ver Eric Schlosser, *Porno, marihuana y espaldas mojadas*, editorial Debate, España, 2004, p. 32

remitirse a una exposición empírica de ello, las fuentes hemerográficas actuales de México y Estado Unidos dan cuenta por si solas de la sangre derramada, por una Guerra del Narco declarada en 2006 por el presidente mexicano en turno y por un complejo militar-industrial estadounidense incesante e incansable (auspiciado por un Plan Colombia y un Plan Mérida), que no para de vomitar armas, y distribuir las entre la población civil de ambos países.

De tal manera que, “[...] las mercancías capitalistas, su producción y su consumo, sólo podrán ser criticadas por el discurso revolucionario y algún día destruidas por la revolución comunista, si son reconocidas en su especificidad y *distinguidas de aquellas otras, relativamente «benignas», las mercancías no capitalistas.*”⁸¹ Existen, pues, mercancías dentro del capitalismo, que presentan – digamos– una tendencia ambigua, puesto que, aspiran a algo más allá de lo que establece la realidad capitalista. Es decir, actualmente se producen cosas vitalmente necesarias, que se han producido en otras formas de producción (precedentes a la capitalista), éstas son las más básicas: vestido, comida, bebida, techo, etc., y también dentro de la modernidad capitalista se han creado bienes-producidos como algunos sistemas automáticos de máquinas que podrían permitir el liberar a los hombres del trabajo tortuoso o el desarrollo de técnicas de vanguardia aplicadas a la medicina que dan paso a la superación de enfermedades mortales. Que sin duda alguna, éstos y aquéllos serán bienes-producidos requeridos como vitalmente necesarios en otra forma de modernidad distinta a la actual. Podríamos decir, que estos ejemplos de bienes-producidos tienen un pie en este modo histórico de producción, regido por la explotación de plusvalor, pero perfectamente pueden pisar con el otro, un modo de producción distinto al realmente existente. Estos Valores de Uso con una estructura de vitalidad a los que nos referimos aspiran a algo más, van más allá de lo establecido por la modernidad capitalista, si el lector lo desea, a eso que aspiran le podemos llamar *comunismo*. En otras palabras, estas mercancías que aspiran a algo más, que van más allá, son mercancías *transhistóricas*. A contrapelo de lo que decimos –y para que quede claro– ,la bomba atómica es un *mal-producido*, que sin duda alguna no será demandado en otra forma de modernidad distinta a la capitalista para actualizar su uso, como se hizo en siglo XX, para matar. Son mercancías *históricas*.

Por lo tanto, el Valor de uso no es sólo un proyecto de vitalidad, sino además es también un proyecto sedicioso que se rebela en contra de la forma valor de la mercancía, que apunta hacia una configuración distinta de la modernidad capitalista, hacia una libremente puesta por el sujeto social.

⁸¹ Bolívar Echeverría, “El concepto de fetichismo en el discurso revolucionario”, en Adolfo Sánchez Vázquez (coord.), *La filosofía y las revoluciones sociales*, Editorial Grijalbo, México, 1978, p. 98 (cursivas nuestras)

[...] en la sociedad comunista, donde cada individuo no tiene acotado un círculo exclusivo de actividades, sino que puede desarrollar sus aptitudes en la rama que mejor le parezca, *la sociedad se encarga de regular la producción general*, con lo que hace cabalmente posible que yo pueda dedicarme hoy a esto y mañana a aquello, que pueda por la mañana cazar, por la tarde pescar y por la noche apacentar el ganado, y después de comer, si me place, dedicarme a criticar, sin necesidad de ser exclusivamente cazador, pescador, pastor o crítico, según los casos.⁸²

Pero en el actual modo de producción de la riqueza en su forma capitalista existen estas mercancías “criminales” en las cuales está cancelada de facto, la forma natural, aquélla estructura de vitalidad de la que venimos hablando. La forma social-natural esta transgredida y deformada, pareciera como si hubieran extraído mediante un procedimiento de ingeniería genética el “gen” de la vitalidad que porta la forma social-natural y en su lugar hubieran insertado el “transgen” de la necesidad de acumulación de capital. Huelga insistir, sí, las drogas, las armas y la trata de personas tienen un Valor de Uso, pero éste se encuentra violado, no solo por convivir con la Forma Valor que acompaña a todas las mercancías, sino que lo está, por encontrarse dañado el proceso metabólico favorable para el desarrollo del sujeto social y para la totalidad de la naturaleza; cuando al consumirlo se quiere actualizar el proceso de reproducción de éstos. Y en su lugar este metabolismo resulta ser uno “canceroso” y más bien es favorable para el desarrollo de este modo histórico de producción de la riqueza, el capitalismo, y no para nosotros.

3.2 Definición de crimen

Ya que hemos escudriñado el concepto de Valor de Uso y su Forma social-natural, ahora, por nuestra propia cuenta nos aventuraremos –a riesgo propio– a formular una definición de lo que es el “crimen”, teniendo como base/sustento a aquéllos dos conceptos. Es una propuesta desde el mirador de la crítica de la economía política, que no intenta complementar, ni mucho menos conciliarse con las definiciones jurídicas del derecho penal.

El crimen no es simplemente “[...] «el acto u omisión que sancionan las leyes penales»[...]”⁸³ escritas y definidas por el Estado. Se supone que estas leyes penales que definen que es un crimen, tienen por misión el “[...] proteger bienes jurídicos vitales para la convivencia humana como lo son: la vida humana, la integridad corporal, el patrimonio, la libertad personal, la paz pública, la seguridad

⁸² Idídem, p. 33

⁸³ Vergara T. José Moisés, *Manual de derecho penal, parte general*, Angel Editor, México, 2002, p. 139

interior y exterior de una nación, etc.[...]”⁸⁴ Pero aquí hay un gran problema, pues cuando el derecho penal habla de la protección del patrimonio, de la paz pública y de la seguridad interior y exterior, éste se está refiriendo a la protección de la *propiedad privada*, es decir, a salvaguardar la apropiación privada de los medios de producción, de subsistencia y genéricos por parte de la burguesía y promovida desde el capital social, es decir, desde el Estado. Por lo tanto, éste se encarga de velar por la seguridad de la propiedad privada, que ha construido y promovido, desde ya hace siglos. Y si ahondamos más cuando se habla de proteger la vida humana y la integridad corporal, nos damos cuenta y se puede leer bajo líneas que en realidad, se esta hablando del cuidado de la mercancía Fuerza de Trabajo y no del cuidado y protección de la sujetidad toda, de los individuos que conforman a una sociedad dada, si esto no fuera cierto no costaría ningún problema el esclarecer y llevar a condena a los culpables de crímenes relacionados con asesinatos, no existiría el trabajo “legal” de menores de edad y las cárceles no estarían llenas en su totalidad por presos condenados por delitos contra la propiedad. Aquí estamos haciendo una crítica al derecho penal por contradictorio, pues, por ejemplo, éste aplicaría una pena, un castigo, al ladrón de pan y se le consideraría un criminal por haber robado, pues claro el derecho penal está construido para proteger la propiedad privada. Pero desde una mirada a contracorriente, el sujeto que robó el pan no lo robó para acumular capital, sino más bien lo robó porque quería saciar una necesidad vital, comer para vivir; robó un valor de uso para reproducir su corporeidad. Mientras que el complejo industrial-militar estadounidense produce armas de manera “legal”, y al ser vendidas/compradas se usan para matar –y no para tenerlas guardadas en el armario–, y esto, no es considerado criminal⁸⁵, pero... ¡claro que lo es!

Entonces crimen, visto desde la mirada totalizadora de la crítica de la economía política y no sólo desde el enano mirador del derecho penal, es toda aquella actividad llevada acabo de manera premeditada ya sea productiva, distributiva y/o consuntiva que, no sólo *atenta* de manera directa en contra del proyecto de existencia del sujeto social, sino que lo *destruye*. Armas que son fabricadas con el objetivo de destruir; drogas sintéticas que “mal” mezcladas producen la muerte (provocando una falla cardiovascular, por dar un ejemplo); el tráfico y la trata de personas, que cercenan la sujetidad de quienes son víctimas de estas actividades: el inmigrante sudamericano o africano que esta dispuesto a dejar su vida en la línea fronteriza con tal de llegar a los países del norte (y así es como sucede, sino los

⁸⁴ López Betancourt Eduardo, *Introducción al derecho penal*, Editorial Porrúa, México, 1994, p. 67

⁸⁵ Acuérdense de *Fast and Furious*, no las películas hollywoodenses, sino el operativo de carácter militar instrumentado por la Asociación Nacional del Rifle de Estados Unidos. Que introdujo armas de fuego intencionalmente en territorio mexicano en el año de 2010, para abastecer a las organizaciones criminales que operan en dicho territorio. Y así poder –según ellos– identificar a los líderes de mencionadas organizaciones, operativo que no tuvo mucho éxito, el poder de los cárteles de la droga en México no ha disminuido, y los muertos siguen contándose por miles.

mata la “migra”, los matan las condiciones naturales adversas, el desierto en el caso del primero y el mar en el segundo), y las mujeres y niñas que son violadas sexualmente con tal de satisfacer la necesidad trastocada y corrompida de algunos individuos, en este modo histórico de vida.

Como podemos ver no sólo estamos conceptualizando al crimen sino que además estamos hablando de una Economía Moral, pues cuando en la Inglaterra pre-industrial (antes de 1850), el pueblo organizado, la muchedumbre, robaba granos, harinas y pan a los acaparadores: a los agricultores, a los molineros y a los panaderos respectivamente, no lo hacía con el afán de lucrar con ese robo, sino que sucedía así porque se enfrentaba a tiempos de escasez, de malas cosechas, y en los cuales éstos –los acaparadores– decidían “atesorar” estas vitales mercancías, para así incrementar su precio artificialmente. Así pues, habría que pensar quién en realidad estaba cometiendo un crimen, si los acaparadores o la muchedumbre. Los primeros que buscaban incrementar sus ganancias a costa de retener en sus almacenes esos alimentos y en contra de la vida de las clases más pobres o los segundos que sólo querían comer pan para sobrevivir. Incluso una posible respuesta la da el mismo E. P. Thompson, pues menciona en su ensayo titulado *La economía moral de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII* que, la nobleza feudal al ver tal actitud por parte de los acaparadores, ésta se veía forzada a intervenir y apoyar en esos tiempos de escasez a la muchedumbre, mediante el envío de sus fuerzas militares y así mediar entre la multitud –formada por el pueblo– y los acaparadores, *precios morales*, es decir, accesibles a las posibilidades monetarias de aquéllos, para poder comprar los granos, la harina o el pan. De tal manera que, en estos tiempos de emergencia la decadente nobleza feudal procuraba a sus clases más pobres llenando sus *mercados* con suficiente grano y de calidad y a precios bajos, contra la naciente burguesía que buscaba ante todo deshacerse del antiguo y verdadero mercado, en donde los consumidores compraban directamente a los productores (de granos, carnes, etc.)⁸⁶.

Pero se podría argumentar que también, crimen es morir de hambre cuando actualmente las economías del mundo tienen las posibilidades materiales como para producir una sobre-producción de alimentos capaz de sustentar la reproducción del doble de la población mundial, o que también es un crimen morir de enfermedades curables, del siglo antepasado, porque no se brinda la atención médica adecuada y sin los instrumentos y medicamentos en calidad y cantidad suficiente, ya que en la mayoría de los países la atención médica esta privatizada, y en los que no es así, ésta es de pésima calidad. Pues sí, estos ejemplos también son sin duda alguna un crimen, pero el concepto que en este trabajo tratamos de construir se diferencia de éstos, en que sí, efectivamente, provocan muerte, pero no de

⁸⁶ Para profundizar en el concepto de Economía Moral vertido aquí ver: Thompson E. P., *Tradicion, revuelta y consciencia de clase: estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Editorial Crítica, Barcelona, 1979

manera directa, es más bien por un largo rodeo que se encuentran al final con Tanatos. La hambruna o la deficiente atención médica son torturas crónicas que le arrancan la vida a la humanidad a pedazos, lentamente, durante meses, años, tal vez más, pero en este camino de muerte hay posibilidades de esperanza y revertir el sentido, es posible burlar a Tanatos y encontrarse con Eros, con la vida⁸⁷. La escasez relativa que provoca las hambrunas y la deficiente atención médica, pueden superarse, por eso como sabemos es más bien una *escasez artificialmente impuesta* por el capital. En cambio, el crimen de de la producción, distribución y consumo de armas y drogas; y de la trata y tráfico de personas, no vacilan, son *Valores de Uso Tanáticos*⁸⁸, en donde apenas si existe la más pequeña posibilidad de esperanza, estas destruyen directamente, matan sin rodeo alguno, el sentido con que se producen es el de contradecir el de vitalidad que tienen los Valores de Uso en su Forma social-natural. Son mercancías radicalmente criminales.

Para Horkheimer, “[...] *la necesidad de una teoría crítica proviene de que la historia contemporánea está colocada en una profunda situación crítica. [...]*”⁸⁹ Por lo cual estamos obligados a ser sumamente enfáticos, de ahí que hemos decidido subrayar con tal intensidad nuestra propuesta sobre los objetos con Valor de Uso. Cuando decimos que algunos de éstos presentan una *estructura de vitalidad* y a otros, a los Valores de Uso Tanáticos, se le ha arrancado tal estructura, no es que lo hayamos hecho simplemente por cargar nuestro discurso con resonancias estridentes, sino que el momento histórico de Gran Crisis por el que atravesamos nos obligó a hacerlo así. Aunque bien tenemos claro, que si un objeto ya sea orgánico o inorgánico, presenta una constitución *estructural*, entonces ésta, es imposible de remover o de quitar, ya que si fuera el caso ésta se vendría abajo, simplemente se derrumbaría. Pero justamente, en esto reside la especificidad de los Valores de Uso Tanáticos, ya que lo que se supone sería imposible de remover o de aniquilar (la estructura de vitalidad), la modernidad capitalista lo logra, sustituyo este “gen” de la vitalidad, que portan los

⁸⁷ La teoría psicoanalítica de Freud, al tratar de dar explicación a *El malestar en la cultura* (capitalista), en su etapa más acabada define a Eros y Tanatos como los dos instintos básicos “[...] cuya ubicua presencia y continua fusión (y defusión) caracterizan el proceso de la vida [...]”; ambos en una perpetua lucha, que deviene en la dinámica primaria de la vida misma; el primero representa a los instintos libidinales, de placer, de la vida, mientras que el segundo representa los instintos con tendencia al eterno reposo, al estado sin tensión ni sufrimiento, a la muerte. Por su parte Hebert Marcuse, va más allá y le da nuevo significado a estos instintos básicos y como es que estos podrían ser la clave para fundar un nuevo tipo de realidad distinta a la establecida e impuesta, la capitalista, posibilitando así que la lucha entre Eros y Tanatos cese. Hebert Marcuse, *Eros y Civilización*, Editorial Joaquín Mortiz, México, D.F., 1891, p. 42

⁸⁸ Este concepto se relaciona con otras propuestas teóricas de otros autores, entre ellos, primero, Jorge Veraza, con su *subsunción real del consumo al capital*, y segundo, la de Luis Arizmendi, con su *subsunción real del mundo por el capital*. Que sin embargo, las de ellos y la nuestra tienen su base en la contradicción fundamental de la modernidad capitalista, la contradicción irreconciliable entre la forma de valor y la forma social-natural del valor de uso.

⁸⁹ Arizmendi Luis, “La especificidad histórica de la crisis mundial contemporánea”, en Boltvinik Julio (Coord.), *Para comprender la crisis capitalista mundial actual*, Fundación Heberto Castillo Martínez, A. C., México, 2010, p. 87 (cursivas del original)

Valores de Uso, por un “transgen”, el de la necesidad de acumulación de capital, exclusivo de aquellas mercancías criminales. Se substituyó un proyecto transhistórico (el de alcanzar e impulsar la superación efectiva de la escasez material y así instalar un proyecto civilizatorio basado en el “reino de la libertad”), por uno histórico (el de el valor que se valoriza). Como resultado los Valores de Uso Tanánicos sólo siguen un sentido capital, el de actualizar exclusivamente este proyecto histórico, y así es como inevitablemente vaciados de contenido no sirven para actualizar favorablemente la reproducción del sujeto social, sino todo lo contrario, lo destruyen. De ahí la relación directa de éstos con el concepto de crimen que aquí estamos construyendo. Reiteramos, el circuito reproductivo de los sectores productivos de las drogas y las armas y el tráfico y la trata de personas, buscan exclusivamente la explotación de una productividad extraordinaria y por lo tanto la apropiación de ganancias también extraordinarias, en ningún momento pasa por la cabeza de los dirigentes de estos sectores, llevarlos a cabo para satisfacer las necesidades reproductivas del sujeto social que las realiza, todo lo contrario, cuando se ejerce el Valor con Uso de éstas mercancías criminales, no se actualiza nada, se destruye, se lleva al sujeto social hasta aquél estado sin tensión, ese que es capaz de proporcionar la muerte.

3.3 Economía informal, productora de mercancías inocuas

Esta clasificación de la actividad económica, obviamente no es una clasificación marxista, pero ha sido últimamente muy socorrida por la economía convencional, tratando de querer verla y analizarla de manera muy forzada como una “válvula de escape”, que supuestamente libera presión de la decadente situación económica y social que se vive en el mundo, en especial en los países del sur, situación que se ve reflejada en la constante y sistemática pérdida de la *soberanía alimentaria y laboral* de estos países (condición que en el neoliberalismo se ha estado expandiendo cada vez más hacia los países del norte). Teniendo ya claro el proceso del desarrollo capitalista con su ley general absoluta de la acumulación de capital y con su consustancial ley particular de población, puede verse que el capitalismo es un modo de producción que sólo logra reproducirse, y progresar técnicamente, generando constantemente miseria, cada vez más devastación, un creciente Ejército Industrial de Reserva, es decir, ¡Muerte!

Ubicándonos en la crisis general de 1971 prolongada hasta 1982, como fundamento para la necesaria transición de la forma keynesiana a la neoliberal, puede empezar a diferenciarse el cambio cualitativo en el uso capitalista de la fuerza de trabajo. La diferencia radica esencialmente en que en el

neoliberalismo de manera franca y abierta, esto es, *cínicamente* se ha decidido renunciar a la gestión de la reproducción de la fuerza de trabajo. La figura del Estado se refuncionalizó y dejó de brindar seguridad respecto a los aspectos básicos de subsistencia de la clase trabajadora, tales como la alimentación, la salud, la vivienda, el trabajo y la educación. Ahora el objetivo del Estado reside en salvaguardar la mayor apertura comercial y financiera, que permita la mayor atracción posible de inversión extranjera directa y de cartera, y principalmente que permita la mayor expropiación de recursos estratégicos, todo esto en detrimento de reforzar la cada vez menor seguridad alimentaria y laboral, de los países en especial de los del sur. He aquí la existencia de una amenaza crónica, de peligro de muerte para el grueso de la población que conforma las filas del Ejército Industrial de Reserva (en especial para la sobrepoblación estancada, la pauperizada y el lumpemproletariado), por lo tanto dicha población busca alternativas “informales” o “hasta criminales” para poder hacerse de los medios de subsistencia necesarios para sobrevivir, ya ni siquiera para asegurar la reproducción adecuada de sus familias.

Pero entonces, la economía convencional cómo define a esta *economía informal*, cómo la diferenciamos de la *formal* y tal vez más complicado cómo se diferencia de la *economía criminal*. Los análisis a este respecto, desde el pequeño mirador de la economía convencional son demasiados, desde los realizados por instituciones oficiales como la CEPAL hasta los de investigadores independientes, que sólo logran ver el problema superficialmente. Así pues, ¿cómo definimos a la economía informal? En un primer momento podríamos decir que son todas aquellas actividades que están excluidas de los derechos de seguridad que presta el gobierno, que pueden presentar niveles de productividad bajos, intensivos en mano de obra; pero que además en casos excepcionales ocurre todo lo contrario, en este sector pueden realizarse actividades sumamente rentables, productivas y con elevados niveles de ingresos.

Pero si nos quedáramos con esta definición estaríamos cayendo en un terreno de análisis muy superficial, confundiendo la “precarización del trabajo formal” con lo que realmente es la economía informal. Por ejemplo, si aludimos a la muy recurrida clasificación liberal del “sector informal” que realizó Tokman en 1987⁹⁰, que es como sigue:

⁹⁰ Tokman, V. E., “El sector informal: quince años después”, en revista El Trimestre Económico, número 215, México, FCE, Julio-Septiembre, 1987.

1. vendedores ambulantes,
2. propietarios de pequeños talleres,
3. transportistas y
4. trabajadores de los pequeños talleres.

Se podría decir intuitivamente que sí, efectivamente los vendedores ambulantes no cuentan con un ingreso indirecto por seguridad social, su ingreso es generalmente en efectivo y tal vez en algunos casos más elevado en comparación con el recibido por los trabajadores del “sector” formal, además de ser percibido de forma no regular y generalmente tampoco cuentan con un local establecido. Para los propietarios de pequeños talleres sucedería lo mismo sólo que ellos si cuentan con un local establecido. En el caso de los transportistas igual, aunque exclusivamente prestan un servicio de transporte. Y para los trabajadores de los pequeños talleres a diferencia de los anteriores, tal vez estos no necesariamente reciben un salario exclusivamente monetario sino además también lo pueden recibir en especie, etc, etc.

Pero hay una gran diferencia entre el primer grupo con los tres restantes, que radica en que los vendedores ambulantes están totalmente desconocidos por la ley y por el Estado. Ya que ellos no pagan ninguna clase de impuesto ante la SHCP, LyFC, etc. El ejercicio de esta actividad está tan penalizada a tal grado que algunos de ellos son vendedores “toreros”, que venden sus mercancías en calles, en plazas o en los vehículos de transporte público literalmente usándose ellos mismos como puestos ambulantes, evadiendo constantemente la persecución de los servidores públicos. Este tipo de actividad además de representar un empleo precario no está registrada por la ley, ni por una estadística oficial del INEGI –por ejemplo–; además ni siquiera está subregistrada o indirectamente registrada, por que las mercancías que venden son generalmente mercancías que ingresaron al país en forma ilegal. Es decir, una cosa es que este tipo de actividades no estén reconocidas y mucho menos registradas, y otra muy distinta que se desconozca su existencia, ya que es imposible hacerlo, representa una realidad tangible, los gobiernos en turno saben que están ahí.

Las tres clasificaciones restantes, efectivamente son actividades laborales precarias que no cuentan con ingresos indirectos por seguridad social y que no perciben un sueldo de manera regular, pero sí están registradas ante la SHCP, LyFC o ante la SETRAVI y por lo tanto son actividades legales y están debidamente registradas en las cuentas nacionales como generadoras de parte del producto nacional. Es decir, estas actividades no son “otro sendero”, encaminado al crecimiento económico sino

que siguen el mismo derrotero, son resultado del modo capitalista de reproducción.

Ahora que estamos en camino de distinguir con mayor nitidez lo que es informal de lo que no lo es, no podríamos quedarnos con la idea o conclusión de que sólo los vendedores ambulantes son los que representan a la totalidad de la economía informal. Fernando Mires inmerso en el debate por no reducir a las distintas actividades de la economía informal en un sólo sector –el informal– propuso llamar a este conjunto de actividades *sectores sociales de sobrevivencia*, ya que el sector informal no existe como *unidad*, es más bien un espacio donde coexisten diversos sectores, donde lo único común que tienen es, efectivamente, su lucha por *sobrevivir*⁹¹. Y entonces concordamos con él al decir que la economía informal la conforman: las microempresas, economías domésticas, economías de recolección, comercio ambulante, desocupados de las industrias, economías campesinas no integradas al latifundio ni a las empresas agrícolas, mendigos, indigentes, prostitutas, delincuentes, etc. Que son justo el tipo de actividades que caben dentro de las clasificaciones de población redundante de Marx: la estancada, la pauperizada y el lumpemproletariado.

Recapitulemos y agreguemos algunas de las características hasta aquí mencionadas de la economía informal: 1) carece de cualquier prestación social o ingreso indirecto (en alimentación, en salud, en vivienda, seguro de desempleo o fondo de jubilación, etc.); 2) los contratos realizados son verbales y por tiempo indeterminado en su mayoría por hora (a destajo); 3) no se pagan impuestos; 4) su actividad esta penalizada por la ley (mas no son crimen); 5) las actividades no están debidamente registradas como generadoras de parte del PIB; 6) presenta un bajo grado de productividad, por lo tanto hay un bajo uso e inversión en tecnología y un uso intensivo de mano de obra; 7) la empresa o industria es pequeña y poco competitiva y 8) son sectores sociales de sobrevivencia.

Pero las últimas características (6, 7 y 8) causan ruido o más bien estruendo, por que al final de la primera década del tercer milenio se pueden leer estimaciones del tamaño de esta economía informal en México, que dejan atrás la idea de ser sólo actividades de sobrevivencia, de pequeñas empresas y de baja productividad. “[...]En 2009 [se leía que] el impacto [de la economía informal] en la industria será por 964 mil 688 millones de pesos (74 mil 699 millones 728 mil 787 dólares), cifra que equivale a 9% del Producto Interno Bruto (PIB), y la proyección para 2015 es que llegue a más de un billón de pesos, detalló la tercera «Encuesta de Hábitos de Consumo de Productos Pirata y Falsificados en México» [...]”⁹². Y aquí es donde hay que tener cuidado, pues si bien, arriba decimos que en esta

⁹¹ El ensayo donde discute la problemática se encuentra en: J. Schatan, D. Paas y A. Orsatti (comp.), *El sector informal en América Latina*, CIDE, México, 1991, págs. 359.

⁹² Periódico El Universal, el Miércoles 25 de noviembre de 2009, disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/>

Economía Informal, se agrupan sectores sociales de sobrevivencia, esto viene siendo válido, para aquellas personas, que conforman a la sobrepoblación relativa en sus formas estancada, pauperizada y al lumpemproletariado y que se ocupan en actividad de esta economía “no formal”. Pero no es válido para los burgueses que ocupan los servicios de aquélla en la industria domiciliaria, por ejemplo. Estos burgueses se benefician por dos vías, pues a unos les sobre-explotan cantidades ingentes de plusvalor y con los otros se hace posible, gracias a sus servicios en el ambulante, en changarros, etc. que se realicen las enormes ganancias que contienen esas “baratas” mercancías y de “mala calidad”. Por eso mismo las ganancias anuales que se desprenden de la Economía Informal son tan grandes, por que se basan en la sobre-explotación de la Fuerza de Trabajo y en la venta de ingentes mercancías de mala calidad y baratas. Así pues, la clase burguesa dueña de empresas transnacionales dedicadas a estos menesteres de la subcontratación, no forman para nada, parte de estos sectores sociales de sobrevivencia.

Y entonces ahora, ¿cómo diferenciamos a la economía informal, de la formal y de la criminal? La respuesta parece residir en la mercancía producida, esta es *inocua*, no es *lesiva*, a diferencia de las producidas en la Economía Criminal, *que no sólo atentan en contra de la vitalidad subjetiva u objetiva, sino que de manera franca la destruyen* (tales como las drogas, armas, etc.). Su consumo no atenta en contra de la vida de forma *directa*, podrán ser mercancías de mala calidad pero hasta ahí; no como los productos ofrecidos en la economía formal que en la mayoría de los casos son de mayor calidad, “supuestamente”. Que haya discursos de moralina que digan que es malo comprar “productos piratas” porque “te vuelves pirata” esa es otra historia de ínfima importancia. Según la misma fuente antes citada, la distribución relativa de las principales compras de productos apócrifos se divide en: “[...] DVD y CD [que] ocupan la primera posición con 94%; ropa con 14%; calzado con 13% y software 10%, entre otros productos.” Así es que, como es de notarse estos productos no revisten una dimensión lesa para el sujeto ni en su distribución, ni en su consumo. Es esta la diferencia particular entre la economía informal y criminal, el producto. Son medios de subsistencia y para el entretenimiento baratos, sólo eso⁹³.

⁹³ Y tal vez queda en el aire una incógnita acerca de estos productos de subsistencia de “mala calidad” y baratos, pues se les relaciona con el desarrollo de enfermedades crónico-degenerativas. Tales como bebidas alcohólicas adulteradas, medicamentos apócrifos, imitaciones de perfumes, etc. Pero como ya dijimos estos productos sólo agreden de manera secundaria la *fisis* de los individuos que las consumen, más no la destruyen de manera inmediata (para que ello sucediera se necesitarían años de tortura hacia el cuerpo del sujeto que los consume), como es el caso de los valores de uso tánanicos que recorren el circuito de reproducción de la economía criminal.

3.4 Economía criminal. Una definición problemática

La lista de actividades productivas que se realizan al interior de la economía criminal son varias y variadas, digamos que las “*ramas*” más sobresalientes son: la siembra de plantas de efectos psicoactivos (como la hoja de coca, la mariguana, el opio, etc.); la manufactura de drogas sintéticas y no sintéticas; la producción y tráfico de armas; el tráfico de migrantes; la trata de personas; la extorsión; el secuestro; el control de giros negros; el cobro de derecho de piso a bares, discotecas, talamontes y negocios (como lotes de autos usados, de tianguis y de chatarra); etc. Pero todas éstas actividades se pueden agrupar en digamos “*sectores principales*”, por ejemplo, las que nuclea **el narcotráfico; la producción y tráfico de armas** y el **tráfico y trata de personas**; éstas serían las principales actividades de la economía criminal, pues como veremos más adelante son las que mayores ganancias generan en todo el mundo y son las que tienen presencia a nivel internacional, de acuerdo a una división internacional del trabajo, tal y como si se tratase de empresas transnacionales en mundialización⁹⁴. Todas estas actividades se pueden dar, y así sucede, de manera independiente, pero ha habido una tendencia creciente a su centralización.

Pero esta sólo es una clasificación que proponemos, para las distintas actividades productivas de la Economía Criminal, lo que en verdad estamos obligados a hacer, es definir a ésta, a contracorriente. Y vaya que es una empresa problemática, pero que es necesario llevar a cabo. Pues se cree que las actividades agrupadas en este tipo de economía, responden a una especie de voluntad, casi que naturaleza “maldita” de algunos individuos, nacidos en los márgenes oscuros del capitalismo. En realidad este viene siendo un discurso que si desdoblamos se parece mucho al relato bíblico del pecado original que todo hombre lleva inevitablemente sobre sí. Y pensando de esta forma se tiende a responder de manera reaccionaria y violenta, al funcionamiento de la Economía Criminal, que de por sí, también es violento. Es decir, la Economía Criminal no son solo actividades que nacen y se desarrollan de manera aislada y al margen del funcionamiento del Modo de Producción de riqueza capitalista. Y no es posible erradicarlas sólo asestándole golpes mortales a los individuos que las dirigen. Sino que para definir qué es la Economía Criminal hay que ir más profundo, y ver que en realidad, son un lastimero *resultado* del desarrollo del Modo de Producción capitalista y más cruentamente son ahora una *condición* estructural para su apuntalamiento, tanto en su presente como

⁹⁴ Resulta obvio que el narcotráfico es la actividad criminal que en casos extremos, reúne a casi todas, sino es que a todas las actividades de tipo criminal, tal es el caso del México entrado en la primera década del tercer milenio, excepto en la producción de armas.

en su futuro inmediato. Así es que, dilucidar una posible solución a la lesa realidad que es la Economía Criminal, reside en definirla de manera crítica y ver que existen posibilidades de darle un revés sin tener que recurrir al *entreguismo mortal* en nombre del mandato del capital social.

El desarrollo capitalista ha avanzado, desde sus inicios mediante la generación de *progreso* técnico a la vez que genera *devastación*, tanto dentro, de las relaciones sociales del sujeto social como en las que establece éste con la naturaleza (tal como ya hemos visto, en parte, en el primer apartado de este capítulo). Así pues, la manera capitalista en que se produce la riqueza presenta una *estructura violenta* que se basa en la expulsión constante y sistemática de Fuerza de Trabajo del proceso productivo. Dejando a una masa de desposeídos, sin la posibilidad de hacerse de los medios de existencia necesarios para sobrevivir. Situación que se agudiza con cada Gran Crisis que ha vivido el capitalismo desde finales del siglo XIX y en especial con cada respuesta que el mismo capitalismo a hecho a éstas, es decir las Revoluciones Tecnológicas correspondientes a cada crisis, que tienen por objetivo reanimar el ciclo productivo y por lo tanto el ascenso de la *tasa internacional de ganancia*; pero a la vez cada una de las revoluciones técnicas viene decantada inevitablemente hacia el ahorro de capital variable, es decir, a liberar cada vez más obreros de sus puestos de trabajo. Entonces no es para nada difícil imaginar la actual situación de *mundialización de la pobreza* que actualmente vivimos, aunado a la pérdida de la *soberanía alimentaria* que fervientemente promueve la política economía mundial neoliberal (desde 1982). Por lo tanto, en pleno arranque del nuevo milenio “Con la mitad de la población planetaria hundida en la pobreza y un fuerte porcentaje de la población juvenil expulsada del mercado formal [-¿a alguien le suenan los *ninis*⁹⁵?-], no es casual que en la vuelta de siglo se haya efectuado una transición epocal retrógrada o decadente que hizo de la mundialización de la economía criminal una nueva *forma histórica del capitalismo*[...]”⁹⁶

De esta manera se deja ver que, no es que los individuos tengamos “genes de maldad”, sino que existen circunstancias históricas que trastocan de manera cruenta el comportamiento esencial del sujeto social como portador de un proyecto de existencia armónico, tal vez cargado de imágenes órficas y narcisistas⁹⁷ como diría Hebert Marcuse, en su *Eros y civilización* (y como ya vimos en el parágrafo

⁹⁵ Término peyorativo con la cual la *mass media* neoliberal en México, a decidido nombrar a la población juvenil (entre los 16 y 24) que *ni estudia ni trabaja*; que ingeniosa, pues *ninis*, los bautizaron.

⁹⁶ Arizmendi Luis, “La especificidad histórica de la crisis mundial contemporánea”, en Boltvinik Julio (Coord.), *Para comprender la crisis capitalista mundial actual*, Fundación Heberto Castillo Martínez, A. C., México, 2010, p. 104 (cursivas nuestras)

⁹⁷ Proyecto de existencia que consistiría en la prima del trabajo libidinal, esto es, lo contrario al trabajo enajenado. Basado en el juego, en el despliegue de capacidades y en la contemplación de lo realizado, tanto por la mano del hombre como por la naturaleza.

inmediato anterior, con la teoría de la enajenación de Marx). Y estas circunstancias las ha venido acumulando el Modo de Producción de la riqueza capitalista, hasta nuestros días. Como ya dijimos las condiciones materiales de existencia que permiten la afirmación de la vida prácticamente han desaparecido para enormes masas de sujetos, de los cuales la mayoría viven en zonas e incluso en ciudades completas, hiper-degradadas –llamados *slums* por la ONU. Ante la amenaza constante de muerte, *in intenso* con la puesta en marcha de la *configuración cínica del capital*, por la inseguridad que ésta a implantado a la clase proletaria, al no poder hacerse de los medios necesarios para subsistir y reproducirse, como consecuencia se han venido generado alternativas cada vez más violentas, que puedan permitir la seguridad en alimento, vivienda, y trabajo. Por lo que resulta ahora más obvio que el desarrollo del capitalismo ha venido generando de manera inevitable, sin planearlo, un *resultado* trágico y devastador para la sociedad, este es, la Economía Criminal.

El Modo de producir capitalista y la Economía Criminal son algo así como dos especies de *demonios*, esta última se alimenta de los desgraciados que conforman las filas del Ejército Industrial de Reserva, que le proporciona –más bien que genera– aquél, esa maldita entidad a la cual le hemos otorgado atributos de pseudo-sujeto, quien decide sin más ni menos, quién puede vivir y quién esta condenado a morir. La Economía Criminal toma a estos condenados para sus propósitos –que son los mismos que tiene la economía legal– hasta arrancarles la vida. Pero recuérdese, estos sólo son hechos consecuentes de la *particular de ley de población capitalista*, que es parte constitutiva de una ley más *general*, que es la de la *ley general de acumulación capitalista*, que sin más al cumplirse, inevitablemente tiende a aumentar la *composición orgánica del capital*, es decir, al aumentar la competencia inter-capitalista se va promoviendo la mayor participación *relativa* de capital constante en comparación a su parte variable, de cada proceso productivo privado e independiente, o en otras palabras, el proceso productivo se va automatizando cada vez más. Así pues, el desarrollo del modo de producir capitalista es dialéctico, por lo tanto éste se despliega generando no sólo una dimensión de *devastación* sino que a la vez genera una dimensión de *progreso*. Podríamos decir que la modernidad que inaugura el capitalismo, es como un *ángel* que hace potencialmente posible el impulsar y alcanzar la superación definitiva de la escasez material y así la instalación civilizatoria del “reino de la libertad”. Esta es la esencia positiva de la modernidad.

En tiempos de Crisis General del capitalismo (para ser más precisos la 4ta Gran Crisis que vive este modo histórico de producción y que arranca en 2008), donde se ha marcado el necesario y urgente cambio, no sólo del ciclo industrial, sino de todo el patrón tecno-energético, la situación de la

sobrepoblación relativa se ha tornado, *aguda y crónica*⁹⁸. Es decir, en estos tiempos de transición la sobrepoblación relativa desborda sus configuraciones “normales” (la fluctuante, la latente y la estancada) y da paso al demonio de la Economía Criminal. Y ésta no como simple *medida contrarrestante de la caída de la tasa general de ganancia*; sino como veremos más adelante, como toda una empresa histórica mundializada que acumula ingentes cantidades de capital. Consecuentemente “[...] Con el estallido de la cuarta gran crisis capitalista [...], es enteramente predecible que la mundialización de la economía criminal se va a consolidar como una época.”⁹⁹ Situación que se ve reforzada por sus más lesos efectos, para el sujeto explotado: la mundialización de la pobreza y la crisis alimentaria mundial¹⁰⁰. Por ello afirmamos que *la Economía Criminal se alimenta de la pobreza, del hambre, del éxodo, de la miseria, en un concepto, del Ejército Industrial de Reserva*; todos estos resultados directos del desarrollo dialéctico capitalista. Pero ... ¡ojo!, es dialéctico, por tanto la situación es compleja y más aún cuando nos encontramos insertos dentro de la peor Crisis Económica que ha vivido la historia moderna hasta nuestros días, así es que, dentro de la Economía Criminal no sólo actúan los desgraciados que conforman las filas del Ejército Industrial de Reserva, sino que también en ella actúan los sujetos pertenecientes a la otra clase, la burguesía, pero una fracción muy especial de ésta, los *capitalistas domini antiguos*, dueños de *medios de producción no producidos*, como tierras únicas, ricas en minerales escasos y de fertilidad excepcional, o de poblaciones de habilidades superiores a la media de productividad y/o que sus requerimientos de reproducción son inferiores a la media salarial. Sin dejar de olvidarnos de la oligarquía, secuaz de los domini antiguos que dirigen la Economía Criminal. Podríamos decir que, una fracción de la burguesía y oligarquía conforman y controlan un hemisferio de la Economía Criminal, que es legítimo y no criminal, es decir, *legal*.

A Marx le tocaron vivir tiempos en donde ya perfectamente se daba cuenta de la importancia que tenían los delitos respecto al impulso que le daban al incremento de la riqueza nacional, pues escribía cómo no sólo el delincuente produce delitos, sino que además de forma indirecta producía también al derecho penal; a la policía y a la administración de justicia penal (jueces, jurados, etc.); a los

⁹⁸ Estas son “[...]las diferencia formales *periódicas* de la sobrepoblación en el *cambio de fases propio del ciclo industrial*, en el cual aquélla se manifiesta *ora* de manera **aguda** en las crisis, *ora crónicamente* en los períodos de negocios flojos, [...]” Karl Marx, *El Capital, T. I, Vol. 3, El proceso de producción del capital*, Siglo XXI editores, México, 1984, p. 798 (negritas nuestras)

⁹⁹ Arizmendi Luis, Op. cit. p. 104

¹⁰⁰ Con lo cual es cínicamente normal ver comerciales televisivos que dicen algo así: “los niños son el futuro del país... en realidad son el presente del narcotráfico”. Pues en los puntos suspensivos aparece “el ponchis”, el niño sicario de 14 años, custodiado por dos agentes judiciales, donde le preguntan que ha cuántas personas a matado y el responde que a cuatro. Comercial televisivo que promociona el periódico de circulación nacional El Excelsior, en México

honrados artesanos encargados de construir las prisiones para aquéllos; etcétera. Y daba cuenta también de cómo el delincuente provocaba indirectamente el incremento en la productividad de ciertas ramas productivas, tal es el caso de los cerrajeros –escribía–

[...]que jamás habrían podido alcanzar su perfección, si no hubiese ladrones. Y la fabricación de billetes de banco no habría llegado nunca a su actual refinamiento a no ser por los falsificadores de moneda. El microscopio no habría encontrado acceso a los negocios comerciales corrientes si no le hubiera abierto camino el fraude comercial. Y la química práctica, debiera estarle tan agradecida a las adulteraciones de mercancías y al intento de descubrirlas como al honrado celo por elevar la producción[...]¹⁰¹

Pero ahora en pleno siglo XXI estamos presenciando a la Economía Criminal en mundialización como toda una empresa histórica que se encuentra completamente articulada con la estructura de la economía legal, así es que ya no se trata simplemente de actividades de refugio, que dan auspicio a aquellos capitalista golpeados por las crisis económicas que no tienen la capacidad para reinvertir su capital en el “sector productivo de la economía”. Sino que ahora son actividades productivas mundializadas que siguen la misma lógica de cualquier empresa transnacional, es decir, acumular, concentrar y centralizar capital (tal como veremos en el tercer capítulo de este trabajo). Así entonces

[...]El mercado negro de drogas, armas, migrantes, órganos, automóviles, mujeres, pornografía y niños, de ningún modo conforman una anomalía en la acumulación de capital contemporánea. La economía criminal, ante todo la narcoeconomía global, constituye uno de los principales *canales de acumulación* en la mundialización capitalista que, convertida en dimensión estructural de la economía, funciona imprescindiblemente vinculada con la economía legal, no para utilizarla sólo como recubrimiento o camuflaje, sino para canalizar también hacia ella enormes inversiones de capital que no pueden operar por su gran magnitud exclusivamente en la esfera de la economía ilegal[...]¹⁰²

Pues claro, aquí suscribimos las palabras de Luis Arizmendi, todo el dinero “sucio” que se “lava” para borrar sus rastros criminales, es reinvertido en los ciclos productivos de la economía legal. Según Elmar Altvater sólo el tráfico de drogas mundial a finales del segundo milenio generaba entre 400 a 500 mil millones de dólares anuales¹⁰³. De los cuales entre el 1.25 y 1% le corresponde como

¹⁰¹ Carlos Marx, “Concepción apologética de la productividad de todos los oficios”, en Carlos Marx, *Teorías sobre la plusvalía I, Tomo IV de El Capital*, Editorial FCE, México, 1980, pp. 360-361

¹⁰² Arizmendi Luis, Op. cit. p. 104 (cursivas nuestras)

¹⁰³ Elmar Altvater y Birgit Mahnkopf, *La globalización de la inseguridad*, editorial Paidós, Argentina, 2008, pp. 205-206

pago a los productores de las drogas en el Tercer Mundo; entre el 25 y 20% es capital reinvertido dentro del mismo ciclo productivo de la economía criminal (producción y tráfico); y entre el 75 y 60% es capital que se “lava” en el sistema financiero global, para ser reinvertido productivamente en el ciclo productivo de la economía legal o para realizar las ganancias de todo tipo de mercancías –desde medios de subsistencia, pero principalmente, hasta medios suntuosos– producidas en el mismo circuito de la economía legal. Cantidad de dinero que en términos absolutos se incrementó años después, ya que para el 2007 la cifra del tráfico de drogas mundial se duplicó hasta poco más de 1 billón de dólares¹⁰⁴, número que es casi idéntico al 50% del PIB de toda América Latina incluido el Caribe¹⁰⁵.

Así estando las cosas, es evidente la importancia que tiene el capital “sucio” producido por la Economía Criminal, para la acumulación de capital, ya que por medio del proceso de “lavado” éste ayuda a apuntalar el ciclo productivo de la economía legal, pues se reinvierte, por ejemplo, en la industria inmobiliaria, especialmente en la construcción de infraestructuras dedicadas al turismo, o este dinero “lavado” hace posible la realización de ganancias de medios suntuosos como yates, autos de lujo, joyas, etc. Y qué decir de su demanda de armamento producido claro está, por empresas legalmente constituidas y reconocidas. Sin dejar de mencionar los numerosos salarios que se generan dentro de la misma Economía Criminal, por ejemplo tenemos el caso de la exitosa mafia rusa que consta “[...] según estimaciones del Ministerio Interior de Rusia, de unos 160 mil integrantes[...]¹⁰⁶, y que se gastan no en la exclusividad de la esfera criminal, sino que se gastan principalmente dentro de la economía legal, en medios de subsistencia. Por lo tanto ahora podemos afirmar con toda seguridad que la Economía Criminal no son sólo actividades funcionales para sí mismas, aisladas y marginales, sino todo lo contrario son una *condición* para el desarrollo del capitalismo como una totalidad.

Como se puede apreciar en este subapartado partimos, de un análisis histórico-materialista, en donde las distintas ramas de la Economía Criminal, no sólo responden a una voluntad o conciencia maldita, sino que en realidad son un grupo de actividades productivas del mismo modo que lo son las actividades de la economía legal o normal. Por ejemplo, el narco cultivo genera la producción de ingentes cosechas de hoja de coca, de plantas de opio y de marihuana; también provoca la transformación de éstas –a través de la química práctica– en poderosos psicoactivos como el crack, la heroína, etcétera; también ha incidido en la creativa producción de semi-sumergibles para transportar

¹⁰⁴ Dato construido a partir de la revisión de varios números del *World Drug Report* de la ONU.

¹⁰⁵ Según las estadísticas de la CEPAL, en el 2007 el PIB de América Latina y el Caribe, fue de 2 686 991 millones de dólares a precios constantes del 2000.

¹⁰⁶ Galindo Magdalena, *Capitalismo criminal, fase superior del imperialismo*, en revista Mundo siglo XXI, no. 2, IPN, CIECAS, México, p. 48

estas mercancías criminales de una nación a otra; y para que no quede duda de que la Economía Criminal es una actividad productiva en términos capitalista –como ya mencionamos líneas arriba–, teniendo como caso excepcional al narcotráfico de América Latina, ¿qué no éste ha venido provocando crecientemente en los últimos años la reanimación del complejo industrial-militar estadounidense, tanto en lo referente a la producción de armas “cortas” y “largas”, así como también en la invención y estreno de *aviones no tripulados* que sobrevuelan el territorio mexicano desde principios del 2010?. Y que no decir del despliegue de fuerzas militares estadounidenses dentro de los territorios de México y del semi-continente americano, gracias al Plan Mérida y al Colombia. Y no hay que dejar de mencionar la reanimación de la producción de la policía, del derecho penal internacional, y de las investigaciones de profesores y periodistas encargados de explicar el quehacer de estos criminales y todo esto gracias a la Economía Criminal de este nuevo milenio.

Por consiguiente tenemos que la Economía Criminal son todo un grupo de distintas ramas productivas para el capitalismo. Y como hemos venido analizando en este apartado, **criminales** porque producen *Valores de Uso Tanáticos*. Ya que, efectivamente, se comportan como la burguesía y su estructura es idéntica a la de empresas transnacionales, pues controlan todo el ciclo reproductivo (desde la producción hasta el consumo, pasando por la distribución) de sus mercancías y servicios que producen y además tienen organizada una perfecta división social del trabajo en cada fase del mismo ciclo, pero lo que las diferencia de las empresas transnacionales “legales” es el mensaje que cifran al producir sus mercancías criminales. El de destrucción, esto es, de muerte. Con estas mercancías se cancela de facto la posibilidad de reproducción del sujeto social. Producción de drogas, de armas, los flujos de inmigrantes ilegales y la esclavitud (o trata de personas), tráfico de órganos, tráfico de animales. Creo que es más que evidente la diferencia existente entre la economía informal y la criminal. Son productos y actividades que atentan en forma explícita, directa e inmediata en contra de la vida misma. No sólo de las personas, sino también en contra de la vida de la *naturaleza*, como objeto total originario¹⁰⁷. Son igual a degradación, simplemente, muerte¹⁰⁸. Esta Economía Criminal al igual que la informal, presentan varias características en común, ambas son ilegales en términos legaloides, pues, no pagan impuestos, están ligadas a la violencia y a la corrupción, ya no sólo representan sobrevivencia sino también acumulan capital, etcétera. Pero la diferencia entre ambas es simple: *su*

¹⁰⁷ Por eso mismo su venta abierta al público no se puede y no se debe legalizar.

¹⁰⁸ Para los inmigrantes nada que el sueño americano, “[...]El inmigrante medio es un varón de veintinueve años, nacido en México, que gana menos de 7.500 dólares al año por veinticinco semanas de trabajo en el campo. Según ciertas estimaciones, su esperanza de vida es de cuarenta y nueve años.” citado por Eric Schlosser, *Porno, marihuana y espaldas mojadas*, editorial Debate, España, 2004, p. 125

producto. Aquéllas sí son un crimen, no el vender mercancías o más bien medios de subsistencia y de entretenimiento baratos y de “mala calidad”. Pero sin duda alguna el derecho penal sí debe de considerar su producción y consumo como un crimen, pues estos productos “piratas”, que compiten directamente con sus “versiones originales” (puesto que son réplicas idénticas de las mismas), atentan en contra de la privatización monopólica que hacen las empresas transnacionales a través del sistema de patentes de los países de centro, de las marcas, logotipos, derechos de autor, patentes, etc. y así contra la propiedad privada de estas alegorías jurídicas.

Y en este punto, es en donde la discusión empieza a tornarse ambigua, tal vez algo confusa. Respecto a que si la producción de mercancías “pirata” que entran a los países de consumo como *contrabando*, deben considerarse dentro o no, de la Economía Criminal. Ya que hasta ahora sólo hemos hecho hincapié en el producto o mercancía criminal, y esto suscitaría críticas, que dirían que nuestra mirada se encuentra fijada en el *objeto* y por lo tanto nos estaríamos quedando cortos en el análisis, pues de este modo –continuaría argumentando la crítica– sólo abordamos la discusión desde la esferas del consumo y de la distribución. Por lo tanto, la esfera de la producción no la estaríamos abordando con suficiencia. Ya que por ejemplo, la producción que llevan a cabo las mafias (como la rusa y la china) la realizan basadas en la *sobre-explotación* y en francos crímenes relacionados a la *corrupción* de las autoridades de sus Estados nación. En consecuencia podemos admitir en un primer momento que sí, el contrabando es una actividad criminal, pues sus métodos de producción se sustentan en la manufactura con capital de retaguardia, en donde lo que prima es la *sobre-explotación* de la Fuerza de Trabajo con una extrema división del trabajo (siendo este el caso ejemplar de los talleres clandestinos de la parte Sur-Sureste de la China). Pero de esta forma no se resuelve el problema. Puesto que una empresa legalmente reconocida y constituida que trabaja con capital de retaguardia también recurre a técnicas de *sobre-explotación*, del mismo modo que también lo hacen las empresas o industrias con capital de vanguardia.¹⁰⁹ ¿Entonces cuál es la diferencia? para resolver este problema debemos remitirnos de manera somera, pero suficiente al concepto de *sobre-explotación* y así estaremos abordando la discusión de la Economía Criminal desde la esfera de la producción.

¹⁰⁹ Y esto es así ya que la *sobre-explotación* es un *hecho históricamente necesario* (mas no estructuralmente indispensable) para el modo de producción capitalista, en donde su historia está marcada por una lucha de clases donde la burguesía apoyada por el Estado, se ha encargado de mantener constantemente deprimidos los derechos de los obreros como propietarios privados de su propia Fuerza de Trabajo y así, casi siempre victoriosa se ha encargado de explotarle un *plusvalor espurio* a la clase del proletariado.

“[...]Si, por un lado, el Capitalista paga al Trabajador menos de lo que éste necesita día a día para restaurar su fuerza de trabajo, o si, por otro lado, gasta de ella más de lo que es restaurable día a día, el consumo de la misma deja de implicar solamente una disminución, desgaste o envejecimiento naturales del Trabajador y pasa a ser una *destrucción paulatina* del mismo[...].”¹¹⁰. Por lo tanto existen dos formas de sobre-explotación a las cuales es sometido el trabajador por el capitalista; la primera, que consiste en el desgaste cotidiano excesivo de la Fuerza de Trabajo y la segunda, una restauración cotidiana insuficiente de la misma. Aquélla se desdobra en dos niveles: 1) cuando la Fuerza de Trabajo es sometida a un desgaste físico y psíquico cotidiano (en cada jornada) que rebasa “[...]los límites social-naturales establecidos, [situación donde] el Trabajador deja de estar en condiciones de consumir adecuadamente sus medios de subsistencia en el periodo de restauración y disfrute de su día vital, y deja por tanto de reproducir adecuadamente su humanidad[...].”¹¹¹; y 2) a más largo plazo, en donde el capitalista agotó la magnitud total de la Fuerza de Trabajo del trabajador, en un periodo más corto del normal, es decir, su edad biológica en la cual tiene la capacidad de mercantificar su Fuerza de Trabajo o podríamos decir, su *edad activa como trabajador* ha sido acortada/disminuida. Por lo que la *edad no activa*, en donde no tiene las capacidades físicas para mercantificar su Fuerza de Trabajo, pasa a extenderse. Por culpa, precisamente, del desgaste excesivo de su Fuerza de Trabajo, por la sobre-explotación. Por lo tanto “[...]Es un tiempo que éste [-el trabajador-] debe vivir [...] privado de la mercancía cuya venta debería garantizarle la adquisición de sus medios de subsistencia.”¹¹², La segunda forma de sobre-explotación se presenta cuando “[...]el Trabajador no dispone de los medios de subsistencia requeridos, en la *medida* social-natural establecida, [como resultado] la restauración de su fuerza de trabajo obliga al *sacrificio* de la satisfacción de otras necesidades e implica también una reproducción defectuosa de su existencia como ser humano.”¹¹³

Así pues, en efecto, estos hechos violan la “legalidad” del principio mercantil en general de intercambio de equivalentes (Fuerza de Trabajo por Medios de Subsistencia –bajo la forma de salarios–) teniendo como *resultado* de este proceso de sobre-explotación, un *plusvalor espurio o suplementario* que expropia el capitalista al trabajador. Por lo tanto, al trabajador se le esta robando parte de su salario, lo que implica la disminución cualitativa o total de su reproducción “[...]por debajo del nivel aceptado en términos histórico-culturales como propiamente humano.”¹¹⁴ Sin duda alguna este

¹¹⁰ Bolívar Echevería, “Clasificación del plusvalor”, en Bolívar Echevería, *El discurso Crítico de Marx*, Ediciones Era, México, D.F., 1986, pp. 126-127 (cursivas nuestras)

¹¹¹ *Ibidem.* p. 127

¹¹² *Ibidem.* p. 127

¹¹³ *Ibidem.* p. 127

¹¹⁴ *Ibidem.* p. 128

es un crimen, pero no cualquier industria o empresa que se vea beneficiada por este plusvalor espurio, pertenece al circuito de la Economía Criminal, puesto que, si así fuera, la economía toda pertenecería a dicho circuito. Mas bien lo que tenemos aquí expresada y reflejada, es la *estructura violenta* con la que esta construido el Modo histórico de producción capitalista. Tanto en la esfera legal como en la criminal de la economía toda, se hace *uso sistemático de la violencia*, para producir la riqueza, el mundo de las mercancías.

Es en este punto donde debemos empezar a anudar el argumento, para ello recurriremos a un ejemplo: la producción de armas que lleva acabo el complejo industrial-militar estadounidense, es un trabajo que se desarrolla en la legalidad de la economía, mientras que el contrabando que produce mercancías “piratas” es un trabajo que se desarrolla en la criminalidad de la economía, y sin duda alguna ambos ramos productivos deben de recurrir al uso de la sobre-explotación, pero el primero produce Valores de Uso Tanáticos; y el segundo Medios de Subsistencia y para el entretenimiento baratos y “de mala calidad”. Así es que, desde la perspectiva del Valor de uso, este último produce mercancías como ropa y calzado (textiles) baratas y de “mala calidad”, las cuales están al alcance dinerario de ser adquiridos por el explotado común, y sin duda alguna este tipo de Medios de Subsistencia ayudan a su reproducción (ya que lo protege del frío, el sol, del desgaste físico excesivo de tanto caminar, etc.), pues como ya vimos son víctimas de un despojo espurio por parte de los capitalista, y pues, esta ropa y calzado “piratas” que compran, bien que mal también los ayuda a desarrollar sus actividades productivas dentro de su lugar de trabajo, pues en el presente neoliberal qué industria o empresa te viste y te calza. Es decir, el contrabando y la Economía Informal no son actividades criminales, más bien se les criminaliza. Y hay que admitirlo a qué obrero le alcanza para comprar sus Medios de Subsistencia en un *mall*. Pues a ninguno. El contrabando y la Economía Informal no sólo benefician al proletariado sino que benefician mucho más a la burguesía y a la oligarquía, para mantener más mal que bien la reproducción de la Fuerza de Trabajo que explotan. Y el primer ramo de nuestro ejemplo produce mercancías que llevan consigo inscrito un contrasentido, el de la muerte; y esto no es considerado un crimen... ¡Y lo es! Para muestra las palabras del astuto Roberto Saviano:

No existe nada en el mundo, orgánico o inorgánico, objeto metálico u elemento químico, que haya causado más muertes que el AK-47. El kaláshnikov ha matado más que la bomba atómica de Hiroshima y Nagasaki, que el virus del sida, que la peste bubónica, que la malaria, que todos los atentados de los fundamentalistas islámicos, que la suma de muertos de todos los terremotos que han sacudido la corteza terrestre. Un Número exorbitante de carne humana imposible de imaginar siquiera [...] En los conflictos de los últimos treinta años, más de cincuenta países han utilizado el kaláshnikov como fusil de asalto de sus ejércitos[...]¹¹⁵

Y todo esto en nombre de la acumulación de capital, el reparto de territorios y poblaciones susceptibles de incorporar al ciclo del capital y especialmente para explotarles plusvalor.

Para terminar, retomando la sobre-explotación, sin duda alguna ésta produce un desgaste continuo en la *fisis* y en la *psique* del sujeto explotado, y esto claramente acelera el camino hacia el *estado sin tensión* alguna, hacia la muerte, pero como ya citamos, el desgaste cotidiano excesivo y la reproducción cotidiana insuficiente de la Fuerza de Trabajo representa para el trabajador una “[...]destrucción paulatina del mismo[...]¹¹⁶. De tal manera que la sobre-explotación no es igual a *destrucción inmediata de la vida*, a diferencia de los Valores de Uso Tanáticos que produce la Economía Criminal como las armas, las drogas, y el tráfico y la trata de personas, éstos tienen un mensaje que al descifrarse, es claro, el de la muerte, sin más ni menos.

¹¹⁵ Saviano Roberto, *Gomorra*, Editorial Debate, México, D.F., 2007, p. 193

¹¹⁶ Bolívar Echevería, Op. cit. p.127

3.5 La enajenación en la economía criminal

Así pues, hemos arribado a un tipo de enajenación específica en el siglo XXI. Una que actualiza la economía criminal, que va más allá de la enajenación que sufre la clase proletaria tanto de los productos de su trabajo como de la actividad misma de trabajar (la actividad de la enajenación), e incluso más álgida que la enajenación que sufre el sujeto social productor/consumidor al cercenarle su unión orgánica y por tanto terminar por enajenarle su proyecto político, todo, como el que tiene la potencia de darle sentido y forma inéditos a su manera de reproducirse. El tipo de enajenación al que nos referimos, es aquel propio a la economía criminal mundializada que aparece a la vuelta de siglo, al actualizarse su ciclo reproductivo; tanto en la producción, como en el consumo, pasando por la circulación.

En el caso de la narco-economía es más que evidente la enajenación que actualiza, primero al contribuir a la aniquilación de la soberanía alimentaria de pueblos de vocación agrícola milenaria, pues promueve, no la siembra de básicos (maíz, trigo, arroz, frijol, etc.), sino de un mono-cultivo de exportación, un narco-cultivo (hojas de mariguana, de coca o flores de amapola) que sirve de materia prima para la industria de la narco-economía, es decir, fundamentalmente para la acumulación de capital y no para alimentar a determinado conglomerado social. En el otro extremo, al ser consumidos sus valores de uso tanáticos, contribuyen a despolitizar a los sujetos sociales, incluso antes de que estos se politicen, y en los casos más críticos al asimilarse producen destrucción, muerte. Y en el momento circulatorio, es evidente la masacre producida por la lucha para controlar las rutas de trasiego de las mercancías criminales que aquélla produce.

Respecto al sector de la economía criminal que tiene que ver con las armas, este caso de enajenación es sumamente transparente, pues cuando se actualiza en contra de alguien el uso de cualquier arma, éste no tendrá nada más de que hablar, materialmente, se le enajenó la vida misma. Incluso la amenaza latente de uso de las armas en contra de alguien o de un conglomerado social determinado, genera la posibilidad de ejercer el grado de violencia suficiente como para obligar a sus víctimas a realizar actos que escapan a su voluntad propia.

La trata y tráfico de personas, crimen que expropia de manera radical no sólo la vida a la víctima que lo padece, sino también su esperanza. Donde el cuerpo, la *fisis* toda, de la víctima es vista como un simple objeto, destinado a satisfacer las necesidades de su opresor, bajo la amenaza constante e inminente de muerte de no cumplirlas. Entonces, tanto en la trata de personas para la explotación

sexual y/o laboral, como también en el tráfico de inmigrantes, la humanidad toda, de las víctimas es reducida a mera parte orgánica con un valor no producido, que sin embargo en el mercado puede ser reconocido como un valor de cambio (precio). Y es así como estos opresores se benefician de ganancias extraordinarias, pues ellos no producen la *fisis* de sus víctimas, sino que se benefician de su enajenación, que consiste en que el cuerpo humano queda reducido a una simple parte orgánica que ayuda a completar el ciclo de acumulación de capital de la economía criminal, no importando que para ello niñas y adolescentes tengan que ser abusadas sexualmente o que jóvenes inmigrantes tengan que ser sometidos a condiciones laborales de esclavitud, en pleno siglo XXI.

Todo esto se encuentra respaldado por el devenir de la historia económica moderna bajo la condena de la *ley general de la acumulación capitalista*, pues al incrementarse constantemente el ejército industrial de reserva que ella crea, resulta casi inevitable que se naturalice esta *forma de comportamiento tanática*, pues la creciente masa de individuos que lo integran no fueron reconocidos como fuerza de trabajo en el mercado. Por lo cual se crea la ilusión de que ellos mismos se ganaron *el derecho a no existir, a sobrar*, es su culpa al no estar lo suficientemente instruidos y preparados técnicamente, según los caprichos del mercado laboral, consecuentemente se los ve simplemente como objetos. Los seres humanos como contenedores orgánicos para ayudar a realizar el valor de las mercancías tanáticas. Esta es la *enajenación criminal* ¡Bienvenidos a la barbarie! Expliquemos un poco más el infierno que tenemos ante nuestros ojos, como una de las consecuencias o reflejo directo de la contradicción fundamental de la modernidad capitalista, esto es, la contradicción irreconciliable que presenta cualquier mercancía, la de la forma de valor subsumiendo a la forma social-natural del valor de uso. Pues sólo cuando ésta llega a su mayor grado de cristalización, y de la cual somos testigos en estos violentos tiempos de transición, es que termina por engendrar a los valores de uso tanáticos, digamos pues, la contradicción valor-valor de uso acaba por vomitar a éstos, mercancías vaciadas de contenido, sin estructura vital, mercancías criminales hechas con el *telos* de la destrucción. Así pues, los valores de uso tanáticos sólo existen porque existe la contradicción valor-valor de uso (y no antes), y sólo cuando llegamos a este terrible punto, es que aparece en el drama la *forma de comportamiento tanática* que estamos describiendo. Una forma de comportamiento que se contagia e impregna en todas las esferas del modo de reproducción capitalista, desde la producción hasta el consumo pasando por la circulación. Donde a los sujetos no les importa destruir, violar, matar, vejar, devastar, con tal de valorizar el valor que contienen las mercancías tanáticas, pues han adoptado la forma de comportamiento que éstas a su vez generan. De ahí que a luz de los hechos sea cada vez más común el

observar hechos que reflejan la actualización de esta *enajenación criminal*: hombres descuartizados, decapitados, ejecuciones masivas de migrantes, feminicidios, cadáveres disueltos en ácido, muertes por sobredosis de drogas estimulantes del sistema nervioso central y como hemos visto en el pasado, destrucción a escala atómica (Hiroshiana y Nagasaki desde 1945 son la herida viva infligida en el cuerpo del sujeto social mundial).

Por lo tanto, cuando existe una situación donde no existe por un lado, realización del sujeto al objetivar un conjunto de sus capacidades concretas a la hora de producir un objeto y por el otro, tampoco existe la posibilidad de satisfacer una necesidad concreta del sujeto que la consumirá. Entonces nos encontramos ante el caso donde un objeto no tiene *valía social natural*, ni en su origen, ni en su destino. Es decir este objeto sin *valía social natural* no puede actualizar de manera favorable la reproducción del sujeto social¹¹⁷. Por lo tanto, aquí nos encontramos ante un caso extremo, que bien es reproducido de la manera más nítida por el narcotráfico y por el tráfico y trata de personas.

¹¹⁷ Bolívar Echevería, “Valor y plusvalor”, en Bolívar Echevería, *El discurso Crítico de Marx*, Ediciones Era, México, D.F., 1986, p. 88

II. Las premisas históricas de la economía criminal

[...] el capital nace goteando sangre y porquería de pies a cabeza, por todos los poros.

Karl Marx, *El Capital*, Libro 1, capítulo XXIV

1. La llamada acumulación originaria

A continuación pasaremos revista a un capítulo en exceso analizado, examinado y diseccionado de la obra cumbre de Marx, de su *El Capital*, y del cual hemos tomado prestado su nombre para intitular el presente apartado, *La llamada acumulación originaria*. Sólo que la presente disección, a diferencia de otras, sirve para dar cuenta de la premisa fundamental que da origen y permanencia a la economía criminal, esta es, la muerte de la *propiedad social colectiva basada en el trabajo*, en contraposición de la *propiedad privada capitalista*. Aquélla como la propiedad real del trabajador sobre sus medios de existencia/vida, de su objeto de trabajo (como la tierra), de sus medios de subsistencia (alimentos, vestido, etc.), de sus medios de producción (instrumentos, herramientas, máquinas, etc.), es decir, al hablar de propiedad social colectiva nos referimos a aquella que actualiza el hombre cuando es dueño de su mundo exterior como una extensión inorgánica de su propio cuerpo, uno hecho a su imagen y semejanza, y por lo tanto no ajeno a su proyecto de vida. Y ésta –la propiedad privada capitalista– como la infame versión de la primera, que dicta que cada hombre es dueño exclusivo de sus propios medios de vida, y en donde además, una pequeña fracción de los hombres que componen a la totalidad del sujeto social, será dueña de riqueza objetiva (de objetos de trabajo, medios de subsistencia y de producción) y otra mayoritariamente superior, será dueña única y exclusivamente de su corporeidad, de su propio pellejo, como objeto de su explotación “voluntaria”. Así pues, pasamos a pronunciar el *pecado original* del capitalismo, o mejor dicho el *crimen original* sobre el cual se logra levantar el capital, ya que sin él, éste no podría existir.

1.1 La completa escisión del sujeto con sus condiciones objetivas de existencia

Entonces, de lo que se trata en este sub-apartado es de presentar las premisas fundamentales sobre las que se yergue el modo de producción capitalista, y como éstas son ante todo un *crimen* en el sentido amplio del concepto, como lo planteamos en este trabajo de investigación¹¹⁸. Es decir, para que surgieran las relaciones de producción capitalistas fue necesario matar y destruir, a lo otro, eso que le era diferente y extraño a la naciente burguesía, una masa de individuos a la que no le interesaba convertir sus *bienes producidos* en *mercancías* para obtener ganancias en el mercado y así re-

¹¹⁸ Ver párrafo 3 del capítulo primero, de la presente investigación.

introducirlas en sus procesos productivos pero ahora como *capital*¹¹⁹. De tal manera, lo que hubo que aniquilar primero, como *conditio sine qua non* para que surgiera el capitalismo, es a la masa de habitantes del espacio rural, a los campesinos autónomos, y segundo a su manufactura artesanal (siempre ligada a ellos). Es por eso que recurrimos a este capítulo de El Capital, para tener presentes las premisas esenciales de la acumulación originaria, que en otros espacios (geográficos) y tiempos (históricos, pasados y presentes) se presentan bajo otras formas y matices, pero subrayamos esencialmente siempre son los mismos. Así pues, en este apartado hacemos referencia al caso clásico de Inglaterra, que Marx toma como ejemplo para su análisis crítico-histórico sobre la acumulación originaria de capital.

Antes del modo capitalista de producción lo que tenemos es la *natural* conexión de los hombres con sus medios objetivos de vida, en especial con la tierra, tanto así que cualquier hombre que desempeñara cualquier oficio, como el de herrero, sastre, zapatero, panadero, etc. se veía beneficiado de las bondades de ella, no solamente los campesinos. Así, tanto los artesanos como los agricultores eran *campesinos económicamente autónomos*, ya que ambos por ley tenían derecho a contar con un anexo permanente de tierra a lado de sus casas, y aquellos individuos que no fuesen trabajadores asalariados, aún así podían verse beneficiados con las virtudes de las *tierras comunales*, de las cuales por derecho también eran copropietarios. Por lo tanto, la mayoría de los hombres gozaban de la *natural propiedad sobre la tierra*. Con lo cual su necesidad de asistir a los mercados era especialmente reducida, pues en el espacio rural, lugar de nacimiento de la manufactura, la familia campesina:

“[...] no explotaba «solamente la agricultura y la ganadería, sino que además «elaboraba» sus productos para convertirlos en artículos de consumo terminados», molía «a veces directamente el trigo con el molino movido a mano», amasaba y cocía el pan, hilaba, teñía y tejía «el lino y la lana», curtía el cuero, levantaba y reparaba edificios de madera [gracias al aprovechamiento de la tierra comunal], fabricaba sus herramientas y hacía «no pocas veces trabajos de carpintería y herrería; de este modo, la familia o el grupo de familias» satisfacía, «fundamentalmente, [así] sus propias necesidades».”¹²⁰

¹¹⁹ Pero que no se deje pasar de manera inadvertida la *esencia* de la modernidad que inaugura el capitalismo: pues “Trayendo consigo dos promesas inscritas en la frente, la modernidad hace su entrada en la historia de la civilización bosquejando, por primera vez, la posibilidad efectiva de impulsar y alcanzar la *superación definitiva de la escasez* y, desde ella, conquistar la instalación civilizatoria del «reino de la libertad».” Cfr. Arizmendi Luis, “Modernidad y mundialización: en torno a la subsunción formal y real del mundo por el capital”, en revista *Fundamentos y debate*, pp. 18-59

¹²⁰ José Ferraro, *Defensa de la propiedad por Marx y Engels*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1982, pp. 49-50

Sin olvidar los beneficios que aprovechaban de la tierra comunal, en donde podían mandar a pastar a sus animales (como ovejas, aves de corral, cerdos, etc.) y de la cual obtenían leña para calefacción, construcción y reparaciones de sus casas. Así es que, el capital para poder venir al mundo tenía que destruir violentamente esta autonomía de la que gozaban los hombres, sustentada en su *soberanía alimentaria*, como propietarios de tierra, y en su *soberanía laboral*, como propietarios de sus propios instrumentos de trabajo, que aplicaban al ocuparse ellos mismos en su manufactura doméstico-rural (en especial en la hilatura y tejido), es decir, el capital *tuvo que cometer un crimen mortal contra una parte del sujeto social*.

Por lo tanto, lo que tuvo que ocurrir en los albores del capitalismo en Inglaterra entre los siglos XV y XVI, fue la génesis del proletariado moderno, de ese ente histórico creado artificialmente para satisfacer las necesidades y caprichos del capital. Este proceso se inicia con la “[...] disolución de las relaciones de clientela en las diversas formas en que *no-propietarios* aparecen en el séquito de su señor como consumidores del *surplusproduce* [...]”¹²¹ y que “[...] «llenaban por todas partes, inútilmente, casa y corte» [...]”¹²²; después con la *expropiación violenta de la población rural de la tierra*; y finalmente con la inaudita *usurpación* por parte de los señores, *de las tierras comunales* de los campesinos. El crimen original del capitalismo comienza aquí, impulsado por la tentación de obtener el poder del gran dinero, que deseaba con avidez la nueva nobleza feudal. Y del cual podían hacerse “fácilmente” convirtiendo las tierras de labranza (agrícolas) de los campesinos, en tierras de pastos para ovejas, pues su lana es la materia prima de la manufactura textil lanera en auge en ese momento, junto con el aumento creciente de su precio.

En este sentido como dice Marx, el santo y seña de la nueva nobleza feudal fue la conversión de tierras *para pan* en tierras *para pastos*, donde la expropiación violenta de la población rural de sus tierras comienza con una enajenación paulatina pero constante del anexo de tierra permanente a la casa de los trabajadores asalariados agrícolas, que por derecho les correspondía, y que por ley debía tener una extensión mínima de 4 acres, pero fue recortándose hasta los 2 o 1 acre, ya al final del proceso en las últimas décadas del siglo XVIII, quedó disminuido al tamaño de un pequeño huertecillo. A la vez este proceso fue acompañado del movimiento histórico de la Reforma, que en el siglo XVI trajo como parte de sus consecuencias el robo colosal de los bienes de la Iglesia que “[...] era propietaria feudal de

¹²¹ Karl Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*, vol. 1, Siglo Veintiuno Editores, México, 1984, p. 464 o de la numeración al margen entre corchetes 402

¹²² Karl Marx, “El Capital. Crítica de la economía política. Libro I. El proceso de producción de capital”, en *Obras de Marx y Engels*, no. 41, Ediciones Grijalbo, Barcelona, 1976, p. 363

gran parte de la tierra inglesa [...]”¹²³, los cuales fueron vendidos a precios irrisorios o hasta regalados a miembros de la naciente burguesía; y así, los moradores de estas tierras eclesiásticas fueron arrojados hacia la naciente masa del proletariado. Ya en el siglo XVIII las leyes se convierten en el vehículo de la expropiación, a diferencia de los siglos anteriores donde éstas por ejemplo se encargaban de procurar la extensión de los anexos de tierra en no menos de 4 acres, determinaban la proporción adecuada entre tierras para pan y para pastos, en favor de la primeras, y limitaban el número de ovejas que podían tener los propietarios. De tal manera que, en las finales décadas del siglo XVIII desaparecen los últimos restos que quedaban de las tierras comunales, aboliendo la constitución feudal sobre la tierra, así, en tiempos de Guillermo III se llevo a cabo una enajenación ilegal de los bienes de la Corona, las tierras se regalaron, incluso cínicamente los *landlords* se las donaron a sí mismos, y en el mejor de los casos se vendieron a precios irrisorios. Después, de una manera un tanto más “fina”, se pronuncio una ley que ayudó a llevar a cabo el proceso de usurpación de las tierras del pueblo, la “*Bill for inclosures of Commons*” (Leyes de deslinde de la tierra comunal), la cual consistía básicamente en procesos legaloídes infames, donde los mismos terratenientes se obsequiaban a ellos mismos tierras comunales en calidad de propiedad privada moderna.

Así pues, el proceso de expulsión violenta que sufre la población rural de sus tierras que termina en el siglo XVIII, también lo hace con una ejemplar, pero sobre todo “confortable” reflexión final del mismo, por parte del brillante economista político Sir. F. M. Eden, que dice:

“La correcta (due) proporción entre tierra de labranza y pastos se tuvo que establecer. Todavía durante el entero siglo XIV y la mayor parte del siglo XV había 1 acre de pastos por cada 2, 3 incluso 4 acres de labranza. A mediados del siglo XVI la proporción se convirtió en la de 2 acres de pastos por 2 de labranza, más tarde 2 acres de pastos por 1 acre de labranza, hasta que al final salió la correcta proporción de 3 acres de pastos por 1 acre de tierra de labranza”¹²⁴

Y la tiranía no acabo aquí, pues los golpes de gracia los asesto el método ingles del *clearing of estates*, mejor conocido como “despeje”, que consistió en un *barrido* de las casas de las familias campesinas que ocupaban las tierras próximas a destinarse a pastos para ovejas, y por lo tanto también esto significo el *barrido* de las personas que las habitaban. Así, dicho proceso se llevó a cabo gracias al acecho, acoso y exterminio de la población rural inglesa, el cual tuvo éxito debido al uso de atroces métodos como la destrucción e incendio de sus casas y hasta de aldeas completas (con lo cual no era

¹²³ *Ibíd*em, p. 367

¹²⁴ *Ibíd*em, p. 374

rara la muerte de personas hasta quedar calcinadas, por negarse a abandonar sus hogares). En consecuencia, no era inusual ver en las grandes extensiones de tierra destinadas a pasto los vestigios y las ruinas de casas y aldeas derrumbadas, reducidas a escombros y cenizas, las cuales eran adornadas por ovejas alimentándose tranquilamente.

Para concluir con este proceso de expropiación/expulsión violenta de la población rural de sus tierras en Inglaterra, éste termina por remacharse durante la segunda mitad del siglo XVIII, ahora con la conversión de los enormes prados para pastos, antes destinados a tierra para labranza, en “*deer forest*” o cotos de caza. Que por supuesto devenían para los *landlords* en una manera más cómoda, sencilla y rápida de obtener una renta de la tierra, que la que se puede obtener de las tierras destinadas a pastos para engordar ovejas de manera lenta. Y además ocurría que “[...] El aficionado que busca un coto de caza no limita su oferta más que por la dimensión de su bolsa [...]”¹²⁵, y claro, ésta era muy honda y ancha, pues los aficionados eran capitalistas y oligarcas, miembros de la naciente y “gorda” clase burguesa, explotadora de plusvalor y plusganancias. Por lo tanto, se siguió haciendo uso de los violentos métodos de “deslinde” y “despeje” contra las familias campesinas, para obligarles a abandonar sus casas y aldeas. Así, en distintas regiones de Inglaterra se comienzan a plantar enormes desiertos de bosques artificiales y se introducen en ellos tanto ganado doméstico (como el ciervo) como animales de caza (como el zorro, el gato montes, la comadreja, etc.). Con lo cual si las tierras antes estaban ocupadas por personas, éstas tuvieron que ser “despejadas” y “barridas” junto con sus aldeas, y si antes había ovejas, a éstas hubo que buscarles un lugar “apropiado” para seguir las engordando, y claro, que mejor que hacerles sitio en tierras comunales ocupadas por personas, las cuales otra vez tuvieron que ser “barridas” de sus obligados nuevos hogares. Todo esto en beneficio de la explotación de una renta de la tierra por parte de los *landlords*, a costa de dejar sin propiedad a una gruesa parte de la población rural, expulsada también hacia la creciente masa del proletario.

Consecuentemente de este violento proceso suscribimos la conclusión de Marx, que dice:

La expoliación de los bienes de la Iglesia, la enajenación fraudulenta de los dominios estatales, el robo de la propiedad comunal, la conversión usurpatoria de propiedad feudal y del clan en moderna propiedad privada, consumada con descarado terrorismo, fueron otros tantos métodos idílicos de acumulación originaria. Ellos conquistaron el campo para la agricultura capitalista, incorporaron la tierra al capital y procuraron a la industria urbana el suministro necesario de proletariado *despojado de todo*.¹²⁶

¹²⁵ *Ibíd.*, p. 378

¹²⁶ *Ibíd.*, p. 379 (cursivas nuestras)

1.2 Ejemplos históricos de economía criminal

Como puede verse “[...] la historia de esta expropiación queda inscrita en los anales de la humanidad con trazos de sangre y fuego.”¹²⁷ Pues lo que se estaba cometiendo en contra de una parte del nuevo sujeto social en formación –el que organiza su riqueza con base en la circulación mercantil propiamente capitalista –era un crimen mortal, uno que lo obliga a rebasar un límite vital, uno que al traspasarse lo hace para cruzar hacia las puertas del mismo averno. Pues “[...] aquel proletariado proscrito, no podía ser en modo alguno absorbido por la naciente manufactura tan deprisa como había llegado al mundo. [...] aquellas personas repentinamente despedidas de su acostumbrada trayectoria vital no podían situarse del mismo modo repentinamente en la disciplina de su nueva situación. Se convirtieron masivamente en mendigos, bandidos, vagabundos, a veces por inclinación, en *la mayoría de los casos por la fuerza de las circunstancias*. [...]”¹²⁸ En consecuencia la nobleza feudal en decadencia comenzó a inventarse una sarta de absurdos delitos y de viles y hasta mortales penas para castigar al proletario, que fuese acusado de vagabundaje o de ocio. Todo esto después de que aquélla le infringiera un crimen mortífero a éste. Por lo tanto, en el sub-apartado inmediato anterior ya hemos dado un ejemplo de economía criminal, que consistió en la *producción* del proletariado moderno despojado de cualquier propiedad objetiva de existencia; después de su *re-ubicación* violenta, primero en la naciente manufactura desperdigada espacialmente en procesos productivos privados e independientes, y después con la gran industria en procesos productivos privados pero relacionados entre sí, pues se comenzaron a concentrar especialmente en las ciudades industriales en formación; y finalmente de su *consumo* como si se tratase de despreciable fuerza de trabajo animal. Pero en realidad, como ya mencionamos la inmensa mayoría murió en esta transición histórica, de las relaciones de producción pre-capitalistas a las propiamente capitalistas. Y sino fue así, a los sobrevivientes en Inglaterra a fines del siglo XV, se les mato bajo la condena de *legislaciones sanguinarias*, que tenían por objeto el acicatear a la infante clase proletaria bajo el terror, su salvación/condena al trabajo asalariado.

Por lo tanto, aquellos despojados de su riqueza objetiva y que no hubiesen sido reconocidos en la circulación mercantil, como fuerza de trabajo (pues su masa excedía su demanda como tal) y en su lugar se les encontrase haraganeando o vagabundeando, eran sometidos a las penas de las legislaciones sanguinarias, como las de Enrique XVIII (1530), las de Eduardo VI (1547), las de Isabel (1572), o las de Jacobo I (al final del siglo XVI), que iban desde azotar a los infractores hasta

¹²⁷ Ibídem, p. 361

¹²⁸ Ibídem, p. 380 (cursivas nuestras)

colgarlos por centenas en el patíbulo, pasando por encarcelamientos y marcas, que los distinguía y condenaba como esclavos, al hierro rojo. Así por medio de estos métodos terroristas se esperaba empujar al desgraciado proletariado a someterse al trabajo asalariado¹²⁹.

Ahora pasamos a describir unos cuantos de los métodos idílicos de la acumulación originaria, basados principalmente en el *sistema colonial*, como ejemplos históricos de economía criminal que permitieron dar el impulso inicial al desarrollo capitalista “sin que se tuviera que adelantar ni un solo chelín” –diría Marx. Nos referimos al sistema de raptos de seres humanos (de África y América), al saqueo de tesoros (metales preciosos principalmente), al exterminio por recompensas, a la trata de infantes para el desarrollo de la gran industria, y al tráfico de opio.

Entonces, nos concentramos primero en el tráfico y trata de personas; el periodo que abarca el inicio de la acumulación originaria a finales del siglo XIV hasta bien entrado el siglo XVIII, y durante el cual distintos países de la Europa Occidental (como España, Portugal, Holanda, Francia y la misma Inglaterra) hicieron uso de su *sistema colonial* para enriquecerse de la manera más despreciable, en especial gracias a su sub-sistema de *raptos de seres humanos*, del cual sacaron ingentes masas de ganancias extraordinarias, pues obtenían en el mercado mundial un precio (valor de cambio) por un valor de uso sin valor, esto es, por los seres humanos que habían esclavizado a punta de espada y fusil. Así por ejemplo, la economía colonial holandesa tenía “[...] su sistema de raptos de seres humanos en las Célebes para conseguir esclavos para Java. [donde] Se adiestraba a los raptos para esa finalidad. El raptor, el interprete y el vendedor eran los principales agentes de ese tráfico, y los vendedores principales eran príncipes indígenas [...]”¹³⁰; mientras que África estaba convertida en un inmenso coto de caza comercial de negros, incluso Inglaterra se vanagloriaba de haber podido participar en la trata de negros entre África y la América española, y no sólo de aquél a las Indias Occidentales inglesas, pues “[...] se hizo con el derecho de suministrar anualmente a la América española, hasta 1743, 4.800 negros [...] Liverpool se hizo grande gracias a la trata de negros [... pues ...] ocupaba en el tráfico de esclavos en 1730 15 barcos, en 1751 53, 1760 74, en 1770 96 y en 1792 132.”¹³¹. Incluso la trata y esclavización se dio al interior de estos países, para apuntalar el crecimiento de la naciente gran industria, los ejemplos de los casos ingleses que registra Marx son atroces, pues una vez que se subsumió realmente el trabajo al capital con la introducción del poderoso sistema maquinístico (compuesto por el mecanismo motor, el transmisor y la maquina herramienta propiamente dicha); se incrementó la

¹²⁹ Ver a detalle la descripción que hace Marx de estas legislaciones sanguinarias, en el párrafo tercero, del capítulo XXIV, del Libro primero de su *El Capital*.

¹³⁰ *Ibíd.*, p. 398

¹³¹ *Ibíd.*, p. 405

demanda de fuerza de trabajo, pero de una muy especial, la infantil, pues ya no era necesaria la desarrollada fuerza de trabajo adulta, ya que el sistema maquinístico permitió simplificar al máximo los procesos productivos con el mínimo de uso de fuerza muscular. Así la naciente gran industria “[...] requirió sobre todo dedos pequeños y ágiles [...]”¹³². Al interior de Inglaterra se hizo uso de la trata de niños con el fin de explotarles su aún no desarrollada fuerza de trabajo, una más sumisa y sobre todo más barata que la adulta. Las víctimas, niños de 7 a 14 años fueron acosadas “[...] hasta la muerte con excesos en el trabajo ... los azotaron, encadenaron y torturaron con el más rebuscado refinamiento de la crueldad, en muchos casos los tuvieron hambrientos hasta dejarlos en los míseros huesos, mientras el látigo los mantenía en trabajo ... Incluso en algunos casos se los empujó al suicidio [...]”¹³³. Su humanidad en potencia fue reducida a vil fuerza de trabajo animal, incluso –expone Marx– la trata de estos desventurados llegó a tal cinismo que las parroquias que los debían de procurar, terminaban por venderlos a los capitalistas londinenses, celebrando deshonorados contratos que estipulaban que éstos debían “[...] aceptar por cada 20 niños sanos uno idiota.”¹³⁴ Y cuando las fábricas quebraban, o eran vendidas o subastadas, como parte de su inventario iban incluidos lotes completos de niños y muchachos prestos a continuar siendo explotados, así, eran transferidos a manos de otro maldito capitalista.

En el mismo sentido siguiendo con el sistema colonial, éste “[...] hizo madurar como en invernadero el comercio y la navegación. Las «sociedades monopólicas» (Lutero) fueron gigantescas palancas de la *concentración* del capital. La colonia aseguró a las manufacturas que brotaban el mercado y una acumulación potenciada por el monopolio de mercado. El tesoro capturado fuera de Europa, directamente mediante saqueo, esclavización y robo con asesinato, reflujo a la madre patria y *se convirtió en ella en capital* [...]”¹³⁵. Así pues, el exterminio y la sangre derramada en la conquista de las civilizaciones de América fue el necesario costo que hubo que pagar en nombre de la nueva historia de la humanidad, aquella escrita por la modernidad en su forma capitalista.

A continuación y por último haremos mención especial sobre el *tráfico del opio*, pues éste durante la segunda mitad del siglo XIX es ya un esbozo de economía criminal mundializada, pero de medida continental, entre Europa Occidental y los países del Extremo Oriente, del cual tenemos ya distintas configuraciones plenamente desarrolladas en la vuelta de siglo XX al XXI¹³⁶. El cultivo de la

¹³² *Ibíd.*, p. 404

¹³³ *Ibíd.*

¹³⁴ *Ibíd.*, p. 405

¹³⁵ *Ibíd.*, p. 399 (cursivas nuestras)

¹³⁶ Ver párrafo tercero del capítulo III, del presente trabajo.

planta de amapola lo impone de manera forzada Inglaterra a la India, mientras que despliega propaganda a favor de la venta del opio a mano armada en China con el objetivo de abrir el mercado oriental a los productos manufacturados ingleses –de ahí el sentido de las distintas Guerras del Opio. Este tráfico le resultaba en sumo provechoso al gobierno imperial inglés de India, pues en 1853, los ingresos generados por esta actividad contribuían con una séptima parte de sus ingresos totales¹³⁷, y tan sólo tres años después (1856) esta participación relativa aumenta a la de un sexto, o unos 25 000 000 de dls¹³⁸, siendo que años atrás en 1816, el valor del comercio del opio era diez veces menor o de sólo 2 500 000 de dls¹³⁹. Así pues, Inglaterra ya francamente capitalista y fiel seguidora del *telos* de la acumulación de capital (o del valor valorizándose), tenía la enorme necesidad de introducir esta mercancía criminal, o valor de uso tánatico al mercado chino, pues como mostramos le retribuía enormes ganancias, aunque esto significara el envenenamiento letal de la sociedad milenaria china.

La historia de este “magnífico” comercio comienza en 1767, cuando Portugal de manera legal exportaba a China opio como medicamento, traído desde Turquía. Ya en 1773 la Compañía de las Indias Orientales entra al negocio y comienza sólo a traficar la droga, y hasta 1798 es cuando pasa de ser simple distribuidora a convertirse en productora de la misma, estableciéndose así en la India el monopolio del opio¹⁴⁰. Ya desde comienzos del siglo XIX, el volumen de las exportaciones comienza a aumentar de manera constante, pues su uso principal no era ya el de medicina, sino el de franco valor de uso tanático, veneno mortal para sus consumidores y elixir de la vida para el capital. En 1820 las cajas contrabandeadas de opio¹⁴¹ ascendían a 5 147, en 1821 a 7 000, en 1824 a 12 639, diez años después en 1834 a 21 785, y en 1837 a 39 000 cajas (esto es, más de 2.5 tons)¹⁴²; siendo que en 1767 el volumen del comercio legal del opio como medicamento era de tan solo 200 cajas¹⁴³. De ahí las violentas quejas sobre este pernicioso tráfico, no sólo sobre la salud del pueblo chino, sino también sobre la salud del comercio legítimo, pues la táctica del gobierno de Inglaterra de introducir el opio en el mercado chino para así después abrírselo a sus manufacturas, resulto contraproducente. Pues “[...] en las primeras décadas del siglo XIX [...] un obrero chino que se volvía adicto gastaba dos tercios de su

¹³⁷ Karl Marx, “La revolución en China y en Europa”, en Carlos Marx, *El colonialismo*, Editorial Grijalbo, México, 1970, p. 17

¹³⁸ Karl Marx, “Libre comercio y monopolio”, en K. Marx y F. Engels, *China, ¿Fósil viviente o trasmisor revolucionario?*, UNAM, México, 1975, p. 128

¹³⁹ *Ibíd.*, p. 126

¹⁴⁰ Karl Marx, “La historia del comercio del opio”, *op. cit.* pp. 123-124

¹⁴¹ Cada una con un peso promedio de una 133 libras, ver *Ibíd.*

¹⁴² Karl Marx, “Libre comercio y monopolio”, *op. cit.* pp. 126-127

¹⁴³ Karl Marx, “La historia del comercio del opio”, *op. cit.* p. 123

suelo en opio y dejaba a su familia en la miseria.”¹⁴⁴ Entonces, o se compraban artículos de consumo manufacturados procedentes de Inglaterra o se compraba la droga psicoactiva producida en su colonia de la India, solo un tipo de comercio tenía cabida en China, el primero, legal y legítimo o el segundo, legal pero criminal. De ahí que en 1847 las autoridades inglesas al examinar el caso informaran de la siguiente manera:

Lamentamos que el comercio con ese país haya estado durante cierto tiempo en condiciones muy poco satisfactorias y que *el resultado de la ampliación de nuestros intercambios no haya respondido en absoluto a las justas esperanzas* que, naturalmente, se fundaban en *el libre acceso a un mercado tan magnífico*. Estimamos que las dificultades de este comercio no dimanaban de ninguna falta de demanda de artículos manufacturados británicos en China ni de la competencia creciente de otras naciones; *el pago del opio absorbe la plata en gran detrimento del tráfico general de los chinos, y el resto lo tienen que pagar con té y seda*¹⁴⁵.

Y en el mismo sentido, pero de manera contundente los comerciantes chinos exclamaban: “[...] «Dejen de enviarnos tanto opio y podremos comprar sus manufacturas.»”¹⁴⁶

Así pues, el tráfico de la droga prospero a tal grado que los puertos y las ciudades ligadas a ellos estaban inundadas por el opio y ahogando a su población en un mar de muerte. Tanto así que:

[...] la trata de esclavos era un acto de caridad, comparada con el comercio de opio; [pues] no destruíamos los organismos de los africanos, porque estábamos directamente interesados en conservarles la vida; no humillábamos su naturaleza humana, ni corrompíamos su espíritu, ni destruíamos sus almas. Pero el vendedor de opio mata el cuerpo después de haber corrompido, degradado y aniquilado el ser moral de los desdichados pecadores [...]¹⁴⁷

De ahí que a partir del siglo XIX las autoridades del Imperio Chino hayan prohibido con firmeza la legalización de su producción, su comercialización y su consumo, con crueles castigos a los contrabandistas y consumidores de la droga. El objetivo primordial era frenar el suicidio de su población. Pero la batalla era difícil, pues si Inglaterra no ganaba mediante sus manufacturas si lo haría mediante su cultivo psicoactivo de mono-exportación de la India. Y más difícil aún ante el poder del gran dinero, pues “[...] Mientras [...] los semibárbaros se atenían al principio de la moralidad, los

¹⁴⁴ Periódico La Jornada, el 31 de Mayo del 2010.

¹⁴⁵ Ibídem, p. 122 (cursivas del original)

¹⁴⁶ Ibídem, p. 123

¹⁴⁷ Ibídem, p. 122

civilizados le oponían el del lucro [...]”¹⁴⁸. Éstos se encargaron de debilitar la resistencia moral de las autoridades del Imperio, desmoralizándolas a través de su corrupción, finalmente sucumbieron cambiando moral por dinero. Con lo que los civilizados terminan por dar gracias Dios y vanagloriarse así mismos, lo primero, porque cuando el Imperio rechaza la decisión de legalizar el opio, continúan percibiendo enormes ganancias al no tener que pagar ningún tipo tributo al entrar al mercado chino, con lo que en realidad el carácter ilegítimo de este comercio le fascina a los civilizados, y la segunda, porque les resulta mucho más barato corromper a todas las autoridades necesarias del Imperio chino, que tener que pagarles un impuesto fijo a éstas, para poder introducir su mercancía criminal a este magnífico mercado. Trágicamente los bárbaros llevaron las de perder, pues la *economía criminal legal* inglesa del tráfico del opio se encontraba ya profundamente enquistada en el cuerpo del Imperio Británico.

[... Pues ...] en sus atribuciones de gobierno indio, impone la producción del opio en Bengala, con gran detrimento de las fuerzas productivas de este país; *obliga* a una parte de los *ryot* [campesinos] indios a *cultivar* la amapola; seduce a otra parte a hacer lo mismo, *concediéndoles créditos*; *no suelta de sus manos el monopolio cerrado de la producción* de esta nociva droga; *vigila*, mediante todo un ejército de espías oficiales, *su cultivo*, *su acarreo* a determinados lugares, *su condensación y la preparación* del opio conforme a los gustos de los consumidores chinos; *su embalaje* en fardos especialmente adaptados a las conveniencias del contrabando y, finalmente, *su transporte* a Calcuta, donde se pone en *venta en subasta pública* por funcionarios públicos a especuladores, para pasar luego a manos de los contrabandistas que lo introducen a China. La caja, que le cuesta el gobierno británico unas 250 rupias, se subasta en Calcuta a un precio que oscila entre 1 210 y 1 600 rupias [...]”¹⁴⁹

Como puede verse, el proceso de acumulación originaria de capital es un proceso bañado en sangre, exterminio, esclavización, conquista, expoliación, envenenamiento etcétera; la plataforma sobre la que se levanta el modo de producción específico capitalista, es pues, un crimen en el amplio sentido del concepto definido en este trabajo, y además es la que genera las premisas fundamentales para el desarrollo de la economía criminal. Por lo tanto, ésta se encuentra en la génesis del capital, y en el devenir de la historia moderna, a contracorriente de lo que vulgarmente se piensa, la economía criminal no es un mal anómalo y marginal en el camino de progreso y modernismo que despliega la historia capitalista, sino también uno de sus ineludibles y trágicos resultados.

¹⁴⁸ *Ibídem*, p. 124

¹⁴⁹ Karl Marx, “Libre comercio y monopolio”, op. cit. pp. 128-129 (cursivas nuestras)

2. Desarrollo mundial del modo de producción capitalista. Y las distintas configuraciones que adopta en el siglo XX.

Para comenzar, el concepto de *modo de producción*, es un concepto que se refiere a la manera en *cómo* es que la sociedad produce sus medios de vida (economía), *cómo* es que cooperan y se organizan los distintos individuos de la sociedad para asegurar su reproducción, para posteriormente –una vez producidos los medios de vida inmediatos/esenciales/básicos– gestionar la re-ubicación de la riqueza producida para su consumo o uso vital (política), y finalmente otorgar forma a la convivencia de la sociedad dentro de la esfera de la producción y en la del consumo (cultura), tanto en el presente inmediato como en el futuro. A lo largo de la historia de la humanidad han existido distintos modos de producción, cada uno con sus particularidades y con sus leyes generales que hacen que se desarrolle, hasta un punto cumbre en donde éste tiene que ser sustituido por otro más acorde a las necesidades y capacidades de los sujetos que le dan vida, es decir, cuando se hace insostenible la diferencia entre el desarrollo de las relaciones sociales y el de las fuerzas productivas, entonces, el modo de producción tiene que transformarse, esto es, revolucionarse.

En el mismo sentido, el concepto de *forma histórica* hace referencia precisamente a la forma o configuración en *cómo* es que el sujeto ejerce propiedad sobre los medios objetivos de existencia (como la tierra, el instrumento de trabajo o los medios de subsistencia), como suyos propios, por medio del trabajo *real*. Por ejemplo en Europa y Asia, existieron formas precapitalistas¹⁵⁰ yuxtapuestas antes del siglo XV, como la asiática, la griega y la germánica, contenidas todas bajo el modo de producir basado en la vida comunitaria. Así en cada una de éstas había diferencias en cuanto a la forma en que se ejercía propiedad sobre la tierra como condición objetiva de existencia. En *la forma asiática* no existía la propiedad privada sino más bien posesión comunitaria de la tierra por intermedio del propietario superior, es decir, el déspota. Mientras que en *la forma griega*, se estableció en torno a la ciudad desarrollada, como sede de los campesinos, aquí la propiedad privada de las familias romanas¹⁵¹ se ejercía como un presupuesto –como derecho y por ley al pertenecer a la comunidad–, sobre una porción de parcela, la cual estaba destinada a asegurar la reproducción de la familia romana; así también existía un *ager publicus* (tierra comunitaria) que era usado en forma colectiva (para cazar por

¹⁵⁰ Ver “Formas que preceden a la producción capitalista” en Karl Marx, *Elementos fundamentales, para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858*, vol. 1 Siglo Veintiuno Editores, México D.F., 1997, págs 503. También conocidos simplemente como los *Formen*.

¹⁵¹ Cuando Marx habla de la forma griega y de las familias romanas en los *Formen*, siempre se refiere a ellos como pertenecientes a la misma *forma antigua clásica* de explotación.

ejemplo) pero como propiedad del Estado. Respecto a *la forma germana*, su existencia física esta basada en unidades familiares autónomas, establecidas por los jefes de familia en el bosque, separadas por grandes distancias; así la ciudad tenía un carácter externo a diferencia de la forma griega. El *ager publicus* de esta última forma funcionaba como una extensión de la propiedad privada y no a la inversa como en la forma griega. Así la diferencia principal entre la forma griega y la germana radica en que en la primera las unidades familiares romanas solo son un complemento de la comunidad, mientras que en la segunda sucede lo contrario, la comunidad es el complemento de las viviendas familiares autónomas, es decir, hay “[...] propiedad efectivamente común de los propietarios individuales”¹⁵².

Para aclarar la diferencia y particularidades entre el modo de producción y forma histórica, Marx escribió acertadamente que:

La unidad originaria entre una forma determinada de organización comunal [...] y la correspondiente propiedad sobre la naturaleza o comportamiento para con las condiciones objetivas de la producción como con una existencia natural, como con la existencia objetiva del individuo mediada por la comunidad –esta unidad, que, por un lado, aparece como *la particular forma de propiedad*–, tiene su realidad viviente en *un modo determinado de la producción* misma, un modo que aparece tanto como comportamiento de los individuos entre sí cuanto comportamiento activo determinado de ellos con la naturaleza inorgánica [...]¹⁵³

Ahora en el modo de producir capitalista se ha disuelto la relación del sujeto con sus condiciones objetivas de trabajo. Se llevó a cabo un largo proceso de disolución primero entre el sujeto y la tierra; después entre el sujeto y su instrumento de trabajo; y por último del sujeto con sus medios de subsistencia. Es decir, hubo una franca escisión de la relación entre el trabajador mismo y las condiciones objetivas de trabajo. Así se arribó a la figura histórica del *trabajador libre* “[...] como capacidad de trabajo puramente subjetiva, desprovista de objetividad [...]¹⁵⁴. En este estado de la producción a sucedido algo inédito, el trabajador libre sólo es propietario de su fuerza de trabajo, es su única posesión y es lo único que le interesa al capitalista; que una vez vendida (lo cual logra hacer con extrema dificultad en el mercado), le posibilita el poder acceder al consumo de medios de subsistencia, que de no ser así moriría. Entonces en el capitalismo el sujeto se a convertido en un medio objetivo de producción, es decir, en fuerza de trabajo. Ahora el análisis de forma histórica dentro del modo de reproducción capitalista, responderá, no a las distintas formas de unión/conexión del sujeto con su

¹⁵² *Ibíd*em, p. 444

¹⁵³ *Ibíd*em, p. 456 (cursivas mías). El fragmento citado se puede localizar también en la página 395 de la numeración al margen.

¹⁵⁴ *Ibíd*em, p. 459

riqueza objetiva, pues esta natural forma de comportamiento se le ha enajenado, más bien corresponderá a la intervención del Estado dentro de la circulación mercantil, como el centinela que vigila, vela y actúa para asegurar dentro de ella el imperio de la ley del valor, y en especial para privilegiar la realización del valor-capital, por encima de los demás valores del resto del mundo de las mercancías. Por lo tanto, al *liberalismo*, al *keynesianismo* y al *neoliberalismo* les corresponderán *formas* peculiares de políticas económicas y sociales dirigidas por distintas formas de Estado. Desplegadas por éste desde la circulación, para soldar artificialmente el ciclo reproductivo, la producción con el consumo, del sujeto social capitalista, de acuerdo a las necesidades de valorización del valor del capital mundial, según el desarrollo vigente de la técnica moderna y la fase del ciclo industrial.

El capitalismo se ha sobrevivido a sí mismo, desde el momento en que se contradice reiteradamente al cumplir con su misión histórica, que es, el llevar el desarrollo de las *fuerzas productivas técnicas* al punto de superación real de la *escasez* material que le es impuesta a la humanidad (ya que representa su *límite objetivo progresista*, es decir, el que no puede superar, hacia la completa automatización del proceso del trabajo, ya que esto significaría dar paso a la abolición de la explotación de la clase obrera, y por lo tanto, dicho horizonte, se convertiría en su lecho de muerte). En el fondo de este modo de producción permanece intermitente la posibilidad de asegurar tanto la producción de los medios de vida –como alimento, vestido, calzado y vivienda– que necesita la sociedad toda, como el hacer posible el desarrollo libre de sus *capacidades*, todas. Pero esta posibilidad permanece constantemente reprimida en tanto su dimensión de *devastación*, que frena o en caso extremo destruye el desarrollo de las fuerzas productivas técnicas. Consecuentemente se deduce que el modo de producción capitalista tiene un carácter *histórico*, no eterno, es decir, sólo transitorio que tarde o temprano deberá de ser sustituido por otro modo de producir que sea capaz de eliminar las contradicciones que ha engendrado y exacerbado –como la concentración de la riqueza en unas pocas manos y masas de desposeídos en todo el mundo.

Con lo cual el capitalismo al empeñarse en sólo estar cumpliendo con su *objetivo inmediato*, que es la valorización de capital, se ha tenido que revestir de distintas *formas* (como la liberal, la keynesiana o la neoliberal), aparentando ser diferente en cada una de ellas. Pero en realidad su *contenido*, su *esencia* es la misma –se sigue rigiendo bajo las mismas leyes, lo que ha variado únicamente es la velocidad, la magnitud y la intensidad con que *explota/produce* plusvalor y de la misma manera, también, la velocidad, la magnitud y la intensidad con que éste se *realiza*. Lo que hace

el capitalismo, al revestirse con estas distintas formas, es el tratar desesperadamente de alargar su vida, sobrevivirse a sí mismo una y otra vez, trata de seguir con su *objetivo general* de desarrollo, que es acumular capital incesantemente. Pues por ejemplo, a partir del siglo XX la política económica *keynesiana* del desarrollo capitalista (que va de 1929 a 1981) se usó como una manera de impulsar el desarrollo del capitalismo a partir del caos productivo y financiero ocasionado por la crisis económica de 1929-1931 y por la destrucción material ocasionada por la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)¹⁵⁵. Así, rejuvenecido el capitalismo se hicieron posibles los *treinta dorados* (del siglo XX) de este modo de producción. Mientras tanto, con la política económica *neoliberal* (que va de 1981 hasta nuestros días), se usa, por ejemplo, de manera exacerbada la causa que contrarresta la caída de la tasa general de ganancia número dos: “la reducción del salario por debajo de su valor” que menciona Marx en el capítulo XIV del Tomo III de su *El Capital* (que no es la única que utiliza esta forma del capitalismo, pero sí una de las más importantes, ya que ésta engendra y hace estallar *la segunda crisis mundial auténtica del capitalismo*¹⁵⁶, a finales de 2007). El uso intensivo de esta medida hace real el contrarrestar la *caída de la tasa general de ganancia*, haciéndose posible extender la vida del capitalismo, ya que se posibilita seguir con su *ley general de acumulación*.

Por lo tanto, estas *formas históricas* de las que se reviste el capitalismo sólo son de carácter transitorio –porque siempre llevan a crisis–, en cuanto cumplen con las necesidades y caprichos del mismo para proseguir con el proceso abismal de valorización del valor, acorde con el desarrollo de fuerzas productivas vigente.

2.1 Desarrollo capitalista que desemboca en capitalismo cínico

Para poder arribar a un análisis de las características del neoliberalismo, es necesario, llevar a cabo un examen del desarrollo capitalista, para observar cuáles han sido las condiciones materiales idóneas para el surgimiento y caducidad de las distintas figuras históricas que lo han precedido, ya que sólo así se podrá entender la lógica y la dinámica en la que opera esta última forma que ha elegido el capitalismo para perfeccionar su mundialización en la vuelta de siglo.

¹⁵⁵ “[...]En efecto, durante la segunda guerra mundial se produjo una importante destrucción de los activos de capital existentes antes de la guerra: el 25 por 100 en la URSS, el 13 por 100 en Alemania, el 8 por 100 en Italia el 7 por 100 en Francia y sólo el 3 por 100 en Gran Bretaña [...]” En Hobsbawm Eric, *Historia del siglo XX, 1914-1991*, Editorial Crítica Grijalbo Mondadori, Barcelona, España, 1996, p. 56

¹⁵⁶ La primera crisis del capitalismo auténticamente mundial es la que va de 1971 hasta 1982. Ver Veraza Urtuzuástegui Jorge, *El siglo de la Hegemonía mundial de Estado Unidos*, editorial Itaca, México, 2004. págs. 330

Para cumplir con este objetivo se puede arrancar el análisis tomando en cuenta *la medida de capital*, ya que desde principios de la década de los setenta del siglo XX el modo de producción capitalista ya es *mundial*, es decir, pasa a dominar la manera en que se produce, se distribuye y se consume en casi todo el planeta. En cambio un siglo atrás éste –el modo de producción capitalista– apenas estaba comenzando su *proceso de totalización planetaria*. “De tal modo era aun sólo *dominante a escala continental* (solo dominaba en la Europa Occidental).”¹⁵⁷ Entonces el concepto de *medida de capital*, no sólo hace referencia a la expansión territorial de las relaciones capitalistas, de Europa Occidental hacia América del Norte (dimensión cuantitativa), sino que además da cuenta del constante desarrollo de la subordinación del trabajo inmediato bajo el capital (dimensión cualitativa). Bajo esta consideración y bajo la hipótesis aquí formulada –respecto a las formas históricas del capitalismo– se podría dividir el desarrollo capitalista en tres grandes periodos, el primero que va de 1850 a 1929 y que corresponde a la *figura liberal*, el segundo que va de 1930 a 1981 y que se refiere a la *figura keynesiana* y el tercero que va de 1981 hasta nuestros días que corresponde a la *figura neoliberal*.

1. Desarrollo capitalista de 1850 a 1929. Las rutas marítimas que tiende el capital por “los siete mares” desde 1850 para 1914 quedan saturadas. La primera gran crisis del capitalismo debilita a Inglaterra, de tal modo, que sólo Alemania puede rivalizarle la hegemonía directamente (dado su situación geopolítica, en especial por su arsenal militar). Las relaciones metabólicas del modo de producción capitalista están completamente desarrolladas en el centro de Europa (aunque estaban nucleados en esta región el capital inglés y estadounidense). Entonces desde 1850 se perfila en Europa el proceso de *totalización* del capitalismo¹⁵⁸ –que sólo pudo ocurrir allí– ya que fue en este espacio donde ocurrió un extraordinario desarrollo de los medios de comunicación y de transporte –que representan una de las condiciones materiales para que el capital se totalice formal y funcionalmente. Hasta antes de la primera Gran Guerra, el capitalismo se mostraba pujante en esta región –Europa Occidental– pero su desarrollo se mostraba frenado por el proteccionismo (aunque éste surgió por las necesidades del mismo desarrollo capitalista¹⁵⁹) “[...] Se constituye entonces un capital social que cada

¹⁵⁷ *Ibíd.*

¹⁵⁸ Engels escribía a finales del siglo XIX que la producción capitalista mostraba “[...] por medio de la revolución económica que *desde 1848 se ha adueñado de todo el continente*, dando, por vez primera, verdadera carta de naturaleza a la gran industria en Francia, Austria, Hungría, Polonia y últimamente en Rusia, y haciendo de Alemania un verdadero país industrial de primer orden. Y todo sobre la base capitalista, lo cual quiere decir que esta base tenía todavía, en 1848, gran capacidad de extensión [...]” Véase Introducción de F. Engels a la edición de 1895, en Marx, *Las luchas de clase en Francia de 1848 a 1850*, editorial Progreso, URSS, 1979 p. 12 (cursivas mías).

¹⁵⁹ Porque el proteccionismo (por ejemplo, vía aranceles) es la forma de defender a la gran industria creada al interior de cada nación de la competencia internacional. Aunque, finalmente, la gran industria terminará por universalizar la competencia, creando los medios de comunicación y el moderno mercado mundial, además engendró el desarrollo del mercado monetario y la centralización de capitales. De esta forma la gran industria terminaría por forzar a cada nación

vez más rebasa a cada nación y se vuelve eficaz como potencia supranacional que las lleva a la competencia y a la guerra –en regiones no capitalista– al desarrollo capitalista.”¹⁶⁰

La Gran Guerra (1914-1918)¹⁶¹ significó el perfilamiento para el surgimiento de Estados Unidos como *equivalente general* –es decir, como hegemonía mundial, como valor de uso territorial que actuará como la nación que posibilitaría que se llevaran a cabo todos los intercambios mercantiles y dinerarios entre las distintas naciones capitalistas, sea de manera diplomática o coercitiva– de la competencia internacional, así es como ésta –la Gran Guerra– sirvió funcionalmente para el desarrollo capitalista general. Lo que sucedía es que el mundo se dividía en dos polos, el primero representado por Europa Occidental, donde las relaciones capitalistas estaban completamente desarrolladas y el segundo era aquel donde aun prevalecían relaciones semicapitalistas (como la aún no completa escisión de las condiciones de trabajo con el trabajador; aunado a un escaso desarrollo de las condiciones generales de acumulación de capital y por lo tanto de las fuerzas productivas técnicas) conformado por Rusia, China, Japón (el polo Oriental). A Alemania le rivalizarán por la hegemonía mundial (aunque es la única nación con verdaderas posibilidades para detentarla), Francia y la decadente Gran Bretaña haciendo estallar la guerra. Como resultado se fragmentan los antiguos imperios del polo Oriental aunado a la destrucción del capital del Centro de Europa (especialmente Francia y Alemania), de esta manera se abren posibilidades para un mayor desarrollo capitalista –ya no solo bajo una medida continental–, ahora sí, mundial. Apuntalando “[...] el desarrollo de una potencia hegemónica mundial firme, que no tuviera los callejones sin salida y apretujones que implicaba la situación geopolítica de Alemania [...]”¹⁶² Pero la hegemonía mundial se queda “vacilante”, ya que Estados Unidos aun no es lo suficientemente fuerte como para cohesionar independientemente al conjunto de naciones (sólo puede apenas comenzar a rivalizar la hegemonía a Inglaterra y Alemania a nivel político y económico), mientras que en esos momentos, aunque Europa era más poderosa que Estados Unidos (incluso antes y después de la Gran Guerra), vivía en medio de su confrontación interna (como ya se dijo el Capital

capitalista a abrir sus mercados, para proseguir con el desarrollo capitalista, es decir, con la acumulación de capital. Cfr. C. Marx y F. Engels, Feuerbach. Oposición entre las consideraciones materialistas e idealistas. Capítulo I de La Ideología Alemana, en C. Marx F. Engels, obras escogidas en tres tomos, tomo I, Editorial Progreso Moscú 1973.

¹⁶⁰ Veraza Urtuzuástegui Jorge, Op. cit. p. 71

¹⁶¹ Y es Gran Guerra y no Guerra Mundial porque la belicosidad de los enfrentamientos se libro casi exclusivamente en el continente Europeo o cerca de esté “ [...] los canadienses lucharon en Francia, los australianos y neozelandeses forjaron su conciencia nacional en una península del Egeo [...], los Estados Unidos [...] trasladaron sus ejércitos a Europa [...]. Los indios fueron enviados a Europa y al Próximo Oriente, batallones de trabajo chino a Occidente y hubo africanos que sirvieron en el ejército francés. Aunque la actividad militar fuera de Europa fue escasa [...], la guerra naval [...] se dirimió en 1914 cerca de las Islas Malvinas y las campañas decisivas, que enfrentaron a submarinos alemanes con convoyes aliados, se desarrollaron en el Atlántico norte y medio. ” En Hobsbawm Eric, *Historia del siglo XX, 1914-1991*, Editorial Crítica Grijalbo Mondadori, Barcelona, España, 1996, págs. 614

¹⁶² Veraza Urtuzuástegui Jorge, Op. cit. p. 76

Occidental *versus* el Polo Oriental y también *versus* Alemania), que no le permitía decidir por un hegemon. Así es que, habría “ [...] que esperar la recuperación de Europa para que de nuevo se alcance una medida de capital mundial suficiente. Pero allí otra vez será obstáculo la propia Europa. Deberá entrar en escena una segunda guerra ahora sí mundial, y será durante la recuperación de la segunda posguerra que Estados Unidos retenga ya bien firmemente la hegemonía mundial.”¹⁶³

La primera Pos-Guerra (1919-1929) cumple con el objeto de afianzar la hegemonía “vacilante” de Estados Unidos, ya que, la que detentó en su momento Inglaterra se encontraba en franca decadencia desde la primera Gran Crisis (1871-1895), es decir, se articulan dos movimientos, por un lado la crisis de la decadente hegemonía inglesa y por el otro, la renovación del nuevo equivalente general, Estados Unidos. Esta empresa se llevó a cabo por medio de tupir las relaciones de producción mundiales directas en todo el globo (como las industrias de comunicación y extractivas). Más aún, en aquellas zonas en donde existía escasez de fuerzas productivas como en Asia, pero particularmente en la URSS, que representaba un inmenso campo objetivo para la acumulación de capital. Pero para que se pudieran desarrollar las fuerzas productivas técnicas en este país, hubo que echar mano del Estado, para “planificar” el crecimiento del capital industrial, no podía ser de otra manera en este país periférico.

[...] poco antes de estallar la segunda guerra mundial, “por las mismas fechas en que Veblen o Berle publican sus consideraciones acerca del creciente grado de organización de la vida económica industrial [...] y Bruno Rizzi gestaba sus ideas sobre la burocratización del mundo, exponía Friedrich Pollock sus tesis sobre el capitalismo de Estado”, basadas en las del “capitalismo organizado” que esbozó Rudolf Hilferding en 1927 [...], quien a su vez se basaba en las conclusiones de su celebre libro de 1910 *El capital financiero*. Es decir, que entre 1908 y el final de 1930 se había desarrollado el capitalismo en un sentido tecnoburocrático y estatista en los principales países desarrollados.¹⁶⁴

Entonces durante este período, el desarrollo *tecnoburocrático* no sólo se da en la URSS sino en todo el mundo, como una manera de conseguir ostentar la hegemonía o como modo de defensa ante el creciente perfilamiento de Estados Unidos como nueva nación hegemónica del mundo todo. Por lo tanto, la tecnoburocratización no era sino el reflejo del desarrollo general del capitalismo. Este proceso coadyuva a la generación de la segunda Gran Crisis del capitalismo en 1929 (ya que se gastan/agotan las condiciones materiales de las economías nacionales que optaron por un desarrollo “planificado”),

¹⁶³ *Ibíd.*, p. 80

¹⁶⁴ *Ibíd.*, p. 45

crisis que marca el lugar geográfico del nuevo hegemon –Estados Unidos– y es reflejo de como éste ya posee el poder económico mundial, más no aún el político y militar. Por lo tanto, se puede decir que la primera Pos-Guerra es un periodo de franca mundialización del capital, es decir, se está decidiendo por el nuevo equivalente general que tendrá la capacidad y condiciones reales para dirigir la acumulación de capital a escala planetaria.

2. Desarrollo capitalista de 1929 a 1981. Como ya se dijo, este periodo corresponde al de la inauguración y aplicación de la política keynesiana o *forma keynesiana*, periodo en que el capitalismo se mundializó terminada la II Guerra Mundial. El período inicia con la **segunda Pre-Guerra de 1929 a 1939**, en donde se desarrolla el “totalitarismo”, no solo en sus formas fascistas como en Italia o la Alemania nazi, sino en todo el mundo, como una forma de asegurar el desarrollo de las fuerzas productivas en cada nación y más aún para dominar mejor a las clases –en especial a las revolucionarias– y de paso para mantener constantemente vivo el conflicto entre las naciones del Capital Occidental y el Capital Oriental. El desarrollo del totalitarismo encuentra sentido al cifrarlo como consecuencia general del desarrollo del capitalismo, si se observa cómo al ser fragmentadas las naciones y particularmente los imperios del continente europeo después de la primera Gran Guerra, éstos luchan por ejercer un dominio cada vez mayor en un espacio más reducido –por la fragmentación ya mencionada– aunado a que el desarrollo de los medios de comunicación y de las relaciones directas de producción capitalista forzan cada vez más a una acumulación capitalista mucho mayor a la nacional y que la continental. También en este período surgen como nuevos actores o potencias mundiales renovadas Europa Occidental (en especial Inglaterra), la URSS, Alemania y Japón¹⁶⁵.

La II Guerra Mundial (que va de 1939 a 1945)¹⁶⁶, es el hecho histórico que define a Estados Unidos como el nuevo equivalente general/mundial, ya no sólo a nivel económico sino ahora también a nivel político y militar. El capital se mundializó, se había abierto una nueva era del desarrollo capitalista, la señal de este hecho fueron las bombas atómicas lanzadas por Estados Unidos a Hiroshima y Nagasaki¹⁶⁷. Con tal destrucción, el nuevo hegemon, se aseguraba quedarse con el mayor

¹⁶⁵ Estas dos últimas, mas Italia, representan la figura deformada e impuesta violentamente de una opción por la hegemonía mundial, ya que ésta aún se encontraba “vacilante”. Pero -como ya sabemos- terminaría fracasando, debido a que esta opción carecía de unidad efectiva y –además– no tenía, como Estados Unidos, las condiciones geopolíticas de dominar todos los circuitos de producción, circulación y consumo desde los dos océanos (el Atlántico y el Pacífico). Mientras que el “Eje” solo podía lograr este dominio de forma fragmentada. Alemania e Italia desde el Atlántico mediante el Mar del Norte, el Canal de la Mancha y el Mediterráneo, y Japón por el Pacífico.

¹⁶⁶ Esta sí mundial ya que el ataque de los japoneses a Pearl Harbor el 7 de diciembre de 1941, le da redondez al conflicto, haciendo del océano Pacífico escenario normal de batalla entre Estados Unidos y Japón. Ahora el conflicto armado no sólo se iba a limitar a Europa Occidental y su zona inmediata de influencia.

¹⁶⁷ Cuatro días después de que se lanzará la primera bomba, Japón declaró su rendición incondicional el 14 de agosto de 1945.

“trofeo” que le permitiría el dominio general del mundo, la Cuenca del Pacífico, a través de ella como valor de uso territorial. Para asegurar tal empresa primero hubo que quitar del camino a Inglaterra y en especial a Alemania –ya que la hegemonía detentada por Inglaterra se encontraba totalmente decadente desde ya hace décadas– pero también ahora había que enfrentarse a la URSS como nueva potencia mundial.

Lo que ocurrió es que Alemania al situarse como centro estructurante del capital Occidental y del Capital Oriental en el continente europeo, tuvo que enfrentarse directamente con Inglaterra y con la URSS, para tratar de ostentar la hegemonía mundial; pero su victoria era imposible, ya que no tenía lo suficientemente desarrollado su capital industrial como para operar una guerra tan exigente (en términos de tiempo), ya que sus recursos se mostraron insuficientes al momento de declararle la guerra a la URSS y a Estados Unidos; adicionalmente Alemania carecía de las condiciones geopolíticas necesarias para lograr su objetivo de convertirse en el nuevo hemón mundial, tales como: su complicada situación geográfica, que carecía de salidas directas hacia el Atlántico (a diferencia de Estados Unidos), su insuficiencia en recursos materiales y su bajo bono demográfico. Europa había quedado destruida, disminuida y fragmentada en una multiplicidad de pequeñas naciones independientes. Destruida y fragmentada, significaba que Alemania ya no podía ser la nación que pasara a dominar/cohesionar a Europa y que ahora la URSS se expandía desde la Europa Oriental, representando un peligro para el nuevo equivalente general, de tal manera que se tuvo que reconstruir desde sus cenizas a Alemania y al resto de la Europa Occidental, para de este modo contener el desarrollo e influencia de la URSS sobre el Occidente todo, incluido el continente de América. Una Europa fragmentada, significaba además que las revoluciones coloniales que padecía el continente, no eran más que reflejo del desarrollo del capitalismo a nivel mundial, ya que en primera estas eran signo de la franca decadencia de la hegemonía inglesa y en segunda, esta fragmentación del continente en pequeñas naciones independientes, resultaron totalmente acordes a la ubicación y poder económico, político, militar y de comunicaciones que poseía el nuevo equivalente general, pues de este modo se facilitaba el dominio a larga distancia, desde el otro lado del Atlántico.

Por otra parte se puede decir que, el significado de la II Guerra Mundial, fue la disputa entre la relación capital-trabajo, ya que se logró subordinar el desarrollo de las fuerzas productivas (en forma de capital guerrero o bélico) para de este modo subordinar mejor al capital variable, es decir, hubo un *subsunión real de la guerra por el capital industrial*. Pero en realidad dicha disputa se resolvió por medio de la contradicción capital-capital, ya que se enfrentó la nación capitalista de Alemania con la de

la URSS y al unísono se enfrentaban Alemania versus Europa Occidental, Alemania *versus* Estados Unidos y Estados Unidos *versus* Japón. Por lo tanto la II Guerra Mundial significó no sólo guerra entre naciones, sino el enfrentamiento del capital en contra de millones de personas que conformaban el proletariado en ese momento, de tal modo el desarrollo de la hegemonía mundial estadounidense se amarró a costa de la vida de una gran masa de la clase obrera. Pero en el fondo el significado de la II Guerra Mundial fue el enfrentamiento del capital en contra del mismo capital, es decir, del obrero (occidental) en contra del obrero (oriental), el capital variable *versus* capital variable. Por lo tanto, el resultado estratégico de la II Guerra Mundial fue el reparto o distribución del mundo en territorios y población que cada nación participante tenía derecho a explotar, así es que Estados Unidos como ganador absoluto le correspondía la mayor cuota de obreros y territorios susceptibles de ser explotados para la extracción de plusvalor (los costos de la guerra se asignaban bajo la misma lógica, por lo tanto a Alemania le tocaba el mayor pago por este concepto).

En la **segunda Pos-Guerra (de 1946 a 1970)**, Estados Unidos domina un mundo en el que ya se ha conformado el *mercado mundial capitalista* (de hecho ese fue el contexto de la II Guerra Mundial, la primera guerra del mercado mundial capitalista). Pruebas de que la medida del capital ya es mundial, son el inmenso crecimiento del Ejército Industrial de Reserva acorde con las nuevas necesidades de producción mundiales y el continuo desarrollo tecnológico comandado por EU (basado principalmente en el patrón técnico/energético petrolero) o mejor dicho la continua promoción de la subsunción real del trabajo por el capital estadounidense. Por lo tanto, el continuo desarrollo de tal envergadura tanto de las fuerzas procreativas como de las fuerzas productivas, es decir de medida mundial, sólo pudo ser y debió ser comandado/ dirigido/ controlado/ modulado por la figura del *Estado Benefactor*¹⁶⁸. Entonces, desde el estallido de la segunda gran crisis capitalista de 1929 el Estado capitalista transformado en estado benefactor cumple con dos objetivos primordiales, el primero es el mejor dominio nacional de la clase obrera, ya que al racionalizar, planificar y desarrollar los rubros del gasto social (como los de salud, educación y vivienda) se puede llevar a cabo el mejor control del ejército industrial de reserva, y el segundo objetivo es el aseguramiento del desarrollo de las fuerzas productivas técnicas, que durante este periodo de segunda pos-guerra se llevó a cabo por medio de dos formas de expresión políticas distintas entre sí, por un lado la de la *democracia* estadounidense, reflejo

¹⁶⁸ Se puede decir que este tipo de gestión tiene su génesis durante la II GM y en las naciones participantes de ésta conflagración (Estados Unidos, Europa y la URSS principalmente), ya que en la guerra moderna es necesario no sólo tener en cuenta los costos que genera, sino además se debe de dirigir y planificar la producción de guerra, la circulación y el consumo de la artillería generada por ésta –la producción bélica. Por lo que de manera gradual se tomo conciencia de que la planificación material y la asignación de los recursos por parte del Estado era crucial. Hobsbawm, Op. cit., p. 54

del desarrollo de las fuerzas productivas alcanzado en esa nación, y por otro la del *totalitarismo*, que funcionó como un mecanismo forzado para garantizar el desarrollo de las fuerzas productivas técnicas de la URSS, debido a sus condiciones geopolíticas problemáticas. Aunado a los dos objetivos anteriores y al abrirse el periodo de guerra fría (una vez que la URSS también tuvo su bomba atómica) el *estado de amenaza de aniquilación internacional* (por el recuerdo vívido de Hiroshima y Nagasaki) funcionó como el complemento del Estado benefactor, ya que “éste era bueno y debía de proteger a la humanidad”.

Además durante todo este periodo se dan una serie de conflictos/contradicciones entre las distintas naciones capitalistas que conforman el *centro* del sistema económico. Así es que, por un lado se da el “enfrentamiento” entre Estados Unidos y la URSS, sin dejar atrás el enfrentamiento con los países europeos (Estados Unidos *versus* Europa Occidental); pero ahora además aparece el conflicto entre el nuevo alfil de Estados Unidos, es decir Japón dominando el extremo Oriente del mundo e impulsando el desarrollo capitalista en esa región contradiciendo a China, aunado a la pugna chino-soviética, ya que la URSS seguiría expandiendo su zona de influencia hacia otros países de Europa, quedando China entre Japón y la URSS. Todas estas contradicciones son el reflejo de la contradicción de fondo, que es la del *capital mundial* contra el capital estadounidense, en donde el primero tiene por objeto último el dominio de la clase obrera toda y de la población mundial toda, a la que ha de terminar por explotarle plustrabajo. Pero al final, de manera indirecta, estas contradicciones y fragmentaciones terminarían por apuntalar mejor el dominio de la hegemonía estadounidense.

Al finalizar este periodo Estados Unidos va llegando a una cúspide, ya que el patrón técnico/energético fosilista empieza a mostrarse insuficiente ante la acrecida de las relaciones capitalistas, a nivel mundial. Prueba de esto es la derrota de Estados Unidos en la guerra de Vietnam (en 1974), de tal modo que la deformada economía de Estados Unidos –por su *pentagonización*¹⁶⁹– tiene que remodelar su base tecnológica.

El período de la década de 1970 hasta 1982 funcionó como preámbulo práctico y funcional para la instrumentación de la *forma neoliberal*, ya que el desarrollo del capitalismo mundial –que es así desde 1945– bajo la batuta de Estados Unidos arribó primero en *crisis económica* en 1971 para transitar inmediatamente a una *crisis energética* en 1973¹⁷⁰. La sincronización de estas dos crisis dan origen a la

¹⁶⁹ Respecto al concepto ver a Antonio Barros y Seymour Melman.

¹⁷⁰ El argumento que desarrollo en las siguientes líneas refuerza lo que planteaba Hobsbawm cuando escribía que “[...] La historia de los veinte años que siguieron a 1973 es la historia de un mundo que perdió su rumbo y se deslizó hacia la inestabilidad y la crisis. Sin embargo, hasta la década de los ochenta no se vio con claridad hasta que punto estaban minados los cimientos de la edad de oro[...].” (Hobsbawm, 1996).

primera gran crisis auténticamente mundial capitalista de 1971 hasta 1982. La primera crisis de esta década tuvo su preludio en la devaluación de la libra esterlina en 1969 para empezar a generalizarse en todo el mundo desde Estados Unidos, prueba de esto es que, en este país “[...] De enero a diciembre de 1970, el desempleo aumenta de 3 a 5 millones de personas. A mediados de 1970 la producción se encontraba 6.6% por debajo del nivel alcanzado en julio de 1968. [...] los precios seguían subiendo [10%] y se sucedían importantes huelgas como las de la General Motors y la de los ferroviarios [...]”¹⁷¹. Así es que, quedaba al descubierto que la *economía pentagonizada* de Estados Unidos comenzaba a llegar a un límite, en el cual ya no era posible seguir financiando los altísimos déficits públicos en que se incurría por estar manteniendo su sector militar¹⁷². Pero estos onerosos gastos le eran necesarios a la *deformada* economía estadounidense, ya que sólo de esta manera –gracias a su presencia militar en el exterior– podía seguir manteniendo firme y autoritariamente su hegemonía.

La crisis energética de 1973 estalló por el embargo petrolero realizado por los países de la OPEP a los países industrializados del continente europeo. “[...] la violenta alza de precios del petróleo, impuesta por la OPEP [pues los cuadruplico al decidir reducir su producción], pondría en dificultades a los procesos productivos que se encuentran en la base misma de la estructura productiva [europea y] norteamericana [...]”¹⁷³ de tal manera que se paso a agravar la situación de recesión generada por la crisis económica de 1971. Ya para “[...] los primeros meses de 1975 era [... peor ...] el cuadro de la economía [estadounidense]. En el último trimestre del año anterior, el PNB norteamericano se había retraído a un ritmo de menos 9% al año; de enero a marzo del año entrante, la velocidad de la baja era de menos 11%. La tasa de desempleo se eleva ahora a 0.5% al mes; la retracción del consumo privado, [...] se suma[ba] ahora al abrupto descenso de las inversiones [...]”¹⁷⁴.

De tal manera que la primera crisis auténticamente mundial capitalista revelaba la inminente necesidad de remodelar la base técnica y de relaciones económicas de Estados Unidos, así es que 1971-1982 fue un periodo dedicado a remodelar la base tecnológica estadounidense desarrollando innovaciones tecnológicas referentes a la logística espacial como computadoras, internet, biotecnología, etc., esta remodelación era necesaria para poder superar la *crisis general*¹⁷⁵. Prueba de la

¹⁷¹ Antonio Barros de Castro, *La crisis económica norteamericana*, en Cuadernos Políticos, no. 7, México, D.F., editorial Era, enero-marzo de 1976, pp. 21-34

¹⁷² En la economía estadounidense de 1965 a 1973 serían registrados ocho déficit y un modesto superávit, debido a la pentagonización de su economía.

¹⁷³ Antonio Barros de Castro, Op. cit.

¹⁷⁴ *Ibidem*.

¹⁷⁵ Y es *general*, por que la crisis económica de 1971 y energética de 1973 y su prolongación hasta 1982 se revelaron como crisis del patrón tecnológico fosilista (léase petróleo).

caducidad del patrón tecnológico era la derrota estadounidense en la guerra de Vietnam en 1975 –ya no le fue posible al gobierno de Ford seguir manteniendo una guerra tan onerosa y además crecientemente impopular. Por lo que la *crisis mundial capitalista* sólo pudo superarse definitivamente hasta 1982, aunada a la emergencia de la *forma salvaje neoliberal*, que consiste esencialmente en el aumento brutal de la tasa de explotación de la fuerza de trabajo.

3. Desarrollo capitalista de 1982 hasta 2007. La primera crisis auténticamente mundial capitalista que estalla en 1971, sólo pudo superarse definitivamente en alternancias recuperantes hasta después de 1982; una vez que se remodeló desde su base el patrón tecnológico. Remodelación que implicó el desarrollo de las fuerzas productivas técnicas hasta un punto en el que fuera posible una mayor explotación de plus-trabajo a la clase obrera¹⁷⁶ y aun más importante el desarrollo de un capital constante, adecuado, para mantener el dominio sobre el capital variable. Logrando así, *enlentecer* la caída de la *tasa general de ganancia*, que iba en caída libre y sin paracaídas durante la crisis general de 1971-1982. Así es que, para después de 1981 el nuevo paradigma tecnológico estaba aplicándose realmente –aunque sólo parcialmente– en los procesos productivos e improductivos de las esferas de la producción y de la circulación¹⁷⁷; tal era el caso de los nuevos sectores tecnológicos como la microelectrónica, el software computacional, la creación de nuevos materiales, los superconductores, las telecomunicaciones, la ingeniería genética y la biotecnología (J. Veraza, 2004). De hecho los economistas de la década de los ochenta se sorprendían al ver como la IBM (una empresa que producía con una nueva división del trabajo acorde al nuevo patrón tecnológico que ella representaba y que obtenía de dicho proceso productivo, un nuevo valor de uso correspondiente a la 4^{ta} revolución tecnológica, es decir, una empresa que genera plusvalor extraordinario tanto en la producción como en el uso de la nueva mercancía producida) superaba el flujo de capital en efectivo que tenía la General Motors, hasta el punto en que proyectaban que para la siguiente década –la de los noventa– IBM tendría ingresos equiparables a los de la gran automotriz.

¹⁷⁶ El grado de explotación correspondiente a la forma neoliberal no tiene parangón alguno en la historia del desarrollo capitalista. Reflejo de esto es la *ley de la caída tendencial de la tasa general de ganancia* (que brillo por su aplicación durante 1971-1982) y va paralela con la teoría *del desarrollo capitalista* –ya que se tiene que *contener* la caída de la tasa general de ganancia– que implica el mayor desarrollo de la *subordinación real del trabajo al capital*, es decir de la tasa de explotación, todavía más intensa para la clase obrera, ¡de esa medida fue la crisis!

¹⁷⁷ De hecho Mike Davis a principios de la década de los ochenta escribía sobre la situación estadounidense que “[...] El impulso real de la expansión proviene del sector servicios, que han tenido a su cargo la mayor parte del crecimiento, la inversión, y el 85% de la creación de nuevos empleos [...] la mayor parte del gasto de capital se ha dirigido a cosas como las computadoras chicas, la maquinaria importada y los robots [...]” Véase Davis Mike, *El viaje mágico y misterioso de la reaganomía*, en revista Nexos número 88, 1985, p. 20

Por lo que el desarrollo y la aplicación del nuevo horizonte tecnológico que comenzó a llevar a cabo Estados Unidos –nucleado principalmente en su sector militar– a finales de la década de los setenta y durante la de los ochenta propició el descuido de su *industria benefactora*, es decir, de su industria pesada y su agricultura (industrias dirigidas por el Estado, ya que requerían un elevado grado de inversión y generaban pocas ganancias), dejando a Japón y Alemania (y hasta a Francia) adueñarse de mejores posiciones en el mercado mundial referentes a estas industrias, proceso que se reforzó ya que estos países introdujeron innovaciones tecnológicas a sus sectores industriales tradicionales. El descuido de los sectores tradicionales estadounidenses se precipitó a principios de los ochenta por la creación de un superdólar y la acrecida de la tasas de interés (variables macroeconómicas usadas para palear superficialmente los altos niveles de inflación de la década de los setenta), desatando así una invasión de importaciones de bienes de capital y de alta tecnología, que eran necesarios para la construcción y apuntalamiento del nuevo paradigma tecnológico. Pero ya en la década de los noventa estos países desarrollados fueron incapaces de seguir compitiendo en contra del nuevo horizonte tecnológico y sus correspondientes productos, en el cual Estados Unidos había estado invirtiendo desde finales de la década de los setenta, inversión tan colosal y titánica que lo convertirían en el país deudor más grande del mundo¹⁷⁸ y en el poseedor del capital de vanguardia¹⁷⁹ que le ayudaría a compensar en gran parte los efectos depresivos de la crisis general de 1971-1982.

Y solo en gran parte, porque otro de los grandes componentes para superar la crisis fue la aplicación de la *política mundial neoliberal*. Que tuvo su preludeo en la Inglaterra de 1979 con la administración de la primer ministro M. Thatcher que difundió y aplicó su doctrina de mayor libertad de mercado, de fé en la economías monetaristas, de elevados gastos en defensa, de mayor privatización de los servicios públicos, de recortes fiscales (equilibrio fiscal en detrimento de los déficit por incremento en los gastos sociales), de freno a los sindicatos, etc. Para en 1981 ser impulsada desde Estados Unidos a cargo de Ronald W. Reagan (1981-1989), la forma perfeccionada de la política mundial neoliberal –

¹⁷⁸ Estados Unidos “[...] pasaba de ser el mayor acreedor mundial a ser el mayor deudor, llega a pagar a fines de los ochenta 100 mil millones de dólares anuales de intereses (principalmente a bancos japoneses) [...] En Veraza Urtuzuástegui Jorge, Op. cit. p. 167. La tesis se refuerza con la evidencia de Buzo de la Peña al escribir que “[...] Desde los años ochenta, la posición neta de sus inversiones internacionales muestra que el país pasó de ser la nación acreedora más grande del mundo con un superávit de 137 millones de dólares en 1982 a la más endeudada con un saldo negativo de 650 millones de dólares en 1989 [...]” Cfr. Ricardo Buzo de la Peña, *La importancia de Estados Unidos en la Economía Mundial*.

¹⁷⁹ Incluso desde antes “[...] una investigación sobre la industria electrónica mundial de 1982, el Comité Económico Conjunto del Congreso de los Estados Unidos concluyó que la <<batalla por la superioridad>> (en circuitos integrados) es hoy una pelea entre los fabricantes norteamericanos (67% del mercado mundial) y los japoneses (26%), pelea que tendrá lugar en los mercados europeo y norteamericano.” Mike Davis, Op. cit. p. 26

los “reaganomics”¹⁸⁰—, que consistían esencialmente en aplicar severos recortes al gasto social, brutales incrementos a la tasa de explotación del proletariado, al tiempo en que se favorecía/fortalecía el sector financiero de ese país y sin dejar atrás la constante pentagonización de la economía estadounidense.

El sector financiero se fortaleció gracias a la aplicación de una política monetaria restrictiva que consistió primero en mantener una baja inflación creando así un “superdólar” que era sostenido por una tasa de interés real del 8% (algo sin precedentes en la historia del país, pero que después se convertiría en una política clásica para estrenar la política neoliberal en otras naciones, en especial las subdesarrolladas), de este modo entraban al país enormes flujos de inversión de cartera (que a su vez también hacían posible mantener un dólar sobrevaluado) aunado a la inevitable inundación de importaciones de todo tipo. Y claro, para facilitar aun más el proceso se echaron abajo todo tipo de regulaciones financieras, se removieron todos los topes a las tasas de interés, se diluyeron las funciones particulares de la banca comercial con la banca de inversiones, es decir, se transgredieron las restricciones del Nuevo Trato que subordinaban el capital monetario al capital productivo. Este proceso aceleró el descuido de la industria benefactora estadounidense junto con el de la construcción del nuevo paradigma tecnológico, ya que para mediados de la década de los ochenta “ [...] El resultado ha[bía] sido el deterioro de los horizontes de inversión de largo plazo de las corporaciones, <<disminuyendo el número de operaciones de instalación, teniendo un menor desarrollo de nuevos productos, de instalaciones mineras o de campos petroleros, y con más empresas proveedoras de servicios a costa de la manufacturación intensiva en capital>>.”¹⁸¹ La política monetaria restrictiva era complementada con una política fiscal también restrictiva, ya que la elevada tasa de interés provocaba que se incrementara el monto de la deuda del gobierno haciendo capitalistamente necesario reducir el gasto social (como suprimir almuerzos escolares o reducir los pagos de seguridad social, etc.), o de lo contrario se enfrentarían a un alza en la inflación.

La ya deformada economía estadounidense (desde la IIGM y más particularmente desde la derrota de Vietnam) se había tornado sumamente torpe para acumular capital con base en su industria de paz, de tal manera que tuvo que recurrir a la “nueva carrera armamentista” como otro de los componentes que le permitirían superar los efectos depresivos de la crisis general de 1971-1982, así es que para el año siguiente Reagan lanza el proyecto Guerra de las Galaxias, con la idea de estimular el

¹⁸⁰ Los *reaganomics* serían impuestos después en todo el mundo, primero en su zona inmediata de influencia Canadá y México y después por todo el continente de América vía TLCAN, al tiempo que se aplicaba en los países de la Cuenca del Pacífico, vía APEC y en paralelo por medio de la competencia entre los bloques geopolíticos y geoestratégicos como la Unión Europea.

¹⁸¹ Citado por Davis Mike en, *El viaje mágico y misterioso de la reaganomía*, en revista Nexos número 88, 1985, p. 18

crecimiento de la demanda agregada del país, además de crear nuevas tecnologías que servirían para la mejor explotación y control de la clase obrera¹⁸². Para mediados de la década de los ochenta el sector militar aportaba la mitad de la creciente demanda aeroespacial y una quinta parte de la de los metales básicos y elaborados. Empresas como Goodyear, la General Tire, Aerojet General, Ford y GM, tenían enormes contratos con el Pentágono, con los cuales estas empresas podían contratar enormes cantidades de obreros y de los cuales (los contratos) procedían la mayor parte de sus flujos de capital.

Así es que para 1994 Estados Unidos estaba listo para expandir su política económica a nivel mundial primero por todo el continente de América vía TLCAN o NAFTA y después por toda la Cuenca del Pacífico vía APEC. La economía norteamericana contaba con las condiciones materiales para lograrlo, entre ellas las ya mencionadas, como la construcción del nuevo patrón tecnológico, las políticas neoliberales ensayadas al interior del país para poder aplicarse en todas las naciones del mundo y la constante pentagonización de su economía. Entonces el TLCAN funcionaría como instrumento práctico funcional para expandir la nueva división internacional del trabajo que consiste en un sistema de maquiladoras enclavado en países con una gran masa de mano de obra barata, sin ninguna protección (como sindicatos o seguros de salud) y con una mínima regulación ambiental o inexistente en algunos casos, así es que este sistema primero se establece en México para después trasladarse a China en el 2001¹⁸³. Así es que la Unión Europea –principal zona comercial competidora del TLCAN– queda imposibilitada a siquiera participar –por su posición geográfica– en la conformación de la mayor zona comercial del planeta, es decir la APEC.

Ya para la década de los noventa Estados Unidos posee los elementos necesarios (los mencionados líneas arriba) para impulsar una expansión de su ciclo económico, así es que ya pueden bajarse las tasas de interés e incrementarse las de ganancias industriales. Pero de inmediato a inicios del nuevo milenio Estados Unidos transita a una crisis de sobreproducción de 2001 a 2002. Teniendo que expandir a pasos agigantados la nueva división internacional del trabajo, había que darle redondez a la política neoliberal por medio de la Cuenca del Pacífico, así es que hubo que apresurar la entrada de China a la OMC, el mismo año de recesión. Aunado a esto al interior del país se hizo mano del capital financiero y del sector de construcción, para superar la crisis de sobreproducción, así es que se empezó a crear una gran *burbuja inmobiliaria* que terminaría estallando a finales del 2007, siendo está

¹⁸² De hecho “[...] Reagan intercambió armas por los rehenes en Teherán (1981) y en 1982 aumentó la presencia militar estadounidense en Líbano [...] intensificó la contrarrevolución en América Latina [...] invadió Granada en 1982, apoyo la dictadura derechista del Salvador y a los <<contras>> en Nicaragua [...]”. Veraza Urtuzuástegui Jorge, Op. cit. p. 169

¹⁸³ China se encuentra ubicada geográficamente en la Cuenca del Pacífico y es el 2001 el año en que es aceptada como miembro oficial de la OMC.

la antesala para la entrada violenta de la *segunda crisis mundial del capitalismo*, que al momento de escribir estas líneas vivimos descarnadamente, donde se ha intensificado el ataque brutal en contra del sujeto social mundial, en especial el revolucionario¹⁸⁴.

2.2 La gran crisis de la década de los setenta, como fundamento para la instrumentación del capitalismo cínico.

Lo que primero hay que comprender es que esta crisis comienza en 1971-1973 pero se extiende hasta 1982, y tiene su raíz principal/esencial en dos componentes íntimamente relacionados con la esfera de la producción, estos son: primero, la *caída de la tasa general de ganancia* y segundo, la caducidad del *patrón tecnoenergético fosilista*. Y no como piensa comúnmente la historiografía convencional al centrar el análisis en la idea de que la crisis nace por la debacle del sistema monetario internacional Bretton Woods, cuando Nixon declara la inconvertibilidad del dólar en oro, en agosto de 1971. Que efectivamente este hecho tiene su propio peso respecto a afectar los flujos circulatorios de capital dinerario y accionario, pero como ya se dijo no es una causa esencial sino meramente superficial, ya que el dólar paso a sustituir casi de forma inmediata al oro como equivalente general de todo el mundo de las mercancías. Así es que la verdadera raíz de la *crisis general* es productiva.

Como bien sabemos la caída de la tasa general de ganancia es una *ley del desarrollo capitalista*, es decir siempre se cumple, la cual nos dice –de manera sucinta– que a medida que se incorpora más capital constante (maquinaria, equipo, etc.) al proceso de trabajo en comparación relativa al aumento en el capital variable (mano de obra), la tasa de ganancia disminuye¹⁸⁵.

Y esto fue precisamente lo que ocurrió en 1971-1982, la *disputa límite entre trabajo y capital*, “[...] Si combinamos [...] las tendencias a la elevación de la porción de capital por trabajadores y al crecimiento de los salarios por encima de la productividad, llegaremos al núcleo del callejón al que llegaba la economía norteamericana a fines de los años 60 [y principios de los setenta].”¹⁸⁶ Por lo que la tasa de ganancia se fue en picada por el gran aumento de capital invertido por persona ocupada. Los datos duros proporcionados por Antonio Barros confirman y sustentan el argumento de la *ley de la*

¹⁸⁴ No hace falta citar datos duros, ya que nos encontramos en medio de la masacre dirigida por el capital mundial.

¹⁸⁵ Recuérdese que la fórmula para obtener la tasa de ganancia es la siguiente $g' = pv' [v/(c+v)]$ en donde v es la magnitud del capital variable invertido en el proceso de trabajo, c es la magnitud del capital constante también invertido en el proceso de trabajo, y pv' es la tasa de plusvalor expresada en términos relativos. Véase, *Relación entre la tasa de ganancia y tasa de plusvalor*, en Kark Marx, Op. cit. pp. 57-82

¹⁸⁶ Antonio Barros de Castro, Op. cit.

tendencia decreciente de la tasa general de ganancia. Ya que para el período de 1965-1969 el capital invertido por persona en el sector manufacturero de Estados Unidos creció de 24 a 33 mil millones de dólares y posteriormente ya en plena crisis y con el desempleo aumentando en 1971 el dato se incrementaba hasta los 45 mil millones de dólares. Por lo que “La tasa de ganancia sobre el capital (antes de los impuestos y para las corporaciones no financieras) se reduce entre 1965 y 1969 de 16% a 9% al año [...]”¹⁸⁷ Por lo que el problema radicaba en el límite del plusvalor que el capital podía extraer a la clase obrera en ese momento con determinadas fuerzas técnicas, ¡se rizó el rizo, al capital le estorbaba el exceso de capital constante! Entonces, se puede entender que el problema es el patrón tecnológico todo y no sólo la inconvertibilidad del dólar en oro, es decir, el problema de fondo era el mejor y más adecuado desarrollo de la *subsunción real del trabajo al capital*, para poder explotar al obrero mayor *plusvalor relativo* y así contrarrestar la caída de la tasa general de ganancia y darle su carácter tendencial. Ese era y aún sigue siendo el problema.

Respecto al patrón tecnoenergético fosilista, este comenzó a tornarse caduco y ecológicamente insustentable; porque al comienzo de la década de los setenta ya se había anunciado que no iba a durar para siempre. En 1973 los países europeos y Estados Unidos sufren la escasez de “la mercancía favorita del siglo XX”, es decir del petróleo, por lo que este se convirtió en el año de la “crisis del petróleo” gestionada políticamente por los países de la OPEP, como forma de protesta ante los efectos depresivos de la crisis industrial y monetaria que comenzó en 1971. Así, el bloque europeo sufre la escasez material del petróleo mientras que Estados Unidos sufre la cuadruplicación de los precios del energético, por lo que pasa a afectarse la base de la estructura productiva al no poderse poner en marcha el motor que impulsa a las maquinas-herramientas generadoras de medios de producción y medios de subsistencia. Entonces se pasaba a engendrar la mayor crisis económica jamás vivida en la historia del capitalismo, de hecho, es la *primera crisis auténticamente mundial capitalista*. En este contexto “[...]Nuevas formas de energía se volvían económicas (o por lo menos promisorias); empresas del sector químico volvían a tomar en cuenta al carbón como posible materia prima básica; en los medios vinculados a la siderurgia se empezaba a discutir el empleo de gas sintético o incluso de energía nuclear.”¹⁸⁸ De hecho en Estados Unidos “[...] el imaginativo programa Ford de enero de 1975, preveía la necesidad de más de 200 fábricas nucleares y la apertura de 250 minas de carbón en los próximos 10 años.”¹⁸⁹ Posteriormente paso a hacerse abiertamente explícita la caducidad y falta de

¹⁸⁷ *Ibíd.*

¹⁸⁸ *Ibíd.*

¹⁸⁹ *Ibíd.*

alcance del patrón fosilista (ante la acrecida del capital), premisa mostrada por la derrota estadounidense en Vietnam en 1974.

Por lo que ahora quedaba claro que ante el inminente y próximo agotamiento de las reservas probadas de petróleo –en el 2030¹⁹⁰– éste no podía seguir usándose con la misma intensidad ni con las mismas maquinas-herramientas y medios de comunicación devoradores de la mercancía petróleo. Por lo tanto, quedaba abiertamente probado que la crisis era *general* en cuanto que, debía de remodelarse el patrón tecnológico todo, y en el interior de éste se tenía que crear una fuerzas productivas técnicas adecuadas para: a) intensificar la tasa y masa de explotación del proletariado y b) no depender totalmente del patrón energético fosilista.

De esta manera se comienza con la remodelación parcial del patrón tecnológico hasta 1982 para posteriormente pasar a una remodelación completa del horizonte tecnológico. Los nuevos sectores relacionados con la microelectrónica, el hardware y software computacional y las telecomunicaciones (telemática) lograron una dependencia parcial del patrón fosilista. Se acortaron las distancias geográficas abatiendo costos, por medio de “[...] la informatización del proceso de trabajo, sostenida en internet y la red satelital, [que] encabezó una reorganización que interconectó en tiempo real en múltiples ramas el diseño virtual de una mercancía en un lado del mundo mientras en otro se realizaba su fabricación fáctica [...]”¹⁹¹ y de paso se exacerbó la competencia entre la clase trabajadora a nivel internacional logrando la disminución de la tasa salarial internacional, sostenida también en la informatización del proceso de trabajo que “[...] dotó al capital de su mayor movilidad histórica permitiéndole agudizar radicalmente la competencia y la confrontación de los distintos destacamentos nacionales de la clase trabajadora en el mercado laboral mundializado[...]”¹⁹²

La remodelación del paradigma tecnológico comandada por Estados Unidos implicó realmente la generación de ganancias extraordinarias por medio de la extracción de plusvalor relativo a la clase explotada tanto en los trabajos productivos como improductivos; mas sin en cambio esto no quiere decir que se haya entrado de lleno a una fase de crecimiento y mucho menos de desarrollo económico y social, ya que como se sabe (y como se mencionó líneas arriba) en realidad a partir de 1982 se ha vivido más bien, una fase de estancamiento económico, en especial del ingreso real por

¹⁹⁰ Aunque la OECD lo pospone 10 años más, tomando en cuenta las reservas de gas líquido, y las reservas de petróleo no convencionales. Y suponiendo que el ritmo actual de consumo se mantendrá constante. Sin embargo en su *World Energy Outlook 2008*, admiten que los ritmos de producción de petróleo por yacimiento disminuye a una tasa considerable y creciente.

¹⁹¹ Luis Arizmendi, *La especificidad histórica de la crisis mundial contemporánea*, en Revista Mundo Siglo XXI no. 17, México, CIECAS/IPN, Verano 2009, p. 36

¹⁹² *Ibíd.*, p. 34

trabajador; aunado a que la remodelación del paradigma tecnológico implicó una colosal inversión que tendió a diluir las ganancias por el pago del capital inicial adelantado –para llevar a cabo dicha remodelación– por tal motivo esto conllevó a que Estados Unidos se convirtiera en el mayor deudor mundial ante los capitales internacionales (en especial bancos japoneses). Lo que quiere decir que se incrementó el grado de explotación al modificarse realmente e internamente el proceso de trabajo, por medio de la remodelación tecnológica de las fuerzas productivas técnicas dentro y fuera del taller de trabajo, esto es, el nuevo capital de vanguardia hizo realmente posible que las horas dentro de la jornada de trabajo se hicieran menos porosas.

Así es que la 3ª Gran Crisis (1971-1982) fue contestada con una 4ª Revolución Tecnológica, que hizo posible un mayor desarrollo de la *subsunción real del trabajo al capital*, haciendo real el empleo relativo de menos mano de obra pero explotada más intensamente. Apuntando así a la creación del Ejército Industrial de Reserva más grande de la historia moderna. Construyendo así –una vez contando con las posibilidades materiales mencionadas líneas arriba– una nueva *división internacional del trabajo*, centrada en uno de sus ejes principales: un nuevo sistema maquilador, enclavado en países con abundante y desprotegida (sindicalmente) mano de obra, con mínimas o inexistentes leyes de regulación ambiental.

Por lo tanto, las premisas para ejecutar las políticas económicas y sociales neoliberales se encontraban listas: la remodelación del horizonte tecnológico; una mayor masa y tasa de explotación; contrarreformas políticas referentes al debilitamiento sindical de los trabajadores; un creciente y abundante Ejército Industrial de Reserva y la disminución de la tasa salarial internacional. Todos estos elementos servirían y lo siguen haciendo para contrarrestar la caída de la tasa general de ganancia que fue el problema de fondo de la 3ª gran crisis capitalista de la década de los setenta y son la respuesta capitalista para salir de ella, es decir, ¡el capitalismo cínico!

3. Pérdida de la soberanía alimentaria y laboral. El caso particular de México

A continuación en este sub-apartado, pasamos revista de manera panorámica al *proceso de pérdida de soberanía alimentaria y laboral* de México, que arranca en la década de los setenta, pero que se exagera en extensión y profundidad a principios de la de los ochenta (con la entrada en escena del capitalismo cínico, a la tragedia de la modernidad capitalista), como caso particular de la periferia del sistema mundo. Pero que sin embargo se repite en otros países y en otros tiempos (inmediatos anteriores o posteriores), bajo distintas formas y matices; pues este proceso de pérdida de soberanía alimentaria-laboral, conforma parte de uno más general, que es el de *acumulación originaria*, como un proceso de *longue durée*, que aunque es histórico éste aún se encuentra en pleno despliegue y no a terminado de reproducirse, que arranca más o menos a finales del siglo XIV y sigue actualizándose a finales del siglo XX y principios del XXI. Es decir, actualmente el proceso de pérdida de soberanía se repite en diferentes lugares geográficos del sistema mundo, su carácter es multicéntrico, al modo de un estanque acribillado por una lluvia torrencial, en especial en la periferia del sistema-mundo, en América, Asia y África.

3.1 El proceso de descampesinización

El sector agrícola comienza su franca caída casi inmediatamente después de la reestructuración de la economía mexicana a causa de la *crisis de la deuda* de 1982. Durante el periodo de 1982-1987 los subsidios otorgados a los productores de cultivos básicos (como el maíz, el frijol o el algodón) mediante créditos a tasa preferenciales se fueron sustituyendo paulatinamente por subsidios directos otorgados a los consumidores. Mientras que a la agricultura de exportación (como los forrajes, las hortalizas, frutas, soya, sorgo, trigo y cártamo) del noroeste del país se le siguieron otorgando dichos créditos preferenciales.

Pero aún así la situación se agravó para la agricultura de exportación, ya que aunque seguían recibiendo los créditos preferenciales, existía una política de “precios de garantía”, que se supone les aseguraba un precio fijo por tonelada de su producción acordado entre el Estado y ellos, sin importar las condiciones macroeconómicas desfavorables (como una caída de precios), asegurándose así un ingreso. Pero resulta que en un contexto de inflación creciente (después de 1982) los precios de los

insumos y materias primas agrícolas estaba aumentando de manera muy rápida, mientras que los precios de garantía permanecían fijos, así es que, obvio, los beneficios tanto de los créditos preferenciales como de los precios de garantía eran rebasados por el aumento constante de los precios en los insumos y materia primas; por lo tanto el margen de ganancia de los agricultores se fue reduciendo a lo largo del tiempo. Así los precios de garantía resultaron contraproducentes. Aunado a esto hay que agregar el ya nulo financiamiento para la construcción de proyectos de infraestructura agrícola (como sistemas de riego).

Entonces el agro mexicano dejó de ser un sector protegido y de creciente productividad como lo fue tres décadas antes de los años ochenta. De hecho entre 1935 hasta 1965 éste era un sector superávitario que producía excedentes susceptibles de ser exportados y de financiar el proceso de industrialización del país; y no es hasta la década de los setenta (con la crisis general de 1971-1982 del capitalismo) que pasa a convertirse en un sector deficitario.

Ahora este proceso de crisis rural se ve exacerbado por la firma del TLCAN en 1993 y su puesta en vigor al año siguiente. En donde la economía mexicana abre sus “puertas” a los flujos agrícolas procedentes del exterior, principalmente a los provenientes de Estados Unidos, flujos que entran al país a partir de esa fecha ahora gravados con aranceles muy bajos. Lo cual generó un efecto de “barrido” potenciado de la población rural y de su producción de alimentos básicos agrícolas (al estilo de la acumulación originaria de Inglaterra). Y es más que obvio que, el sector primario mexicano destinado principalmente al mercado interno y a la autosuficiencia no podía competir contra la agricultura altamente tecnificada estadounidense y mucho menos con sus productos excesivamente subsidiados. Y para muestra una hojeada: desde la firma del TLCAN se da un impetuoso crecimiento de las importaciones de granos:

[...] mientras que entre 1987 y 1993 llegaron 52 millones de toneladas, entre 1994 y 1999 se compraron 90 millones. Un incremento de casi el 40%, y que en el caso del maíz fue todavía mayor pues si en el primer lapso entraron 17 millones de toneladas en el segundo se compraron casi 30 millones; es decir, un incremento cercano a 70%. el resultado fue que al terminar el siglo dependíamos de Estado Unidos para 60% del arroz, la mitad del trigo, 43% del sorgo, 23% del maíz y casi toda la soya.¹⁹³

¹⁹³ Armando Bartra, *Cosechas de ira*, editorial Itaca, México, 2003, p.18

De hecho la población agrícola se reduce de manera significativa. Antes de la era TLCAN ésta consistía en más de 31 millones de habitantes, ya para el nuevo milenio se había reducido a 25 millones (casi ¼ de la población total de México) y trágicamente en el 2009 ésta ya se había reducido a sólo 8 millones¹⁹⁴ de campesinos. ¡Que buen remedio ese de las firmitas de tratados de libre comercio, entre economías periféricas con el gran hegemon mundial!

Y siguiendo con el éxodo del agro mexicano ya entrados en el siglo XXI, en 2002 el presidente Bush firmó la Ley de Seguridad de Inversión Rural mejor conocida como “Farm Bill” “[...] Con un presupuesto de 248.6 mil millones de dólares, esta ley significa un incremento del subsidio a la agricultura [... estadounidense ...] de más de 80% respecto al presupuesto aprobado por la Ley para la Liberalización Agrícola de 1996 [...]”.¹⁹⁵ Y es totalmente comprensible si para el año siguiente (el 2003) todas las exportaciones agrícolas provenientes de Canadá y Estados Unidos entrarían a México libres de arancel (a excepción del maíz, el frijol y el algodón; aunque para el primero existía una política de excepción, que consistía en gravar las importaciones del maíz con un arancel del 0%, si esta excedían las cuotas establecidas en el TLCAN, y por supuesto desde la firma del tratado siempre se rebaso el límite de las cuotas importadas).

De este modo es imposible que algún país del sur rivalice o compita con la agricultura estadounidense, para el 2002 el 40% de los ingresos agrícolas de éste país provenían del gobierno federal; y ya entrados con los datos duros, para el mismo año Estados Unidos exportaba maíz y trigo que se situaban 20% y 46%, respectivamente, por debajo del costo de producción. Por lo tanto Estados Unidos tiene una doble moral, la primera que presiona/amenaza/exige por medio de la OMC, el FMI y/o el BM la liberalización de las economías de países del 3er Mundo, mientras que la segunda, es proteccionista, donde supersubvenciona sus productos agrícolas hasta los precios de *dumping* creando un barrera infranqueable a la entrada del mercado estadounidense, para los productos exportables de países del sur, que no cuentan con los recursos, ni tecnología, ni mucho menos con las extensas y muy fértiles llanuras del centro de Estados Unidos. Así es que para los países del sur es prácticamente imposible subsidiar sus productos agrícolas, por lo que es impensable siquiera entrar a rivalizar al mercado estadounidense.

¹⁹⁴ Dato recogido en la conferencia, *Por la vida de los pueblos del maíz*, en el auditorio Ho-Chi-Min de la Facultad de Economía de Ciudad Universitaria, en el año 2009.

¹⁹⁵ Armando Bartra, Op. cit. p. 112

Entonces nos encontramos no sólo ante un franco *proceso de descampesinización* sino además ante la pérdida de la *soberanía alimentaria* y laboral de la economía mexicana. Incrementamos las importaciones de alimentos básicos mientras que dejamos en la exclusión a casi 23 millones de personas, diáspora de los crecientes flujos migratorios campo-ciudad (hacia las principales ciudades de México o hacia Estados Unidos) y de la economía criminal. Y por si queda alguna duda, en 1992 la participación relativa del sector primario en el total del PIB era del 7.3%, para el 2003 esta se redujo hasta el 5.8% y ya para el 2006 esta disminuyó todavía más hasta el 5.5%.

Que quede claro que por soberanía alimentaria entendemos “[...] la capacidad estatal de fomentar la producción sostenible de granos y otros cultivos básicos al tiempo que se genera el ingreso necesario para que su población pueda acceder a estos bienes [...]”¹⁹⁶ Y respecto al *proceso de descampesinización*, éste no sólo se refiere al detrimento de los trabajos agrícolas respecto de los manufactureros y/o de los servicios, ni tampoco sólo a la disminución de la producción de bienes agrarios, sino además el concepto se refiere al cambio radical del uso del suelo: ahora como medio para la *urbanización salvaje de capital*¹⁹⁷, basado en el despojo de tierras comunitarias. Y no como anteriormente se usaba: como medio objetivo para la afirmación de la vida misma. Ahora no se usa para la producción de medios de subsistencia tales como alimentos, fibras para el vestido o casas que si se habitan, es decir, para la reproducción de las familias y por lo tanto de la sociedad, sino que ahora su uso se volcó perniciosamente/nocivamente hacía la construcción de gigantescos emplazamientos habitacionales, de inmensos *malls*, interminables carreteras, gigantescos rellenos sanitarios, etc.

3.2 El proceso de desindustrialización

Podemos decir, que dicho proceso en México tiene su primera fase en 1976; el país atravesaba por una crisis financiera y para salir de ella se pensó en recurrir a un préstamo internacional el cual sería concedido por el FMI, a cambio de modificar, más bien sustituir la política económica que venía predominando en la nación. Esta era el keynesiamismo o el mal llamado “populismo” de la década de los setenta, por la emergente política económica mundial neoliberal. Entones para poder acceder al financiamiento es firmada una Carta de Intensiones con el FMI, en la que se suscribían distintos

¹⁹⁶ *Ibíd*em, p. 54

¹⁹⁷ El concepto lo recojo directamente del texto del Dr. Andrés Bareda, *El colapso ambiental de México*, inédito, México, 2005.

acuerdos, principalmente en contra de la actuación del Estado mexicano en la gestión económica (del Estado del bienestar) y en pro del “Libre Mercado”, tales como devaluación del peso, la disciplina fiscal, el aumento de las tasas de interés y por supuesto una progresiva desregulación del mercado, es decir, una creciente liberalización de la economía al comercio exterior. Una segunda fase puede ser ubicada en el marco de entrada de México al GATT (actualmente OMC, en 1986) en donde para ser miembro se presionó a las autoridades en turno a llevar a cabo una mayor desregulación de su mercado y a la aplicación creciente de políticas económicas contractivas. Con esto se desató una competencia irrestricta en contra de la industria nacional, de altos costos y baja productividad, la cual no pudieron soportar ni las pequeñas ni medianas industrial nacionales, ya que su permanencia en el mercado se sustentaba en elevados subsidios y aranceles a productos sustitutos de importación. De tal manera, las industrias que no resistieron el proceso de competencia irrestricta por parte de las empresas extranjeras establecidas en el territorio nacional (que eran mayoritariamente capitales estadounidenses) quebraron o en el mejor de los casos fueron absorbidas por la competencia. Por lo que los niveles de empleo se vieron reducidos, ya que los capitales extranjeros de vanguardia eran intensivos en capital (capital constante) y no en mano de obra (fuerza de trabajo), en comparación con los capitales nacionales devastados.

Ya una tercera fase es emprendida a partir de 1988, año en donde se desata de manera franca y muy marcada el proceso de desindustrialización nacional. A partir del año mencionado es primero formulado un Reglamento a la Ley de Inversión Extranjera de 1972, donde “[...] se aceptó que extranjeros tuvieran hasta 100% de la propiedad en <<áreas no restringidas>>, las cuales representaban aproximadamente dos tercios del PIB e incluían bebidas y tabaco, textiles, vestido, piel, productos de madera y papel, restaurantes, hoteles y comercio [...]”¹⁹⁸; en esta misma fase entre 1989 y 1991 el gobierno en turno se dedicó a subastar a precio de ganga empresas nacionales estratégicas a capitales privados, tanto nacionales como internacionales, este fue el caso de Mexicana de Aviación, Aeroméxico, Teléfonos de México, la Compañía Minera de Cananea (una de las minas de cobre más grandes del mundo), Sidermex (el conglomerado metalúrgico más importante de México) y los complejos azucareros¹⁹⁹. A lo que hay que sumarle la gradual eliminación de aranceles a insumos importados para las pocas industrias nacionales que quedaban. Los cuales eran ahora más fáciles de

¹⁹⁸ José Luis Ávila, *La era neoliberal*, editorial Océano de México, México, 2006, p. 149, En Enrique Semo (coordinador), *Historia económica de México*.

¹⁹⁹ También “ La explotación pesquera fue objeto de desregulación comercial, permitiéndose la crianza de peces y la acuicultura a agentes privados así como la inversión extranjera hasta en 49% en la pesca. En la minería también se produjeron ajustes y desregulaciones, pero destacó ante todo la promoción a la inversión privada nacional [...]” *Ibidem*. p. 169

conseguir, tanto por la apertura comercial como por la apreciación del peso mexicano, que hacía más baratos los productos importados, además de ser de mejor calidad. Provocando así que cerraran las empresas nacionales productoras de insumos caros y de baja calidad.

Así, queda claro que no sólo se estaba desarrollando un proceso de desindustrialización sino también éste incluyó un proceso paralelo que consistió en la *extranjerización* de activos nacionales estratégicos. Siguiendo con la tendencia: “[...] la petroquímica básica en 1989 el gobierno desclasificó 15 de 34 productos de exclusividad estatal; de 800 de la secundaria sólo conservó 66 eliminó los requisitos previos para producir derivados del petróleo, entre ellos los lubricantes.”²⁰⁰

Para 1994 el proceso de desindustrialización nacional había calado muy hondo, reflejo de ello es el número de empresas e industrias verdaderamente dirigidas por el Estado que aún continuaban operando. Prueba de ello es que mientras en 1982 estaban en operación 1 115 empresas paraestatales, para 1994 sólo quedaban 219 empresas en poder del Estado. Y si quedan algunas dudas respecto del alcance y magnitud que tuvo este proceso podemos agregar que entre 1952 y 1970 se habían creado 83 empresas públicas grandes, mientras que entre 1971 y 1976 se crearon 108²⁰¹ y entre 1989 y 1994 esquizoidemente se habían vendido 262 empresas e industrias estratégicas a capitales privados²⁰². Es decir, el gran esfuerzo previo de industrialización que comenzó en México desde la década de los veinte del siglo pasado, que era para asegurar la reproducción de las unidades familiares mexicanas a través de la *soberanía laboral* y por lo tanto de la alimentaria, se vio vendido para sólo favorecer a unos cuantos individuos en tan sólo seis años, se cambió soberanía nacional por dinero.

Y que quede claro que por *soberanía laboral* no sólo nos referimos a la posibilidad de mantener una baja tasa de desempleo, sino que ésta implica “[...] la capacidad que tiene un Estado de fomentar la creación de empleo digno y suficiente, que ofrezca estabilidad y futuro al conjunto de su población.”²⁰³

Ya entrados a mediados de la década de los noventa, al gobierno en turno y a la nueva burguesía internacional establecida en el país se le ocurrió convertir a México en la nación maquiladora más grande del mundo. Aprovechando su posición geográfica con EU, la nueva división internacional del trabajo (que consiste esencialmente en industrializar la Cuenca del Pacífico toda, proceso que arranca después de 1982), las más que laxas por no decir inexistentes leyes de regulación ambiental del

²⁰⁰ *Ibidem*.

²⁰¹ Carlos Bazdresch y Santiago Levy, *El populismo y la política económica de México, 1970-1982*. En Rudiger Dornbusch y Sebastian Edwards (comp.), *Macroeconomía del populismo en la América Latina*, Lecturas del trimestre #75, editorial FCE, México, 1992.

²⁰² José Luis Ávila, op. cit. p. 152

²⁰³ Armando Bartra, Op. cit. pp. 53-54

país y el gran bono demográfico con que aún contamos como estrategias y ventajas comparativas para competir en el mercado internacional. Es decir, se quería convertir a México en “maquilatitlán”²⁰⁴, el proyecto resultó capitalistamente muy bueno, en el país se vivió un BOOM de la industria maquiladora sin precedentes, por lo menos hasta antes del 2001. Y socialmente el proyecto resultó sumamente degradante/nefasto, porque como bien sabemos la maquila tiene las siguientes características: 1) es un capital golondrina, 2) presenta un proceso de trabajo negrero, 3) tiene un coeficiente de importación sumamente elevado y es 4) ecológicamente devastador. Durante el resto de la década de los noventa se vivió un auge del producto manufacturero hasta 2001, año signado trágicamente para la oligarquía nacional como el año en que China entra a la OMC. El gigante oriental atrajo toda la IED que se encontraba instalada en México (¡claro eran golondrinas!), gracias al bajísimo costo de la mano de obra asiática mucho más barata que la mexicana²⁰⁵. Y también a la mayor desregulación ambiental de ese país. Como resultado el proyecto de “maquilatitlán” se derrumbó. Ahora lo que le queda a la oligarquía y burguesía del país es un gran bono demográfico que migra al país vecino del norte ante la falta de seguridad alimentaria y laboral, y una laxa regulación ambiental, como las malditas condiciones que les permiten mantenerse dentro de la competencia del mercado mundial.

²⁰⁴ Concepto de carácter irónico usado por el Dr. Andrés Barreda

²⁰⁵ En China, su industria manufacturera que ensambla la novedosa iPad, paga a sus obreros un salario que ronda aproximadamente los 4 pesos la hora, claro siempre y cuando trabajen 16 horas diarias durante seis días a la semana. Véase http://www.elpais.com/articulo/opinion/tristeza/chinos/elpepiopi/20100605elpepiopi_3/Tes

III. Capitalismo cínico y la economía criminal: algunos elementos para pensar el caso de México

Las formas arcaicas de la violencia destructiva no sólo desaparecen o tienden a desaparecer en la modernidad capitalista sino que, por el contrario, reaparecen refuncionalizadas sobre un terreno doblemente propicio, el de una escasez que no tiene ya ninguna razón técnica de ser y que sin embargo, siguiendo una “lógica perversa”, debe de ser reproducida [...]

Bolívar Echeverría, *Valor de uso y utopía*

1. Desarrollo capitalista en la vuelta de siglo

Ya habiendo abordado los conceptos necesarios para llevar a cabo una crítica general de la Economía Criminal, en el capítulo uno de este trabajo, y después de haber hecho una revisión histórica panorámica de las premisas que fundan su aparición, en el capítulo dos, ahora en este capítulo final nos proponemos a abordar la relación que existe entre la última configuración que adopta la modernidad capitalista, esta es, el *cinismo histórico*²⁰⁶, con la economía criminal como uno de sus más trágicos y lesos resultados, pero también como su troque a condición que logra desacelerar la caída de la tasa general de ganancia y además refuncionalizada como espacio generador de ganancias extraordinarias. Así pues, ahora comenzamos por definir a la actual configuración que reviste el desarrollo capitalista, analizando de manera crítica sus especificidades, respecto a las tensiones y dis-tensiones que genera tanto en el proceso de reproducción ampliada del capital como en el proceso de reproducción del sujeto social. Y a riesgo propio, nos permitimos señalar tres tareas históricas que definen el comportamiento del capital mundial a la hora de cumplir su empresa histórica de mundialización y petrificación del devenir de la historia como absoluto capitalismo.

1.1 Capitalismo cínico.

En el devenir del desarrollo dialéctico del Modo de Producir Capitalista, éste tiene que adoptar cierta configuración, es decir, tiene que asumir una forma que le permita llevar a cabo su empresa de mundialización de la reproducción de la vida capitalista, una que vaya acorde a sus necesidades imperantes de acumulación de capital, ceñida bajo el desarrollo particular de las fuerzas productivas – tanto técnicas como procreativas– que esté predominando. Así pues, a lo largo de la historia económica moderna el capitalismo ha hecho uso principalmente de tres configuraciones para mundializarse, la primera es la configuración *liberal*, la segunda la *fascista* y la última la *cínica*. La primera hace del Estado su herramienta idónea para neutralizar –más no eliminar– la *violencia económico anónima* inmanente a la modernidad capitalista, y que tiene como fin último contener a las “clases peligrosas”. Entonces, el Estado liberal se encarga de *generar seguridad*, esto es, impulsa el nivel del estándar de

²⁰⁶ Es decir, no absoluta ni eterna, sino transitoria. Como un episodio de la historia de la civilización moderna que tendrá que ser superado (revolucionariamente), por otro más acorde al sistema de necesidades y al de capacidades del sujeto social, todo. Ver Bolívar Echeverría, *Valor de uso y utopía*, Editorial Siglo Veintiuno.

vida de la sociedad (en especial de la clase proletaria), creando empleos, aumentando los salarios tanto directos como indirectos, ampliando la cobertura de salud, nutrición, educación, etcétera. Y a su vez también procura impulsar la democracia parlamentaria burguesa; con lo cual el Estado liberal termina por cumplir su misión histórica de contener a las “clase peligrosas”, se puede decir que, por un lado neutraliza económicamente y por el otro estabiliza socialmente. Mientras que la configuración fascista de la modernidad capitalista, hace uso del Estado no para neutralizar a la violencia económico anónima sino todo lo contrario, para radicalizarla mediante la actualización de la *violencia de orden político destructivo*. La devastación y miseria generada por ésta es dirigida a naciones o conglomerados sociales, para servir como antesala del progreso y bienestar de los Estados y/o élites que la reproducen sobre aquéllas (Arizmendi, Luis, 2010). Y *cínica* (mal llamada neoliberal, pero que de *neo* no tiene nada), se refiere a *una configuración de la forma en que se desarrolla el capitalismo en la vuelta de siglo*. Su puesta en marcha comienza a partir de la década de los setenta, casi a la par del estallido de la 3^{ra} Gran Crisis, que estalla en 1971 y se prolonga hasta 1982. Es entonces que el Capitalismo responde con el Capitalismo Cínico como una de las estrategias para superar los efectos depresivos ocasionados por aquélla. Respecto al nombre que se le da a esta forma del desarrollo capitalista, como tal no quiere decir que se refiera a una nueva re-edición del liberalismo económico, sino todo lo contrario, esta última forma que adquiere el capitalismo es totalmente anti-liberal. Como bien ha dado cuenta L. Arizmendi ésta es más bien *cínica*:

[...] una configuración más agresiva que la forma liberal y a la vez como antesala de la forma fascista, es aquella configuración que el capitalismo se adjudica a sí mismo cuando, haciendo ofensivamente a un lado al Estado como contrapeso ante su violencia económica, deja operar sin restricciones al *laissez faire laissez passer* para hacer del mercado la entidad que define los heridos y los muertos. Sin reducir de ningún modo el Estado a un Estado mínimo, esta configuración no desactiva y, más bien, reordena la intervención estatal en la economía para conformar propiamente un Estado autoritario, esto es, un Estado que por la fuerza promete y garantiza el traslado del centro de mando hacia los capitales privados, nacionales, y ante todo transnacionales. Constituye una forma a la que no le interesa hacer la violencia histórica del capitalismo manejable, pero tampoco le adiciona sistemáticamente violencia política destructiva, aunque con frecuencia no tiene ningún reparo en desplegarla, [...] ²⁰⁷

²⁰⁷ Arizmendi Luis, *La especificidad histórica de la crisis mundial contemporánea*, en Revista Mundo Siglo XXI no. 17, México, CIECAS/IPN, Verano 2009, p. 32

Entonces, por un lado, el Capitalismo Cínico se ha caracterizado por ser un periodo histórico en el que se ha tendido a adelgazar progresivamente la figura del Estado en cuanto a la realización de gastos sociales o se podría decir que su participación se ha sesgado cada vez más a la aplicación de políticas restrictivas (que tiene como consecuencia el llevar a cabo menores gastos en salud, educación o disminuir de manera premeditada los salarios reales de los trabajadores), aunado a su menor participación en el control, manejo y supervisión de los flujos internacionales de mercancías y servicios, en especial en los flujos monetarios (representados por la inversión extranjera directa y de cartera), ya que si lo hiciera podría presentarse una disminución en la “eficiencia de los mercados” o en el caso extremo podrían crearse las condiciones necesarias para el estallido de una crisis financiera – esto según el dogma neoliberal. Lo que sucede es que el Estado ya inserto en la lógica de acumulación de capital al estilo neoliberal ha refuncionalizado sus funciones mas no han sido canceladas, ahora ha renunciado abiertamente a gestionar la política y planificación de la *reproducción de la sociedad* y de la *nación* como *valor de uso* y se ha ocupado principalmente de asegurar “[...] el crecimiento de las principales empresas del mercado mundial [establecidas en cada país particular] en su construcción de una industria global, que se coordina desde la hegemonía estadounidense y muy especialmente desde su rama industrial productora de maquinaria y tecnologías de punta [...]”²⁰⁸ Por eso, de manera selectiva dejó de intervenir directamente en el control de ciertos flujos comerciales y financieros.

Y desde la misma perspectiva –como lesamente hemos vivido–, la figura neoliberal del desarrollo capitalista está caracterizada por ser una fase en donde el crecimiento económico no trajo consigo una mejora en el nivel de vida de la sociedad (una prueba de esto es que el poder adquisitivo del salario en México ha caído desde la década de los años setenta en un 80%, es decir, que el poder de compra que me proporciona mi salario para allegarme de bienes y servicios para reproducirme, es 80 veces menor que el de los años anteriores a 1971), a diferencia del periodo del keynesianismo –los *años dorados* del capitalismo– en donde sí hubo crecimiento en el estándar de vida o por lo menos éste se mantenía elevado²⁰⁹.

Por otro lado se puede afirmar –como ya analizamos líneas arriba– que, el Estado durante la *figura liberal* del desarrollo capitalista hasta 1982, juega un rol sumamente activo, ya que es quien modula/gestiona/dirige el desarrollo del capital privado y por ende la acumulación general de capital,

²⁰⁸ Cfr. Barreda Marín Andrés, *Colapso ambiental de México*, inédito, México, 2005.

²⁰⁹ “[...] recordando lo que periódicamente vienen señalando los informes anuales del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre el desarrollo humano: si a comienzos de los años sesenta la distancia que separaba al 20% más rico de la población mundial del 20% más pobre era de 30 a 1, a finales del siglo XX esa razón había crecido a casi 75 a 1[...].” citado en Atilio A. Boron, *Imperio & imperialismo*, editorial Itaca, México, 2003, p. 36

por ejemplo asegurando el desarrollo de las fuerzas productivas al interior de cada nación, y en especial distribuyendo el plusvalor hacia los sectores que presentan una *composición alta de capital*²¹⁰. Y ya entrados en la vuelta del siglo XXI ahora que la división del trabajo se ha desbordado fuera del taller, el Estado complica su función, ahora tiene que apuntalar firmemente “[...] la distribución de la propiedad del capital [UE, TLCAN, MERCOSUR, APEC, etc.], para lo cual estimula su centralización con una nueva política económica [el neoliberalismo] de privatización y libre competencia [...]”²¹¹. Así, el Estado en el Capitalismo Cínico tendrá que intervenir en aquellas situaciones de emergencia en donde sea necesario imponer de manera autoritaria su “ley y orden” de su principio neoliberal, sin reparar en usar medios militares para ello, para poder así mantener la “libertad de intercambio” y la libertad de acumulación de capital (E. Altvater, 2007.), basta con voltear la mirada hacia la brutal invasión de Afganistán e Iraq llamada por Estados Unidos “guerra contra el terror”, ¿Terror de quién? y ¿Para quién? O acá cerquita en nuestro país, con la guerra al narco declarada por presidente en turno (elegido fraudulentamente en 2006). En consecuencia, se puede decir que el papel del Estado en la última vuelta de siglo ha sido doble, el primero que es el *Estado civil*, tiene que ser débil y someterse a las fuerzas del mercado, y el segundo el *Estado militar*, tiene que ser fuerte –tanto al interior como al exterior del país– y no someterse a nadie (basta con voltear a ver otra vez a México y su absurdo Plan Mérida que pretende eliminar a la narco-economía del país)²¹².

Es aquí en donde otra vez se da cuenta del carácter cínico y violento de la forma neoliberal, ya que ésta al no poder cumplir las promesas de democracia y progreso como libertad, igualdad, nutrición, salud, vivienda, educación, descanso, recreación, etcétera; hechas a la sociedad mundial antes de 1971, ahora después de 1982 declara abiertamente que le es imposible e indiferente cumplirlas, a menos que se incremente/intensifique la explotación y la opresión del sujeto social mundial. De otra manera el desarrollo capitalista no puede mostrar ápices de crecimiento económico ¡De esta medida fue la crisis general del capitalismo! Ya con los Reaganomics²¹³ (a partir de 1982) se pasa a administrar no la abundancia –como se pretendió en la forma keynesiana– sino la “escasez inevitable”, acompañada del sacrificio social descomunal de fuerza de trabajo.

²¹⁰ Véase Marx Karl, *El capital, crítica de la economía política, el proceso global de la producción capitalista*, Libro tercero, Volumen 6, Capítulo IX, Siglo Veintiuno Editores, México, 1980, p. 206

²¹¹ Ceceña, Ana Esther y Barreda Andrés (coordinadores), *Producción estratégica y hegemonía mundial, siglo XXI* editores, España, 1995, págs. 541

²¹² Acerca del papel doble del Estado ver: George Susan, *El pensamiento secuestrado*, editorial Icaria, Barcelona, 2007, p. 97

²¹³ Que consisten principalmente en un conjunto de políticas económicas y sociales mundiales, tendientes a incrementar el grado de explotación de la fuerza de trabajo y al unísono fortalecer el sistema financiero de cada país en donde éstas son aplicadas. Véase Mark Davis, *Ibidem*.

Por último, el cinismo histórico, apoyado en el uso de la política económica mundial neoliberal bajo el auspicio de su sui géneris Estado –también Cínico– re-instala procesos de privatización y despojo de recursos estratégicos (territorios junto con sus accesorios: agua, petróleo, gas, minerales, etc.) que se pensaban ya se habían superado desde mediados del siglo pasado; que resultan valiosos para la burguesía industrial, por su escasez y por su elevada concentración de sustancia valiosa natural, que incrementan la productividad de los procesos productivos privados de los capitales que se ven beneficiados de ellos. A su vez que promueve también *in intenso* procesos de extrema subordinación de las naciones al mercado mundial, en especial de los países de la periferia. Tal es el caso del Plan Puebla-Panamá, actualmente proyecto Mesoamérica (2012), que ante la sistemática pérdida de su soberanía laboral y alimentaria, su única forma de entrar al juego del gran mercado, es vender su territorio como puta, que vende su cuerpo a cambio de dinero, sin importarle que hagan con él.

Y como corolario de la re-instalación de estos procesos de privatización, despojo y subordinación, éstos terminan por redundar trágicamente en una profunda desestabilización del proceso de reproducción social, que se ve reflejada álgidamente en dos aspectos, a saber: 1) la *crisis mundial alimentaria* y 2) la *mundialización de la pobreza*; como particularidades distinguidas de la violencia que despliega el Capitalismo Cínico en la vuelta de siglo. La primera, “La crisis alimentaria mundial^[214] del siglo XXI es sumamente peculiar: su singularidad histórica consiste en que se genera hambre justo en una era en la que existe la capacidad tecnológica y económica para alimentar a la totalidad de la sociedad planetaria.”²¹⁵ Justamente porque el cinismo histórico apoyado en su política económica mundial neoliberal, desplegó una estrategia discriminada tendiente a reordenar los distintos sectores agrícolas del sistema-mundo, por un lado los de las economías centro, y por otro los de las economías periféricas, pues en aquéllas se llevó acabo un *financiamiento estratégico* de sus sectores agrícolas, especialmente de granos básicos, y en éstas se concertó cínicamente un *desfinanciamiento estratégico* de sus campos, de vocación milenaria para el cultivo de granos básicos. “Así, con el cinismo histórico la configuración de la economía mundial alimentaria experimentó un giro y pasó a regirse por la subordinación y dependencia alimentaria del grueso de naciones [especialmente de las pertenecientes a América Latina, Europa Oriental, Asia y África]. Hoy 70% de los países

²¹⁴ Al respecto Marx hacía mención en El Capital diciendo que, “No se producen demasiados medios de subsistencia en proporción a la población existente; por el contrario. Se producen demasiados pocos como para satisfacer *decente y humanamente* al grueso de la población.” Véase Marx Karl, *El capital, crítica de la economía política, el proceso global de la producción capitalista*, libro tercero, volumen 6, Siglo Veintiuno Editores, México, 1980, p. 330 (cursivas nuestras)

²¹⁵ Ver Luis Arizmendi, *Ibíd.*, pp. 32-35

subdesarrollados son importadores netos de alimentos.”²¹⁶ Por lo tanto, la crisis mundial alimentaria es una estrategia premeditada instrumentada por el Capitalismo Cínico, es decir, no es casual, no tiene que ver con los infortunios del “maldito” cambio climático que escapan al control de los Estados y de la humanidad, sino mas bien lo que se intenta con estas estrategias del cinismo histórico es hacer del hambre un eje de la acumulación de capital en la vuelta de siglo. Por otro lado “[...] La configuración cínica de la cuarta revolución tecnológica, bloqueando el potencial positivo que significa la era del mayor desarrollo tecnológico alcanzado por la historia de la humanidad, hizo de este progreso la plataforma de una drástica *reducción de la tasa salarial internacional* y la *formación del ejército de reserva más grande* de la historia moderna.”²¹⁷ Así, con la ayuda del desarrollo de la telemática, la red satelital global y el internet, los capitales tanto nacionales como internacionales se hicieron de las armas idóneas para presionar a la baja la tasa salarial internacional, pues lo que permiten estos nuevos paradigmas tecnológicos es crear una competencia planetaria entre los distintos destacamentos obreros del mundo en tiempo real. Ya que el capital se ve dotado de una autentica división mundial del trabajo, pues mientras en un hemisferio del planeta se lleva acabo el diseño de alguna mercancía, en el otro es posible estar realizando la producción fáctica de la misma, y esto es validó también para los trabajos improductivos, como el telemarketing. En consecuencia ha ocurrido un ensanchamiento sin precedentes de las filas del ejército industrial de reserva, la OIT en un comunicado de prensa a finales del 2009 daba a conocer que, se “[...] prevé que el persistente deterioro del mercado laboral en el mundo generará un aumento en el desempleo mundial en 2009 de entre aproximadamente 39 y 61 millones de trabajadores respecto a 2007 [...], el cual podría resultar en el ámbito del desempleo global de 219 a 241 millones –el mayor nivel nunca registrado.”²¹⁸

Una pequeña posdata en este sub-apartado. A la par de lo anterior el capitalismo representado en su figura cínica se ha encargado de generar *masas* de *no-sujetos*, que estén mal informados o totalmente desinformados, situación producida por los medios de producción capitalistas y reproducida por los medios de comunicación (visuales principalmente) al servicio de la burguesía y los grandes capitales; el objetivo de esta forma “[...] es estupidizar cualquier parte de la sabiduría adquirida por la

²¹⁶ Arizmendi Luis, “La especificidad histórica de la crisis mundial contemporánea”, en Boltvinik Julio (Coord.), *Para comprender la crisis capitalista mundial actual*, Fundación Heriberto Castillo Martínez, A. C., México, 2010, p. 94

²¹⁷ *Ibíd.*

²¹⁸ Ver, *A pesar del persistente deterioro de los mercados laborales, las medidas adoptadas por los gobiernos del G20 podrían salvar hasta 11 millones de empleos en 2009 dice la OIT*, septiembre del 2009, disponible en http://www.ilo.org/global/About_the_ILO/Media_and_public_information/Press_releases/lang--es/WCMS_113998/index.htm#2

humanidad que no encaje en su dogma.”²¹⁹ Aunque obvio, esta característica no es exclusiva de la forma neoliberal sino más bien es característica inherente al Modo de Producción Capitalista específico, todo, se ha tendido a llevarla hasta un punto en extremo elevado. Como consecuencia, a esto se le suma el más alto grado de *disociación de los asociales*, en donde a la misma sociedad se le ha colocado en una situación contrapunteada de unos contra otros. Disminuyendo así las posibilidades de reclamo por parte de la sociedad toda, contra las condiciones de vida continuamente degeneradas por el capitalismo cínico.

1.2 Objetivos del capitalismo cínico:

A continuación pasaremos a dar cuenta de tres tareas históricas, no exclusivas del Capitalismo Cínico, pero sí ejecutadas por él de manera impetuosa, dado el elevado grado del entrecruzamiento de la dinámica esquizoide entre su dimensión de progreso y su dimensión de devastación que ha alcanzado a la vuelta de siglo. Primero, el desarrollo capitalista, ya que ha superado los obstáculos de la subsunción formal del trabajo al capital (intensivos y extensivos) y ha arribado al perfeccionamiento del sistema maquinístico de los procesos productivos, esto es, a la subsunción real del trabajo al capital, es que se topa con una tarea apremiante, una que es transitoria porque sólo le interesa al capital mundial cumplirla, como modo de producción histórico que es, pero reiterativa por estar siempre amenazado por la inevitable *caída de la tasa general de ganancia* provocada por su genética ley general de acumulación capitalista, estamos hablando de su tarea histórica que consiste en, *Contrarrestar la caída tendencial de la tasa general de ganancia*. Segundo, otra de ellas y del mismo tipo para el capital mundial, es aquella que consiste en, tupir el planeta todo, con las relaciones de reproducción capitalista, y ésta la ha emprendido desde que surge el mercado mundial, con el descubrimiento del continente de América; la cual consigue e intenta petrificar *Dominando la Cuenca del Pacífico*. Y por último, su tarea imposible, ante aquel ser que se le rebela a cada paso que da, pero que busca incansablemente, es el *Dominar cada vez más al Sujeto Social Revolucionario*, como su amenazante sepulturero. No son las únicas, pero sí las más importantes para el desarrollo capitalista contemporáneo (además dentro de éstas van implícitos otros objetivos más esenciales/enraizados de suma importancia, como es, el desarrollo y desdoblamiento de la subsunción real del trabajo al capital). El desarrollo de estos tres

²¹⁹ George Susan, *El pensamiento secuestrado*, editorial Icaria, Barcelona, 2007, págs. 263

objetivos concretos implican el cada vez mayor sometimiento tanto del *sujeto* como del *objeto* al capital, que al ir avanzando en su realización terminan por anudar de manera más firme la expansión de la *ley de acumulación capitalista* –dirigida por Estados Unidos desde 1945–, comenzando en el interior de los talleres hasta desbordarse después entre las naciones, luego entre los continentes y así hasta inundar todo el planeta; perfilando intentos constantes para perpetuar este modo histórico de reproducción. Ahora pasamos a analizar estas tres tareas históricas en constante perfeccionamiento por el capital mundial, comenzando por la necesidad capitalista más inmediata (contrarrestar la caída de la tasa general de ganancia), pasando por aquella necesaria en mediano plazo (dominio de la Cuenca del Pacífico) y finalizando por aquella que opone resistencia subjetivamente, convirtiéndose en un objetivo de largo aliento para el capital (la subsunción Sujeto Social Revolucionario).

a) Contrarrestar la caída tendencial de la tasa general de ganancia

La manera en que se liga al neoliberalismo con la tasa general de ganancia, radica en que esta última forma en que se desarrolla el capitalismo fue concebida para funcionar puramente como la aplicación de un conjunto de medidas tendientes a contrarrestar/disminuir/contener/enlentecer la caída de la tasa general de ganancia.

Recordando que *la ley de la baja progresiva de la tasa de ganancia* se rebela cuando por el desarrollo de las fuerzas productivas técnicas, se va dando un paulatino acrecentamiento del capital constante en relación con el capital variable, es decir, se opera una disminución relativa –más no absoluta– del capital variable en relación con el capital constante, y así en relación con el capital global. Teniendo como resultado que a cada incremento de la masa del capital global adelantado –por la acumulación de capital– se obtenga cada vez más una tasa de ganancia menor, pues como sabemos el *valor* es solo y exclusivamente generado por el obrero, representado por la disminución proporcional del capital variable ²²⁰.

²²⁰ Marx mencionaba que: “[...] el mismo desarrollo de la fuerza productiva social del trabajo se expresa, al progresar el modo capitalista de producción, por una parte en una tendencia a la baja progresiva de la tasa de ganancia, y por la otra en el constante crecimiento de la masa absoluta de plusvalor [...]; de modo que, en general, a la disminución relativa del capital variable y de la ganancia corresponde un aumento absoluto de ambos.” Marx Karl, *El capital, crítica de la economía política, el proceso global de la producción capitalista*, libro tercero, volumen 6, Siglo Veintiuno Editores, México, 1980, p. 284

Marx en el capítulo XIV del tomo III de su *El Capital* menciona 6 medidas que contrarrestan la caída de la tasa general de ganancia, que al aplicarlas se hace posible darle a esta ley un carácter *tendencial*, las cuales en el neoliberalismo son usadas de manera exacerbada, a saber:

- 1) *La elevación del grado de explotación del trabajo.* Esta medida tiene que ver con la mayor explotación de plusvalor al trabajador tanto en su forma absoluta como relativa. Y justamente esta medida ha sido bien usada en esta última forma en el que el capitalismo ha decidido mundializarse, ya que la cada vez mayor precarización del trabajo que trae consigo el debilitamiento y eliminación de la protección sindical ha permitido extender la jornada laboral más allá de los límites establecidos constitucionalmente. Respecto a la introducción de máquinas-herramientas al proceso de trabajo, éstas permiten elevar la tasa de explotación y a la vez la masa del mismo, logrando así contener la caída de la tasa general de ganancia.
- 2) *La reducción del salario por debajo de su valor.* Ésta es de suma importancia para el análisis, ya que ha sido una de las causas principales para la inevitable explosión en 2007 de la 2ª Crisis Auténticamente Mundial Capitalista. Lo que sucede es que se le paga a la fuerza de trabajo un salario por debajo de su valor “real” o el mínimo necesario para reproducirse, por lo que la parte del plusvalor realizado en el mercado que le corresponde a la fuerza de trabajo como salario es retenida por los capitales industriales y/o re-distribuido hacia el resto de la burguesía (a la oligarquía y a los capitales bancarios principalmente). De tal forma que se va engendrando una crisis de sobreproducción, es decir, las mercancías arrojadas al mercado no se pueden reconocer como socialmente necesarias, por lo tanto se va creando también una crisis de subconsumo (por los salarios intencionalmente deprimidos); debido a esto los salarios bajos tienen que ser subsidiados vía créditos/préstamos bancarios que jamás podrán ser liquidados, porque estos son respaldados por salarios futuros –que de igual forma seguirán siendo cada vez más bajos. Así es que se intenta compensar la constante caída de la tasa general de ganancia entregándole cínicamente a la burguesía parte de los salarios que le corresponden a la clase trabajadora mundial para poder reproducirse.
- 3) *El abaratamiento de los elementos del capital constante.* Efectivamente si los elementos del capital constante permanecen inalterados o incluso se los consigue a un precio de mercado más bajo, aunque se estén introduciendo/reponiendo máquinas-herramientas dentro y fuera del taller de trabajo y el capital global adelantado esté aumentando, es posible contener la caída de la tasa

general de ganancia. Y esto es lo que ha sucedido con la política económica mundial neoliberal, pues los tratados comerciales –tipo TLCAN– impuestos por instituciones internacionales como la OMC, FMI y Banco Mundial (BM) se han asegurado de disfrazar el saqueo de materias primas, auxiliares y principalmente de minerales estratégicos de las naciones periféricas hacia los países del centro. Pagándoles éstos a los países periféricos sus exportaciones de recursos primarios por debajo de su valor, debilitando así efectivamente la caída de la tasa general de ganancia.

- 4) *La sobrepoblación relativa.* Esta medida le es consustancial al desarrollo del Modo de Producción Capitalista, ya que a medida que éste progresa técnicamente se hace posible el empleo cada vez menor de fuerza de trabajo, generando así un creciente Ejército Industrial de Reserva, en especial en ciertas zonas geográficas en donde se ha avanzado más en el desarrollo de la subordinación real del trabajo al capital; que además ayuda a presionar la tasa internacional del salario a la baja. Y como en las medidas anteriores, ésta ha sido bien usada por la política neoliberal, gracias a la nueva división internacional del trabajo con su red satelital global e internet y su respectivo sistema maquilador, establecido en países con abundante y barata mano de obra, como la de los continentes de América y Asia.
- 5) *El comercio exterior.* Impulsado ferozmente por la OMC (antes GATT) y apoyado por el FMI y el BM, promoviendo los intercambios multilaterales, es decir, entre los distintos bloques geoeconómicos (tipo Unión Europea, APEC o TLCAN) en todo el planeta, no sólo entre un par de países vecinos (“intercambio bilateral”). Y para esto, además se presionó a la constante liberalización tanto comercial y financiera de los países periféricos (ora de la política neoliberal), claro está que lo que no se promovió fue la libre movilidad de fuerza de trabajo entre países centrales y periféricos (por ejemplo de México hacia Estados Unidos). La promoción de estos intercambios comerciales hicieron posible el abaratamiento tanto de los elementos del capital constante como de los medios de subsistencia que requiere la clase obrera para reproducirse –del tal manera que se logra imponer una tasa salarial baja–; y como ya se dijo de esta forma se sigue el hacer posible el aumentar la tasa de ganancia, ya que aumenta la tasa de plusvalor, esto es, porque disminuye tanto el valor del capital constante como el del variable, contenidos en el capital global.
- 6) *El aumento del capital accionario.* Que ora del desarrollo de la telemática, el internet y la red satelital global (después de 1982) al servicio de las principales bolsas de valores alrededor de

todo el mundo, se logran *centralizar* los capitales de forma casi inmediata para así emprender fáusticos proyectos generadores tanto de trabajos productivos como improductivos. Y justamente fue esto lo que sucedió durante el boom accionario de la década de los noventa, que contribuyó a una pequeña fase de auge en el crecimiento económico en la misma década (mas no desarrollo social), que obviamente sólo favoreció a los capitales industriales, comerciales y dinerarios.

Y no es que digamos que estas causas contrarrestantes sean exclusivas al neoliberalismo, ya que a lo largo de la historia capitalista estas medidas ya se han aplicado, pero su especificidad histórica dentro de la forma neoliberal reside, en que estas medidas se han aplicado con una intensidad superior a las otras formas precedentes de mundialización capitalista. Un grado de intensidad a la medida de las necesidades de valorización del capital que se presentaron a partir de la década de los setenta, es decir, a tal grado que sólo de esa manera fue posible obtener ganancias positivas (superiores a las ganancias del capital original) para la acumulación productiva de capital.

Ya que esta era de la historia es la del mayor desarrollo de la técnica moderna, la mayor barrera para el capitalismo es la completa automatización del proceso de trabajo que indirectamente él mismo impulsa –¡que de suceder lo llevaría hasta su lecho de muerte!– pero que inevitablemente ha tendido a alcanzar –mas no a rebasar. Lo que sucede es que como respuesta a la 3ra Gran Crisis se implementa no sólo la forma neoliberal sino también la puesta en marcha de la 4ta Revolución Tecnológica, pues se ha llegado a tal grado del desarrollo de la modernización de la técnica moderna (reflejo del constante desarrollo de las fuerzas productivas), que por un lado permite, vía explotación de plusvalor tanto en su forma relativa como absoluta, un mayor arrebató del plustrabajo, pero a la vez propicia el incremento de la masa de medios de producción, capaces de ser ejecutados por un menor (o el mismo) número de trabajadores, es decir, que se incrementa la productividad del trabajo a costa de explotar una cantidad cada vez menor de plustrabajo en comparación con la creciente masa de capital global adelantado²²¹. De este modo, a causa del constante desarrollo de las fuerzas productivas

²²¹ Marx daba cuenta de esto, de la siguiente manera: “[...] a medida que aumenta la masa del capital constante [...] que pone en movimiento ese trabajo, disminuye la proporción entre esa magnitud de valor y el valor de ese capital, que crece con su masa, aun cuando no en la misma proporción. Esa proporción, y por consiguiente la tasa de ganancia, disminuye, pese a que se dispone de la misma masa de trabajo vivo que antes y que el capital absorbe la misma masa de plustrabajo. *La proporción se altera no por que disminuya la masa del trabajo vivo, sino porque aumenta la masa del trabajo ya objetivado que aquél pone en movimiento.* La disminución es relativa, no absoluta [...]. La baja de la tasa de ganancia no se origina en una disminución absoluta, sino solamente relativa del componente variable del capital global, en su mengua en comparación con el componente constante del mismo. En consecuencia, lo mismo que vale para masas dadas de trabajo y de plustrabajo, vale para el número creciente de

(inmanente al capitalismo) se va disminuyendo en forma relativa la masa de obreros susceptibles de ser explotados para el arrebató de plusvalor. Teniendo como resultado la baja de la tasa de ganancia. Así es que se hace necesaria la aplicación exacerbada de las seis causas contrarrestantes, para poder así contener la baja de la tasa y así otorgarle la peculiaridad de caída tendencial.²²²

Así es que lo que pasa en realidad, es que *al capital le estorba el capital*, es decir, él mismo lucha por no cumplir con su misión histórica, que es el desarrollo incondicional y sin miramientos de las fuerzas productivas técnicas (desarrollo que trae aparejado consigo el incremento de la productividad del trabajo humano), se torna infiel al cumplimiento de esta misión –diría Marx.

Ya que entra en conflicto constante primero con el objetivo limitado capitalista, que es la valorización del capital existente y segundo con su misión histórica, que es el desarrollo de la técnica moderna (y también la creación del mercado mundial). Por lo tanto el Modo de Producción capitalista “[...] se opone al desarrollo de la productividad, frenándolo [...] Con ello demuestra nuevamente que se torna decrepito y que, cada vez más, está sobreviviéndose a sí mismo.”²²³

Entonces al llegar a cierto punto en el que el desarrollo de la técnica moderna se topa con la barrera de la completa automatización del proceso productivo, y que por lo tanto si la rebasara se cancelaría la apropiación de la mayor cantidad de plusvalor (ya que se acercaría demasiado al límite de capital variable igual a cero), y este límite no ha sido tan cercanamente alcanzado, sino al final de la década de los sesenta y otra vez con la 4ta Revolución Tecnológica en 2007. Que por un lado de la manera más esquizoide permite el mayor arrebató de plusvalor (relativo) pero que a la vez tendencialmente propicia la caída de la tasa general de ganancia (por la baja relativa del capital variable en el proceso de trabajo). Por eso se *riza el rizo*. Con el capitalismo no puede ser de otra forma, por un lado se impulsa el *progreso* (la 4ta Revolución Tecnológica) y por otro se promueve la *devastación*, que al llegar a convertirse en un estorbo el desarrollo de las fuerzas productivas, este proceso se tiene que frenar y en el caso extremo destruir, haciendo posible a partir de esta situación –de devastación–, una nueva fase de acumulación de capital. Las dimensiones de progreso y devastación del desarrollo dialéctico del Modo de Producción capitalista han quedados reflejados en la historia de la siguiente manera, en donde:

obreros [...]” Marx Karl, op. cit. pp. 276–277 (cursivas nuestras)

²²² Redondeando, Marx se refería a esta situación diciendo que “[...] el mismo desarrollo de la fuerza productiva social del trabajo se expresa, al progresar el modo capitalista de producción, *por una parte en una tendencia a la baja progresiva de la tasa de ganancia, y por la otra en el constante crecimiento de la masa absoluta de plusvalor [...]*; de modo que, en general, a la disminución relativa del capital variable y de la ganancia corresponde un aumento absoluto de ambos.” Marx Karl, op. cit. p. 284 (cursivas nuestras)

²²³ Marx Karl, op. cit. pp. 336–337

Después de la 1ª revolución tecnológica (1735-1870), que el capitalismo desplegó para instalar la plataforma de su modernidad en Occidente, el progreso tecnológico se volvió un obstáculo y explotó la gran crisis, entre 1870 y 1890, como una gran crisis que exclusivamente impactó en el continente europeo. La respuesta para contrarrestarla fue una 2ª revolución tecnológica (1882-1930) que, después de haber utilizado a su favor la tarea de mundialización del dominio capitalista del trabajo desembocó provocando nuevamente el estallido de una crisis, pero ante ella, dada la medida problemática de progreso tecnológico que se había extendido sobre Europa, Estados Unidos y Japón el capitalismo requirió responder con medidas superiores a las de una guerra comercial, esto es, con una guerra militar. Así mostrando lo lejos que puede llevar su combinación de progreso y devastación, el capitalismo del siglo XX articuló la crisis del 29 con la Segunda Guerra Mundial como su respuesta. Para salir de esa crisis, a partir de aprovechar la vasta destrucción realizada, impulsó la 3ª revolución tecnológica (1930-1970) que hizo posible la reconstrucción plataforma de un nuevo tiempo de auge, los “treinta gloriosos”, cuyo desenlace fue otra vez una crisis, la crisis de los setenta y ochenta del siglo pasado. A la cual se contestó con una 4ª revolución tecnológica que, integrando el más reciente episodio de esta tragedia económica, ha desembocado en la crisis mundial contemporánea.²²⁴

El horror de la caída de la tasa general de ganancia, se representa en su mayor algidez en el neoliberalismo, que en ninguna otra forma del desarrollo/mundialización del capitalismo, por eso es que se hizo impetuosa la aplicación exacerbada de las seis causas contrarrestantes de la tasa general de ganancia, en esta forma *cínica*. Por eso la aplicación de estas seis medidas es el objetivo inmediato para el Cinismo Histórico, porque así se contrarresta efectivamente la caída de la tasa general de ganancia.

b) Dominio de la Cuenca del Pacífico

Este objetivo de mediano plazo para el desarrollo capitalista consiste en el dominio real –por parte de Estados Unidos– del Océano Pacífico y así indirectamente de los países con costas vecinas a éste. Ya que esta cuenca ha estado destinada desde su conformación simísmica a convertirse en la zona de mayores intercambios comerciales de todo el planeta. Por sus condiciones geográfico-territoriales la Cuenca del Pacífico representa *el verdadero núcleo de la economía mundial*, ya que no presenta los callejones sin salida que en su momento presentó el desarrollo capitalista de las civilizaciones occidentales con el Mar Mediterráneo y ahora con el Atlántico. Es por eso que se afirma que quien

²²⁴ Arizmendi Luis, op. Cit. pp. 35-36.

domina el Océano Pacífico domina el Mundo. Y es precisamente esta la *condición* para que Estados Unidos redondee su hegemonía, ¡el dominio del Pacífico! Marx y Engels daban cuenta desde 1847 cómo Estados Unidos expandía su territorio hacia el Este y hacia el Sur, apropiándose de los territorios de Texas, Nuevo México, Arizona al Sur y por supuesto del estratégico valor de uso territorial representado por el estado de California. Así eran analizados los hechos a partir de la abundancia de oro en esta última región:

El centro de gravedad del comercio mundial, Italia en la Edad Media, e Inglaterra en nuestros tiempos, es ahora la parte sur de la península norteamericana. [...] Gracias al oro de California y a la incansable energía de los yanquis, ambas costas del Océano Pacífico serán pronto tan populosas, tan abiertas al comercio y tan industrializadas como lo es hoy la costa que va de Boston a Nueva Orleans. El Océano Pacífico jugará el mismo papel que hoy tiene actualmente el Atlántico y que el Mediterráneo tuvo en la antigüedad y en la Edad Media – el de la principal carretera marítima del comercio mundial; y el Atlántico bajará al nivel de un mar local [...] ²²⁵

El dominio por parte del capital estadounidense se posibilita realmente después de la II GM y en especial al terminar la Guerra Fría, gracias a las condiciones geográfico-territoriales fundadas históricamente en el territorio estadounidense, porque no es casual que haya ocurrido así. De tal modo que desde hace más de un siglo éste –Estados Unidos– posee las llanuras más extensas y fértiles de todo el mundo (al Este de su territorio actual) y además es un país biocénico, es decir tiene costas tanto del lado del Atlántico como del Pacífico y además ora de su posición central dentro del continente de América, le es posible actuar (económica, política pero en especial militarmente) tanto en el Occidente como en el Extremo Oriente del mundo (posibilidad cancelada de facto para Europa Central). Por lo que el efectivo dominio estadounidense sobre la Cuenca del Pacífico sólo se concreta sólo mediante el completo control del continente de América (Canadá y especialmente México, Centroamérica y Sudamérica) como columna vertebral para ejercer el dominio mundial, ya que éste actúa como una gran bisagra geográfica entre los dos grandes océanos. Este territorio es el único posibilitado para la exportación *directa* de mercancías dirigidas tanto al lado occidental del mundo como al oriental; y a la inversa es el territorio receptor *directo* de las mercancías de Europa y en cierta medida de África como de las procedentes de los países del Extremo Oriente. El dominio general se anuda gracias a la subordinación en el Pacífico de los países industrializados del Extremo Oriente

²²⁵ Marx y Engels: “Review”. Enero-Febrero de 1950. Obras completas, volumen 10, Londres 1978, pp. 265-66. Citado por Mark Davis, Op. cit. p. 26

(como Japón, Taiwán, Singapur, Tailandia y Corea del Sur), Australia y de Nueva Zelanda, que hicieron la función de promover el desarrollo capitalista en los países en los que aun quedaban formas de producción anómalas, es decir precapitalistas.

Ya desde principios del siglo XIX se vienen creando/fundando las condiciones geopolíticas para ejercer el dominio real de la Cuenca del Pacífico por parte de Estados Unidos.

[Estados Unidos en] 1803 aprovechando la rivalidad entre Francia y Gran Bretaña [...] adquiere de Napoleón la Luisina [por la cantidad de 15 millones de dls]. En 1819 le compra a España [...] la Florida [por 5 millones de dls]. En 1836 [...] Texas se independiza de México y se incorpora a Estados Unidos en 1845. Las provincias mexicanas de Nuevo México y California, en donde se localizan casi seis estados actuales del suroeste estadounidense, fueron separados de México en 1846 como colorario de la guerra entre ambos países. En 1853 México pierde una porción adicional de territorio, conocido por la historiografía estadounidense como la Compra de Gadsden. La trayectoria de conquista hacia el Pacífico no se limitó a California, incorporada formalmente a la nación en formación en 1848, sino que también incluyó el territorio de Oregon, [...] en 1867 incorporó a Alaska a su suelo, mediante la compra a Rusia [Ya para el final del siglo XIX incorpora] a su soberanía los territorios insulares de Puerto Rico [como Estado libre asociado], Guam, Samoa Americana y las Islas Marianas del Norte, desde 1899, y de Hawai desde 1898 [...]²²⁶

Ya para comienzos del siglo XX Estados Unidos prepara la estrategia que le asegura el dominio en el Sur del continente de América, esto es, la construcción del Canal de Panamá, puesto que Colombia se oponía a la injerencia estadounidense en el proyecto de construcción del canal, así que Estados Unidos promovió y auspicio la independencia de Panamá en 1903, de la única nación biocénica sudamericana –Colombia. Por lo que desde esa fecha hasta el año 2000 Estados Unidos controló la estratégica ruta marítima artificial que conecta al Atlántico con el Pacífico. Así que la construcción del Canal de Panamá (terminada en 1904) esbozó el circuito total del comercio planetario comandado por Estados Unidos. Este hecho desplazó cada vez más a los capitales europeos (Inglaterra, Francia y Alemania) de sus zonas de influencia en América Latina. Proceso que se vio reforzado por la Revolución Mexicana de 1910-1920 y la expropiación petrolera en México de 1938, así que se hizo más fácil para Estados Unidos el control/dominio/subordinación de las nuevas “naciones independientes” y sus colonias (disfrazadas de naciones) en el continente²²⁷.

²²⁶ Cfr. Ricardo Buzo de la Peña, *La importancia de Estados Unidos en la Economía Mundial*.

²²⁷ De hecho como ya habíamos analizado en el capítulo anterior, este proceso de pulverización se da en todo el planeta, haciéndole más fácil al hegemón el dominio a larga distancia de naciones más pequeñas.

Durante la segunda mitad del siglo XX Estados Unidos anuda y perfecciona su dominio sobre la Cuenca del Pacífico, y es este el significado de la IIGM decidida en este Océano. Estados Unidos logró hacerse de la cuenca como magna presea ganada en contra de Japón, a costa de la destrucción atómica de parte de su territorio y población. Mientras que el franco cercenamiento de la URSS en 1991 indicaba que ya no había nación con posibilidades reales que le rivalizara por el dominio/control de la Cuenca del Pacífico²²⁸.

Entonces como puede verse, la Cuenca del Pacífico representa el valor de uso territorial suficiente/adequado para garantizar la acumulación de capital dada la acrecida medida de éste a nivel mundial, por eso el Atlántico se verá cada vez más reducido en un mar continental, al igual que ocurrió con el Mediterráneo. De este modo el capital social se ha encargado de arreglar a su conveniencia los límites nacionales para asegurar la creciente acumulación capitalista, conformando cada vez más crecientes y enormes bloques geoeconómicos, primero la Unión Europea, después el TLCAN y finalmente la APEC²²⁹, en estos últimos años (finales de 2011, principios de 2012) refrescado como acuerdo Trans-Pacífico (o TPP por sus siglas en inglés)²³⁰ como el verdadero circuito total del comercio planetario.

Por lo que el camino a seguir por el capital mundial ha sido la industrialización de la Cuenca del Pacífico, comenzada en el Estado de California en el este de Estados Unidos y la cual –la industrialización además del dominio– se ha convertido en el objetivo de mediano plazo para el capital estadounidense, en especial a partir de la década de los ochenta del siglo XX con la emergencia de la política mundial neoliberal difundida casi al unísono por toda América Latina (por ejemplo en México a partir de 1988) y por los países industrializados del Extremo Oriente (como el Japón bajo el régimen de Nakasone²³¹). Incluso “[...] Desde 1980, la Cuenca del Pacífico ha eclipsado al Atlántico del Norte como la principal zona de comercio de los Estados Unidos, como otro indicativo, Taiwán ya sobrepasa

²²⁸ Entre estos dos hitos se encuentra la derrota de Estados Unidos en Vietnam en 1975, país que también tiene sus costas bañadas por el Océano Pacífico, pero este hecho no tiene que ser leído como signo de decadencia de la hegemonía de Estados Unidos, sino como la bengala de emergencia que indicaba la necesaria remodelación del patrón tecnoenergético todo, dirigida –la remodelación– por supuesto por el capital estadounidense. Ésta comenzó al interior del país hegemón, en el Estado de California y se esparció por todo el continente de América.

²²⁹ La APEC cuenta actualmente con 21 “Economías Miembro” las cuales son: Australia; Brunei Darussalam; Canadá; Chile; People's Republic of China; Hong Kong, China; Indonesia; Japan; Republic of Korea; Malaysia; Mexico; New Zealand; Papua New Guinea; Peru; The Republic of the Philippines; The Russian Federation; Singapore; Chinese Taipei; Thailand; United States of America; Viet Nam. Información disponible en http://www.apec.org/apec/about_apec.html, en mayo del 2010. Pero realmente los países, territorios e islas que conforman la Cuenca del Pacífico son 49.

²³⁰ Tratado de libre comercio que actualmente cuenta con diez miembros: Australia, Brunei, Chile, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur, Vietnam y Estados Unidos

²³¹ En 1984 bajo este régimen se llevó a cabo el *shunto* (ofensiva salarial) dirigida por los sindicatos de la derecha empresarial japonesa, que produjo el más bajo incremento salarial desde 1955.

a la Gran Bretaña como socio comercial de los Estados Unidos [...]”²³² Mientras que sí se considerara a California como un país aparte de Estados Unidos, este Estado podría ser por si solo, una de las cinco primeras naciones más ricas del mundo (considerando la cuantía de su PIB). Así desde la administración de Reagan en la década de los ochenta se fundó dentro de éste el Silicon Valley, donde se concentró estratégicamente la industria decisiva de la electroinformática estadounidense y de todo el mundo. De hecho es en California y Japón en donde comienza parte de la revolución del paradigma tecnológico referente a las industrias de la microelectrónica, el software computacional, etc.

Con lo anterior se puede ver claramente que el objetivo del capital aquí analizado apunta a tupir las *condiciones generales de acumulación* por toda la Cuenca del Pacífico desde California hasta el extremo Oriente pasando obligadamente por América Latina. De hecho la apropiación de La Mesilla por parte de Estados Unidos a México (a cambio de 11 millones de dls en 1854) se cifra de este modo. Ya que las redes ferroviarias y carreteras tendidas del Este al Oeste de Estados Unidos son las únicas vías de comunicación que pueden brindar la velocidad necesaria impuesta actualmente por los flujos comerciales²³³ que cruzan el territorio estadounidense desde el Atlántico hasta el Pacífico y desde el Centro al Este (de Ciudad Juárez hasta los países bañados por las aguas del Atlántico). El primer flujo es el comercio procedente principalmente de Europa y el segundo el de México (incluido el del narcotráfico). Lo que sucede es que La Mesilla situada al Sur del Estado de Arizona es un territorio casi totalmente plano, que logra esquivar las tres grandes formaciones montañosas de Estados Unidos (Los Apalaches, Las Rocallosas y la Sierra Nevada) que dificultarían el comercio Este-Oeste y Centro-Este, si no le hubiera sido arrebatado a México dicho territorio. Así es que actualmente más del 70% del transporte terrestre procedente del Este y del Centro de Estados Unidos corre a través de las planicies de La Mesilla (el sur de Arizona) hasta las costas de California en el Pacífico. Además quedando como opción el atravesar el territorio mexicano por el corredor intermodal de Nuevo Laredo-Manzanillo, desde el centro de Estados Unidos hasta las costas del estado de Colima, en México, bañadas también por las aguas del Pacífico. Es ese el punto ;amanecer en el Pacífico, redondear la producción y consumo mundiales!

²³² Mark Davis, Op. cit. p. 27

²³³ Pues el Canal de Panamá se ha tornado a la vuelta de fin del siglo XX insuficiente ante la velocidad impuesta por los intercambios mundiales de mercancías, procedentes del Atlántico.

c) Dominio del sujeto social revolucionario

El dominio de la dimensión revolucionaria del sujeto social representa el objetivo de largo aliento para el capital mundial, ya que sólo ha alcanzado a adormecerla/confundirla/distraerla pero nunca a dominarla de manera total. La figura del capital mundial ha aspirado crecientemente conforme más se desarrolla a ejercer un dominio cada vez mayor y más perfeccionado de esta dimensión revolucionaria, ya que con el desarrollo de la subsunción formal y real del trabajo al capital lo que ha logrado más bien es el dominio de la *fuerza de trabajo* del sujeto explotado (tanto en trabajos productivos como improductivos). Y puesto que la técnica capitalista ha sido desarrollada con miras a la valorización de capital y no para la satisfacción de necesidades humanas, ésta –la técnica– no es neutral sino estructuralmente negativa, porque representa realmente un desgaste de la vida humana en el proceso de trabajo, bajo condiciones violentas de explotación. De tal manera que el sujeto social se ha *insubordinado* a cada paso de avance del desarrollo de la técnica moderna, no sólo durante el neoliberalismo sino desde que el capitalismo alcanzó el completo desarrollo de la subsunción formal del trabajo al capital, mucho antes de la Revolución Industrial inglesa de principios del siglo XVIII.

Conforme más avanza la ley de desarrollo capitalista, signada por la tendencia decreciente de la tasa general de ganancia, se tiene que avanzar más crecientemente en el desarrollo de la subordinación real del trabajo al capital obteniendo como resultado una mayor masa de plusvalor relativo, que sólo es reflejo del constante incremento en la tasa y masa de explotación de las clases oprimidas por esta subordinación. Y además, por su derrotero a seguir: su ley de desarrollo, tiende a cancelar cínica y abiertamente las posibilidades de *reproducción subjetivas*, no sólo singulares y particulares sino las de la familia completa, apuntando a cancelar la reproducción de la sociedad toda, es decir, apuntando a una *subsunción real de la reproducción subjetiva bajo el capital*. Esto se comprueba con los argumentos que hemos venido armando a lo largo de este proyecto de investigación (parágrafo uno, del capítulo I y el presente parágrafo), cómo el desarrollo de la técnica moderna que implica un uso relativo cada vez menor de mano de obra (ya que el trabajo se vuelve cada vez más productivo) y por resultado se obtiene que la *ley capitalista de población* consiste en la generación de un creciente Ejército Industrial de Reserva. De este modo tenemos ante nosotros un *consumo restringido* o subconsumo por parte de la sociedad, que cancela la opción de la *reproducción* ante la imposibilidad de poder allegarse de los medios de vida necesarios para ello; esto ocurre en plena era del mayor desarrollo de la técnica moderna, es lo que líneas arriba hemos llamado los “logros del

neoliberalismo”, a saber: a) mundialización de la pobreza, b) crisis mundial alimentaria y c) la creación del mayor Ejército Industrial de Reserva de la historia moderna. Creándose así las premisas para la gestión de un movimiento contestatario por parte del *sujeto mundial* en contra del capital, ante tal situación mortal. Sin perder de vista lo anterior, las posibilidades de ataque al capital no sólo se dan desde el interior de la fábrica, sino desde su exterior, fuera de ésta, precisamente desde aquellas actividades en las que se pueda ocupar la población que conforma las líneas del Ejército Industrial de Reserva.

Y justamente es lo que ya ha ocurrido en el pasado, la experiencia inmediata anterior la ha otorgado el movimiento mundial obrero-estudiantil de 1968, como *momento subjetivo* que reaccionó en contra de la forma de vida que imponía el capital en ese entonces en términos económicos, sociales, políticos, sexuales y culturales hasta la crítica/oposición del desarrollo de la técnica no productiva sino destructiva, reflejada en la guerra de Vietnam y en los movimientos antinucleares. Como consecuencia, lo que hizo el movimiento insurreccional de 1968 fue apresurar –aunado a la crisis general de 1971-1982, como *momento objetivo* del capital– la reconfiguración/remodelación del patrón tecnológico todo, a partir de la década de los ochenta –y que prosigue actualmente– y con la cual se aseguró el mejor dominio de la fuerza de trabajo y la tendencia a dominar, mas no a alcanzar el efectivo control de la fuerza revolucionaria del sujeto social.

Entonces queda claro que no sólo es dominar por dominar sino lo que se persigue es la perpetuación del Modo de Producción Capitalista, porque si se domina al sujeto social revolucionario “[...] se garantiza la reproducción del sistema de explotación de plusvalor en su máxima medida posible.”²³⁴ Ya que el único sujeto trascendente del capitalismo como agente y creador de una historia inédita es el sujeto social revolucionario mundial, el capital lo sabe y por eso busca someterlo palmo a palmo conforme más avanza el desarrollo capitalista. Y es éste el significado de fondo del siglo XX, la *dominación integral* del sujeto social revolucionario, ya que solo ha logrado someter su fuerza de trabajo. Porque como vimos fue esto lo que se disputó durante la IIGM; quién era quien ganaba la mayor cuota de territorios y por lo tanto de población susceptible de ser explotada por el hegemon triunfante. Y entiéndase que por dominio integral no sólo se hace referencia a la población masculina mayor de edad sino que se incluye al trabajo intelectual de ambos sexos y en general al trabajo femenino e infantil, tanto en trabajos legales como en criminales, ¡la explotación de plusvalor debe de ser total porque el mercado capitalista ya es planetario! Por eso el capital aspira hacia la proletarización

²³⁴ Jorge Veraza, *Subsunción real del consumo al capital*, editorial Itaca, México, D.F., 2008, p. 157

de la humanidad toda. Misión que no es sencilla sino como ya se dijo de largo aliento, el sujeto no lo va a permitir, se resiste, por eso se busca distraer/adormecer/confundir su dimensión revolucionaria.

Este dominio integral comenzó dentro de la fábrica desarrollándose al unísono con la subsunción real del trabajo al capital, pero ya entrado el siglo XX se ha desdoblado hacia afuera, es decir, hacia la esfera de la circulación y del consumo. Respecto a la circulación, esta subordinación se ha dado principalmente en torno a las *condiciones generales de acumulación*, que son todas aquellas redes/infraestructura de comunicación como carreteras, vías férreas, puertos marítimos, red satelital, etc. El ejemplo particular neoliberal lo tenemos con los corredores intermodales que atraviesan países enteros en todo el mundo. Pero la subsunción del consumo por el capital se ha tornado cada vez más interior respecto del sujeto social y es así, porque ésta resulta ser el arma con la cual el capital logra someter crecientemente la dimensión revolucionaria del sujeto social y por lo tanto perpetuar su vital sistema de explotación.

Así la subsunción real del trabajo al capital avanzó hasta el completo sometimiento de la fuerza de trabajo dentro del taller, es decir, avanzó hasta alcanzar la mayor cantidad explotada posible de *plusvalor producido* dentro de la fábrica (según el desarrollo de la técnica correspondiente), mientras que su desdoblamiento hacia las esferas de la circulación y consumo aceleró e hizo posible *realizar* la mayor cantidad de plusvalor en el mercado. Por lo tanto, el intento de petrificar esta tendencia es idéntica al desarrollo creciente de la *subsunción real del sujeto social bajo el capital*. El capital intenta crecientemente hacerlo mediante trastocar los valores de uso que el sujeto consume, ya que ha probado el total dominio de su dimensión revolucionaria sometiéndolo hasta la esclavitud (esto fue el holocausto) de manera insatisfactoria, ya que esto implicaba un elevado costo en capital variable y en realidad lo mejor para el desarrollo de la acumulación capitalista es la figura del proletariado libre. Por lo que ha optado por cambiar cualitativamente los valores de uso que éste –el sujeto– consume.²³⁵ Ante la experiencia del movimiento insurreccional mundial de 1968, el capital preparó su ofensiva en contra del sujeto social mundial, que consistió en ahogar el movimiento en un profundo mar de drogas (LSD, marihuana, anfetaminas, cocaína, heroína, etc.). Efectivamente el consumo masivo de drogas funcionó como un valor de uso consuntivo funcional al capital, dado que logró atacar íntimamente la conciencia revolucionaria del sujeto social, el capital logró someterla parcialmente de esta manera.

²³⁵ Este debate abarca gran extensión de valores de uso no sólo las drogas, como los alimentos latrogenados, los medicamentos iatrogénicos, los cultivos transgénicos, la producción de aparatos de alta tecnología como computadoras y celulares, etc. Causantes de enfermedades degenerativas como el cáncer. Debate tan profundo, intenso y multidisciplinario que no puedo abordarlo aquí, ya que escapa a la extensión e hipótesis central de esta tesis. Pero al cual indudablemente contribuyo sólo de manera parcial.

Recuérdese que la creación de drogas sintéticas ha servido primero a los intereses del gran capital social y no para la recreación o usos medicinales y/o tradicionales de experiencias subjetivas únicas de los individuos que las consumen, es decir, su sentido no es el de la procreación de sujetos sino todo lo contrario, el de la reproducción de un pseudo-sujeto, el valor valorizándose. El caso del LSD es digno de rememorarse, pues:

con la colaboración del FNB [Oficina Federal de Narcóticos, por sus siglas en inglés], se combinaron el peyote y el amital sódico para fabricar una <<droga de la verdad>> destinada a los interrogatorios de la OSS [es la precursora de la CIA durante la IIGM] a los prisioneros de guerra. Al ver que aquella combinación no funcionaba [...se...] sugirió el uso de cigarrillos liados con derivados de la marihuana. Pero tampoco eso funcionó, y la búsqueda del suero de la verdad por parte de la OSS resultó infructuosa. Posteriormente, [...se...] trabajaría con estrecha colaboración con la CIA en el programa denominado <<MK-ULTRA>>, un conocido programa de control mental en el que se proporcionó a varios cientos de personas dietilamina del ácido lisérgico (LCD) sin su consentimiento [...Después se administraron y dirigieron...] varios burdeles en nombre de la CIA a finales de la década de 1950, observando el comportamiento de los clientes en cuyas bebidas se había echado LSD. [incluso los agentes que dirigían el programa probaron las bebidas con LSD para evaluar ellos mismos sus efectos]²³⁶

Antes del uso masivo de drogas, posterior a 1968, el capital usó la bomba atómica como fuerza explícitamente destructiva (no productiva). Pero ésta sólo funcionaba de manera exterior al sujeto y además éste comprendió que su uso significaba la muerte no sólo de sujetos sino de vastos territorios geográfico, necesarios para la explotación de plusvalor y por lo tanto para la acumulación de capital. Así es que la amenaza del uso de la bomba atómica comenzó a perder efectividad y fue entonces cuando el desarrollo tecnológico apuntó a la producción y distribución masiva de drogas sintéticas como el LSD (después de 1968).

Mientras que otro valor de uso sometido por el capital, que apuntala y se dirige a perpetuar la subsunción real del sujeto social al capital, es la educación de los niños, mediante el proceso del *dumbing down*²³⁷, desarrollado en forma intensa a partir de 1980 (justamente con el arranque del neoliberalismo) en especial en Estados Unidos. Que consiste esencialmente en degradar la educación integral de los niños, es decir, en restar importancia a materias como historia, biología, ciencias sociales y arte, que son justamente las materias que despiertan la conciencia revolucionaria del sujeto social.

²³⁶ Eric Schlosser, *Porno, marihuana y espaldas mojadas*, editorial Debate, España, 2004, p. 40

²³⁷ Se traduce literalmente como *estupidizar*. Ver capítulos IV y V de George Susan, *El pensamiento secuestrado*, editorial Icaria, Barcelona, 2007, págs. 263

Desde principios de la década de 1990, en Estados Unidos es posible que los padres impartan a sus hijos su educación en casa en vez de enviarlos a la escuela, pero lo grave no es eso, sino que en ese año se abolió jurídicamente el grado de instrucción mínimo que los padres requieren para enseñar a sus hijos desde su casa, es decir, que cualquier niño estadounidense puede recibir su educación básica desde su casa sin que sea necesario que sus padres tengan cualquier certificado de educación, ya sea primaria, secundaria, superior y no se diga universitaria²³⁸. Y como último avance de este proceso del *dumbing down* tenemos que en 2002, por supuesto en Estados Unidos, se estableció una ley llamada “ningún niño rezagado”, que consiste en que de manera obligada los niños que asistan a escuelas públicas tienen que presentar periódicamente exámenes estandarizados de *lectura y matemáticas*. Con los cuales el gobierno mide “el grado de educación y conocimientos” que tiene en promedio cada escuela. Y planteles que no presenten avances significativos en estas dos áreas (lectura y matemáticas) por ley tiene que destinar mayores recursos para mejorar las calificaciones en éstas, por lo que las escuelas se ven obligadas a adicionar clases y cursos extraordinarios destinados a fortalecer estas áreas en detrimento del mayor gasto dinerario en materias como historia, ciencias sociales y artes, e incluso se tiene que reducir tiempo significativo de las clases de estas estratégicas áreas para el desarrollo del sujeto social revolucionario²³⁹. Y acá cerquita en nuestro querido México, recordamos una relativamente nueva prueba llamada “Enlace” (Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares), que se aplica a todos los estudiantes de educación básica, y que se enfoca radicalmente sólo a la evaluación de las materias de español y matemáticas. Y en el mismo sentido las reformas integrales a la educación básica y media superior (conocidas como RIEB y RIES), donde en la primera se eliminaron contenidos fundamentales de la historia de México como el período de la Conquista y la Colonia, mientras que en la segunda desapareció la filosofía como campo básico de conocimiento.

Como puede verse estos tres valores de uso subordinados formal y realmente por el capital garantizan la sobrevivencia del capitalismo, ya que inciden de manera directa en la politicidad del sujeto, es decir, se trastoca de manera directa el desarrollo de las *fuerzas productivas procreativas*. En especial las drogas y la educación, que logran despolitizar al sujeto incluso antes de que se politice. Es así como se arriba a la *subsunción real del sujeto social bajo el capital* como objetivo de largo aliento para tratar de perpetuar el sistema de explotación y realización de plusvalor capitalista y por lo tanto así

²³⁸ Mike Smith y Michael Farris fundadores a principios de la década de los ochenta de la Asociación para la Defensa Jurídica de la Escuela en Casa (HSLDA, por sus siglas en inglés) “[...] En sólo diez años, tras una serie de victoriosos desafíos judiciales, se deshicieron de las leyes estatales que establecían los criterios para acreditar a los profesores e hicieron legal la escolarización [en casa] en los 50 estados.” Ver *Ibíd.* p. 200

²³⁹ “[...] Desde 2002, cuando se aprobó la ley [de ningún niño rezagado], <<el 71% de los 15.000 distritos escolares del país han reducido el tiempo dedicado a asignaturas como arte, estudios sociales e historia>> [...]” Ver *Ibíd.* p. 229

la reproducción ampliada de capital.

2. La ganancia extraordinaria en la economía criminal

La argumentación de este párrafo que a continuación vamos a desplegar es una derivación teórica de la sección sexta del libro tercero de *El Capital* de Marx, que lleva bajo título la *Transformación de la plusganancia en renta de la tierra*, firmemente apuntalada con la argumentación crítica que hace Bolívar Echeverría sobre la ganancia extraordinaria en su ensayo *Clasificación del plusvalor*, contenido en su *El discurso Crítico de Marx*. Dicha derivación nos servirá para dar cuenta de manera científica, cuál es el origen de las ganancias descomunales que se generan al interior del circuito de la Economía Criminal.

Para esto abordaremos de la manera más pormenorizada posible el caso de la narco-economía mundializada, ya que este es el sector de la Economía Criminal que más velados tiene los elementos que posibilitan que se haga de ganancias extraordinarias. Mientras que en el tráfico y trata de personas resulta descarnadamente obvio, pues se trata de vil esclavización, donde quienes actualizan sus prácticas se hacen de un valor de cambio (precio) en el mercado, por valores de uso (los seres humanos) que ellos no produjeron, sino que bajo la más cruenta violencia enajenaron. Personas esclavizadas en el siglo XXI que son obligadas a llevar acabo trabajos forzados o peor aún servicios sexuales, se les explota materialmente vida, que vendida en el mercado redundando en ganancias extraordinarias para sus explotadores. En lo que respecta a la producción de armas, este ramo productivo sólo puede llevarse a cabo de manera redituable en naciones que se ven dotadas de condiciones objetivas especiales y bastas, como es el caso, por ejemplo, de abundantes depósitos de carbón y de hierro, sin dejar de mencionar la abundante cantidad de agua dulce que se necesita para su producción. Otra de esas condiciones es el elevado grado de desarrollo de la síntesis de la técnica aplicada a la industria bélica. Así pues, los distintos complejos industriales-militares son característicos de unas cuantas naciones, como lo son Estados Unidos y en su debida medida Rusia, Alemania, Francia y Reino Unido²⁴⁰. Por lo tanto, estas mercancías criminales tienen un precio monopólico. Las mercancías tanáticas por excelencia, las armas, no se pueden producir en cualquier nación, de ahí que se puedan vender por arriba de su valor²⁴¹.

²⁴⁰ Ver periódico La Jornada, Martes 26 de Marzo de 2010, p. 19

²⁴¹ No se piense sólo en armas de mano, sino en tanques, submarinos, porta-aviones, bombas atómicas, etc. Ya decía

2.1 La aparición de la renta criminal

A finales de la primera década del tercer milenio, ya no queda ninguna duda de la ingente cantidad de ingresos que genera la economía criminal, en especial uno de los principales sectores que la conforman, la narco-economía mundializada. No debemos de ir muy lejos para dar un ejemplo, el más inmediato lo encontramos en México, pues según El jefe del Comando Norte de Estados Unidos (Northcom), almirante James Winnefeld, son unos 40 mil millones de dólares los que fluyen de Estados Unidos a México en beneficio de las organizaciones del crimen organizado, refiriéndose específicamente a los cárteles de la droga mexicanos. Cifra que si se compara con el presupuesto anual que recibe cada fuerza militar en el mundo, termina por ranquear a éstos dentro de las primeras diez²⁴². No es para menos, la cifra es enorme. Lo que a continuación vamos a hacer, es dar una explicación desde el materialismo histórico, que dé cuenta, de dónde es que provienen estas ganancias extraordinarias ¿Será el simple hecho de que, la narco-economía al traficar mercancías criminales, es decir, prohibidas por el derecho penal internacional y lograr llevarlas hasta las puertas del consumo (en este caso a Estados Unidos) es que logra hacerse de una tasa de ganancia superior a la media? O más bien, el meollo del asunto es mucho más profundo. Veamos.

Comenzamos por preguntarnos si existe una renta criminal, y si es así, de dónde es que proviene tal tributo. Los cárteles de la droga mexicanos han adoptado estrategias, similares a las de las mafias italianas, que consisten en cobrar un tributo por “protección”, es decir, un impuesto que se les obliga a pagar a los residentes de las zonas que han *re-feudalizado*, mejor conocido como *pizzo*. El cual al ser pagado les gana el derecho a los residentes a no ser agredidos, tanto en forma física como en términos de mantener intacta la propiedad privada que ostentan, en especial de negocios lucrativos como: bares, discotecas, giros negros, tiendas de medios de subsistencia (desde ferreterías hasta distribuidoras de carnes frías), tianguis de básicos y de autos usados, aseguradoras de autos, etcétera. Tributo que logran cobrar los narcotraficantes, gracias no sólo a que sean unos “gandallas” o sean personas muy malas (más bien los *sicarios*, que dentro de la división del trabajo de la narco-economía,

Engels al respecto a finales del siglo XIX, refutándole sus argumentos al Señor Dühring: “[...]El barco de guerra moderno no sólo es un producto, sino un ejemplar de la gran industria moderna, una fabrica flotante que ocasiona [...], sobre todo derroche de dinero. El país en que la gran industria está muy desarrollada tiene casi el monopolio de la construcción de esos barcos. Todos los acorazados turcos, casi todos los acorazados rusos y la mayor parte de los acorazados alemanes se construyen en Inglaterra [...]. Ahí se ve con la más evidente claridad cómo «la fuerza política inmediata», que para el señor Dühring es «la causa determinante de la situación económica», por el contrario, se encuentra enteramente subordinada a la situación económica [...]” Federico Engels, *Anti-Dühring*, Cid Editores, México, p. 192

²⁴² Ver periódico La Jornada, Jueves 31 de marzo de 2011, p. 7

son las personas encargadas de realizar este tipo de actividad), sino que logran hacerlo gracias al uso de la *coerción*, apoyados firmemente en la utilización de los valores de uso tanáticos por excelencia, las armas. Al estilo de *domini antiguos*, los narcotraficantes haciendo uso de la coerción lograron conquistar territorios completos, donde su autoridad es cumplida en forma cabal. Dentro de éstos no compiten ni se “[...] contraponen a la violencia legítima del Estado, sino que tienden [más bien] a monopolizar ellos toda la violencia [...]”²⁴³ (la coerción). Así junto a los territorios que re-feudalizan, las personas que los habitan viven azuzadas, por aquella fuerza atroz y real que no reparan en usar estos narcotráficantes. El potencial ejercicio de la violencia que les otorga su propiedad sobre esas mercancías tanáticas, las armas, es la garantía de su autoridad. Pero lanzando una mirada más allá de lo evidente, resulta apreciarse que éstas no son más que el reflejo de su poder económico, pues no se las encontraron por ahí, ni nadie se las obsequio, ni mucho menos les cayeron del cielo. En realidad vienen formando parte de sus medios de producción, de los cuales pudieron hacerse gracias a la inversión productiva de su capital, que se desprende en parte de su propiedad de tierras, que usan para narcocultivos (en México mariguana y amapola), y de la sobre-explotación de fuerza de trabajo para cultivar y cosechar los mismos. En consecuencia, el poder de cobrar el derecho de pizzo, descansa no en la simple voluntad del abuso, sino en la situación de la producción económica del narcotraficante-rentista. Pero con esta breve explicación que acabamos de dar, no se agota el tema de la aparición de la renta criminal, los cárteles de la droga, no pudieron de la noche a la mañana empezar a cobrar el tributo de protección, llegar a ejercer tal poder les llevó el andar un camino un tanto más largo, el cual tiene su fundamento en la tierra, en la naturaleza. Es decir, parte de la respuesta está en las armas, pero estas cuestan dinero, y no poco, existen condiciones previas que les aseguraron a los dirigentes de la narcoeconomía obtener el financiamiento suficiente para adquirirlas, y *estas condiciones se fundan en medios materiales, mejor dicho en condiciones económicas de producción y éstas las encontramos en la explotación de la naturaleza, principalmente de la tierra y en menor medida de los individuos, explotándoles fuerza de trabajo impaga.*

Debemos retrotraernos lo suficiente para hallar el elemento que posibilita que la narcoeconomía mundializada obtenga ganancias extraordinarias. Éste no lo encontramos simplemente en el proceso de lavado de dinero, como creen los especialistas, críticos y analistas contemporáneos sobre el tema; como bien sabemos el plus de valor no se autogenera en el movimiento de la circulación, afirmar tal conjetura significaría caer en el grado máximo de fetichización del dinero, en el cual se cree que el

²⁴³ Saviano Roberto, *Gomorra*, Editorial Debate, México, D.F., 2007, p. 199

dinero es capaz de incubar dinero (D-D'). Nuestro análisis de la ganancia extraordinaria en la narco-economía va más allá, inmediatamente vamos explicar de dónde es que proviene. Lo que hay que reconocer primero es que el o los dirigentes de la narco-economía se comportan de la misma manera en como lo haría cualquier capitalista, esto es, como un sujeto que a la hora de invertir su dinero en un proceso productivo busca siempre y por todos los medios valorizar su capital crecientemente. Así pues, la fase inicial de la narco-economía comienza cuando el *capitalista-narco* realiza una inversión de capital en cultivos ya sea de mariguana, amapola u hoja de coca, para ello, éste bien puede arrendar un terreno a un dueño de tierra cultivable o bien puede ser él mismo el dueño de una porción de tierra. Lo primero sucede con mucha más frecuencia que lo segundo, dada la historia de reformas agrarias y su consecuente repartición de tierras en minifundios (que arranca a mediados del siglo pasado, en América Latina). Una vez que se arrendó o no un terreno para llevar a cabo el sembrado, el cuidado y la cosecha del cultivo, el capitalista-narco recurrirá sin duda alguna a reproducir técnicas de sobre-explotación, aplicará una minuciosa división social del trabajo, hará uso intensivo de agroquímicos, etc. Todo ello para garantizar la máxima explotación de un excedente de sustancia valiosa, de plusvalor. Pero en estos ramos de la economía criminal, los narco-cultivos, sucede además algo particular, en relación a sus productos obtenidos, que no sucede en otros, como en el caso de la elaboración de drogas sintéticas. Pues aquí, el capitalista-narco se ve favorecido por la introducción de una *fuerza natural* a su proceso privado de producción. No lo sabe, pero esta fuerza natural no proviene ni del trabajo ni del propio capital, más bien proviene espontáneamente de la naturaleza. Nos estamos refiriendo a las propiedades psicoactivas contenidas en los productos, fruto de los narco-cultivos producidos por los agricultores del Sur. La planta de la mariguana, la flor de amapola y las hojas de coca contienen estos elementos psicoactivos *no producidos* por el trabajo del hombre, sino dados a éste de forma *gratuita* por el carácter primordial de la naturaleza. Por ejemplo en la mariguana sus “[...] capullos de la planta femenina –y, en menor medida, también las de la masculina– segregan una resina pegajosa de color amarillo rica en cannabinoides, que es como se denomina a los más de sesenta compuestos químicos únicos de la marihuana. Varios de ellos son psicoactivos; en especial, el denominado delta-9-tetrahidrocannabinol, o THC [...]”²⁴⁴ y “[...] ensayos químicos recientes demuestran que el contenido de cocaína de las hojas de coca oscila entre el 0,25 y el 0,77 por ciento [...]”²⁴⁵. Por lo tanto, estos son *valores de uso sin valor*²⁴⁶, que sin embargo el capitalista-narco introduce en el mercado y en donde

²⁴⁴ Eric Schlosser, *Porno, marihuana y espaldas mojadas*, editorial Debate, España, 2004, pp. 31-32

²⁴⁵ Anthony Henman y Pien Metaal, “Los mitos de la coca”, en revista *Drogas y Conflicto*, no. 17, Junio 2009, Transnational Institute, disponible en www.tni.org

²⁴⁶ Nos referimos particularmente sólo a los elemento psicoactivos que contienen las plantas, pues la presentación final

éste recibe por ellos un *valor de cambio* (precio). Éste es parte del secreto, el cual contribuye a constituir las *plusganancias* de la narco-economía mundializada. En otras palabras –las de Marx– son “[...] Elementos naturales que entran en la producción como agentes sin costar nada, cualquiera que sea el papel que puedan desempeñar en la producción, no ingresan en ésta como componentes del capital, sino como fuerza natural gratuita del trabajo, pero que sobre la base del modo capitalista de producción, se presenta, al igual que toda fuerza productiva, como fuerza productiva del capital [...]”²⁴⁷

Exacto, son fuerzas naturales que no le cuestan nada al capitalista-narco, de ahí que puedan obtener una plusganancia en el mercado a la hora de vender esos valores de uso sin valor. Pero, no sólo eso, ya que esta disponibilidad extra de la naturaleza, es la base de una *mayor fuerza productiva natural del trabajo*, una que no poseen otros capitalistas en otros ramos de la producción, como es el caso de la producción de precursores químicos para la elaboración de drogas sintéticas, tanto legales (Ritalin®) como ilegales (éxtasis o sustancias de tipo anfetamínico). Los primeros, a partir de sus narco-cultivos obtienen los componentes psicoactivos estimulantes del sistema nervioso de forma gratuita, y los segundos, en laboratorios de farmacéuticas transnacionales, para obtenerlos tienen que producirlos a partir del trabajo humano, con ayuda de la química aplicada. Aún sin incluir el carácter criminalizado de las primeras mercancías (mariguana, cocaína y heroína), los narco-cultivos llevan la ventaja, pues al hacer esta diferenciación se hace obvia la mayor fuerza productiva natural que le aportan estas fuerzas naturales no producidas a la narco-economía, ya que los otros capitalistas tendrían que producirlas o adquirirlas (como en el caso también del LSD, una droga semi-sintética).

Estas masas de plusganancia que debería comúnmente embolsarse aquella clase propietaria de porciones del planeta, aquella nacida para consumir los frutos, representada por los terratenientes, más bien cae en los bolsillos de una clase especial de propietarios, la que representan los *capitalistas-narco* ¿Pero qué es lo que faculta a estos capitalistas-narco el poder quedarse una parte sustancialmente mayor de las plusganancias creadas por el concurso de los agricultores, en la Región Andina, en Centro América, en México, en África o en países de Medio Oriente como Afganistán, si aquéllos no pueden ser los dueños de las tierras que cultivan todos éstos? Dos son los elementos que hemos identificado que se encuentran a su favor, que hacen efectivo el traslado de las plusganancias creadas en los campos de narco-cultivos, por agricultores de esos países del Sur. El primero, es la *violencia económico-anónima* que trae azorados a estos últimos desde por lo menos las tres décadas pasadas, y el segundo,

(individualizada) de la droga contiene trabajo humano objetivado, ya que para llegar a ésta última forma se tuvo que procesar, manufacturar, empaquetar, embalar, traficar, custodiar, etcétera.

²⁴⁷ Karl Marx, *El capital. El proceso global de la producción capitalista*. T.III/V.8, Siglo Veintiuno Editores, México, 1981, p. 947

es el dominio que ejercen los capitalistas-narco sobre *ubicaciones estratégicas* del circuito mundial del tráfico de mercancías, esto es, del mercado mundial.

Hay que comenzar diciendo que actualmente, pasada la primera década del tercer milenio, ya ningún conglomerado particular de *señores* es dueño (por herencia) de inmensas porciones del planeta, el poder de los terratenientes ha ido disminuyendo de forma constante, por representar un obstáculo para la valorización del capital en la ramas que explotan la tierra como la agricultura, la minería, la ganadería, etc. Pues *el tributo de la renta de tierra* disminuía considerablemente las ganancias de los capitalistas-arrendatarios o bien el salario de sus obreros-agrícolas. Debemos tener presente el ejemplar caso de América Latina, donde desde mediados del siglo pasado, se han venido emprendiendo en la mayoría de sus países diversos movimientos, ocupados en impulsar reformas agrarias con el fin de lograr justos y equitativos repartos de tierras entre sus poblaciones campesinas. Generalidad que no está exenta de particularidades, por ejemplo la población campesina de Afganistán que en su mayoría es arrendataria de las tierras que cultiva. Aun así estas consideraciones no afectan las aseveraciones que vamos hacer a continuación en beneficio de nuestra investigación. De tal manera debemos de voltear la mirada, hacia esos campesinos de los países del Sur, que en lugar de sembrar básicos siembran un monocultivo de exportación, un narco-cultivo. Comúnmente se pensaría que esto sucede así puesto que se encuentran bajo la coerción de grupos armados al servicio o vinculados a las organizaciones criminales del narcotráfico, esto sucede, pero en realidad los desgraciados agricultores del Sur, siembran arbustos de coca, flores de amapola y plantas de mariguana, porque se encuentran bajo la coerción de la *violencia económico-anónima* que impera en sus naciones con toda su miseria desde por lo menos hace tres décadas. Violencia inmanente al funcionamiento de la ley general de acumulación capitalista, que al actualizarse provoca el aumento creciente de la composición orgánica del capital, esto es, un aumento relativo de la parte constante del capital en detrimento de su parte variable, condenando a una creciente fracción de la sociedad a situación de *excedentaria* o *sin derecho a la existencia*. Como resultado tenemos a una masa de campesinos, que no será absorbida jamás por su casi inexistente y poco desarrollada industria local. Y que no encontrará resguardo en la figura de un Estado benefactor, pues la configuración cínica del capital se ha encargado de reordenar su funcionamiento, dedicado no a asegurar la reproducción de su fuerza de trabajo mediante salarios indirectos, subsidios o sistemas de beneficencia, sino todo lo contrario, su funcionamiento se dedica mayormente a prometer y garantizar por la fuerza el traslado de su hegemonía hacia los capitales privados nacionales y sobre todo a los transnacionales. Por lo tanto, la violencia del *laissez faire, laissez*

passer es dejada operar sin restricción alguna. Además esto viene aderezado con una de las políticas del capitalismo cínico, que se encarga de llevar a cabo un *desfinanciamiento estratégico* de los campos de los países del Sur, a la vez que propulsa un *financiamiento estratégico* de los campos de los países del Norte (–¿qué no nos suena una cosa llamada TLC?–). Con lo cual se desató una competencia avasalladora en contra de los productos agrícolas del Sur, pues, al abrir éstos sus mercados los abrieron a productos básicos que venían de las economías del Norte (tanto granos como enlatados y embotellados), pero con un precio en extremo subsidiado casi de *dumping*. En consecuencia la capacidad de los agricultores del Sur de vender sus productos en sus propios mercados nacionales quedó anulada. Quedando despojados tanto de su *soberanía alimentaria* como de su *soberanía laboral* (la cual debería asegurarles el ingreso suficiente para obtener los medios de subsistencia necesarios para actualizar su reproducción). Como cruento resultado, la violencia económico-anónima termina por conducir a los sureños del campo, a una situación límite, devenida infranqueable. El tener que sembrar un narco-cultivo, que bien saben terminará por servir como materia prima esencial en beneficio de la narco-economía mundializada²⁴⁸. Así lo narra un campesino de la Región Andina, en Colombia:

Figúrese que teníamos cultivos de tomate y yuca. Cada cuatro meses íbamos al mercado a vender la cosecha, y regresábamos con una remesa que debía durarnos los próximos cuatro meses, pero que sólo alcanzaba para dos. De ropa cambiábamos sólo cada dos años... Entonces vea que no es que uno tenga la conciencia dañada, pero es que uno veía a los que sembraban con moto y ropa nueva, y uno se preguntaba por qué yo no también, igual no nos pueden meter presos a todos. En diciembre de 2002 recogí la primera cosecha de coca. No me volví un hombre rico, pero por lo menos podíamos comer bien y los niños podían ir al colegio con uniforme nuevo.²⁴⁹

Por ello, es que en consecuencia, estos campesinos golpeados incansablemente por la violencia económico-anónima, deciden por cuenta propia sembrar la materia prima para la narco-economía, las plantas de efectos psicoactivos. No es que vivan realizando su trabajo bajo la constante amenaza de una *Avtomat Kalashnikova* a bocajarro, “[...] sino que el productor directo, impulsado por el poder de las condiciones imperantes en lugar de serlo por la coerción directa, [...] debe efectuarlo bajo su propia responsabilidad [...]”²⁵⁰

²⁴⁸ Ver capítulo II, parágrafo tercero, de la presente investigación.

²⁴⁹ Ojeda Susana, *El desarrollo alternativo desde la perspectiva de los campesinos colombianos*, TNI, 2011, consultado en Agosto de 2011 en <http://www.tni.org/>

²⁵⁰ Karl Marx, Op. cit. p. 1011

El segundo, elemento que posibilita el traslado de las plusganancias generadas en la tierra por el capital actuante de los agricultores de los países del Sur, a los bolsillos de los capitalistas-narcos de los cárteles de la droga mexicanos, de las mafias italianas, de las serbo-montenegrinas, etc. Es el dominio y monopolio por conquista que éstos ejercen, al estilo de *domini antiguos*, de *ubicaciones* geográficas estratégicas dentro del circuito mundial del tráfico de mercancías y que son *especialmente favorables para la producción*. El ejemplo más transparente y cercano nos lo ofrece nuestro país, México. Una nación, que para finales del 2010 tiene el 73% de sus municipios secuestrados o capturados por las organizaciones criminales del narcotráfico, es decir, que tienen bajo su control no sólo al presidente municipal sino también a gran parte de la ciudadanía pasando por la policía²⁵¹. Por eso no titubeamos en afirmar que al estilo de *domini antiguos* han re-feudalizado zonas geográficas completas. Pero en especial *rutas de circulación estratégicas para el trasiego de mercancías criminales*, por las que se trasladan desde drogas hasta armas e incluso son las mismas por donde acontece el tráfico y trata de seres humanos. En México, son varias las organizaciones criminales que controlan distintas de estas rutas, que atraviesan el país de norte a sur y viceversa y de este a oeste y en sentido contrario. Dominio ejercido por conquistas bañadas en sangre, pues estas rutas no sólo son disputadas entre los distintos cárteles de la droga rivales, sino incluso “defendidas” por las fuerzas armadas castrenses (ejército, marina, y policía) al servicio de la nación, pues aquéllos han terminado por poner en *jaque* la acumulación de capital de los capitales “legales” nacionales y transnacionales establecidos en el país. Así pues, cuando los detentores de estas rutas de circulación ejercen dominio y monopolio sobre ellas, esto implica que se las apropian de manera productiva, puesto que no las calificamos de estratégicas sólo porque se nos dio la gana, en realidad lo son ya que éstas terminan por conectar de manera efectiva la producción de drogas que se inicia en los campos de países del Sur, con el mercado de consumo más grande del mundo, Estados Unidos. Y de manera idéntica sucede en el Mediterráneo, pues las mafias de Italia, Albania, Serbia y Montenegro son las organizaciones criminales que controlan el tráfico de drogas con destino a la Europa Occidental, en especial hacia Reino Unido como principal mercado de consumo de esa región, sólo que estas mafias a diferencia de los cárteles en América Latina han tenido que darse a la tarea de re-feudalizar espacios que trascienden sus propias fronteras nacionales, pues dada la geografía circundante a aquél océano, las rutas de circulación estratégicas que les permiten efectivizar el traslado de las drogas de los campos de narcocultivos hasta los mercados de consumo se inician en los países de la África Occidental. En síntesis,

²⁵¹ Periódico El Universal, del 23 de Diciembre de 2010

podemos decir que el monopolio violento que imponen los capitalistas-narco, sobre estas ubicaciones estratégicas, es lo que les garantiza adueñarse de las plusganancias contenidas en estas mercancías criminales, en especial de las drogas (pues su sustancia valiosa se basa en la apropiación de un valor de uso sin valor), por encontrarse en vecindad con los mercados más grandes de consumo del mundo (Estados Unidos y Reino Unido). Estas ubicaciones son favorables para la producción por este motivo, pues hacen efectivo que el exceso de sustancia valiosa que contienen las mercancías criminales se *realice* plenamente en estos mercados como plusganancias para los capitalistas-narco.

Por lo tanto, la propiedad de las fuerzas naturales de arrojar una plusganancia solo representan eso, la *posibilidad* de generarla, como tal no son creadoras de un excedente de sustancia valiosa. “[...] la fuerza natural no es la fuente de la plusganancia, sino sólo una base natural de la misma, por ser la base natural de la fuerza productiva excepcionalmente elevada del trabajo [...]”²⁵². Mientras que la violencia económico-anónima y el monopolio sobre las rutas de ubicación estratégicas, son dos elementos con un carácter coercitivo inmanente a ellos mismos, el cual “[...] convierte la posibilidad en una realidad [...]”²⁵³. Estos son los elementos que efectivizan por un lado la *explotación* capitalista de plusganancias a las tierras de los países del Sur y a sus campesinos que las trabajan, y por el otro los que aseguran la *realización* máxima de las masas de plusganancias obtenidas en los mercados de consumo más grandes del mundo.

Ahora, hasta este punto tenemos agregados a nuestra ecuación tres elementos, a saber: 1) el de una fuerza natural que termina por incrementar la productividad del proceso privado de producción, del capitalista que se ve beneficiado de ella; 2) el de la violencia económico-anónima que impulsa a los campesinos de los países del Sur a sembrar plantas de efectos psicoactivos por su propia decisión; y 3) el del monopolio sobre rutas de circulación indispensables para la realización efectiva de la masa de plusganancias generadas. Pero falta agregar uno, que nos permitirá darle la suficiente estabilidad al argumento aquí planteado hasta el momento, este es 4) el de la *ganancia comercial* que *deviene renta* para el capitalista-narco. Ya que este último elemento dará cuenta cómo es que ocurre, en gran parte del proceso, el constante traslado de las plusganancias generadas en estos ramos específicos de producción de la economía criminal sin la participación de éste, pero que sin embargo, terminan por caer mayoritariamente en sus bolsillos.

²⁵² Karl Marx, Op. Cit. p. 831

²⁵³ Ibídem. p. 1008

Así pues la ganancia comercial resulta funcionar aquí, como una suerte de mecanismo que logra unir al primer elemento (el empleo de la fuerza natural) con los otros dos (la violencia económico-anónima y el dominio por conquista de rutas estratégicas), dándole así la suficiente coherencia a nuestro planteamiento sobre la aparición de la renta criminal. Éste es pues, el mecanismo por el cual ocurre el traslado efectivo de las plusganancias generadas en los procesos productivos actuantes en los narco-cultivos, hacia los bolsillos de los capitalista-narco. Además aquél permite que el flujo de plusganancias que interceptan éstos sea constante. Pues como los campesinos del Sur son incapaces de encargarse ellos mismos de vender las mercancías criminales que han producido, dado primero que están imposibilitados como para incurrir y solventar los gastos de transporte necesarios para llevarlas hasta las puertas del consumo, y en segundo y reforzando tal dificultad, se encuentra el carácter criminal de éstas, es decir, no se tratan de bananas para la exportación sino de valores de uso tanáticos para la narco-economía mundializada. Entonces, como los pobres sureños del campo se encuentran maniatados como para realizar ellos mismos las plusganancias de sus productos en el mercado, es que aparece la figura de un capitalista especializado para llevar acabo dicha actividad, estos son, los capitalistas-narcos, que cuentan con los elementos necesarios de hacer de las posibilidades de explotar en un inicio plus de ganancias y después de realizarlas en el mercado, una realidad. Así este especialista, el capitalista-narco, asume los costos que implican trasladar estas mercancías tanáticas hasta las puertas del consumo (Estados Unidos o Europa Occidental), y son costos elevados, pues repito, no se trata de bananas, ya que éstos van desde usar remolques de doble fondo, aviones de pequeña carga, aviones comerciales y hasta semi-sumergibles; incluyendo el cuidado y protección de las mercancías criminales, que implica la inversión en otras mercancías criminales, las armas, tales como granadas de fragmentación, armas cortas, rifles de asalto, bazucas, etcétera, gastos necesarios para defender las primeras tanto de organizaciones criminales enemigas como de las autoridades legalmente constituidas al servicio del Estado; y no hay que olvidar el pago de sobornos a las autoridades al servicio del mismo. Por lo tanto, este especialista, el capitalista-narco dedicado al tráfico de mercancías, asume una gran masa de costos que deben de ser deducidos del *precio de producción* de las mercancías criminales, en este caso las drogas. De tal manera los campesinos productores de plantas psicoactivas y en gran parte de los casos también procesadores de las mismas (en sus formas intermedias refinadas como pastas y bases), *se las venden a los capitalistas-narco por debajo de su precio de producción*. Así estos últimos las venden en el mercado realizándolas a su precio precio de producción, ganando con su capital la ganancia media. Obteniendo de esta diferencia,

entre el precio al que adquieren las mercancías de los campesinos (por debajo del precio de producción) y al que las venden en el mercado (al precio de producción), una *ganancia comercial*. Pero esto es falso, obtienen más que una simple ganancia comercial, puesto que este tipo de mercancías no se venden a su precio de producción sino a un precio por arriba de éste, uno que se encuentra sustentado primero en aquella cristalización de *fuerza natural gratuita* que compone el valor de este tipo de productos, y que al ser vendidos en el mercado redundan en la obtención de plusganancias, pues gran parte de su composición de valor no resulta ni del trabajo ni del capital, sino de valores de uso sin valor –el de los elementos psicoactivos, no producidos por la mano del hombre. Y en segunda, logran vender estas mercancía criminales por arriba de su precio de producción porque el precio que en realidad las caracteriza, es un *precio monopolístico*, “[...] determinado por la apetencia de compra y la capacidad de pago de los compradores, independientemente del precio determinado por el precio general de producción así como por el valor de los productos [...]”²⁵⁴, pues son productos que sólo pueden ser obtenidos por sus consumidores en cantidades exiguas²⁵⁵ y que presenta una demanda –usando la terminología de la teoría económica– perfectamente inelástica, dado que en el mercado los consumidores de drogas las buscan adquirir al precio que sea, pues por ejemplo la cocaína la usan:

[...] después de las horas extraordinarias, se toma como relajante, para tener fuerza para hacer algo que se parezca a una actividad humana y viva, y no solo un sucedáneo para la fatiga. [...] la toman los camioneros para conducir de noche; se toma para aguantar horas delante del ordenador, para seguir adelante sin parar, trabajando durante semanas sin ningún tipo de descanso. Un disolvente del cansancio, un anestésico del dolor, una prótesis a la felicidad [...]”²⁵⁶

Es decir, y en general para todas las drogas, en los tiempos de transición éstas no son vitalmente necesarias, sino todo lo contrario devienen capitalistamente necesarias. En consecuencia, los capitalistas venden estas mercancías criminales a un precio que no solo rebasa su precio de producción, ya que incluye una plusganancia, sino que además rebasa su valor, pues se vende a un precio monopolístico. Como resultado, las plusganancias de los capitalista-narco las compone este gran margen entre el precio al que obtienen las drogas de los campesinos del Sur y al que las venden en los grandes centros de consumo, a uno monopolístico.

²⁵⁴ *Ibíd.* p. 986

²⁵⁵ Ya que son mercancías criminalizadas y criminales, *algunos* Estados nación buscan su erradicación a toda costa, por lo que terminan por incrementar su escasez y por lo tanto su precio, de ahí que puedan ostentar su precio monopolístico y que con facilidad se pueda situar por arriba de su valor.

²⁵⁶ Saviano Roberto, *Op. cit.* pp. 79-80

Sintetizando este corto párrafo y también ya concluyéndolo, el que existan aún zonas singulares del planeta con fuerzas naturales susceptibles de ser incorporadas a procesos de trabajo capitalistas, abren la posibilidad de generar plusganancias (tal es el caso por ejemplo de la Región Andina), pero lo que convierte esta posibilidad en una realidad es la coerción que caracteriza a la modernidad capitalista, en especial en su última configuración que adopta, el cinismo histórico (la forma neoliberal), con la cual a través de la violencia económico-anónima y la re-feudalización de ubicaciones geográficas estratégicas se hace efectivo/real el traslado de las plusganancias generadas por los campesinos de países del Sur, hacia los bolsillos de los capitalistas-narco. Y este proceso ocurre mediante el mecanismo de la ganancia comercial, pues aquéllos les venden a éstos, sus productos criminales por debajo de su precio de producción –no tienen de otra pues el *laissez faire, laissez passer*, impera. Además los campesinos no pueden exigir un tributo, al estilo de los *domini* antiguos, dueños de grandes extensiones de tierra, ya que los actuales dueños de porciones de planeta, son dueños de pequeñas porciones, por lo que no tienen el poder suficiente como para exigir una renta de la tierra²⁵⁷. Por lo tanto, aunque estos capitalista-narco no son los dueños de las fuentes naturales de productividad extraordinaria, sí ejercen dominio y monopolio de las rutas estratégicas que desembocan en los mercados de consumo de drogas más grandes del mundo, que son las que les garantizan la realización de las plusganancias generadas gracias a aquéllas –las fuentes naturales. Es decir, estos capitalistas-narco se benefician de plusganancias sin ser los dueños de porciones del planeta favorecidas con fuentes naturales que sean susceptibles de incrementar la productividad del trabajo. Éstos no sólo se apropian de la ganancia media sino que auspiciados y beneficiados por la violencia económico-anónima, logran vender a un determinado precio en el mercado productos constituidos por una sustancia valiosa entregada de manera gratuita por la naturaleza, apropiándose afectivamente así de una masa de plusganancias, con lo cual esto los convierte en una suerte de *dominis antiguos*, y propiamente en *señores*, que por el uso y actualización intencional de la coerción logran apropiarse realmente de masas de plusganancias generadas sin su concurso. Y dado que la interceptación de estas plusganancias por parte de estos *señores del narco* ha dejado de ser un fenómeno nuevo y exterior, por lo menos desde finales del siglo pasado, al paralelo de la devastación social que trajo consigo la configuración cínica del capital, y más bien se ha tornado *permanente*, es que estas plusganancias han devenido en una *renta criminal*. En conclusión podemos afirmar que los 40 mmd que ingresan al país anualmente,

²⁵⁷ Pues por ejemplo, en Colombia en 1999 el promedio de los campos de cultivo de hoja de coca fue de unas 2 ha, y entre 0.7 y 0.9 ha en 2006, es decir, son extensiones de tierra en extremo pequeñas. Ver el informe: Colombia. Monitoreo de cultivos de coca 2010, ONUDC, junio 2011, disponible en www.unodc.org

provenientes de las actividades del narcotráfico tienen su origen en la explotación a la naturaleza y a los campesinos del Sur productores de plantas psicoactivas. Y no solamente de cobrar el tributo del *pizzo*.

Por último, ahora se entiende mejor por qué las tierras de los campesinos del Sur, son demandadas no para producir básicos sino más bien para producir mercancías criminales. No pueden dedicarse a hacer lo primero, ya que no podrían enfrentarse a la agricultura de tierras fértiles, altamente tecnificada, y por lo tanto en sumo productiva de los países del Norte, como es el caso de los Estados Unidos y la Unión Europea, pero que más bien han devenido en economías agrícolas, materialmente, aniquila-sureños del campo, pues se apoyan en estrategias de financiarización estratégica para su sector agrícola, como es el caso de la *Farmbill* de Estados Unidos, que hace posible subsidiar sus productos agrícolas por debajo de los precios de producción de los países del Sur. Por lo tanto, si éstos dedicaran sus tierras a producir básicos, lo harían con un precio mayor al general de mercado. Es así como las tácticas políticas de la configuración cínica del capital junto con la violencia económico-anónima, termina por conducir a los sureños que viven del campo a una situación al borde del abismo. No quedándoles más alternativa que recurrir a utilizar tanto sus ventajas competitivas como comparativas, para poder entrar al juego del gran mercado, esto es, dedicarse al narco-cultivo, monocultivo de exportación para la narco-economía mundializada. Así pues, se dedican a lo que mejor pueden dedicar sus condiciones objetivas de trabajo. En el caso de la región Andina, por ejemplo, se producen arbustos de hojas de coca, pues esta región singular en el planeta, tiene características naturales que la hacen la productora más fértil de éstos en todo el mundo. Puesto que en esta región específica crece la especie que concentra los más altos niveles de alcaloide cocaína, la *erythroxylum coca*. Esta caprichosa especie crece en “[...] un ecosistema bastante limitado, entre los 800 y 1.800 metros de altitud, en zonas donde las lluvias y las temperaturas medias son altas y casi constantes durante todo el año [...]”²⁵⁸, y aunque en el mundo hay regiones geográficas parecidas a la de los Andes, como en África y en Asia, éstas resultan en comparación a aquélla muy pequeñas y por lo tanto menos rentables en términos económicos. Así pues, si los agricultores del Sur no pueden vivir de cultivar básicos, entonces lo harán cultivando la materia prima, base de la producción de mercancías criminales que en la vuelta de siglo devienen en capitalistamente necesarias, las drogas.

²⁵⁸ Anthony Henman y Pien Metaal, Op. cit. pp. 19-20

2.2 La economía criminal como causa contrarrestante específica de la caída tendencial de la tasa general de ganancia

A lo largo de este proyecto de tesis, hemos estado diciendo que la Economía Criminal funciona como una causa contrarrestante a la caída tendencial de la tasa general de ganancia. A continuación pasaremos a explicar por qué es válida nuestra afirmación. Para ello, ya que en el párrafo primero de este mismo capítulo hemos dado cuenta de qué es la caída tendencial de la tasa general de ganancia, y cuales son los factores que *enlentecen* su caída, usaremos algunos de ellos para sostener nuestra aseveración, pues en la reproducción constante de los principales sectores de la Economía Criminal se hace uso especial de tres de las seis causas contrarrestantes que postula Marx, en el Tomo III de su *El Capital*, haciendo posible con ello el contener la caída estrepitosa de la tasa general de ganancia, en la economía-mundo.

Así pues, sin preámbulos, la causa contrarrestante número tres, a saber: *el abaratamiento de los elementos del capital constante*, resulta efectiva, cuando dentro del proceso productivo inciden “[...] causas que elevan la tasa de ganancia si se mantiene constante la tasa de plusvalor, o independientemente de ella. Es decir, en especial, que, considerando el capital global, el valor del capital constante no aumenta en la misma proporción que su volumen material [...]”²⁵⁹. De tal manera, en el subapartado inmediato anterior ya hemos otorgado constancia de como tanto el uso de fuerzas naturales sin valor, el mecanismo de la ganancia comercial y el precio monopólico, hacen posible que la Economía Criminal se alce como ganadora de masas de plusganancias en el sentido pleno de la palabra, creadas sin su participación. Pues en otros ramos de la producción tanto criminales como legales, éstos tendrían que producir o adquirir los elementos que de manera gratuita obtienen los ramos de los narco-cultivos, elevando los costos de la parte constante de su capital total. Por lo tanto, es totalmente real el uso de esta causa contrarrestante en la Economía Criminal, y su servicio para enlentecer la caída de la tasa general de ganancia.

Ahora la causa número cuatro, que es, *la sobrepoblación relativa*; se hacen más que patentes sus efectos, pues en estos tiempos de transición que vivimos, donde a la vez que nos encontramos inmersos dentro de la era de mayor avance de la técnica planetaria también nos encontramos ante la mayor miseria de la historia moderna, es decir, vivimos una era que además de venir acompañada del progreso potencial de la técnica, además a su lado, trae consigo, al mayor ejército industrial de reserva

²⁵⁹ Karl Marx, *El capital. El proceso global de la producción capitalista*. T.III/V.6, Siglo Veintiuno Editores, México, 1980, p. 301

jamás creado, sin precedente alguno dentro de la historia moderna. Por lo tanto, el capital servido de esta gran masa de desposeídos se crea nuevos campos de acción, es decir, nuevos ramos productivos en los cuales pueda invertir su capital productivamente. Muestra de ello es la narco-economía, sector productivo que en México tan sólo en la primera mitad del año en curso –2011– genero unos 600 mil empleos²⁶⁰, convirtiéndose en el mayor generador de ellos dentro del país. Y como efecto domino, la expansión de este ya constante flagelo del tejido social, a su vez promovió –y lo continua haciendo–, la expansión de otro sector de la Economía Criminal, este es, el de la producción y distribución de armas, dirigido desde las economías centro; en el caso del continente de América, Estados Unidos con su enquistado complejo industrial-militar. Y para no cansarnos y seguir acá cerquita, desde que en México se declara la guerra contra el narcotráfico en 2006 hasta mediados del 2011, los costos de ésta habían ascendido a más de 20 mil millones de dólares (mmd), con lo cual se provocó la compra brutal –claro es, al alegre complejo industrial-milita estadounidense– de vehículos terrestres, helicópteros, armamento, comunicaciones, vestuario, equipo individual, municiones, armamento de reposición y un largo etcétera. Sin mencionar la estimulación de otros ramos de la industria legal, como la de los alimentos, servicios sanitarios, la automotriz, la del petróleo, etc. que también son elementos indispensables para el desarrollo de cualquier guerra²⁶¹.

Lo que estamos describiendo, es uno de los últimos capítulos de la *tragedia del desarrollo* de la modernidad capitalista –diría Marhall Berman– puesto que, ésta “[...] se asemeja al mago que ya no es capaz de dominarlas potencias infernales que ha desencadenado con sus conjuros [...]”²⁶². Estas potentes fuerzas productivas que apuntan ineludiblemente hacia la completa automatización del proceso productivo (de la mayoría, mas no de todos). En la historia regida bajo el modo capitalista de producción se les despoja de su carácter *celestial* y devienen *infernales* al condenar a una fracción del sujeto social que lo compone a situación de excedentaria o sin derecho a la existencia (ley general de acumulación capitalista). Por lo tanto, la condena las buscan sortear los desgraciados del ejército industrial de reserva, abogados por la misma clase capitalista, al abrir *nuevos canales de acumulación de capital*, estos son, los que ofrece la economía criminal.

Por lo tanto la narco-economía mundializada termina por abrir la posibilidad de actualizar guerras asimétricas, no entre potencias del Norte como antaño, sino guerras Norte-Sur en la periferia del sistema-mundo, así pues, como ya dijimos, el complejo industrial-militar de las principales

²⁶⁰ Periódico La Jornada, del 17 de Julio de 2011.

²⁶¹ Periódico La Jornada, del 11 de Junio de 2011

²⁶² Marx; Engels, Manifiesto del Partido Comunista, Editorial Progreso, Moscú, 1990, pp. 32-33

naciones del centro se ve acicateado para abastecer la demanda creciente de mercancías tanáticas. Y no sólo eso, estos nuevos canales de acumulación de capital que abre la narco-economía son más variados, en el curso de esta investigación hemos distinguido uno particular, en el que intervienen empresas transnacionales farmacéuticas y del agronegocio. Así esto resulta una maravilla, pues por ejemplo, éstas se ven beneficiadas por partida doble, debido a que por un lado los sureños del campo han recurrido “[...] al creciente uso de productos industriales para aumentar el rendimiento de la coca y procesar las hojas de coca en pasta de coca. Abonos químicos, herbicidas y diversas sustancias para controlar las plagas se emplean extensamente para incrementar la productividad [...]”²⁶³; mientras que por el otro, las fuerzas castrenses auspiciadas por el Plan Colombia han recurrido a las fumigaciones aéreas de los narco-cultivos con glisofato²⁶⁴. Con lo que las farmacéuticas del agronegocio se benefician tanto del dinero generado en el circuito de la economía legal (del Estado) como del dinero sucio generado en el circuito criminal (narco-economía).

Por último, en lo que se refiere a esta causa contrarrestante de la sobrepoblación relativa, hay algo más que decir. El proyecto civilizatorio de la modernidad capitalista efectivamente, se basa cruentamente en una dialéctica esquizoide que entremezcla progreso y devastación. Y el cual para asegurar su permanencia y continuidad le es forzoso crear sólo a partir de la destrucción, es decir, que para seguir creando y progresando le es necesario tener como antesala devastación y destrucción generada por él mismo, por eso acertadamente Marshall Berman hace bien en llamar a esta dialéctica que vive y actualiza constantemente el hombre moderno la tragedia del desarrollo. Por tal motivo el hegemon mundial, Estados Unidos, como el Mefisto del Fausto de Goethe, esta completamente convencido que para seguir reproduciendo la mejor historia de los mundos posibles, esto es, la modernidad capitalista velada bajo el espejismo del mito del progreso, es necesario proteger sus intereses (y cree que los suyos son buenos para todas las demás naciones), aun que ello signifique generar guerras en nombre de la seguridad de sus aliados. Así pues, el capital estadounidense convencido de que es necesario tener un complejo industrial-militar que vele por la seguridad de sus habitantes, y esto incluye una seguridad laboral pues éste es a la vez base y punta de lanza de su

²⁶³ Anthony Henman y Pien Metaal, Op. cit. p. 18

²⁶⁴ No hay que dejar pasar que: “[...] La erradicación forzosa también se traduce en unas prácticas agrarias más depredadoras, ya que se deben asegurar unas cosechas más rápidas antes de que lleguen las fuerzas de la erradicación. Esto conduce a una población excesiva de los campos de coca, el agotamiento del suelo y la necesidad de utilizar cada vez mayores cantidades de fertilizantes y pesticidas. Finalmente, las fumigaciones con glifosato –el eje central del Plan Colombia– han supuesto el coste ambiental añadido de destruir toda la flora en torno a las zonas de producción de coca, así como una serie de repercusiones para la salud humana y el equilibrio ecológico en general, por no mencionar las relaciones diplomáticas de Colombia con sus vecinos.” *Ibidem*. p. 19

crecimiento económico, ve con buenos ojos que las armas que éste genera estén a plena disposición en el mercado, como si de medios de subsistencia se trataran, de la mayoría de su población civil. Pero en realidad, el hegemon mundial se encuentra cegado, pues no ve que su complejo industrial-militar produce valores de uso tanánicos, que al actualizar su uso generan sin más ni menos muerte. Por lo tanto, éste maldito invidente sólo alcanza a percibir la supuesta grandeza que trae consigo su complejo industrial-militar, uno que sin duda alguna crea, pues transforma naturaleza, que además genera empleos, dinero e incluso poder, pero que al fin y al cabo su fin último es el de destruir. Por ello no le importa que se actualice el uso de sus mercancías criminales, siempre y cuando ello le signifique que se ha realizado el plusvalor de esas mercancías en el mercado como ganancias extraordinarias. En consecuencia, al desplegarse una guerra de tipo asimétrico en su frontera sur, se regocija, pues “En nuestra región la industria armamentista de Estados Unidos es beneficiaria de doble vía de esta guerra *sui géneris*: Estados Unidos es le principal abastecedor (al 90 por ciento) de armas a los cárteles que operan acá ¡y a los ejércitos que los combaten! duplicando así exportaciones y beneficios. Al norte, los dólares; al sur, los muertos.”²⁶⁵

Para concluir, la causa contrarrestante cinco, *el comercio exterior*, resulta en acicate de este modo de producir, al continuamente tener que estimular el crecimiento e interconexión de sus distintos mercados internos que conforman la economía-mundo y que en la parte álgida de su desarrollo tiende a unificar, es decir, es condición imprescindible del capitalismo hacerse de un mercado cada vez más extenso, que es a la vez condición de su existencia desde sus orígenes, pero también resultado de su propio carácter mundial. Es pues, el comercio exterior a través del mercado mundial, el elemento que le permite al modo capitalista de reproducción ampliar la escala de producción de los distintos sectores y ramas productivas que conforman la economía-mundo. Con ello es posible que mercancías de una parte del mundo se demanden al otro extremo del mismo. Así es que las drogas del Sur se demandan en el Norte, y las armas de éste se demandan en aquél. Insistimos, el comercio exterior no sólo abre las posibilidades de ampliar la escala de producción de cualquier proceso productivo, sea legal o criminal, sino que, como consecuencia permite la explotación efectiva de una mayor masa de plusvalor. Si Estados Unidos y Reino Unido no demandaran drogas como parte de su consumo, no sería posible arrancarle a la naturaleza sus fuerzas naturales al servicio del interés histórico y limitado del capital, es decir, la valorización del valor y tampoco se les explotaría plustrabajo a los campesinos de Sur y a los obreros sobre-explotados de las industrias farmacéuticas del Sur Sur-Este de China, principal zona

²⁶⁵ Periódico La Jornada, del 23 de Septiembre de 2010

productora de precursores químicos para elaborar drogas sintéticas en el mundo. Así también, esta causa contrarrestante permite abastecer de armas y municiones a las distintas guerras, guerrillas, levantamientos armados, etc. que ocurren en las distintas regiones del mundo y éstas a su vez –como ya dijimos– estimulan el crecimiento de la producción de los distintos complejos industriales-militares de las economías centro. En pocas palabras, es el comercio exterior es el elemento que lleva a vías de hechos concretos, no sólo el crecimiento constante de la escala de producción de la economía criminal en su conjunto, sino también y más importante el incremento de la tasa de plusvalor y por lo tanto de la de ganancia en este circuito particular de la economía-mundo, y esto deviene en prorroga de vida para el decrepito capital, porque las ganancias de la economía criminal son, como ya sabemos, extraordinarias.

Y para terminar de redondear el argumento, si el circuito de la Economía Criminal genera brutales masas de ingresos, pues por ejemplo, tan sólo la narco-economía mundializada se estima se embolsa anualmente unos 800 mmd²⁶⁶, entonces, éstas no se pueden re-invertirse totalmente en el mismo circuito criminal dada su descomunal magnitud. Según Elmar Altvater y Birgit Mahnkopf, sólo el 40% del dinero sucio se re-inserta directamente en el circuito criminal para dar continuidad a la reproducción del mismo (para producción y tráfico) y el restante 60% del dinero sucio se tiene que lavar, en el des-regularizado sistema financiero mundial,²⁶⁷ en especial en las grandes lavadoras mundiales de dinero sucio, Estados Unidos y Londres, ambos principales consumidores de drogas, y el primero gran abastecedor de armas y municiones de las asociaciones criminales de América y de los mismos ejércitos que las combaten²⁶⁸. Por lo tanto, ese 60% restante es integrado al circuito de la economía legal, no para guardarse debajo de los colchones de los señores del narco, sino 1) para invertirse productivamente en procesos productivos legales, tal es el caso de la industria inmobiliaria, por ejemplo; y 2) para realizar ganancias de mercancías legales en el mercado, las cuales van desde medios de subsistencia hasta bienes suntuosos (súper-autos, yates, joyas, etc.). Es decir, el lavado de dinero cumple la estratégica función de integrar el dinero sucio que se genera en el circuito de la economía criminal al circuito de la legal y así ampliar la escala de la acumulación en éste último. De ahí nuestra sólida afirmación de que la economía criminal es una causa contrarrestante específica de la caída tendencial de la tasa general de ganancia. Tal cual y como lo enuncia Marx en la causa contrarrestante número seis: *El aumento del capital accionario*, del capítulo XIV del Libro Tercero de

²⁶⁶ Periódico La Jornada, del 19 de Agosto de 2011.

²⁶⁷ Elmar Altvater y Birgit Mahnkopf, *La globalización de la inseguridad*, editorial Paidós, Argentina, 2008, p, 206

²⁶⁸ Periódico La Jornada, del Jueves 07 de Abril de 2011.

su El Capital²⁶⁹.

Una que en estos tiempos de transición podría hacer convivir por varios años, quizás hasta décadas el mayor desarrollo de la técnica moderna con el grado de miseria social jamás alcanzado en la historia, es decir, la economía criminal al enlentecer la caída de la tasa general de ganancia podría contribuir a generar una situación de *miseria estacionaria* para mayoría de la clase proletaria, a pesar de encontrarnos inmersos en la era de mayor progreso tecnológico de todos los tiempos, uno que podría llevarnos de manera efectiva a la superación efectiva de la *escasez absoluta*, que golpea a fracciones completas de desposeídos en la periferia del mundo.

²⁶⁹ Ver el apartado “c” del apartado inmediato anterior.

3. La economía criminal en mundialización

Como se ha expuesto hasta ahora, queda develado cómo la economía criminal sigue una tendencia a mundializarse por todo el planeta, al igual que el modo capitalista de producción. Teniendo como su génesis a la escisión del sujeto con sus condiciones materiales de existencia y como premisa al cada vez más grande Ejército Industrial de Reserva, es decir, la ley de población capitalista. Este tipo de economía se ha venido desarrollando en sentido directamente proporcional al grado de *riqueza* generado por el modo capitalista de producción –cada vez más concentrada en menos pocas manos– y también en relación directa al grado de *miseria* que genera al unísono el desarrollo capitalista. Cabe citar un fragmento de un artículo periodístico, de 2008 que dice que “ [...]Hace 18 años, cuando se celebró la primera cumbre regional dedicada al narcotráfico, este fenómeno regional parecía circunscribirse a tres países productores y a un consumidor: Bolivia, Perú, Colombia y Estados Unidos. Hoy, las cosas han cambiado.”²⁷⁰ Efectivamente la economía criminal se está mundializando.

Para la elaboración de este subapartado se tomaron en cuenta principalmente los flujos internacionales de drogas, de armas y de manera secundaria, pero no menos importantes los flujos de trata y tráfico de personas. El primero, el de los flujos de drogas –tanto sintéticas como no sintéticas– que atraviesan al Atlántico y al Pacífico y que tienen como espacios geográficos neurálgicos los territorios de los Estados Unidos, de México y de los países de Centro y Sudamérica (circundantes a la Región Andina, productora de hoja de coca²⁷¹). Después los flujos de distribución de armas, que en su gran mayoría son producidas por las principales naciones centro del mundo. Y en tercer lugar la trata y tráfico de personas, aquél para la explotación sexual de mujeres y niños, mientras que éste es un servicio que consiste en el traspaso de personas, provenientes de alguna región del sur (como América Latina o África) hasta cruzar a una del norte (como Estados Unidos o la Unión Europea).

²⁷⁰ Cfr. Aída Palau y Eduardo Febbro, consultado en mayo de 2010 en <http://www.tni.org/>

²⁷¹ Conformada por Bolivia, Perú y Colombia

3.1 La producción, circulación y consumo de las mercancías criminales. Y su cuantificación que se queda corta.

Así es que sólo tomaremos en cuenta los flujos de estos tres sectores criminales: 1) la producción y distribución de drogas; 2) la distribución ilegal de armas y 3) la trata y el tráfico de personas. Y sólo daremos cuenta de estas tres actividades, pues consideramos que son éstas las que delinear la totalidad del entramado de los intercambios comerciales criminales en el globo. Pues estas tres actividades o mejor dicho sectores de la economía criminal, no sólo superan en magnitud de *realización de ganancias* a otras como el tráfico de especies²⁷², sino que además los intercambios de éstos tres se llevan acabo de manera transcontinental, cruzando no sólo un par de naciones sino continentes completos y atravesando el Atlántico y/o el Pacífico, por completo. A diferencia, por ejemplo del robo de autos, que sólo se restringe a llevarse acabo dentro de las fronteras nacionales donde se lleva acabo dicha actividad delictiva. También es necesario dejar en claro, antes de iniciar la numeraria correspondiente, que esta misma es insuficiente, consideramos que esta muy alejada de la realidad, pues los datos que a continuación presentamos son cálculos basados en el número de incautaciones que se logran realizar en algunos países o bien son cifras supuestas proyectadas con base en encuestas – realizadas por ejemplo a consumidores de drogas–, así es que por eso mismo los montos totales deben de ser tomados como una aproximación que se queda corta y que en definitiva éstos en realidad son mucho más grandes, desbordantes sin temor a exagerar.

De acuerdo con la investigación realizada hasta el momento, antes de la entrada en escena de la forma neoliberal, en plenos años dorados, las evidencias muestran que la producción y distribución de drogas se concentraban principalmente a nivel de intercambios entre el sur y el norte del continente de América; de la Región Andina hacia Europa Occidental y de Asia del Sur hacía Rusia y Europa Occidental. Pero ahora ya entrados en la primera década del tercer milenio, en pleno despliegue del capitalismo cínico, la producción e intercambios han perfeccionado su mundialización; especialmente cuando entran en la escena del comercio mundial, las naciones asiáticas con costas bañadas por el Océano Pacífico (de manera particular China e India, funcionando como naciones periféricas productoras de materias primas <precursores químicos>, las cuales se usan para llevar acabo la producción terminal de drogas sintéticas en el hegemon mundial, Estados Unidos o en su defecto para ser procesadas en *su traspatio*, es decir en México).

²⁷² El director general de la Profepa Javier Sosa cita un dato de la Interpol, que dice que el movimiento ilícito de biodiversidad asciende a 10 mmd en todo el mundo. Ver periódico La Jornada, Viernes 12 de Febrero de 2010.

La producción de armas tiene como premisa a los distintas guerras, guerrillas, movimientos armados, etcétera; que tiene lugar en el mundo, como en países de Medio Oriente, África y América. Así, la demanda de armas de fuego viene de la necesidad de estos conflictos armados de usar la amenaza de actualizar el uso de estas mercancías criminales como recurso que posibilita potencialmente su victoria ante sus adversarios. Es decir, se producen armas porque existen conflictos armados que las demandan como necesidad. Mientras que la producción, distribución y consumo de armas no son procesos considerados ilegales en y entre Estados nación, especialmente si su uso salvaguardará la ideología dominante, tanto así que su magnitud y distribución ha obedecido a los acontecimientos bélicos que se han generado en y a lo largo de todo el mundo, en especial a partir de la Gran Guerra (1914-1918), donde los intercambios se dieron por intermediación del Atlántico entre el Estados Unidos y Reino Unido principalmente, pasando por la Guerra Fría, hasta nuestros días con las guerras en Medio Oriente, para asegurarse el aprovisionamiento de los ya cada vez más escasos yacimientos petroleros por parte de Estados Unidos. Pero sí son considerados ilegales los intercambios de armas entre sujetos privados y/o entre sujetos privados y organizaciones dedicadas a las actividades criminales, tales como los cárteles de la droga mexicanos o las mafias europeas, asiáticas, etc.

En lo que respecta a la trata y tráfico de personas, son actividades que florecen en naciones donde se han alcanzado niveles considerables y álgidos de *pérdida de soberanía alimentaria y laboral*. El despliegue de estas actividades es directamente proporcional al desarrollo de éstas dos últimas. Estos dos sectores de la economía criminal se realizan tanto de forma interna (intermetropolitana) como de forma externa (entre naciones periféricas y centrales). A continuación haremos un recuento rápido de los flujos que comprenden estos tres sectores de la economía criminal, para dar cuenta de como es que algunos son de medida francamente mundial, no sólo por su magnitud sino también por su cualidad, al ser resultado y ahora condición del desarrollo capitalista.

a) Drogas no sintéticas²⁷³

1. Comenzamos con la producción de la **mariguana**. De acuerdo con la información recavada a partir de varias fuentes bibliográficas y reunida en esta investigación; actualmente (a inicios de la primera década del siglo XXI) las principales naciones productoras de este valor de uso (considerada su producción, su distribución y su consumo por la gran mayoría de las autoridades nacionales como

²⁷³ En esta clasificación incluimos a la marihuana, la amapola, la heroína y a la cocaína.

ilegal) son: Afganistán, Estados Unidos y en menor medida México.

El primer país parece seguir una tendencia de especialización creciente en el monocultivo de exportación de opio. Pero según información de la UNODC (United Nations Office on Drugs and Crime), en 2009 Afganistán además de ser el principal productor mundial de opio es también el principal productor de mariguana. Ya que su suelo presenta extraordinarias cualidades que favorecen una elevada productividad de este tipo de cultivo único (en cuanto a sus componentes psicoactivos²⁷⁴); datos de la misma fuente indican que la productividad de las tierra afghanas asciende en promedio hasta los 145kg/ha de resina de mariguana²⁷⁵, en comparación con los 40kg/ha que presenta Marruecos, por ejemplo. Además, los costos de producción de una hectárea de este tipo de cultivo son tres veces más baratos que los que deben gastarse para la producción de una hectárea de cultivo de opio. Por lo que el ingreso neto por la siembra de una hectárea de mariguana en las provincias afghanas asciende a unos 3 341 dls aproximadamente. Aunque existen considerables aspectos técnicos y climáticos propios de la planta de mariguana que impiden que este sea el principal cultivo de exportación de Afganistán y en su lugar lo sea el opio; primero es un cultivo de corta vida útil y segundo es un cultivo de verano, que justo es la temporada del año en que el agua por irrigación escasea más en el país. Se estima que la producción de resina de mariguana en Afganistán fue de entre unas 1 500 y 3 500 tons para el 2009. Producción con la cual fue posible realizar ganancias por un valor aproximado de entre unos **\$39 y 94 millones de dls** para el mismo período²⁷⁶. Respecto al flujo de distribución de la mariguana afghana, de acuerdo con la UNODC, este sigue la misma ruta de tráfico que la del principal producto de exportación, el opio. Principalmente hacía los países de la Unión Europea, ruta que más abajo será descrita.

Respecto a la nación estadounidense, su producción de mariguana presenta una situación prácticamente de autoconsumo de magnitud considerable, pues entre el 25 y 50% de su consumo es abastecido con su propia producción. La cual se lleva acabo “[...] en la zona media del país, en una franja que se extiende desde los Apalaches, al oeste, hasta las Grandes Llanuras [...]”²⁷⁷. Donde los mayores productores son “[...] los estados de Indiana, Illinois y Michigan, con algunas partes de Ohio

²⁷⁴ La mariguana esta compuesta por más de 400 sustancias químicas distintas, pero de éstas, más de 70 son únicas en la planta. Estos compuestos son los cannabinoides. Varios de ellos psicoactivos; en especial el 9-tetrahidrocannabinol (o THC). En Schlosser Eric, Op. cit. p.32

²⁷⁵ Es una resina pegajosa de color amarillo, excesivamente rica en cannabinoides que segregan los capullos de la flor femenina y en menor medida también los de la masculina.

²⁷⁶ Todos los datos de producción, rendimiento por hectárea y precios de venta fueron obtenidos del artículo *Afghanistan World Leader in Hashish Production, Says UNODC*, consultado en octubre del 2010 en <http://www.unodc.org/unodc/en/press/releases/2010/March/afghanistan-cannabis-survey-2009.html>

²⁷⁷ Schlosser Eric, Op. cit. p.29

al este, Kentucky y Tennessee al sur, y Missouri, Iowa y Nebraska al oeste[...]"²⁷⁸. Estos son los estados en donde se produce la mayor parte de la marihuana de autoconsumo; producción basada tanto en sistemas de cultivo tradicionales al "aire libre" como en "espacios interiores" donde las planta crecen mediante complejos y avanzados sistemas hidropónicos de alta tecnología. Se calcula que el valor de la producción en todo el país es de más de **\$25 000 millones de dls anualmente**.

Ahora desplazándonos hacia el sur de Estados Unidos, situándonos en México. País que en los últimos años ha registrado un repunte en sus niveles de producción de enervantes –particularmente desde que el gobierno en turno declaró la guerra al narcotráfico mediante el Plan Mérida (de diseño estadounidense), en 2006. El Departamento de Estado de Washington, Estados Unidos "[...]reporta que a pesar de los esfuerzos del gobierno mexicano «el cultivo de la droga se incrementó de manera significativa en 2009», según cálculos de agencias estadounidenses. El cultivo de la *amapola* llegó a niveles de producción jamás calculados en México o para toda América Latina combinada. La producción de *marihuana* se incrementó 35 por ciento para alcanzar el nivel más alto desde 1992."²⁷⁹ Ya que en éste no sólo se produce marihuana sino también opio, para complementar la demanda insatisfecha internamente de sustancias psicoactivas y tóxicas de la población estadounidense, exportando de manera ilegal la producción mexicana hacia el norte. Actividad de la que se encargan organizaciones criminales, como los cárteles de la droga mexicanos. Los estados en donde se produce mayormente la planta de marihuana son Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Durango, (estos cuatro situados en la parte norte de la Sierra Madre Occidental), Zacatecas, Aguascalientes y Michoacán. Los primeros cuatro estados son territorios en donde desde mediados del siglo XX se ha sembrado y traficado este tipo de cultivo, por las organizaciones criminales ya mencionadas; mientras que Zacatecas por su posición central estratégica dentro de México logra darle salida a su producción de marihuana por cuatro rutas principales: ya sea por la ruta del Golfo de México, hacia el Pacífico al oeste, a Cd. Juárez, al norte para llegar al mercado de drogas más grande del mundo o hacía el sur con dirección y destino hacia la Cd. de México, que es el mercado de consumidores de drogas más grande de la nación mexicana²⁸⁰.

Finalmente en lo concerniente a la producción y distribución de la marihuana, ubicándonos en Sudamérica, los países que sobresalen en estas actividades son los de la Región Andina, en especial Colombia, como un productor no sólo de hoja de coca sino de manera aún considerable –en referencia

²⁷⁸ Schlosser Eric, Op. cit. p.59

²⁷⁹ Periódico La Jornada, Martes 2 de Marzo de 2010, p. 14 (subrayados nuestros)

²⁸⁰ Para profundizar en el tema de México respecto a su situación con el narcotráfico ver Rafael Rodríguez Castañeda (Coor.), *El México Narco*, Editorial Planeta Mexicana, México, D.F., 2009, págs 203

a los otros tres países arriba mencionados– también de mariguana; mercancía que exporta por la ruta del Atlántico, ya sea por el Golfo de México o por el Mar Caribe, para tener como destino final el Este de los Estados Unidos.

2. En segundo lugar describiremos los flujos y la magnitud de los mismos, tanto del **opio** como los de su figura procesada, la **heroína**. Los principales países productores de opio en este siglo XXI son Afganistán, México y en menor medida lo siguen siendo Guatemala y Colombia, puesto que aún presentan considerables niveles de producción de la planta. Siendo que durante la década de los años ochenta hasta mediados de la los noventa del siglo pasado –según cifras oficiales de la UNODC– las principales potencias productoras eran Myanmar en el continente de Asia y Colombia en Sudamérica. Entonces puede apreciarse, que tenemos dos puntos principales de producción en el mundo, tanto a finales del siglo pasado como en este siglo XXI. Uno ubicado en Asia y otro al sur de Estados Unidos. El primero abastece especialmente al mercado de la Unión Europea para de ahí re-exportar una parte de la mercancía a Estados Unidos pero ya procesada/alterada cualitativamente en forma de heroína y el segundo, en Colombia que sirvió y lo sigue haciendo para abastecer el este de los Estados Unidos, y ahora recientemente México, que de forma geo-estratégica puede abastecer no sólo el este sino también la parte oeste del territorio estadounidense y en su camino realizar las ganancias de una parte de la masa total de los cargamentos de las drogas que se dirigen al norte. Posibilidad cancelada de facto para los países de la Región Andina –por su condición geográfica.

En Afganistán el opio se usa desde el siglo XIX, pero es después de la década de los ochenta del siglo pasado que se empieza a exportar a todo el mundo. Se calcula que Afganistán produjo en 2009 unas 6 900 tons de opio, cifra que equivale aproximadamente al 95% de la producción total de la planta de efectos psicoactivos y tóxicos en todo el mundo. Producción cuyo valor se estima en unos **\$438 millones de dls**²⁸¹. Con dichos niveles de producción las provincias afganas tienen la capacidad de procesar su opio en unas 380 tons de heroína y morfina, cifra que equivale al 90% de toda la producción planetaria, que es de entre unas 430 y 450 tons. De este rango 50 tons provienen de Myanmar y Laos, 20 tons de América (de México, Guatemala y Colombia principalmente) y el resto (380 tons) de las provincias afganas. De estas últimas se estima que se pueden realizar ganancias por unos **\$ 55 mmd** (mil millones de dólares) y de estos sólo \$ 2.3 mmd se los embolsan los granjeros y traficantes afganos²⁸².

²⁸¹ Valor que equivale entre el 10-20% de la producción de hierba de cannabis en el mismo país, Afganistán.

²⁸² Los datos para describir la magnitud de los flujos, niveles producción y de realización de ganancias tanto del opio como de la heroína fueron obtenidos de la UNODC, en particular de dos informes, a saber: el primero, *The Globalization of Crime* (2010) y el segundo el *World Drug Report 2010*, ambos disponibles en <http://www.unodc.org/>

La heroína afghana tiene como destino primero al propio país, en él se quedan y consumen unas 5 tons; después a Pakistán son dirigidas unas 150 tons; mientras que a Iraq se dirigen aproximadamente 105 tons y finalmente hacia Tajikistan, Uzbekistan y Turkmenistan son enviadas 95 tons; por estas tres rutas es transportada la heroína afghana hasta que llega a su destino final, en los grandes mercados de consumo como Europa²⁸³, Rusia y Asia. De este modo, en estos tres mercados de consumo, según cifras oficiales de la UNODC para el 2009, se estima se realizaron los siguientes niveles de ganancias: en el mercado de Rusia se realizaron ganancias por la venta de la heroína afghana por unos **\$ 13 mmd**, mientras que en el mercado de Europa Occidental se realizaron ganancias por unos **\$ 20 mmd**. Respecto al mercado de Asia no se cuenta con una cuantía del monto de las ganancias que se realizan, pero lo que sí se sabe es que Afganistán surte parte considerable de la demanda de India, Tailandia y Malasia; y se cuenta con el dato particular de que el mercado de China es abastecido con un 25% de su demanda total con heroína procedente de las provincias afghanas. De igual forma se sabe que el 50% de la heroína de Australia tiene su fuente en tales provincias.

Con estos datos la UNODC ha identificado dos rutas principales de trasiego del opio y la heroína afghanos, a saber: 1) la “Ruta de los Balcanes” la cual se inicia en Afganistán para bifurcarse en dos sub-rutas una hacia Iraq y otra a Pakistán, para después unirse y atravesar Turquía, Grecia y Bulgaria camino a cruzar la parte sureste de Europa para llegar a su destino final, Europa Occidental (gran mercado de consumo estimado en \$20 mmd) y 2) la “Ruta del Norte”, donde su principal destino es el mercado de Rusia (donde se estima que anualmente se realizan ganancias por la venta de la droga por unos \$13 mmd) y en menor medida Kazakhstan. Ruta en la cual usan distintos “camino” para llegar a este mercado, los principales son Tajikistan y Kyrgyzstan, pero también se usan como rutas a Uzbekistan o Turkmenistan. Finalmente la UNODC refiere que en los últimos años –a partir de 2006 a la fecha– han aparecido dos rutas de importancia considerable. Entonces una tercera nueva ruta es la de la “zona del Caucasus” que también sirve para llegar a los dos grandes mercados arriba mencionados, pero usando una ruta marítima, de esta manera sirve de intermediario el Mar Negro para el tráfico de la heroína. Y una cuarta ruta (de paquetes pequeños, pero no por eso, menos importante) que viene siendo aquella que tiene como destino a África del este, donde se usan los servicios de correo de Pakistán y Tajikistán, para tal objetivo.

²⁸³ Es tan grande e importante el mercado representado por Europa, que se calcula que sólo en dicho continente se consumen 250Kg heroína diario.

Respecto al flujo de heroína que alimenta directamente la demanda de los Estados Unidos, éste tiene sus fuentes en tres países principalmente, uno en Sudamérica, Colombia, otro en Centroamérica, Guatemala y otro que insiste en mirar hacia Norteamérica –escindiéndose de la Sud y Centro América–, México. País que por su posición geoestratégica y por su cada vez mayor decadencia en cuanto a su *soberanía* (alimentaria y laboral), precipitada desde comienzos de la primera década del siglo XXI; ha venido registrando cada vez mayor importancia, como territorio productor y de trasiego no sólo de la heroína, sino de las drogas, todas²⁸⁴.

La situación de Colombia como potencia productora de heroína es prácticamente cosa del pasado, pues en uno de sus últimos mejores momentos, 1998, en el país sudamericano se registro un nivel de producción de heroína de unas 100 tons aproximadamente, en comparación con años recientes, donde en 2008 apenas se registro una producción de 10 tons. Situación que contrasta con la de México, ya que para el mismo período se registraron primero 60 tons producidas (en 1998) y después 325 tons (en 2008)²⁸⁵. Nación donde la producción del opio se concentra mayoritariamente del lado del Océano Pacífico, en los estados de Chihuahua, Durango, Sinaloa, Michoacan y Guerrero²⁸⁶.

Mientras que Guatemala funciona principalmente como un terreno de re-exportación de la droga procedente de Colombia, pero ante tal situación, recientemente las organizaciones criminales internacionales han aprovechado al país, no sólo como “gran estación de servicio” donde los aviones, barcos y hasta semi-sumergibles tienen que re-abastecerse de combustible, sino como un gran depósito de almacenamiento de drogas (también de cocaína), armas (como granadas) y como punto estratégico de re-direccionamiento de los cargamentos de droga. Ya sea por el Pacífico, por el Atlántico atravesando el Golfo de México y/o el Mar Caribe o vía terrestre por México. Para al final tener como destino ya sea la zona oeste o la este de los Estados Unidos. Aunado a que en los últimos años Guatemala ha sido convertida bajo presión de los cárteles mexicanos, en un considerable productor de opio, mercancía que posteriormente es exportada a los laboratorios clandestinos de México para ser convertida en heroína²⁸⁷. Así pues, el objetivo es llegar al mayor mercado de consumo del mundo, tanto de drogas sintéticas como de no sintéticas, los Estados Unidos.

²⁸⁴ Ver nota no. 11 y Especiales 28 y 29 de la Revista Proceso

²⁸⁵ Datos obtenidos del *World Drug Report 2010*.

²⁸⁶ Es el Estado de mayor producción de goma de opio (que es la sustancia base para la transformación del opio a heroína) a nivel nacional, según datos de la Sedena (Secretaría de la Defensa Nacional).

²⁸⁷ Información recabada de Velia Jaramillo, “El traspatio”, en *La guerra del narco*, segunda parte, revista Proceso, edición especial no. 29, julio 2010, pp. 37-41

3. Para concluir esta sección de este subapartado, ahora abordaremos la descripción de la magnitud de los flujos y de los niveles de producción de la *cocaína*. En 2007 la UNODC calculó que se produjeron en todo el mundo 1 024 tons de cocaína y un año después, en 2008 se contrajo la producción, cayendo hasta niveles de 865 tons. De éstas Colombia produjo cerca del 50%, que equivalen más o menos a unas 450 tons, Perú participo produciendo 302 tons y Bolivia 113 tons. Toda esta cantidad de la excitotoxina tienen como destino final, a los dos más grandes mercados de consumo del mundo, el primero –obviamente– Estados Unidos donde se calcula que su demanda es de unas 470 tons anualmente y el segundo el continente Europeo, donde se estima que su demanda de consumo es de más de 212 tons al año. Con lo cual Estado Unidos y la Unión Europea abarcan más del 80% del mercado global de la cocaína, porción relativa con la cual fue posible realizar ganancias por un estimado de **\$88 mmd**, en 2008, cifra que supera con creces a los mercados de las mercancías ilegales arriba mencionadas.

Entonces pasaremos a abordar el estudio del primer flujo identificado. La droga que sale de Colombia con dirección a los Estados Unidos (y que es también su destino final); los hace abandonando el país sudamericano por tres puntos estratégicos, dada su condición bioceánica, a saber: 1) vía Pacífico, el 70% de la cocaína sale por este océano; 2) vía Atlántico, el 20% de la cocaína sale por éste y 3) por Venezuela y de ahí al Mar Caribe, sólo el 10% de la droga que va a territorio estadounidense sale por este punto. Pero la totalidad de los cargamentos que salen desde estos tres puntos no llega directamente al enorme mercado gringo, pues según las propias autoridades estadounidenses estiman que aproximadamente el 90% de la cocaína que ingresa a su territorio lo hace cruzando su frontera terrestre del sur, es decir, por la frontera México-Estado Unidos, especialmente por Cd. Juárez hacia El Paso, Texas, seguido en importancia Tijuana hacia California y en menor medida por Nogales hacia Arizona.

Más aún existen puntos intermedios entre México y Colombia, que se usan para el trasiego de la cocaína antes de que ésta llegue a territorio estadounidense, estos puntos son, los países de Centroamérica, que han tomado cada vez más importancia conforme avanza el desarrollo del capitalismo y entre más álgida se torna el desenvolvimiento de su dimensión de *miseria/devastación*. Comenzando por Panamá, en donde los decomisos de la droga crecieron de 7.4 hasta las 60 tons entre 2000 y 2007. Y en el mismo período, en Costa Rica, éstos aumentaron de 5.8 hasta 32.4 tons. Mientras que el territorio de Nicaragua es usado como depósito de drogas, por las organizaciones criminales colombianas, para posteriormente éstas venderles cargamentos de la excitotoxina a los cárteles de la

droga mexicanos. Por su parte el territorio de Honduras es ocupado tanto por los cárteles de la droga mexicanos como por los colombianos, para el desarrollo de sus actividades de trasiego y venta de la cocaína. La parte del Pacífico de Honduras es dominada por los primeros y una pequeña parte de la atlántica aún es dominada por los colombianos, situación que es muy reciente en este nuevo siglo. Hechos que se confirman ya que aviones ligeros cargados de cocaína que despegan en Venezuela y que aterrizan en el territorio hondureño, han aumentado de forma alarmante a partir de 2009 a la fecha. Respecto a Guatemala, su territorio presenta una condición neurálgica, ya que puede ser usado como puerto, para re-dirigir los cargamentos de cocaína, ya sea por el Pacífico o por tierra hacia el departamento del Petén y de ahí a la estratégica Península de Yucatán, en México.

Ya en México la situación se torna complicada, ya que no sólo es una zona de trasiego de la droga, sino además es un país procesador de la pasta y base de coca en cocaína pura y un potencial mercado de consumo en crecimiento constante –en especial el de la Cd. de México. Situación que se refuerza por su posición geográfica y que es apuntalada por la postura que toma su gobierno al renunciar de manera franca y abierta a la gestión de la reproducción de la nación, toda –incluidos especialmente sus ciudadanos– esto es, que cínicamente se optó por dejar de intervenir en la posibilidad de generar bienestar social, a través de impulsar la creación de empleos, hacer crecientes gastos en salud, en educación, etc. De ahí que el narcotráfico esté alcanzando niveles en extensión y profundidad de sus actividades nunca antes vistos. En este territorio existen cuatro rutas para el tráfico de estupefacientes, identificadas por la Sedena, a saber²⁸⁸: 1) la del Pacífico, desde donde se reciben los cargamentos de Sudamérica para después trasladarlos a Estados Unidos o donde son re-exportados para distribuir la droga a los países de la Cuenca del Pacífico, como Australia, Japón o Nueva Zelanda; 2) la del Centro, de creciente importancia por estar situada entre las ciudades que la conforman, con la Cd. de México como el mercado de consumo más grande del país y tal vez de América Latina toda, y con la estrategísima Cd. Juárez como “el gran portón” de acceso de la droga a territorio estadounidense, ya que esta ciudad tiene la cualidad geográfica de encontrarse en el centro de la frontera norte de México, en donde al cruzar a El Paso, Texas, se puede distribuir la droga ya sea hacia el este y/o hacia el oeste de los Estados Unidos, según convenga a las organizaciones criminales; 3) la del Golfo, que tiene acceso casi directo al Este del país gringo por el estado de Tamaulipas y 4) la de la Península de Yucatán, donde los cargamentos de la droga materialmente saltan de forma directa al

²⁸⁸ Las primeras tres rutas fueron clasificadas por la Sedena y divulgadas en un artículo periodístico del 21 de Junio de 2009, disponible en formato pdf en <http://www.e-consulta.com>. Mientras que la cuarta ruta que proponemos es considerada por la DEA y la PGR como un punto por donde donde ingresa entre el 70 y 75% de la cocaína procedente de Colombia.

estado de Florida, Estado Unidos o bien los cargamentos se re-direccionan y/o subdividen para seguir una o varias de las primeras tres rutas descritas.

Una vez que la cocaína ha sido traficada por los cárteles de la droga mexicanos hasta llegar a los Estados Unidos, la UNODC calcula que se lograron introducir entre unas 165²⁸⁹ y 231 tons. de *cocaína pura*, en 2008. En comparación con los niveles de la sustancia psicoactiva que se consumieron en México, los cuales fueron de sólo 17 tons. y los de Canadá de tan sólo 14 tons. Por lo tanto, la fuente consultada estima que para toda América del Norte la demanda total de consumo de cocaína pura fue en promedio de unas 196 tons (de entre un rango calculado de entre 171 y 262 tons.). Y siendo que se estima que el valor de un kilogramo de cocaína al por mayor es de unos \$12 500 dls (hasta los \$15 625 dls si su grado de pureza es el más elevado), la UNODC calculó que el mercado de cocaína de los Estados Unidos pudo realizar ganancias por unos **\$ 35 mmd en 2008**²⁹⁰, mientras que el de Canadá sólo realizó unos \$2.4 mmd y el de México apenas \$300 md; lo que suma un total de **\$38 mmd** de ganancias realizadas para el mercado de América del Norte, durante el mismo período señalado. Siendo que diez años atrás esta cifra era de unos \$ 47 mmd.

Las ganancias por la venta de cocaína en América del Norte realizadas en 2008, se distribuyeron de la siguiente manera: 1) sólo el 1.5% le corresponde a los *cultivadores* de la hoja de coca en la Región Andina, lo que viene siendo \$1.1 mmd aproximadamente; 2) el 1% va a los procesadores y distribuidores dentro de la Región Andina, estos son unos \$ 400 md y 3) el 97.5% restante se va a los bolsillos de las organizaciones criminales mediante “el lavado del dinero sucio”, en especial a los de los cárteles de la droga mexicanos y en menor medida a los de los colombianos.

Ahora, el segundo gran flujo identificado es el que también inicia en los países que conforman la Región Andina pero hasta alcanzar su destino final en Europa,²⁹¹ por intermediación primero del Atlántico y/o después de África Occidental (como nuevo punto , a partir de 2004, en la ruta de trasiego de la cocaína hacia Europa Occidental, el cual es usado por las organizaciones criminales de América Latina, para vender la excitotoxina o bien para intercambiarla por armas, con las organizaciones criminales africanas²⁹²). Al salir los cargamentos de cocaína de la Región Andina lo hacen

²⁸⁹ Este límite inferior corresponde a un cálculo de un consumo per cápita de la población estadounidense promedio de 31g de cocaína pura al año. Ver el reporte de la UNODC *The Globalization of Crime* (2010), ya citado.

²⁹⁰ Mientras que para 1988 está cifra rondaba los \$ 134 mmd, lo cual quiere decir que 1) el precio de la cocaína ha venido disminuyendo y que además 2) el consumo de la misma también ha caído, pero téngase cuidado con afirmar que se va por buen camino, ya que como veremos más adelante, efectivamente el consumo disminuye en los Estados Unidos pero aumenta en los países de la Unión Europea y además el consumo de drogas sintéticas aumenta de forma constante y precipitada. Es decir, disminuye el consumo de cocaína pero aumenta el de drogas de tipo anfetamínico.

²⁹¹ Aquí se incluyen los países de la EFTA: Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza; no sólo a los de la Unión Europea

²⁹² Ver periódico La Jornada, Miércoles 17 de Febrero de 2010.

principalmente por tres puntos, a saber: 1) por Venezuela, el 51% de los cargamentos que llega hasta Europa Occidental lo hace por este país; 2) por Colombia, donde sólo el 5% de las incautaciones provenían de algún puerto colombiano o 3) por Brasil, donde en sus puertos los buques transatlánticos son llenados de paquetes de cocaína originaria del Perú²⁹³ y/o de Bolivia. Al salir por Venezuela la droga puede ser traficada a través de distintas rutas, entre ellas la de las islas del Caribe para de ahí ser re-exportada a Francia, o bien ser exportada directamente hasta Holanda, la misma Francia o hacia Bélgica; o bien puede ser traficada por los cárteles de la droga colombianos directamente hacia África Occidental. Cuando sale de Colombia, generalmente la cocaína es traficada hacia Nigeria y en menor medida hacia Ghana o también ser enviada de forma directa hasta Francia. Y cuando los cargamentos zarpan de las costas brasileñas éstos pueden ser exportados directamente a Holanda o Francia, pero también pueden ser enviados a África Occidental para ahí ser re-exportados a Europa Occidental.

Cuando la droga ha sido traficada por las organizaciones criminales de América Latina hacia la África Occidental, se lo hace por medio de enviar a esta parte del continente un “cargamento madre” que al llegar a Nigeria o Ghana es sub-dividido y re-enviado en embarcaciones más pequeñas con dirección a Europa Occidental, principalmente hacia España (donde en 2008 se hicieron el 45% de los decomisos de toda Europa) y Portugal, seguidos en importancia los países de Holanda y Bélgica (donde en estos últimos tres países se calcula se realizaron el 25% de las incautaciones de toda Europa, para el mismo período). Y en una escala mínima son enviadas “mulas” cargadas con cocaína desde Nigeria y Ghana hasta el Reino Unido, que es el mercado de consumo de cocaína más importante de toda Europa. Una vez recibidos los cargamentos en España, Portugal, Holanda, Bélgica y Francia –que son los principales territorios de recepción de cocaína de toda Europa–, estos son vendidos y enviados al por mayor a las organizaciones criminales con sede en el Reino Unido, de hecho el 75% de la cocaína traficada por toda Europa es antes comprada y empaquetada por las organizaciones de este país. Para de ahí ser exportada –la cocaína– por última vez a los países donde se venderá al por menor, en Francia, Suiza, Austria, Italia y Alemania y más recientemente en Rumania, en la Región de los Balcanes, en la ex Yugoslavia, en Albania y Turquía.

La UNODC calcula que el consumo per capita de cocaína pura en toda la Unión Europea y la EFTA es de entre unos 25 y 35 gr al año, cifra que si se multiplica por el número de consumidores en esta zona –que se estiman en 4.1 millones– arroja un dato que representa solo una parte de la cantidad

²⁹³ País donde se “[...] concentró el 36% de la producción mundial de hoja de coca, según el informe del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT) de 2008.” Ver Alejandro Gutiérrez, “Luces rojas”, en *La guerra del narco*, op. cit. pp. 42-46

de toneladas de la excitotoxina que demanda este gran mercado, la cual fue estimada en unas 124 tons para el 2008. Y si para el mismo año, el costo de un gramo de la droga en el mercado negro es de unos \$100 dls aproximadamente –según datos de la misma fuente– las ganancias que se realizaron en este gran mercado rondaron los **\$ 34 mmd**, valor casi idéntico al de las ganancias que se realizan en los Estados Unidos. De esta manera puede comprenderse la preocupación de las organizaciones criminales de América Latina, en especial las mexicanas, por extender sus actividades y presencia en el mercado de Europa Occidental, pues es un mercado en donde la población consumidora es menor que la de Estados Unidos, pero el precio de venta de la cocaína es mucho mayor. De tal manera que se logran realizar *ganancias extraordinarias*, superiores a las de Estados Unidos por la venta de la cocaína, gracias a la explotación de las tierras de cualidades únicas de la Región Andina, en Sudamérica.

De los \$34 mmd, sólo el 1% representa el pago a los cultivadores de la hoja de coca en la Región Andina; otro 1% corresponde a los traficantes de la misma región; mientras que los traficantes internacionales como los cárteles de la droga mexicanos y colombianos se llevan el 25% del total; un 17% se queda en los puntos de venta al por mayor (en los países de recepción de los cargamentos: España, Portugal, Holanda, Bélgica y Francia) y el 56% restante se va a los bolsillos de los *dealers* internacionales y nacionales en Reino Unido y de los países de venta al por menor (Francia, Suiza, Austria, Italia, Alemania, Rumania, los de la Región de los Balcanes, la ex Yugoslavia, Albania y Turquía, en los cuales, por ejemplo, operan las Mafias Servo-montenegrina, las Italianas y las Rusas).

b) Drogas sintéticas²⁹⁴

Como pudimos apreciar los flujos de las drogas no sintéticas, son más bien flujos transnacionales y en el mejor de los casos transcontinentales. Pues por ejemplo en los países del *semi-continente*²⁹⁵ Latinoamericano –incluido México– donde se produce la planta de la marihuana, la mayor parte de ésta es exportada con dirección a los Estados Unidos, inclusive éste produce gran parte de la marihuana que

²⁹⁴ En esta clasificación incluimos a las drogas de tipo anfetamínico (las anfetaminas, las metanfetaminas y la metcatinona) y al éxtasis o MDMA (3,4-metilendioximetanfetamina). Todas estas son sustancias que aceleran o estimulan el sistema nervioso central. Cfr. UNODC, *La prevención del consumo de estimulantes de tipo anfetamínico entre los jóvenes*, 2007, consultado en noviembre de 2010, en <http://www.unodc.org>.

²⁹⁵ En este apartado usamos el concepto de *semi-continente* no sólo porque nos refiramos a la América Latina, y así por lo tanto indirectamente aceptemos la existencia de otra América, una que es sólo Americana, sino porque el continente de América todo, es un continente materialmente fracturado, allá en su parte central en Panamá, discontinuidad de la masa continental a la cual se bautizó como el “Canal de Panamá”, al servicio del desarrollo del mercado mundial capitalista.

consume su población (entre el 25 y el 50% de su demanda total); en Afganistán la planta de efectos psicoactivos es exportada mayormente hacia los países de la Unión Europea; entonces podríamos decir que el flujo de distribución de la marihuana es más bien un flujo entre naciones. La heroína sigue una tendencia similar al anterior; el flujo en América inicia en los países del Sur y termina en un país del Norte; mientras que, cuando inicia en Afganistán éste termina en Europa Occidental, pero una pequeña parte de la mercancía que fluye por esta ruta es desviada hacia África para de ahí cruzar el Atlántico y llegar a América para ser transportada a los Estados Unidos. Por lo que se puede decir que este flujo esboza una medida transcontinental. Mientras que el gran flujo de la cocaína prácticamente ha adquirido una medida realmente transcontinental, puesto que al iniciarse en la Región Andina después pasa a bifurcarse en dos flujos principalmente, uno con dirección a los Estados Unidos y otro hacia la Europa Occidental, posteriormente a su vez estos dos pasan a subdividirse, pues los cargamentos que salen del primero son enviados a las Islas del Caribe o bien en su trajín para tener que llegar a su destino final –Estados Unidos– una parte considerable de la droga es consumida en México y otra parte es re-exportada a algunos países de la Cuenca del Pacífico e incluso a los de la Europa Occidental, en donde a veces se usa como intermediarios a los países del África del Oeste. Mientras que en el segundo flujo –que tiene como destino final a la Europa Occidental– se usan de intermediarios a las Islas de Caribe y a los países del África del Oeste para de ahí ser subdivididos los cargamentos y ser enviados a los países receptores en Europa Occidental, donde finalmente se empaquetan para su venta al por menor y se exportarán por última vez a algunas naciones que conforman la Unión Europea y una parte considerable se envía a los de la Europa del Este. Ahora bien, el flujo que a continuación se pasará a describir presenta no una medida transcontinental como los anteriores, sino que es de una medida realmente mundial. Pasemos a describir tal aseveración, para de ahí anudar firmemente el argumento.

La producción de este tipo de mercancías franca y abiertamente destructivas, a diferencia de las otras, no se ciñe espacialmente a regiones determinadas como la Región Andina o las provincias de Afganistán, éstas –las drogas sintéticas– pueden ser producidas en laboratorios clandestinos en cualquier parte del mundo, sin importar la situación objetual de la tierra (como sus cualidades únicas, su fertilidad o su extensión). Más bien el desarrollo de la producción de este tipo de *drogas de diseño* ha dependido del desarrollo de la síntesis de la técnica y de la nueva división internacional del trabajo, en donde se ha tendido a “empujar” la localización de las manufacturas de la industria farmacéutica –productoras de precursores químicos– hacia Asia, particularmente en las ciudades del este y sur-este

del continente.

Los precursores químicos (tales como la efedrina, la pseudoefedrina, el n-acetyl pseudoephedrine, el phenyl-2-propanone <P2P>, etc.), que son la base para llevar a cabo la manufactura de las drogas de diseño hasta su forma final (las sustancias de tipo anfetaminico <STA>) se producen masivamente en cuatro de los seis continentes del mundo, a saber: en América, Europa, África y Asia. En el primero se producen en los Estados Unidos, específicamente en los estados de Arizona, California y Nevada; en el segundo en las zonas de Europa Occidental y más recientemente en los países de la Europa Central; mientras que en África se producen en la zona Centro y de Sudáfrica, particularmente en los países de República Democrática del Congo, Ghana, Mozambique, Somalia, Nigeria, Burundi y Sudán; y en cuarto lugar en el continente asiático se lleva a cabo la producción de este tipo de precursores en dos zonas, en el Medio Oriente (en los países de Siria, Irán, Irak y los Emiratos Arabes Unidos) y en los países del este y sur-este (como en la India, Bangladesh y China).

De estas distintas zonas del planeta son enviados los precursores para su manufactura en laboratorios clandestinos instalados muy cerca o dentro de los principales mercados de consumo del mundo, que son como ya hemos dicho arriba Estados Unidos y Europa Occidental. Según la UNODC la manufactura de las principales STA ocurre en cinco de los seis continentes del mundo y tal empresa se divide de la siguiente forma: 1) en el este y sur-este de Asia se producen principalmente metanfetaminas y éxtasis, en los países de China, Indonesia, Malasia, Myanmar y Filipinas; 2) en América del Norte también se producen principalmente metanfetaminas y éxtasis, en las naciones de Estados Unidos y México; 3) en Europa se produce mayormente anfetaminas y éxtasis, en los países de Bélgica, Bulgaria, Holanda, Alemania, República de Moldavia, Eslovaquia y Polonia; 4) en Oceanía se producen metanfetaminas y en menor medida anfetaminas y éxtasis, esto en Australia y Nueva Zelanda y 5) en Sudáfrica se producen mayormente metanfetaminas y metcatinonas.

Entonces como se puede apreciar la producción de estas sustancias excitotóxicas al no estar restringida espacialmente a particulares zonas geográficas como la hoja de coca o el opio, permite que países que carecen de tierras especialmente fértiles entren como productores y oferentes de dichas sustancias, tal es el caso de los países de la cuenca del Pacífico, los de Europa y algunos de África, así superado este límite objetual es posible que naciones de estas regiones ofrezcan al mercado mundial criminal una cuota importante de su producción de drogas sintéticas. De tal modo esta “ventaja” permite que el metabolismo de la producción, circulación y consumo de drogas de diseño se expanda por todo el planeta. Esto es, el flujo que comienza con la producción de precursores químicos y termina

con el consumo de las sustancias de tipo anfetamínico, *es realmente mundial*. Tan así que no se puede señalar una zona específica del mundo donde se concentre y predomine el consumo de este tipo de drogas. Tan sólo en 2008 los decomisos de metanfetaminas en términos relativos ocurrieron el 56% en el este y sur-este de Asia, el 42% en Norte América y el 2% restante en Europa; de anfetaminas el 63% en el Próximo y Medio Oriente, el 33% en Europa Occidental y Central y el restante 4% en Norte América; y del éxtasis el 65% de las incautaciones ocurrieron en Norte América, el 20% en Europa Occidental y Central y un 4% en el Sur-Este de Europa. Aunado a que el número de consumidores de estas STA se estima según cálculos de la UNODC de la siguiente manera: de anfetaminas de entre los 14 y 53 millones de consumidores y de éxtasis de entre un rango que va de los 10 a 26 millones de consumidores. Rangos que evidentemente rebasan los calculados para consumidores de coca y de heroína, juntos²⁹⁶.

A diferencia de los flujos de las drogas no sintéticas, en donde predominan los intercambios mediados por el Océano Atlántico, en este flujo de drogas sintéticas predominan los intercambios mediados por el Océano Pacífico, esto por lo que ya se dijo arriba, los países del este y sur-este de Asia, especialmente India, Bangladesh y China son los mayores productores de precursores químicos. Esta zona es el principal origen del gran flujo de STA, de aquí los precursores son exportadas principalmente 1) hacia Europa Occidental, 2) a África Occidental y del Sur, 3) hacia América y 4) a Oceanía. En el primer caso las precursores son manufacturados hasta su forma final en STA (mayormente éxtasis) en donde la mayor parte se consume en la misma Europa y otra considerable es re-exportada a América Central, para de ahí unirse al flujo de la cocaína con dirección al norte, hacia los Estado Unidos. En el segundo caso los precursores y sustancias ya terminadas son intercambiadas con los cárteles de la droga latinoamericanos por cocaína o por armas. En el tercero los precursores son exportadas hacia América en donde para llegar a Estados Unidos se usan países intermedios como Argentina, Guatemala y México (país en el que los últimos años se han incrementado de manera exponencial las incautaciones de laboratorios clandestinos, donde son manufacturadas las drogas de diseño) o bien se exportan directamente al gran mercado estadounidense. En último caso los precursores y sustancias son exportados al vecino continente de Oceanía, mayormente a Australia y Nueva Zelanda. Como puede apreciarse estas dos últimas rutas son las que le dan redondez mundial al mercado de las drogas sintéticas, no sólo en una dimensión cualitativa sino también cuantitativa, pues como ya se sabe, Estados Unidos representa el mercado de consumo más grande del mundo y porque

²⁹⁶ La información de este párrafo fue extraída del ya citado *The Globalization of Crime*.

en los países de Oceanía se establecen los precios al por menor de las drogas más elevado de todo el globo.

Respecto a la magnitud de los flujos, un cálculo oficial como tal no existe, ya que la información para construirlos es insuficiente, tan sólo podemos arrojar una cifra poco sustentada, pero que nos puede dar una idea de la la magnitud total de las las ganancias que se realizan vendiendo estas STA. Según el *Nacional Methamphetamine Threat Assessment 2010*, asegura que el precio de un gramo de metanfetamina en Estados Unidos pasó de los \$178.81 dls en el primer cuatrimestre de 2009 a los \$110.87 dls durante el último cuatrimestre del mismo año. Mientras que la UNODC afirma que las incautaciones de la misma droga en 2007 ascendieron hasta las 18.2 tons y para el año siguiente hasta las 19.3 tons. Y si ambas fuentes aseguran que la tendencia de decomisos de los laboratorios que manufacturan las drogas de tipo anfetamínico va en rápido aumento desde 2007, entonces se puede suponer que para el año 2009 la producción pudo ascender a más de 20 tons sin ningún problema. Así, si multiplicamos el precio de un gramo de metanfetamina (del promedio del rango entre el 1er y 4to cuatrimestre del 2009 en Estados Unidos, esto es, 144.84 dls) por 20 tons obtenemos que la producción de las metanfetaminas realizó ganancias aproximadas en todo el mundo por casi **3 mmd** dls en 2009. Calculó que no incluye a las anfetaminas, metcatinonas y éxtasis, por lo que la magnitud de todo el flujo de las drogas sintéticas debe de ser equiparable por lo menos al de la mariguana, de unos 30 mmd al año.

c) Armas

En lo referente al desarrollo de esta sección de este subapartado, se abordará la descripción de la magnitud y las rutas que sigue el tráfico ilegal de armas. Pero en especial la ruta que se origina en los Estados Unidos con dirección hacia México y de ahí a Centro y parte de Sudamérica. Esto debido a la escasez de información particular para distintas regiones del mundo; incluso la información que a continuación será vertida presenta amplias discrepancias con otras fuentes consultadas. De tal modo es necesario tener en cuenta que la información presentada representa cálculos aproximados acerca de las magnitudes de número de piezas traficadas y el valor que logra ser realizado en este sector de la economía criminal.

Durante los últimos años –desde el 2005– Estados Unidos (30%) y Rusia (23%) comparten más del 50% del volumen total mundial de exportaciones de armamento, esto según el Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz (Sipri)²⁹⁷. Seguidos de Alemania (11%), Francia (8%) y Reino Unido (4%). Con estas participaciones relativas es posible tener una idea de qué tan importante es el complejo industrial militar para estas economías, en especial para la estadounidense. Ya que estos complejos industriales acumulan capital productivamente, generan empleos, demandan minerales ferrosos y no metálicos (como los plásticos derivados del petróleo), en gran parte son quienes se encargan del desarrollo tecnológico de vanguardia, etc., en pocas palabras valorizan capital por medio de formas muy acabadas de subsunción del trabajo (explotando plusvalor relativo y extraordinario). Además esta rama industrial valoriza enormes cantidades de ganancias. Es decir, el complejo industrial militar es un canal de acumulación de capital importantísimo en esta vuelta de siglo.

Pero estos datos representan el comercio de armamento “legal”, mientras que lo que nos interesa a nosotros es seguir el rastro del tráfico ilegal de estos valores de uso tanáticos (insistiendo que tanto el comercio “legal” como el “ilegal”, son flujos de mercancías radicalmente criminales, que no sólo atentan en contra de la vida del sujeto social al actualizar su uso, sino que materialmente lo aniquila). Así es que volveremos a recurrir al ya citado *The Globalization of Crime* (2010) de la UNODC, en donde se afirma que el comercio del tráfico ilegal de armas realiza ganancias entre los **\$170 y los \$320 millones de dls. anualmente**, en todo el mundo. Y particularmente el flujo entre Estados Unidos y México asciende a unos **\$20 millones de dls anuales**. Cifra que contrasta con la información de la Institución Brookings, pues ésta afirma que sólo el comercio de armas pequeñas de Estado Unidos hacia Latinoamérica en su fase ilegal está calculado entre los **2 y 10 mmd anuales**²⁹⁸.

Ante tan amplia brecha, lo que podemos hacer es construir un cálculo aproximado, que nos permita acercarnos más a la magnitud que podría alcanzar en la realidad este ramo de la economía criminal. Para lo que es necesario tejer un argumento que lo sustente. Así es que, como todos sabemos, en los Estados Unidos, es un derecho consagrado constitucionalmente, que cualquier persona tenga el poder de adquirir, tener y portar armas de fuego (sí, es legal tener una o todas las que se quieran), incluso se las puede vender a personas con antecedentes penales “no serios”²⁹⁹. Derecho sustentado en la ideología de un Estado “libre y democrático”. Y gracias a tal “derecho” fue posible que florecieran

²⁹⁷ Ver periódico La Jornada, del Martes 16 de Marzo de 2010.

²⁹⁸ Ver periódico La Jornada, del 01 de Enero de 2009.

²⁹⁹ En el ya citado *The Globalization of Crime* encontramos el siguiente texto: “Fire arms ownership is restricted for those convicted of serious crimes [...]”

por miles los establecimientos comerciales en todo Estados Unidos, en donde se venden a civiles armas de fuego, tal cual y como si se tratara de tiendas de abarrotes. Con esto, en el territorio estadounidense se cuentan más de 100 mil permisionarios que venden armas a civiles, en las conocidas “tiendas de armas” o en las “ferias ambulantes de armas”. Tan sólo en la franja fronteriza México-Estados Unidos se encuentra instaladas más de 12 mil de éstas. Por lo tanto es relativamente sencillo para un ciudadano estadounidense conseguir un arma de fuego. Reflejo de esto es que se estima que por lo menos un cuarto de la población adulta de ese país tiene al menos un arma de fuego. De tal manera resulta obvio que en el país gringo se producen enormes cantidades de armas, tanto para ser exportadas a otras naciones como para su población misma. Esto si suponemos que los proveedores sólo venden las armas a ciudadanos estadounidenses y que a su vez éstos se las quedan bajo su propiedad de por vida. Pero en realidad las cosas no suceden así. Lo que sí ocurre es que el cruento desarrollo capitalista en su dimensión de *devastación* ha generado como *resultado* de su Ley de Acumulación actividades de la economía criminal como el narcotráfico y peor aún una aguda, profunda y extensa 4ta Gran Crisis Económica. Así que en este contexto resultan boyante la producción, distribución y consumo ilegales de armas de fuego.

Así pues, desde 2006 a la fecha (año en que el presidente en turno de México declara la guerra al narcotráfico) se han incrementado las incautaciones y decomisos de armas de fuego, tanto “cortas” como “largas” (que son rifles automáticos de uso militar), a organizaciones criminales del “narco” en México. La evidencia es contundente, ya que según la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (BATF, por sus siglas en inglés) en 1990 se incautan 380 armas en el territorio mexicano, lo que arrojaría un promedio de poco más de un arma incautada diariamente, mientras que para 1994 la cifra aumento a 11 armas incautadas diariamente, para 2000 se elevo a 20 pzas., en 2006 disminuye a 12, en 2007 vuelve a ascender hasta 26 armas, para 2008 la cifra se precipita hasta las 58 pzas. diarias, para 2009 sigue aumentando alarmantemente hasta las 83 armas diarias y en lo que va de 2010 se incrementa hasta la incautación de 87 pzas. diariamente³⁰⁰. Estas cifras crecientes de las incautaciones sólo son reflejo de una pequeña parte del constante crecimiento del tráfico ilegal de armas de fuego de Estados Unidos a México.

El 95% de todas estas armas incautadas provienen de Estados Unidos pero mayormente de los estados de Texas, California y Arizona. Durante el periodo 2004-2008 el 70% de las armas decomisadas en México provenían de aquellos tres estados (39%, 20% y 10% respectivamente)³⁰¹. Al

³⁰⁰ Ver periódico La Jornada, del Domingo 13 de Junio de 2010.

³⁰¹ El restante 5% provienen de distintos países como: China, Italia, Bélgica, Alemania, Japón, Rumania, España y Austria.

entrar las armas al territorio mexicano para su distribución lo hacen por tres rutas, en orden de importancia estas son: 1) La ruta del Golfo que comienza en las ciudades fronterizas de Cd. Acuña, Piedras Negras (en el estado de Coahuila), Nuevo Laredo (en el estado de Nuevo León), Cd. Miguel Alemán, Reynosa y Matamoros (las tres en el estado de Tamaulipas); donde después los cargamentos de armas de las primeras tres ciudades se concentran en la ciudad de Monterrey (en Nuevo León) y posteriormente éstas se unen con los cargamentos de las tres últimas ciudades de entrada en Cd. Victoria, Tamaulipas. Una vez concentradas y ya repartidas en esos estado fronterizos, las armas restantes se llevan al estado de Veracruz se reparten parte de las armas, se reduce el cargamento y las armas sobrantes se hacen llegar hasta Chiapas. 2) La Ruta del Pacífico parte de las ciudades de Tijuana, Mexicali, San Luis Río Colorado y Nogales (las primeras dos en el estado de Baja California y la otras en Sonora), entonces se concentran los cargamentos de cada ciudad y son llevados a la de Hermosillo en el mismo estado de Sonora, posteriormente ya reducido el cargamento se llevan las armas restantes hasta Culiacán, Sinaloa, después a Tepic, Nayarit, de ahí las armas restantes son llevadas a la ciudad de Guadalajara, Jalisco, después a Morelia, Michoacán, luego a Chilpancingo, Guerrero y finalmente hasta el estado de Oaxaca. 3) la Ruta Centro inicia en Cd. Juárez, Chihuahua, baja por la ciudad de Durango, Durango y se une a la Ruta del Pacífico en el estado de Jalisco (de igual forma en el trayecto de la ruta se reparten parte de las armas y se va reduciendo el cargamento). Estas son las tres principales rutas del tráfico de armas de fuego en México, por las que se distribuyen estos valores uso tanáticos a lo largo de todo el país. Una cuarta Ruta es la del Sur, donde las tres primera convergen, en el estado de Chiapas, pero además éste no es sólo un punto de recepción de las armas estadounidenses, sino que es un Estado de la República donde son introducidos pertrechos, en especial granadas y municiones procedentes de Guatemala, El Salvador y Nicaragua. Éstos entran por las ciudades de Balancán, Tuxtla Gutiérrez, Cd. Cuauhtémoc, Tapachula y Cd. Hidalgo, para ser distribuidos por todo el país usando las tres rutas ya mencionadas, pero en sentido inverso³⁰².

La UNODC afirma que el precio de cada arma ronda aproximadamente los \$1000 dls, mientras que la nota periodística ya citada –del 13 de Junio del 2010– asegura que el precio por pza. oscila entre los \$800 y los \$2000 dls. Y si a esto agregamos que de 2008 a la fecha se han incautado mas de 58 mil armas (de las cuales más del 58% son armas largas < es decir, automáticas de uso militar>) en el territorio mexicano, lo que arroja un promedio de 14 mil armas incautadas por año. Entonces se puede calcular que el monto de ganancias realizadas anualmente en México por este sector

³⁰² Respecto a las cuatro rutas descritas ver *Tráfico de armas México-USA 27 de Noviembre 2008*, disponible en formato pdf en <http://www.pgr.gob.mx/>

de la economía criminal asciende a unos \$20 millones de dls, cifra igual a la estimación hecha por la UNODC, ya mencionada líneas arriba, pero la de ésta última para todo el mundo, por lo tanto es una cifra oficial que se queda muy corta de la realidad.

d) Trata y tráfico de personas

Ahora, por último abordaremos la descripción de estos dos sectores de la Economía Criminal que tienen que ver directamente con la explotación y la subsunción de los sujetos en una dimensión total, ya que aquí no sólo se trata de explotar y subsumir su fuerza de trabajo, sino que se se trata de toda la corporeidad de los sujetos víctimas de éstas cruentas prácticas. Estas son el *tráfico de personas* y la *trata de personas*. Éstas son tal vez las más bárbaras y crueles formas de acumular capital, por ser las más inhumanas realizadas por la misma especie humana; las cuales han venido reproduciéndose, desde la vuelta de siglo, de manera cada vez más profunda y ampliada (en su magnitud) tanto en los países del sur como en los del norte.

La primera tiene que ver con el tráfico de migrantes, de naciones del 2do y 3er mundo a países del 1ro, como sucede con la diáspora de personas que inicia en Centro y Sudamérica y en México, las cuales buscan desesperadamente llegar a los Estado Unidos, sin importar que en el trayecto pierdan o se les arrebatte la vida. También está aquélla que sale del Este, Occidente y Norte de África donde de igual forma arriesgan sus vidas para poder llegar a los países de Europa Occidental. La segunda –la trata de personas– tiene que ver principalmente con la explotación sexual, con la servidumbre, la esclavitud y hasta con la venta de los órganos de las personas que son expropiadas de su sujetualidad, toda, ya que son reducidas a simples objetos intercambiables por aquella lesa riqueza limitada: el dinero, las armas, las drogas, etc.

Entonces pasaremos a describir el flujo del tráfico de personas, que migran de una nación periférica a una central, en busca de mejores posibilidades de trabajo y por lo tanto de salario, de uno más alto que les permita hacerse de más y mejores medios de subsistencia para poder sobrevivir y si las condiciones objetivas lo permiten reproducirse ellos mismos y a sus familias abandonadas en sus países de origen, vía remesas, ora de los gobiernos minusválidos como el mexicano. Se describirán dos flujos internacionales, el primero, es el éxodo que avanza desde el semi-continente Latinoamericano (incluido México) hasta llegar a los eufemísticamente llamados Estados Unidos y el segundo es aquel

que avanza desde el Occidente, el Oriente y el Norte del continente africano, para llegar a las naciones que conforman a la Europa Occidental. Así pues en el primer flujo se calcula se obtuvieron unos **\$6 mmd** durante el 2008³⁰³, sólo por el cobro de transporte de la frontera mexicana a la estadounidense, servicio en el cual están involucradas las organizaciones criminales mexicanas (los cárteles de la droga)³⁰⁴ y tomando en cuenta que esta magnitud sólo corresponde a las personas de nacionalidad mexicana que son “cruzadas” hacia Estado Unidos. Mientras que si a esta cifra se le agregan los “no mexicanos”³⁰⁵ que cruzan por la frontera México-Estados Unidos, ésta ascendería a unos **\$6.6 mmd**³⁰⁶. Las principales ciudades fronterizas por donde es “introducido” el tráfico de migrantes son: Tijuana para cruzar a San Diego, Cd. Juárez para cruzar a El Paso, Nogales para cruzar a Nogales, de Nuevo Laredo a Laredo, de Reynosa a Mc Allen y de Matamoros a Brownsville. Siendo los juegos de Estados de Sonora-Arizona los de mayor afluencia en estos últimos años (desde 2008) seguidos de Baja California-California (ambos situados estratégicamente del lado Oeste de los Estados Unidos).

El segundo gran flujo, el del éxodo africano que avanza hacia a Europa, éste se estima generó en 2008 unos **\$150 millones de dls**³⁰⁷, sólo por concepto del pago del servicio de transporte. Para atravesar el continente africano se usan distintos puntos, el principal es desde el Norte de África (especialmente por Libia, Argelia, Marruecos y Túnez) para llegar a España, Italia, Grecia o Turquía (y estando en las costas de éste ultimo se cruza el mar para llegar a Grecia). En estos países del norte de África se reúne la diáspora tanto del Occidente africano como la del Oriente, para poder llegar a Europa por intermediación del mortal Mediterráneo. Del Occidente principalmente la diáspora abandona los países de Mali, Nigeria, Senegal, Gambia y Guinea, para después abandonar el continente por Marruecos o las Islas Canarias, en pequeñas embarcaciones repletas de migrantes. Del Oriente (y del Cuerno de África) la diáspora está conformada por personas de Somalia, Etiopía, Eritrea, Kenia, Uganda y Sudán principalmente, siendo el objetivo llegar al norte del continente para abandonarlo con destino a Turquía, Grecia o Italia (teniendo que llegar primero a la Isla de Malta).

Respecto a la trata de personas, consideramos es el sector de la economía criminal en la cual se tienen datos, argumentos e ideas sumamente nebulosos, pues no hay estudios o informes que logren dar cuenta de manera científica del por qué del desarrollo de este tipo de actividades ni mucho menos de su virulento esparcimiento en este ya entrado tercer milenio. Pero para los intereses de la

³⁰³ Dato recogido del ya citado *The Globalization of Crime* de 2010, de la UNODC.

³⁰⁴ Ver Verónica Espinosa, “El Impuesto Zeta”, en en *La guerra del narco*, segunda parte, revista Proceso, edición especial no. 29, julio 2010, pp. 22-24

³⁰⁵ Aquí se incluyen asiáticos, africanos y latinoamericanos.

³⁰⁶ UNODC, *The Globalization of Crime* de 2010.

³⁰⁷ *Ibidem*.

investigación en esta parte de este subapartado, describiremos la magnitud dineraria que se estima puede lograr alcanzar la trata de personas en el mundo y de manera somera trataremos de delinear el curso del flujo mismo. Así entonces comenzaremos por decir que, según la UNODC en 2005 esta cruenta actividad genero aproximadamente **\$32 mmd en todo el mundo**³⁰⁸. Monto de ganancias extraordinarias generadas a base no sólo ejercer violencia física y psicológica sobre las víctimas, sino por obtener de ellas en el mercado un valor (precio) siendo que son valores de uso que no les costaron ningún trabajo humano a sus opresores y más bien son producto del trabajo colectivo y transgeneracional de sus familias y amigos; y en donde 2/3 de éstas son mujeres, de las cuales casi el 80% son objeto de explotación sexual y donde una de cada cinco del total de las víctimas es menor de edad.

Ante la escasez de información concerniente al flujo que sigue la trata de personas en el continente americano, no nos es posible hacer algún tipo de aseveraciones alejadas de la realidad o basadas en el mero sentido común, pero lo poco que podemos decir es que existe un más que considerable flujo de trata de personas que se inicia en los países del sur del continente hasta llegar a los Estado Unidos. Las víctimas, principalmente mujeres y niñas, son traficadas desde Colombia, Venezuela, El Salvador, Honduras Guatemala y México hasta llegar a la nación gringa o bien el país de destino para las víctimas centroamericanas viene siendo este último³⁰⁹. “La evidencia muestra que cada año más de cinco mil mujeres son objeto de tráfico de México a Estados Unidos”³¹⁰. Y del total de éstas el 80% tienen entre 17 y 20 años de edad³¹¹.

También podemos afirmar que en México han estado incrementándose de manera alarmante este tipo de crímenes, precisamente como ya lo hemos venido insinuando por la falta de *soberanía* (tanto alimentaria como laboral) que azota al país por lo menos desde comienzos de la década de los ochenta. En donde la creciente corrupción alimentada por la falta de un proyecto endógeno de crecimiento por parte del Estado, hizo posible el ofrecer a la *pederastia* como una especie de ventaja comparativa en las zonas turísticas del país (como Acapulco o Cancún), como una maldita forma de Inversión Extranjera y que en su momento hizo proliferar los feminicidios en la frontera norte, cuando las maquilas instaladas en el país –gracias a la violación sistemática por parte de los gobiernos en

³⁰⁸ Cifra que permanece estable ya que según un artículo publicado en solidaridad.net/ el tráfico sexual de personas se estimo para el año 2009 en \$35 mmd. Ver “El tráfico sexual, el negocio ilícito más rentable, por delante del tráfico de drogas”, disponible en www.solidaridad.net

³⁰⁹ Arun Kumar Acharya y María Elena Jarquín Sánchez, “Globalización y tráfico de mujeres: una lección desde México”, en *Migración y desarrollo*, no. 4, ene-jun, pp. 42-53, 2005.

³¹⁰ *Ibíd.*, p. 47

³¹¹ *Ibíd.*, p. 47

turno de las leyes medio ambientales—, reclutaban por miles a la cínicamente desvalorada fuerza de trabajo femenina e infantil. Tan sólo en México se calcula hay más de 20 mil menores de edad explotados sexualmente al año y son 21 las entidades federativas (que representan el 65% del total) del país en donde operan organizaciones criminales dedicadas a este tipo de actividades criminales³¹².

La información respecto a Europa es abundante en el *The Globalization of Crime* de 2010, de hecho la UNODC solo dedica el apartado de *Trafficking in person* a este continente, gran error nos parece, como si en los Estados Unidos éste no fuera un problema grave. Pero prescindiremos un poco de este “pequeño detalle” haremos uso de la información de este informe como lo hemos venido haciendo hasta el momento. Para comenzar, del total de las víctimas que llegan al Occidente y al Centro de Europa, el 84% son mujeres y niñas y estas vienen de 3 distintos continentes del mundo, en el informe se dividen en 4 regiones los lugares de origen de las víctimas: 1) Europa del Este y Asia: principalmente de Rumania, Bulgaria, Ucrania, Moldová, Rusia, Turkmenistán y Uzbekistán; de 2) América del Sur mayormente de Brasil, Paraguay y Colombia; de 3) África, principalmente de Nigeria, Sierra Leona (en el Occidente del continente), Marruecos, Túnez (en el Norte), Uganda y Kenia (en el Oriente) y de 4) Asia del Sur, su mayoría de Tailandia, China, Vietnam y Camboya.

La mayor masa de víctimas que llegan a Europa Occidental vienen de la misma Europa Central, de Rusia y de la Región de los Balcanes (el 60% del total); le siguen las víctimas de Latinoamérica (con 13%); después las provenientes de África (con el 5%) y al final Asia (con 3%), pero del 20% restante de la víctimas se desconoce su nacionalidad. En toda Europa se calcula, según datos de la misma UNODC, se explotan para fines sexuales unas 140 mil mujeres y niñas, las cuales son obligadas a ofrecer servicios sexuales, por los que se estima se obtienen ganancias extraordinarias de unos **\$3 mmd anualmente**. Ganancias que van a los bolsillos de organizaciones criminales europeas y asiáticas.

³¹² Periódico El Universal, del Lunes 26 de Octubre de 2009.

3.2 México visto desde el continente de América, como espacio geo-estratégico para el desarrollo del Narcotráfico.

A continuación en esta sección se aborda el análisis desde la condición geopolítica de México. Cómo es que éste funciona como el territorio neurálgico para el desarrollo del tráfico de drogas. Pues tiene como características simísmicas: 1) al Norte, el mercado de consumo de sustancias excitotóxicas más grande del mundo, que es Estado Unidos, donde se realizan la mayor parte de la ganancias de estas mercancías “criminales”; 2) hacía el Sur la región productora más importante de hoja de coca de todo el planeta; 3) al Este salvaguardado por el Golfo de México, que termina por reforzar el aprovisionamiento del mercado más industrializado, justamente el de la parte este de los Estados Unidos y 4) sus costas bañadas por la aguas del Océano Pacífico, que abren las rutas de entrada para la importación de precursores químicos desde Asia, para la elaboración de drogas sintéticas y las de salida para la exportación de drogas no sintéticas –pero ya procesadas, como la cocaína o la heroína– hacia los mercados en donde se establecen los mayores precios de venta de las drogas en el mundo (como en Japón y Nueva Zelanda).

Así es que, lo que hay que tener en claro es la condición privilegiada del territorio mexicano, justamente como un territorio que goza de una posición interoceánica estratégica, que en su parte Mesoamericana (al sur del país) parte materialmente a todo el continente por el centro, esto es, por el Istmo de Tehuantepec. Y éste es estratégico no sólo porque una como “canal seco” al Atlántico con el Pacífico, y con esto los intercambios mundiales de mercancías entre Occidente y Oriente, sino porque además “[...]en el tránsito de Nueva York a San Francisco, la vía Tehuantepec es 2 300 kilómetros más corta que la de Panamá[...]"³¹³, aunado a que este *corredor intermodal* corre a una altura del nivel del mar, así es que los transportes terrestres –como el ferrocarril o los trailer, ambos con sus *contenedores*– no tienen que lidiar con ir subiendo en altitud terrenos elevados, con lo cual se reducen significativamente los costos en energéticos fósiles que usan este tipo de transportes³¹⁴. Más arriba del territorio mexicano, yendo hacía el norte nos encontramos con otro corredor de tipo intermodal pero

³¹³ Bartra Armando, “SUR. Megaplanes y utopías en la América equinoccial”, en Bartra Armando (coor.), *Mesoamérica los ríos profundos*, Instituto “Maya”, México, D.F., 2001, p. 44

³¹⁴ Al hablar de corredores de tipo intermodal, nos referimos a “[...] un **sistema intermodal** para el transporte rápido y eficiente de mercancías. [donde] El uso de *contenedores*, base de los sistemas intermodales, permite el intercambio de carga de cualquier medio de transporte a otro (barco, trailer, ferrocarril, ferroparaca o avión), sin pérdida de tiempo y con ahorro en el proceso de almacenamiento. Dichos sistemas *son una nueva infraestructura global, paralela a la de los medios electroinformáticos*. Haciendo posible entre ambas la fusión de *un gigantesco sistema robotizado mundial [...]*”. Nota al pie en Barreda Andrés, “Los peligros del Plan Puebla Panamá”, en Bartra Armando, op. cit. p. 148 (cursivas mías)

este no sólo se encarga de unir al Atlántico con el Pacífico, sino que especialmente sirve de enlace para los intercambios del este industrializado de los Estados Unidos con la Cuenca del Pacífico; recordando de paso, ya que lo hemos mencionado de sobremanera, la importancia de la región este del territorio estadounidense, lo es, ya que:

[...] las ciudades, las industrias y la población de los Estado Unidos están mayoritariamente emplazadas en la región del este; ahí la superficie terrestre es mucho más amable que en el oeste, plena de tierras fértiles y abundantes lluvias, que alimentan, en la cuenca del río Mississippi, a la región agrícola más rica del mundo, así como la región de los grandes lagos. Abundantes reservas de agua que hacen posible los numerosos asentamientos urbanos y un desarrollo industrial intenso, comenzando por el siderúrgico.

Los principales yacimientos de carbón, hierro, petróleo y gas se encuentran también mayoritariamente ubicados en la mitad del este. [...] Esto explica por qué es en el este y no en el oeste, donde florecieron los corredores urbanos e industriales más grandes del mundo. En torno de los grandes lagos, y aunado al cinturón cerealero, la región es el centro de gravedad de todas las infraestructuras carreteras, ferroviarias y de hidrovías de la Unión Americana.

[...y] En la medida en que el 80 por ciento de la actividad económica de los Estado Unidos se encuentra ubicada entre el Mississippi y la costa del Atlántico [...] ³¹⁵

Estamos hablando de uno de los corredores propuestos por Ernesto Zedillo en su *Plan Nacional de Desarrollo Urbano, 1995-2000* y tan altamente promovido por los precursores del estancado Plan Puebla Panamá (como lo son BID, BM, FMI, etc.), este es, el corredor intermodal de Nuevo Laredo-Manzanillo, la primera ciudad en Tamaulipas (con frontera con el Estado de Texas, Estados Unidos) y la segunda ubicada en un puerto en el Estado de Colima, México. Y entre estos dos corredores intermodales tenemos un tercero, que une al Golfo de México con la Cuenca del Pacífico, hablamos del corredor Veracruz-Acapulco, Guerrero, ambos puertos intermodales, que también son propuesta en el Plan Nacional de Desarrollo mencionado y de los promotores del PPP. Así pues, México actúa mediante estos tres corredores como un gran gozne para unir al Este con el Oeste (a Europa y África con Asia y Oceanía) y además sobre su mismo continente, al Norte con el Sur (a la Unión Americana con México y el semi-continente latinoamericano), esta nación es una materialmente crucificada.

Con seguridad podemos afirmar que si *geografía es destino*, entonces queda claro –como ya lo hemos venido analizando– que existe una necesidad insalvable por parte del hegemón mundial, Estado Unidos, y en especial de su parte este, de salvar/esquivar sus grandes cadenas montañosas: los

³¹⁵ Ibídem, pp. 178-179

Apalaches, las Rocallosas, la Sierra Nevada y la de Las Cascadas que hacen casi infranqueable el poder atravesar el país hacia el oeste, hacia la Cuenca del Pacífico. Por lo tanto se hace necesario para el desarrollo del capital mundial, el buscar rutas alternas fuera del territorio estadounidense, que salven estas dificultades montañosas. Una opción, aun que ya insuficiente, lo fue el Canal de Panamá, ahora en la vuelta de siglo se buscan distintas alternativas en Honduras, en Nicaragua, pero hasta ahora las más prometedoras y avanzadas en términos de infraestructura son los corredores intermodales de México, que hicieron BOOM durante el desarrollo del PPP –antes de que terminara el 2006.

Y siguiendo desarrollando una visión totalizadora de México desde la América, toda, es necesario amarrar el argumento de gran gozne entre el Norte y el Sur desde su mismo continente. Esto se ha venido logrando mediante el armado de los corredores intermodales en las costas Occidentales y Orientales de la nación mexicana. Así el corredor de la planicie del Golfo de México une en un semi-círculo al este de los Estados Unidos con el norte de México y también con su sur. Al Norte se une mediante Texas y Tamaulipas, y al Sur mediante la Península de la Florida con la Península de Yucatán –y ya de paso con Centroamérica. El corredor del lado del Pacífico inicia en Manzanillo, Colima y termina en Tapachula, Chiapas, se une con los corredores logísticos inconclusos del PPP (redes de fibra óptica, gasoductos, redes eléctricas, redes carreteras, etc.), que cruzan mayormente las costas del lado del Pacífico de Guatemala, el Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, “[...]en la medida en que la mayor parte de las ciudades, centros agrícolas e industriales [de estos países], se encuentran localizados en esta vertiente [...]”³¹⁶ ¡Este es el gran corredor intermodal que termina por unir al Norte del continente con su Sur!

De esta manera queda claro, cuál es la importancia geo-estratégica de México desde América tanto para la parte Occidental del mundo como para la Oriental, pero claro está, que lo que se ha analizando y dicho hasta al momento no es algo inédito e innovador, sino que en realidad es una visión total del mundo que ya se ha venido discutiendo desde siglos atrás, Goethe, Marx y Engels, lo hicieron en su momento. Incluso es algo bien analizado y materialmente puesto en marcha en México por la burguesía y oligarquía desde el sexenio de Salinas De Gortari (a partir de 1988), con sus Carreteras Inteligentes, pasando por los Corredores de Integración Urbano Regionales de Ernesto Zedillo, el PPP de Vicente Fox y el Plan Mesoamérica de Felipe Calderón. Es decir, desde la puesta en marcha de la política económica mundial neoliberal en México, la burguesía y oligarquía (tanto nacional como internacional) han venido armando corredores logísticos y biológicos, que sirvan a los intereses y

³¹⁶ Ibídem. p. 169

necesidades del imperio estadounidense, tanto para acelerar y hacer más eficientes sus intercambios de mercancías con el resto del mundo como para seguir con su constante proceso de Acumulación Originaria de Capital, es decir con el saqueo y explotación de los recursos naturales de México y Mesoamérica –y ya de paso para aprovechar la mano de obra deliberadamente abaratada de la región, por medio de su sistema maquilador.

Así pues, estos planes trans-sexenales con sus sistemas intermodales y corredores logísticos y biológicos servirían para atar con mayor fuerza el dominio del hegemón mundial, sobre toda América y así sobre todo el mundo. Los corredores logísticos: carreteras, puertos marítimos, ferrocarriles, aeropuertos, plantas de generación de electricidad, redes de energía eléctrica, ductos de petróleo, sus derivados y gas, acueductos, redes de fibra óptica, servidores de internet, corredores maquiladores, etc. estarían auspiciados/mantenidos por los corredores biológicos del semi-continente, en especial por las abundantes fuentes de energía que hay en éstos, tales como lo son el petróleo, el gas (ambos en toda la planicie del Golfo de México) y la hidroelectricidad (generada por medio de las caídas de agua ubicadas al sur de México)³¹⁷. Así Estados Unidos aseguraría y daría continuidad a su proceso de acumulación de capital, primero acelerando y acrecentando sus intercambios comerciales –y así buscando darle salida a sus mercancías, realizando el plusvalor contenido en ellas– y en segunda desperdigando por toda la costa del Pacífico de Latinoamérica, sus proceso productivos, sobre-explotando a la mano de obra (Ft) mexicana y centroamericana. Así quedaría asegurado el tráfico de mercancías que se inicia en el este de Estados Unidos y que se va desplazando hacia el suroeste, hacia los corredores maquiladores instalados latitudes abajo, en México y en Centroamérica, mirando siempre hacia la Cuenca del Pacífico.

Pero ante la entrada de China a la OMC en 2001, los planes e infraestructuras cuajados hasta el momento se estacaron/frenaron, los capitales golondrina de las maquilas volaron hacia China, donde este tipo de capitales pagan salarios de apenas 4 pesos la hora³¹⁸, haciendo ver el nivel salarial de la fuerza de trabajo mexicana y centroamericana exorbitantes, ante los ojos del negrero sistema

³¹⁷ Estos corredores biológicos también abarcan procesos de privatización de áreas naturales protegidas, de bancos de germoplasma y genéticos, de códigos genéticos y de las especies animales y vegetales más rentables (mediante el sistema de patentes de los países metropolitanos), también de expulsión de población rural indígena, aunado a la promoción de contratos entre comunidades rurales y empresas transnacionales para la apertura de sumideros de carbono, de plantaciones (monocultivos=desiertos verdes), sean de especies exóticas nativas o de especies forestales bien conocidas por su alta nocividad (eucalipto, teca, melina, palma africana, etc.), a la apertura de ranchos cinegéticos (para la casería de jaguar, por ejemplo), a la exportación comercial de recursos exóticos (léase en peligro de extinción) y al ecoturismo (“la industria sin chimeneas”). Ver *Ibíd*em, p. 175

³¹⁸ El sistema maquilador de China donde se ensambla la novedosa iPad, paga a sus obreros un salario que ronda aproximadamente los 4 pesos la hora, claro siempre y cuando trabajen 16 horas diarias durante seis días a la semana. Véase http://www.elpais.com/articulo/opinion/tristeza/chinos/elpepiopi/20100605elpepiopi_3/Tes

maquilador del imperio estadounidense. A este hecho habrá que sumarle las crisis políticas tan recurrentes en el sur del país (consecuencia directa de las económicas). Y además el “pequeñísimo detalle” de las crisis económicas, cada vez más recurrentes y agudas y que a finales del 2007 desembocaron en la explosión de la segunda crisis auténticamente mundial capitalista, la cual se vio reflejada de manera inmediata en el sistema financiero internacional y después, especialmente en las industrias automotriz e inmobiliaria de todo el mundo. Así pues por estas tres principales causas, el PPP y el Plan Mesoamérica se encuentran estancados, y en especial por la tercera, donde el desarrollo esquizoide del capital que engendra la caída de la tasa general de ganancia, resultado directo del inevitable aumento de la composición orgánica de capital, ha hecho en sumo complicado y abigarrado el asunto de la renovación técnica del patrón tecno-energético, que permita contrarrestar esta caída de la tasa general de ganancia que continuamente tiende a bajar cada vez más³¹⁹.

Entonces el trabajo extenuante, intensivo y mal pagado que ofrecían los artífices y promotores del PPP y el Mesoamérica se vio disminuido, no sólo porque gran parte de la maquila emigro, sino porque las que se quedaron son intensivas en capital constante –como las de la automotriz. Estos planes no se detuvieron ni mucho menos se cancelaron, los de las maquilas, los de la construcción de infraestructuras –como puentes, carreteras, presas, etc.– los de los puertos, los de las hidroeléctricas, los de las redes y estaciones de electricidad, etc. más bien lo que ocurrió es que estos trabajos escasearon cada vez más en la región, reforzando así para 2007 la crisis de sobreproducción en Latinoamérica, no se realizaba el plusvalor de las mercancías y el bajísimo nivel salarial no permitía que las familias aseguraran su reproducción. Entonces si las cosas iban mal, con las promesas que ofrecían la burguesía y oligarquía, al fugarse los flujos de inversión del país y de Centroamérica, las cosas se pusieron peor, ¡no sólo nos llovió sobre mojado sino que en realidad nos trono sobre empapado! Y si agregamos a la nefasta ecuación la continua descampesinización y desindustrialización que ha venido sufriendo el país (desde por lo menos tres décadas atrás). Lo que tenemos como resultado es una nación minusválida, donde su población corre un sistemático peligro de muerte.

Es así, como fueron surgiendo alternativas de reproducción informales y hasta criminales. En las primeras podemos encontrar a la *trashumansia económica*³²⁰ de Latinoamérica que remonta hacia el norte, buscando mejores niveles salariales que los que ofrecen sus subordinadas naciones al imperio; en las segundas podemos encontrar trágicamente al narcocultivo, que florece en regiones rurales

³¹⁹ Ver el primer apartado del presente capítulo.

³²⁰ Ver Bartra Armando, *Cosechas de ira*, Editorial Itaca, México, D.F., 2003, págs. 131

sumamente pobres (como la región de La Montaña, Guerrero³²¹), habitadas por comunidades indígenas, donde la siembra de marihuana o amapola se torna para muchas de ellas en la única alternativa para sobrevivir (o cruentamente, resulta ser el complemento de la primera, la migración a Estados Unidos), ya que son los cultivos que en realidad tienen “ventajas comparativas” y no la siembra de granos básicos arrasados por la competencia injusta/irrestricada que les impuso la firma del TLCAN. Es así como las *condiciones objetivas de existencia degradadas* que impone la forma neoliberal generan el caldo de cultivo idóneo para que se potencien este tipo de actividades lesas de sobrevivencia.

Queda claro entonces, que no es culpa de un gen de la maldad, del cual padezcan los mexicanos o los colombianos, sino que se han venido fundando las condiciones objetivas necesarias para que se obtuviera como cruento resultado del desarrollo capitalista en la vuelta de siglo, el despliegue tan violento del narcotráfico en México, en donde tan sólo cinco años –desde el 2006– se han producido más de 32 mil muertes relacionadas a esta actividad³²². Bajo este contexto, en estos tiempos de transición que abre la 4ta Gran Crisis (o 2da Crisis General) Capitalista, es que va surgiendo un *plan plebeyo*³²³, no de la burguesía, sino de los *señores* del narcotráfico al estilo de *domini antiguos*³²⁴. Plan que va a contracorriente de los “eficientes” corredores intermodales –biológicos y especialmente logísticos– del PPP o del Mesoamericano, en los cuales mayoritariamente los flujos de mercancías se mueven desplazándose de este a oeste y de norte a sur, en cambio en el plan de los *domini antiguos* no se trata de infraestructuras de tipo intermodal, sino más bien de estaciones de

³²¹ Gloria Leticia Díaz, “La narcomiseria”, en Rafael Rodríguez Castañeda (Coor.), *El México Narco*, Editorial Planeta Mexicana, México, D.F., 2009, págs. 203

³²² Al momento de estar limando este apartado casi un año después (septiembre de 2011), trágicamente esta cifra se elevaba hasta casi alcanzar las 50 mil muertes.

³²³ Es uno de carácter defensivo que va surgiendo al momento, según el avance ya precipitado de la dimensión de devastación que caracteriza a la modernidad capitalista. Un plan no planeado que sirve de un lado, para salvar de la muerte al ejército industrial de reserva que conforma y actúa en filas de la economía criminal y del otro, aprovechado para acumular capital, creando ramos criminales productivos por parte de los capitalistas-narco. Como “[...] estaciones de tránsito donde las plantas de montaje negreras se combinan con los bares, los burdeles y los «picaderos». Son infiernos sociales donde el empleo precario en la maquila se entrelaza con la prostitución, el narcotráfico y el negocio «pollero», generando fenómenos criminales inéditos como los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y formas degradadas de la identidad mesoamericana como la Mara Salvatrucha.” Bartra Armando, Op. cit. p. 57

³²⁴ Esta es una discusión enraizada en la de la ganancia extraordinaria y en la de la renta de la tierra, la cual es abordada novedosamente por Bolívar Echeverría, en su ensayo de Clasificación del plusvalor, en donde escribe que mientras que la burguesía sólo puede “[...] incrementar su producción mediante un gasto mayor de trabajo (vivo u objetivado) [...]y...] los señores, [...] disponen de una fuente de productividad extraordinaria en virtud del *dominio* que tienen sobre determinados medios de producción no producidos.

[Los] *domini antiguos* que, por herencia o por conquista, tienen derecho a monopolizar el acceso a territorios naturales especialmente favorables para la producción (fértiles o cercanos al mercado, dotados de fuentes de energía o de minerales, etcétera). [...]a diferencia de...] los *domini modernos*, [...] que monopolizan, durante una serie más o menos prolongada de ciclos productivos, la utilización de medios de producción técnicamente nuevos o perfeccionados.” En Echeverría Bolívar, *El discurso crítico de Marx*, Ediciones Era, México, D.F., 1986, pp. 129-130. Ver también el párrafo inmediato anterior.

tránsito que nacen más al sur, en la Región Andina de donde salen y comienza un gran flujo de producción y distribución de mercancías criminales, tales como la cocaína y la amapola, éste –el gran flujo– va desplazándose siempre hacia al norte, mirando siempre hacia el gran adicto mercado del imperio estadounidense, en donde en su trayecto latitudes arriba va fragmentándose y redistribuyéndose en flujos menos grandes que abandonan la América desde sus costas tanto del Oriente como del Occidente, al tiempo que se le agregan otros flujos criminales, provenientes de la parte Occidente y la del Oriente del mundo (como sustancias de tipo anfetamínico y precursores químicos). Dichas estaciones de tránsito están armadas de manera caótica y defensiva, en movimientos casi convergentes, ante el embate que le impone la forma neoliberal a la reproducción de la sociedad Latinoamericana. Éstas son ocupadas pasajera por el éxodo latinoamericano que avanza constante y crecientemente hacia el norte y en donde aquéllas con éste se entreveran finamente con el empleo precario de las maquilas negreras y con el ya casi nulo empleo en el campo. Y así es como termina potenciándose dramáticamente la descomposición del tejido civilizatorio, dando paso al narcotráfico y al narcocultivo, a la trata de personas y al tráfico de migrantes.

Plan que sin duda alguna está respaldado por la oligarquía nacional e internacional –ya que por un rodeo se logra sacar raja de estos negocios a favor la Acumulación de Capital de Estados Unidos y de México, por medio de facilitar (con el sistema financiero) y combatir (con la guerra del narco) esta actividad del tráfico de drogas, al que se dedican los cárteles mexicanos– y también por parte de la población circundante a los territorios en donde se desarrollan estas actividades informales y criminales relacionadas al narcotráfico, pues

De los 2 mil 435 municipios del país, 65% los controla la delincuencia organizada y el narcotráfico, aseveró Marcos Fastlicht, presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la PGR.

Aseguró que estos grupos delincuenciales manejan a la policía y hasta a los alcaldes con el beneplácito de la ciudadanía

“Hablamos de municipios, en los que viven 40 ó 50 millones de ciudadanos que están controlados por la delincuencia. Cuando hablo de que están controlados, hablo de que manejan al presidente municipal, al procurador local, a la policía y eso se puede hacer con la ayuda de la autoridad, pero también con un apoyo brutal de la ciudadanía”, dijo.³²⁵

³²⁵ Ver periódico El Universal, del Jueves 03 de Septiembre del 2009. Que in embargo, ya para finales del año 2010, se afirmaba que: “Al cierre de 2010, 73% de los municipios del país se encuentra capturado [sic] o bajo el control del crimen organizado, y se proyecta un aumento para 2011, informó Edgardo Buscaglia, profesor del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), sobre las conclusiones del reporte que realizó para la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en torno a la situación en México.” Ver periódico El Universal, del Jueves 23 de diciembre de 2010.

Con el análisis de los dos párrafos inmediato anteriores y con lo que venimos diciendo hasta el momento en el presente párrafo, es que de manera menos nebulosa, ahora se puede ver este plan plebeyo funciona como *contrarrespuesta* pero también como *sostén* al desarrollo capitalista, justo –como ya dijimos– en esta fase de transición, abierta por la Crisis General que estalla en 2007. Donde todo inicia es en la Región Andina, que hace las veces de uno de los corredores biológicos de este plan, que abarca los países de Bolivia, Perú y Colombia en Sudamérica, donde se produce cocaína, una no despreciable cuota de la producción de amapola y en el último aún también se cosecha marihuana. En Guatemala se ubica otro corredor de este tipo, éste sí creado por los *capitalista domini del narco*, donde impusieron e impulsaron la siembra masiva de plantas de amapola. En México, también se aprovechan las cualidades de fertilidad de la tierra de algunos de sus Estados para la siembra de marihuana y amapola, este corredor biológico se encuentra cargado estratégicamente hacia las costas del Pacífico. Estos serían los corredores de tipo biológico propuestos y armados realmente por estos capitalistas-narco. Pero de igual forma este plan plebeyo también ofrece corredores logísticos que no sólo se combinan con la diáspora latinoamericana y con el sistema maquilador del PPP y el Mesoamericano, sino que son infraestructuras que forman parte de los flujos internacionales y mundiales de la economía criminal, no tan desquiciantes como las de aquéllos sino más “modestas”, como lo son las pistas de aterrizaje clandestinas en la Península de Yucatán, las costas que se usan como puertos clandestinos para el desembarque y embarque de cargamentos de droga (que no solamente lo hacen de barcos sino también de semi-sumergibles de manufactura rusa), tanto en ambas costas de Guatemala como en las del Estado de Michoacán, México o también están los corredores de narcolaboratorios que manufacturan STA y heroína, cargados mayoritariamente sobre las costa del Pacífico de los Estados de México –pues justo por estas mismas costas llegan los precursores químicos procedentes del sur sur-este de Asia y las plantas de amapola de la Región Andina y de Guatemala.

Además de las estaciones de tránsito y los corredores que componen a este plan plebeyo, sobre sale un corredor, que no guarda relación o más bien que no figura en ninguna de las propuestas y planes de los presidentes de sexenios anteriores, este es, el que inicia en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán y termina en Cd. Juárez, Chihuahua. Aprovechado de manera neurálgica por los capitalista domini del narco, pues es en este puerto en donde se reciben los cargamentos de precursores químicos exportados directamente de Asia o bien por un rodeo, y llegan por intermediación de países del Cono Sur (como Argentina, Chile y Paraguay) o de Guatemala; también es por donde llegan los cargamentos de cocaína procedentes de la Región Andina, usando como puentes a la mayoría de los países de

Centroamérica. Pero que al final, todos estos cargamentos terminan llegando siempre a Lázaro Cárdenas amparados por las aguas del Pacífico. Después al ser recibidas las mercancías criminales en este punto la mayoría son trasladadas con dirección hacia el norte atravesando los Estados de Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas, Durango y Chihuahua en México, claro está para llegar al “gran portón” de entrada, Cd. Juárez. Y así cruzar por El Paso, Texas hacia Estados Unidos. Y ya en esta estrategísima ciudad poder distribuir en el adicto gran mercado norteamericano los cargamentos de drogas, tanto a la región oeste del mismo como a la este. Recuérdese y téngase claro que sólo este punto brinda esta posibilidad/posición geo-estratégica, ya que no sólo se encuentra ubicado en el centro de la frontera, sino que además es justo por el sur de los Estados norteamericanos de Nuevo México, Arizona y California por donde corren las redes ferroviarias y carreteras que logran salvar los accidentes montañosos (Las Rocallosas y La Sierra Nevada) que se encuentran en esta región de los Estados Unidos.

Así es como los cárteles mexicanos han provocado las posibilidades de extender sus actividades de tráfico de drogas, hacia los Estados Unidos. La evidencia corrobora los argumentos asentados hasta el momento en esta sección, pues las principales organizaciones criminales mexicanas con presencia activa (es decir, que realizaban actividades de distribución, venta de las sustancias excitotóxicas, compra de armas, confrontaciones con armas de fuego entre cárteles rivales, etc.) fueron halladas por las propias autoridades estadounidenses en 2008, en 230 ciudades de los 50 Estados del país. Siendo que un año antes sólo se les había localizado en 100 ciudades. De las cuales, algunas eran de las más importantes de la Unión Americana, como: Dallas, Houston, Nueva Orleáns, Miami, Atlanta, Washington, Nueva York (éstas ubicadas a lo largo de toda la costa este) y Chicago (en la Región de los Grandes Lagos). Y en los Estados de Texas (con frontera en Cd. Juárez, Chihuahua), Louisiana, Alabama, Georgia, Carolina del Sur, Maryland, Connecticut, Massachusetts, Maine –todos estos ubicados a lo largo de la planicie del Golfo de México y de la costa este de los Estados Unidos–, Oregon, California, Hawai –éstos en la Cuenca del Pacífico–, Dakota del Norte y del Sur, Illinois y Colorado –estos últimos en el centro, en las grandes planicies del país³²⁶. Ahora es evidente la posibilidad geo-estratégica que brinda Cd. Juárez y la de El Paso, pues por este punto es que se puede llevar a cabo el trasiego de las drogas a Estados Unidos, todo, al este, al oeste y al centro del mismo. Y así es como se halla sentido a la disputa encarnizada que sostienen los distintos cárteles mexicanos, por controlar el territorio circundante a Cd, Juárez, porque quien controle éste, logra adueñarse del mercado

³²⁶ Esquive Jesús, “La invasión silenciosa”, en *La guerra del narco*, segunda parte, revista Proceso, edición especial no. 29, julio 2010, pp. 30-35

de drogas más grande del mundo, repito, no es sólo porque los mexicanos seamos unos primitivos malvados.

Retrotrayéndonos un poco, respecto a la importancia del corredor Lázaro Cárdenas-Cd. Juárez, falta agregar que gracias a éste, por su trazado, se logra conectar con la infraestructura de los corredores intermodales de México, al de Tapachula-Manzanillo y por éste al de Veracruz-Guerrero y así al del Golfo de México. Porque al recibir los cargamentos de droga en Michoacán, se abre la posibilidad de trasladarlos hasta la otra costa del país, a la del Golfo y al atravesar el país distribuir droga para su venta en los Estados de Puebla y Morelos, pero principalmente en el creciente mercado del Valle de México (que comprende al Distrito Federal y 17 municipios del Estado de México), pues esta área concentra a más de 20 millones de habitantes de los cuales casi 250 mil son adictos a sustancias excitotóxicas y es donde se han identificado por lo menos 10 mil puntos de venta (“picaderos” o “narcotienditas”). Pues claro, es un gran mercado de consumo, donde se asegura la realización de las ganancias extraordinarias contenidas en estas mercancías criminales, al ser vendidas. Y al final, en el Golfo, con los cargamentos de droga tal vez reducidos en volumen, se los puede enviar a Europa Occidental, pues “[...] alrededor de 7% de la cocaína traficada por México se desvía hacia Europa, primordialmente por vía aérea [afirma la UNODC]”³²⁷. O bien parte del desvío puede ocurrir en la Península de Yucatán pues “De acuerdo con la DEA y la PGR, entre 70 y 75 por ciento de la cocaína procedente de Colombia ingresa al territorio mexicano a través de ésta[...]

”³²⁸ –que también es parte del corredor intermodal de la Planicie del Golfo de México y que al cerrarse en un semi-círculo la acerca de manera considerable a la Península de Florida. Así es como los capitalistas domini del narco han aprovechado las infraestructuras puestas por la oligarquía y burguesía, para beneficio de los flujos de inversión internacional y en especial para apuntalar el proceso de acumulación de capital del imperio estadounidense.

Esta es parte de la contrarrespuesta que han venido dando los capitalistas domini del narco para poder desarrollar sus actividades y así no sólo sobrevivir, sino realmente *acumular capital a nivel mundial*. Su expansión hacia la costa este de los Estados Unidos, particularmente en Nueva York les permitió establecer contacto en 2008 con la *mafia italiana* a través de la familia Schirripa (originaria del municipio de Marina Glolosa Ionica, en Calabria). La cual ligó al Cártel del Golfo con la 'Ndrangeht (la mafia calabresa que controla el narcotráfico en Europa), gracias a que los mexicanos les

³²⁷ Alejandro Gutiérrez, “Luces rojas”, en *La guerra del narco*, op. cit. p. 45

³²⁸ Jebaro Villamil, “El intocable”, en Rafael Rodríguez Castañeda (Coor.), *El México Narco*, Editorial Planeta Mexicana, México, D.F., 2009, p. 190

ofrecieron venderles droga a un menor precio del que les ofrecían los grupos criminales centroamericanos que también operan en Nueva York y no sólo eso, los cárteles mexicanos disponían el realizar la transacción de venta a crédito, claro está que a una determinada tasa de interés³²⁹. Entonces estos domini capitalistas se han expandido no solo al norte del continente sino que lo han hecho también a Europa. Además estos cárteles mexicanos sostienen operaciones y han sido identificados (por la ONU) ya en 46 países de todo el mundo. De estos 22 son latinoamericanos; en los de la Unión Europea se han encontrado en España, Portugal, Italia y Polonia; en los de Europa del Este se han hallado en Bulgaria, Rumania, Ucrania, Albania, Lituania y Rusia; en África en los países de la costa Occidental (como Guinea-Bissau) y hasta en Asia se los ha detectado en China, Corea del Norte, India y Myanmar³³⁰. Esto les ha dado la posibilidad de empezar a *concentrar* capital, pues según el periódico italiano el *Corriere della Sera*, del 7 de Febrero del 2010, informó que “[...] el FBI y la DEA tienen datos de que el Cártel de Sinaloa, cuenta con al menos 50 aviones, entre ellos más Boeing 727, con capacidad para 10 toneladas de droga; Cesna 441, con capacidad de 700 a mil kilos, y Gulfstream II, que pueden transportar hasta cuatro toneladas de droga.”³³¹ Así pues, el narcotráfico se comporta como siguiendo las leyes del capitalismo, valorizando el valor que produce, acumulando capital para así incrementar su capacidad de producción de mercancías tanáticas y así de ganancias, pero particularmente éstas como extraordinarias. La Economía Criminal, como un engendro del devenir de la historia regida por el modo de reproducción capitalista, que al igual que él se encuentra inmersa en la vorágine de la valorización del valor, un proceso sin principio ni fin, la pregunta es, ¿lo seguiremos permitiendo?

³²⁹ Rodríguez Cynthia, “La ruta trasatlántica”, en *La guerra del narco*, op. cit. p. 46

³³⁰ Alejandro Gutiérrez, op. cit. p. 42

³³¹ Rodríguez Cynthia, op. cit. p. 47

Conclusiones.

¿Qué podemos concluir después de haber trabado directamente nuestra mirada en los ojos de la barbarie que produce el desarrollo capitalista?, ¿cuáles son los argumentos que respaldan el uso y utilidad de nuestro trabajo para la ciencia económica de contracorriente y su contribución al debate de la misma? Comenzamos afirmando, sin duda alguna, que la *economía criminal* y el *crimen* mismo son elementos consustanciales al modo capitalista de reproducción, ambos se encuentran en su esencia, en sus entrañas, en lo profundo de sus huesos, es su estructura genética misma (capítulo I); incluso en su nacimiento, en los albores del siglo XV, en el ocaso del modo feudal de reproducción, los dos se tienen que actualizar de forma intensa y recurrente, mientras que cuando se desarrolla en su forma progresista y madura se tienden a relajar su uso, toman un carácter marginal (capítulo II); y cuando el capital se enfrenta a fases de crisis, en especial en los tiempos de transición que vivimos, se vuelve hacer uso vehemente de ellos, pues devienen en una causa que efectivamente contrarresta la caída tendencial de la tasa general de ganancia (capítulo III).

Así pues, sólo gracias a la criticidad de nuestro discurso, apoyado en la dialéctica materialista y el materialismo histórico, es que hemos podido demostrar a todas luces que en el itinerario, no sólo del capitalismo cínico, sino en el del devenir de toda la historia capitalista, no se encuentra el conquistar, es más ni siquiera alcanzar, un estado de paz perpetua para la humanidad. En realidad lo que ha primado desde entonces, desde que en la historia rige la modernidad capitalista, es el salvaguardar la integridad y la actualización creciente de su *ley del valor*, no sólo en la esfera de la circulación sino en todo el circuito reproductivo del sujeto social. Como un proceso abismado, aparentemente sin principio ni fin, como una serpiente de la que no vemos ni cabeza ni cola. Proceso del cual somos cómplices al permitir la explotación de plusvalor en la esfera de la producción; la realización de valor de las mercancías con más sustancia valiosa excedentaria en la esfera de la circulación; y el uso y asimilación de mercancías vaciadas de contenido, despojadas de estructura vital (valores de uso tanáticos, § 3, capítulo I), en la esfera del consumo. Ya de esto hemos dado cuenta al explorar el valor de uso en la economía criminal, y al analizar la relación que ella tiene con el capitalismo cínico, cuando se busca con toda fuerza esquizoide realizar el valor que contienen las mercancías tanáticas que produce, claro es, para contrarrestar la caída de la tasa de ganancia. De ahí la relevancia e importancia fundamental de la teoría de la enajenación de Marx (§ 2, capítulo I), pues nos abre los ojos y guía nuestra mirada para contemplar el azote de la barbarie dentro de la misma

civilización. Teoría que tiene por objetivo el devolverle su soberanía al sujeto (a)social dentro del capitalismo, y así pueda éste transformar sus relaciones de producción, hasta el punto de revolucionarlas; ruptura histórica que se alzaría con la corona de la victoria, sólo si, por cualidad fundamental es desenajenante, la visión de Marx es ésta, ¡la revolución como desenajenación!

Podemos decir que nuestra tesis ha contado la otra historia de la modernidad capitalista, no la brillante, feliz y progresista, sino la oscura, trágica y miserable, en la cual sus protagonistas son los “no escogidos” por *la ley general de la acumulación capitalista*, una masa creciente de víctimas de la *violencia económica anónima* que aquélla produce y reproduce incesantemente, una violencia particular, una que tortura, humilla, degrada y reprime, pero que no mata (§1, capítulo I). La cual soportan, y a la que sobreviven e incluso responden, “[...] sea como encono autodestructivo o como brote de rebeldía [...pero que inevitablemente...], dejan residuos inexpressados e insatisfechos que se juntan y almacenan en la memoria práctica del mundo de la vida, y se sueltan de golpe, con segura pero enigmática regularidad, desatando su potencial devastador [...]”³³². Prueba de ello es la narco-economía mundializada que hemos analizado a detalle aquí, levantada no casualmente en estos cruentos tiempos de transición, por estos sobrevivientes que se negaron a ser vencidos, y que reusaron a someterse, los desgraciados del ejército industrial de reserva. Pero de los cuales, una fracción particular de la clase burguesa decidió sacar raja, beneficios pues, en especial *los señores del narco* y sus cómplices de la oligarquía tanto nacional pero en especial la internacional (§ 2, del capítulo III). Y que sin duda en nuestro país, han arrojado ya la chispa dentro de la mina, haciendo explotar violentamente la barbarie. Pues éstos han venido resquebrajando el *monopolio de la violencia* que ostenta el Estado mexicano, se han hecho de él en territorios geográficos particulares del país, poniendo en jaque la acumulación de capital de la burguesía y oligarquía asentadas en el mismo, con lo cual éste responde de la única forma que podría hacerlo, con violencia de orden destructivo, con una guerra asimétrica. Pues cree que su falla es meramente cuantitativa, es decir, que no ha aplicado el suficiente grado en intensidad de violencia, según él “civilizadora”, ante la violencia “salvaje” que los señores del narco reproducen. Tragedia que de 2006 a la fecha ha derramado la sangre de más de 55 mil víctimas en nuestro país, enorme charco viscoso que deviene en alimento para el capitalismo como si de demonio se tratara, pues se beneficia del crecimiento tanto en extensión como en profundidad de la economía criminal, en especial de sus sectores criminales, la narco-economía, la trata y tráfico de personas y la producción y tráfico de armas (especialmente el complejo industrial-militar estadounidense que se regocija ante tal

³³² Echeverría Bolívar, “Violencia y modernidad”, en Echeverría Bolívar, *Valor de uso y utopía*, Editorial Siglo Veintiuno, México, D.F., pp 102-103

hecho debajo de la lluvia roja).

Finalmente, cabe preguntarse si el sujeto social, todo, está condenado a seguir sufriendo esta barbarie, acaso es imposible ya detener su marcha, será que es ya muy tarde y que la flecha ya ha salido del arco y es imposible detenerla. O seremos capaces de atraparla en el aire, detener su curso y darle uno nuevo. Es decir, tendremos la capacidad de rescatar las bondades que ha ofrecido la modernidad en el capitalismo a nuestro favor, al de la vida y no al del *valor valorizándose*, que acarrea inevitablemente pulsiones tanáticas, como ya hemos demostrado. Estos es, podremos decantar en beneficio de la reproducción del sujeto social, todo, las posibilidades emancipadoras que han ofrecido y lo siguen haciendo las revoluciones tecnológicas que ha impulsado esquizoidemente el capitalismo, especialmente de la robótica, la ingeniería genética, la telemática, la nanotecnología, la tecnología aplicada a la exploración y dominio del espacio exterior, etc; sin que inevitablemente para ello tenga que sacrificarse una parte creciente del mismo sujeto social. O será que la flecha en curso, es infranqueable, y será la que nos de muerte al encajarse en un punto vital del cuerpo social del que todos formamos parte. Al mirar el *corpus* completo de esta tesis, nos damos cuenta que hemos procurado arrojar esperanza hacia el futuro mirando su pasado, hacia aquellas generaciones de hermanos caídos que nos otorgaron una débil fuerza mesiánica, y a la cual hemos tratado de responder de esta forma, así pues, nuestro trabajo contribuye a mantener vivo el fuego del odio y la voluntad de sacrificio, ambos, necesarios para redimir a nuestros antepasados esclavizados. Intentamos “[...] Encender en el pasado la chispa de la esperanza [...]”³³³ que ayude a provocar la explosión de un futuro inundado de vida.

³³³ Walter Benjamin, *Tesis sobre la historia*, editorial Itaca, México, 2008, p. 41

Bibliografía.

- A. Boron Atilio (2003), *Imperio & imperialismo*, editorial Itaca, México
- Altvater Elmar y Mahnkopf Birgit (2008), *La globalización de la inseguridad*, editorial Paidós, Argentina
- Arizmendi Luis (verano 2009), “La especificidad histórica de la crisis mundial contemporánea”, en *Revista Mundo Siglo XXI* no. 17, México, CIECAS/IPN
- _____ (s.f.) “Modernidad y mundialización: en torno a la subsunción formal y real del mundo por el capital”, en revista *Fundamentos y debate*, pp. 18-59
- Ávila José Luis (2006), *La era neoliberal*, editorial Océano de México, México
- Barreda Marín Andrés (2005), *Colapso ambiental de México*, inédito, México
- Barros de Castro Antonio (enero-marzo, 1976), “La crisis económica norteamericana”, en *Cuadernos Políticos*, no. 7, México, D.F., editorial Era
- Bartra Armando (coor.) (2001), *Mesoamérica los ríos profundos*, Instituto “Maya”, México, D.F.
- _____ (2003), *Cosechas de ira*, editorial Itaca, México
- Berman Marshall (1989), *Todo lo solido se desvanece en el aire*, Siglo XXI, México, D.F.
- Boltvinik Julio (Coord.) (2010), *Para comprender la crisis capitalista mundial actual*, Fundación Heberto Castillo Martínez, A. C., México
- Borja Graciela (coor.) (1988), *György Lukács y su época*, UAM, México
- Buzo de la Peña Ricardo, *La importancia de Estados Unidos en la Economía Mundial*
- Ceceña, Ana Esther y Barreda Andrés (coordinadores) (1995), *Producción estratégica y hegemonía mundial*, siglo XXI editores, España
- Davis Mike (1985), “El viaje mágico y misterioso de la reaganomía”, en revista *Nexos* número 88, México, D.F.
- Dornbusch Rudigwr y Edwards Sebastian (comp.) (1992), *Macroeconomía del populismo en la América Latina*, Lecturas del trimestre #75, editorial FCE, México
- Echeverría Bolívar (1986), *El discurso Crítico de Marx*, Ediciones Era, México, D.F., 1986
- _____ (2010), *Modernidad y blanquitud*, Ediciones ERA, México, D.F., 2010
- _____ (1998), *Valor de uso y utopía*, Siglo Veintiuno Editores, México, D.F.
- Engels Friedrich (s.f.), *Anti-Dühring*, Cid Editores, México
- Espinosa Verónica (julio 2010), “El Impuesto Zeta”, en *La guerra del narco*, segunda parte, revista

- Proceso, edición especial no. 29, México, D.F.
- Esquivel Jesús (julio 2010), “La invasión silenciosa”, en *La guerra del narco*, segunda parte, revista Proceso, edición especial no. 29, México, D.F.
- Ferraro José (1982), *Defensa de la propiedad por Marx y Engels*, Editorial Nuestro Tiempo, México,
- Galindo Magdalena (2005), “Capitalismo criminal, fase superior del imperialismo”, en revista *Mundo siglo XXI*, no. 2, IPN, CIECAS, México
- George Susan (2007), *El pensamiento secuestrado*, editorial Icaria, Barcelona
- Gutiérrez Alejandro (julio 2010), “Luces rojas”, en *La guerra del narco*, segunda parte, revista Proceso, edición especial no. 29, México, D.F.
- Henman Anthony y Metaal Pien (junio 2009), “Los mitos de la coca”, en revista *Drogas y Conflicto*, no. 17, Transnational Institute, disponible en www.tni.org
- Herbert Marcuse (1981), *Eros y civilización*, Editorial Joaquín Mortiz, México
- Hobsbawm Eric (1996), *Historia del siglo XX, 1914-1991*, Editorial Crítica Grijalbo Mondadori, Barcelona, España
- Jaramillo Velia (julio 2010), “El traspatio”, en *La guerra del narco*, segunda parte, revista Proceso, edición especial no. 29, México, D.F.
- Juanes Jorge (1982), *Marx o la crítica de la economía política como fundamento*, Universidad Autónoma de Puebla, México, Puebla
- Kumar Acharya Arun y Jarquín Sánchez María Elena (enero-junio, 2005), “Globalización y tráfico de mujeres: una lección desde México”, en *Migración y desarrollo*, no. 4, pp. 42-53
- López Betancourt Eduardo (1994), *Introducción al derecho penal*, Editorial Porrúa, México
- Marx Karl (1966), “Manuscritos económico-filosóficos de 1844”, en Carlos Marx y Federico Engels, *Escritos económicos varios*, Editorial Grijalbo, México, D.F.
- _____ (1970), *El colonialismo*, Editorial Grijalbo, México
- _____ (1980), *Teorías sobre la plusvalía I, Tomo IV de El Capital*, Editorial FCE, México
- _____ (1976), “El Capital. Crítica de la economía política. Libro I. El proceso de producción de capital”, en *Obras de Marx y Engels*, no. 41, Ediciones Grijalbo, Barcelona
- _____ (1980), *El capital, crítica de la economía política, el proceso global de la producción capitalista, libro tercero, volumen 6*, Siglo Veintiuno Editores, México
- _____ (1984), *El capital, Tomo I, Volumen 3*, Siglo Veintiuno Editores, México
- _____ (2005), *El Capital. El proceso de producción del capital, Tomo I, Volumen 1*, Siglo Veintiuno

- Editores, México, D.F.
- _____ (1981), *El capital. El proceso global de la producción capitalista. T.III/V.8*, Siglo Veintiuno Editores, México
- _____ (1984), *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política, vol. 1*, Siglo Veintiuno Editores, México
- _____ (1979), *Las luchas de clase en Francia de 1848 a 1850*, editorial Progreso, URSS, Moscú
- Marx K. y Engels F. (1990), *Manifiesto del Partido Comunista*, Editorial Progreso, Moscú
- _____ (1973), *Obras escogidas en tres tomos*, Editorial Progreso Moscú
- _____ (1975), *China, ¿Fósil viviente o trasmisor revolucionario?*, UNAM, México
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (septiembre 2009), *A pesar del persistente deterioro de los mercados laborales, las medidas adoptadas por los gobiernos del G20 podrían salvar hasta 11 millones de empleos en 2009 dice la OIT*, disponible en <http://www.ilo.org/>
- Ojeda Susana (agosto 2011), *El desarrollo alternativo desde la perspectiva de los campesinos colombianos*, TNI, 2011, en <http://www.tni.org/>
- Procuraduría General de la República (PGR) (2010), *Tráfico de armas México-USA 27 de Noviembre 2008*, disponible en formato pdf en <http://www.pgr.gob.mx/>
- Rodríguez Castañeda Rafael (Coor.) (2009), *El México Narco*, Editorial Planeta Mexicana, México, D.F.
- Rodríguez Cynthia (julio 2010), “La ruta trasatlántica”, en *La guerra del narco*, segunda parte, revista Proceso, edición especial no. 29, México, D.F.
- Sánchez Vázquez Adolfo (coord.) (1978), *La filosofía y las revoluciones sociales*, Editorial Grijalbo, México
- Sartre Jean Paul (1983), *El existencialismo es un humanismo*, Ediciones Quinto Sol, México, D.F.
- Schatan J., Paas D. y Orsatti A. (comp.) (1991), *El sector informal en América Latina*, CIDE, México
- Schlosser Eric (2004), *Porno, marihuana y espaldas mojadas*, editorial Debate, España
- Saviano Roberto (2007), *Gomorra*, Editorial Debate, México, D.F.
- Thompson E. P. (1979), *Tradicion, revuelta y consciencia de clase: estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Editorial Crítica, Barcelona
- Tokman, V. E. (julio-septiembre, 1987), “El sector informal: quince años después”, en revista *El Trimestre Económico*, número 215, México, FCE
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC) (Octubre 2010), *Afghanistan World Leader in*

Hashish Production, Says UNODC, en <http://www.unodc.org/>

_____ (junio 2011), *Colombia. Monitoreo de cultivos de coca 2010*, ONUDC, disponible en www.unodc.org

_____ (noviembre 2010), *La prevención del consumo de estimulantes de tipo anfetamínico entre los jóvenes, 2007*, en <http://www.unodc.org>

_____ (2010), *The Globalization of Crime*, disponible en <http://www.unodc.org/>

_____ (2010), *World Drug Report 2010*, disponible en <http://www.unodc.org/>

Veraza Jorge (2008), *Subsunción real del consumo al capital*, editorial Itaca, México, D.F.

_____ (2004), *El siglo de la Hegemonía mundial de Estado Unidos*, editorial Itaca, México

Vergara T. José Moisés (2002), *Manual de derecho penal, parte general*, Angel Editor, México

Walter Benjamin (2008), *Tesis sobre la historia*, editorial Itaca, México, D.F.

Índice.

Introducción	1
I. Conceptos estratégicos para la crítica de la economía criminal	6
1. La ley general de la acumulación capitalista	7
1.1 La ley de población capitalista	9
a) Las distintas formas de la sobrepoblación relativa	11
2. La teoría de la enajenación en Marx	15
2.1 La enajenación en los manuscritos del 44	16
2.2 La teoría del fetichismo	28
2.3 El <i>telos</i> de la acumulación capitalista	33
3. El valor de uso en la economía criminal	38
3.1 Definición de valor de uso	38
3.2 Definición de crimen	44
3.3 Economía informal, productora de mercancías inocuas	48
3.4 Economía criminal. Una definición problemática	53
3.5 La enajenación en la economía criminal	64
II. Las premisas históricas de la economía criminal	67
1. La llamada acumulación originaria	68
1.1 La completa escisión del sujeto con sus condiciones objetivas de existencia	68
1.2 Ejemplos históricos de economía criminal	73
2. Desarrollo mundial del modo de producción capitalista. Y las distintas configuraciones que adopta en el siglo XX.	79
2.1 Desarrollo capitalista que desemboca en capitalismo cínico	82
2.2 La gran crisis de la década de los setenta, como fundamento para la instrumentación del capitalismo cínico.	95
3. Pérdida de la soberanía alimentaria y laboral. El caso particular de México	99
3.1 El proceso de descampesinización	99
3.2 El proceso de desindustrialización	102

III. Capitalismo cínico y la economía criminal: algunos elementos para pensar el caso de México	106
1. Desarrollo capitalista en la vuelta de siglo	107
1.1 Capitalismo cínico	107
1.2 Objetivos del capitalismo cínico:	113
a) Contrarrestar la caída tendencial de la tasa general de ganancia	114
b) Dominio de la Cuenca del Pacífico	119
c) Dominio del sujeto social revolucionario	124
2. La ganancia extraordinaria en la economía criminal	129
2.1 La aparición de la renta criminal	130
2.2 La economía criminal como causa contrarrestante específica de la caída tendencial de la tasa general de ganancia	142
3. La economía criminal en mundialización	148
3.1 La producción, circulación y consumo de las mercancías criminales. Y su cuantificación que se queda corta.	149
a) Drogas no sintéticas	150
b) Drogas sintéticas	160
c) Armas	164
d) Trata y tráfico de personas	168
3.2 México visto desde el continente de América, como espacio geo-estratégico para el desarrollo del narcotráfico.	172
Conclusiones	183
Bibliografía	186